

**1974**

Ediciones Suramérica

Edgar Caicedo

**[ HISTORIA DE LAS  
LUCHAS SINDICALES ]**

Este libro aspira a contribuir al conocimiento de la historia de las luchas reivindicativas de la clase obrera colombiana –en su articulación social, económica y política- a fin de que los trabajadores la hagan suya y la conviertan en lección viva y actante para sus luchas de hoy, por la conquista de su porvenir.

EDGAR CAICEDO

# Historia de las luchas sindicales en Colombia

2da. edición – actualizada

Primera edición: 1971

Derechos reservados  
Por el autor.  
Dirección: Apartado aéreo 27539  
Bogotá Colombia.  
Publicado por  
**Ediciones Suramérica Ltda.**  
Bogotá, 1974.

## PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

El éxito alcanzado por este libro, cuya primera edición se agoto en menos de un año, obliga ahora a reeditarlo. Con la imprescindible actualización de su contenido, que incorpora al texto la reseña de los últimos acontecimientos relacionados con las luchas del sindicalismo colombiano. Fue esta una tarea que otras ocupaciones nos hicieron aplazar por bastante tiempo.

En esta segunda edición se ha ajustado a su desarrollo ulterior el análisis que adelantamos en 1971 sobre el rumbo inmediato del proceso unitario de los trabajadores organizados. Ciertos círculos ultraizquierdistas quisieron utilizar tendenciosamente, fuera de todo contexto, algunas condicionales que se desprendían de lo que entonces mostraba la realidad, respecto al comportamiento de la UTC durante el paro nacional del año citado. Ignorando, a la vez, el correcto pronóstico que presentamos sobre las perspectivas de avance del proceso unitario, por el lado del movimiento sindical independiente, que tubo confirmación en los años sucesivos.

De otra parte, en esta oportunidad hemos suprimido íntegramente el capítulo I de la anterior edición. Trataba de aspectos generales de la teoría marxista-leninista acerca de las formas de organización y niveles de lucha de la clase obrera-sindicato, partido- y apenas poseía un valor propedéutico y una intención didáctica, alcanzables a través de otros textos. De este modo, la segunda edición entra en la materia histórica desde el primer capítulo.

En el capítulo suprimido señalábamos que la clase obrera, que nace con el sistema capitalista y esta destinada históricamente a liquidarlo, encuentra en el curso de sus luchas dos formas de organización.

La primera, elemental, rudimentaria, primitiva –según Lenin- es el sindicato. Consiste en la unión espontanea de los trabajadores para enfrentar, batallando contra los patronos y el Estado que los representa, los efectos de la explotación capitalista. El sindicato une a los trabajadores como tales, independientemente de su ideología o filiación política, alrededor de objetivos inmediatos: aumento de salarios, estabilidad laboral, seguridad social.

El sindicato en sí no es revolucionario, aunque llegue a ligar su acción a la lucha política adoptando –cuando está orientado en un sentido clasista y consecuente- plataformas democráticas y patrióticas y se convierta, de hecho, en una escuela de aprendizaje revolucionario. En su origen constituyente solo una organización mediante la cual los trabajadores acopian fuerzas para defender sus condiciones de

trabajo y de vida, dentro de los límites legales y políticos que les depara el sistema opresor que los condena a la desocupación y al hambre.

Por el contrario, el partido, la más elevada forma de organización de la clase obrera, vincula a los trabajadores no por sus intereses inmediatos únicamente sino por su ideología común, proponiéndoles objetivos políticos. Como miembros del partido proletario, los trabajadores luchan por acabar las causas de la explotación, al sistema capitalista, he implantar con la toma del poder, socialismo. Aquí sus metas son esencialmente revolucionarias.

Marx hablando de la conexión entre sindicato y partido expresa que "los comunistas luchan por alcanzar los objetivos e intereses inmediatos de la clase obrera; pero al mismo tiempo defienden también dentro del movimiento actual, el porvenir de este movimiento".

Es decir, si el sindicalismo es la forma que corresponde al nivel de la lucha reivindicativa inmediata de los trabajadores, el porvenir histórico de su lucha – como clase- lo garantiza la conducción del Partido Comunista, con su programa y su táctica revolucionaria. Solo bajo la orientación del Partido Comunista la clase obrera llega a ser "clase para si" esto es, consiente de su propia misión en la sociedad.

Por eso los capitalistas se empeñan en castrar al movimiento sindical de todo porvenir. Convirtiéndolo a través de la influencia ideológica, el soborno y la represión, combinados, en un engranaje del propio sistema de explotación. Sumiso, estrecho, menguado en sus miras de lucha, incapaz de educar y preparar a los trabajadores para que se incorporen, activamente, al proceso revolucionario y, antes bien, oponiéndose a ello. Esto es lo que los imperialistas y las oligarquías criollas llaman sindicalismo "libre y democrático".

Los comunistas trabajamos en otra dirección. Advertidos por Lenin de las limitaciones de los sindicatos –pero también de su necesidad- nos esforzamos para que a través del combate diario sean factor de maduración de la conciencia de las masas trabajadoras y vehículo que las pongan en capacidad de dar el paso a la militancia revolucionaria.

Como dijimos en el prologo de la primera edición, este libro aspira a contribuir al conocimiento de la historia de las luchas reivindicativas de la clase obrera colombiana –en su articulación social, económica y política- a fin de que los trabajadores la hagan suya y la conviertan en lección viva y actante para sus luchas de hoy, por la conquista de su porvenir.

E.C.

## **CAPITULO I**

### *EL PROLETARIADO COLOMBIANO*

#### **1 – El proceso original**

Es hacia la segunda mitad del siglo pasado cuando Colombia inicia su transformación de país colonial en país capitalista, si bien dependiente y atrasado.

Los rasgos de este desarrollo histórico determinan el carácter y la situación del proletariado colombiano. La semblanza particular de nuestra clase obrera y la índole de sus problemas actuales, hunden sus raíces en el proceso de crecimiento económico-social del país, en la forma como surgieron aquí las relaciones de producción capitalistas y en el contenido específico de su desarrollo, evolución y deformaciones propias.

Historiadores y sociólogos de nuestra realidad, concuerdan en que las instituciones económicas y sociales que dejó España se prolongaron en la vida independiente del país durante varias décadas. La gesta emancipadora de nuestros próceres, si bien recibió un impulso popular en las etapas culminantes, tuvo un contenido de clase que limitó sus objetivos. Fue una revolución democrático-burguesa que afectó ante todo la superestructura cambió las instituciones políticas coloniales, les dio forma

republicana, pero conservó en lo fundamental la estructura de la vieja sociedad señorial.

Y aunque al erigirnos como nación ganamos la soberanía política, la perdimos de inmediato dentro de las órbitas imperialistas primero de Inglaterra y posteriormente de Estados Unidos. Liquidado el monopolio colonial del comercio exterior con España, hubimos de aceptar la imposición del libre-cambio con las mercancías inglesas<sup>1</sup>. Supeditándonos a este nuevo monopolio que arruinó la artesanía y la incipiente manufactura del país, para satisfacción exclusiva de los comerciantes que, con los terratenientes, habían dirigido, sin duda, la lucha de independencia y ahora controlaban los resortes del poder.

Los antiguos impuestos continuaron cobrándose porque, como explicaban nuestros gobernantes de entonces, no exentos de razón, el nuevo Estado no poseía otros arbitrios para sus exhaustas rentas. La encomienda feudal desapareció, más por inercia que por acción contra ella, y los resguardos indígenas fueron suprimidos y reconstituidos más tarde. Pero todo ello condujo apenas a nuevos repartos de la propiedad territorial dentro de marcos latifundistas. Si Bolívar decretó la abolición de la esclavitud, la medida tuvo, más que un alcance social efectivo, un sentido político para las necesidades de la guerra liberadora.

El panorama comienza a modificarse únicamente alrededor de 1850, año que representa una fecha clave de nuestra historia moderna.

Como sostiene Nieto Arteta, "hacia 1850 eran ya tan vigorosos los grupos sociales deseosos de extinguir y destruir la economía colonial, que esa prepotencia obligó al gobierno a inclinarse ante sus exigencias"<sup>2</sup>.

No nos concierne en este escrito analizar aquel proceso y sus causas. Para nuestro propósito basta con dar una descripción rápida de su acontecer.

---

<sup>1</sup> Es cierto que desde 1821 se dictaron medidas proteccionistas, pero en la práctica predominó la política de librecambio.

<sup>2</sup> Luis Eduardo Nieto Arteta. "economía y cultura en la historia de Colombia, ediciones Siglo XX, Bogotá, 1942, pág. 107

Diremos, pues, que estas reformas "anti-coloniales" se cumplen parcialmente y que el país entra en una nueva fase de desarrollo económico.

Ante el derrumbe de la economía del país, los dirigentes de la época comprendieron la necesidad de adelantar una política de exportaciones que permitiera afluir la riqueza y elevar el ingreso, fortaleciendo también las rentas estatales. Murillo Toro abogó por el librecambismo y por la libertad del cultivo del tabaco, que por razones fiscales era todavía un estanco colonial, y cuya renta, lo mismo que la de aduana y la del oro, había sido pignorada por el general Santander a Inglaterra, como garantía y pago del servicio del empréstito de 5 millones de libras esterlinas concedido al gobierno colombiano. El cultivo del tabaco fue declarado libre en 1849, y la medida provocó enorme impacto económico y social. A finales del siglo XIX, con mucha anterioridad al café, "el tabaco es uno de los productos que ocasiona las transformaciones más fundamentales en la estructura económica de Colombia"<sup>3</sup>. Desde entonces el país se convirtió en monoexportador, y al tabaco le sucederían la quina, el añil y el café.

Murillo Toro, siendo ministro de Hacienda, también impulsó una reforma tributaria. Fueron suprimidos varios de los tributos coloniales subsistentes, como los diezmos, las alcabalas y los quintos, y a la par que se descentralizaban las rentas fiscales se establecían algunos impuestos indirectos nacionales, como los de aduana, correos, papel sellado, salinas y otros, y un único impuesto directo a los contribuyentes. El fisco se modernizaba así en un sentido capitalista.

Sin embargo, las medidas que más consecuencias tuvieron para la evolución de la estructura socioeconómica del país, sin llegar a cambiarla entonces, fueron las de reforma agraria de aquellos años. No liquidaron el latifundio y dejaron intactas un conjunto de relaciones sociales atrasadas. Pero, pese a su poco calado, incidieron en los procesos que darían principio a la creación del mercado interno nacional. Por ejemplo, aunque la redención de los censos

---

<sup>3</sup> L.E Nieto Arteta, obra citada. Pág. 257

\_hipoteca onerosa de tipo feudal que afectaba la propiedad raíz— tendió a fortalecer el latifundio, también benefició a la agricultura al crear un estímulo a los campesinos, de igual manera que lo hizo la supresión de los diezmos. Fueron importante sobre todo, dos fisuras que se abrieron en las relaciones sociales del campo: la abolición definitiva de la esclavitud, que golpeaba a los latifundistas, y la autorización por ley de junio de 1850 a los indios para enajenar sus resguardos, que para ellos representó una expropiación indirecta, pues la comercialización de sus tierras las traspasó al latifundio. Ambas medidas liberaron un enorme potencial de fuerza de trabajo, dando origen a la aparición de grandes masas de jornaleros, desplazamientos de la pequeña propiedad, migraciones y colonizaciones internas. Dentro de una estructura que seguía siendo en lo esencial modelada por los intereses del coloniaje extranjero, comenzaba el proceso de descomposición del campesinado colombiano, para dar lugar a la formación de una nueva clase social asalariada: el proletariado.

En 1849, dijimos atrás, fue liberado el cultivo del tabaco. Inmediatamente cobró un desarrollo colosal. La hoja, que era exportada a Inglaterra se convirtió \_como luego el café— en la principal fuente de divisas del país y también en el eslabón principal de su dependencia del imperialismo inglés. En los valles y vegas, en las grandes haciendas y en las fincas medianas y pequeñas dedicadas a la producción tabacalera, se generó una voluminosa demanda de mano de obra. Los esclavos libertos y los indios que habían vendido sus tierras de los resguardos, porque les era imposible sostenerse como agricultores independientes, acudieron en masa a engancharse como peones en las plantaciones de tabaco.

Creció la navegación por el río Magdalena Y el puerto de barranquilla, vínculo de comunicación con el resto del mundo, se hizo un hervidero de actividad económica.

Al propio tiempo los salarios en las regiones tabacaleras tendieron a elevarse y presionaron el alza en otros sectores. Por ejemplo, en las artesanías, perjudicadas no solo por este aspecto, sino por la competencia

de las mercaderías inglesas, que venían como avalancha porque la demanda se había expandido con el auge de la riqueza del tabaco y con las nuevas capas sociales ricas que iba creando el cultivo<sup>4</sup>.

Colombia carecía entonces de vías de comunicación modernas. En 1855 contaba solamente con 80 kilómetros de ferrocarriles. Todavía en 1886 la longitud de la red ferroviaria no sumaba sino 306 kilómetros. Apenas cabe pensar en la existencia de un mercado nacional propiamente tal en la última década del siglo pasado. El país había empezado a integrarse desde 1850, pero toda la disposición de su infraestructura vial estaba destinada a darle movimiento al comercio exportador-importador. Los caminos de herradura interregionales habían mejorado con el incremento del tabaco, tomaba fuerza ya el cultivo del café y desde 1850 la colonización antioqueña se había extendido por las zonas de Caldas, pero aun "era más fácil traer un bulto de mercancías a Medellín de Londres, que de Bogotá"<sup>5</sup>

Esta descripción indica cómo se acentuaban los lazos de dependencia del país con el imperialismo inglés y cómo se frenaba la posibilidad de su desarrollo industrial independiente, aunque se afirmaran por otro lado las relaciones mercantiles de la economía interna que habrían de desbordar luego el estrecho localismo. La práctica del librecambismo, que había arruinado las manufacturas e impuesto la moda de las mercancías inglesas, tiene sus repercusiones sociales y políticas. Por 1850 estallan las luchas de clase entre artesanos y comerciantes. Miguel Samper, en pocas palabras, ha pintado un cuadro completo de aquella situación: "En muchos de los obreros de ciertos oficios, principalmente los de sastrería, zapatería, talabartería, predominaba una fuerte antipatía contra las clases más acomodadas, a cuyo egoísmo atribuyen la penosa situación en que se encuentran y un odio reconcentrado contra todo lo que se llama gólgota o radical, porque el Partido que lleva ese nombre luchó contra la dictadura de Melo en 1854 y se

---

<sup>4</sup> L.E. Nieto Arteta, obra citada, pág. 279.

<sup>5</sup> Luis Ospina Vásquez. "industria y protección en Colombia", E.S.F. Medellín 1055, pág. 283.

opone a las ideas de protección en favor de los artefactos nacionales”<sup>6</sup>.

Tenemos, pues, un proceso de acumulación originaria de riqueza en las clases dominantes vinculadas a las plantaciones agrícolas y al comercio neocolonial inglés, mientras el despojo y la ruina lanzan a masas ingentes de labriegos y artesanos, indios y antiguos esclavos, a la condición de proletarios. Entre nosotros, la industrialización repuntó solo tardíamente. Por eso la formación de la clase obrera en Colombia responde a sus características de país agrario y monoexportador, que han predominado secularmente, antes que a las del desarrollo clásico del capitalismo.

Surge de las primerizas peonadas del tabaco y el añil de la quina y el café. Pero es en los enclaves económicos del imperialismo —en sus propias plantaciones agrícolas como las de banano, en la minería de oro y en la construcción y explotación de los ferrocarriles de los cuales era concesionario—; alrededor también del tráfico comercial que se verifica por los puertos marítimos y la arteria fluvial del Magdalena, lo mismo que en las obras públicas que contrataba el Estado, donde de manera más notoria y determinante aparecen relaciones salariales que dan nacimiento en primera instancia al proletariado colombiano.

Para fines del siglo pasado el país comenzaba a ser otro. Las relaciones capitalistas se habían fortalecido y triunfaban, acomodándose a las supervivencias feudales y a la osatura de dependencia vigente, cuya “estrella polar” iba siendo ya Estados Unidos.

Por entonces se operaron estos fenómenos. El café entra a remplazar con ventaja al tabaco como principal producto de exportación. Fue un cultivo que se extendió mucho más por todo el territorio nacional y pudo prosperar en el latifundio, por su carácter permanente, su baja tecnología y por factores coyunturales, para prender luego en las pequeñas fincas de las laderas de las montañas. Dio origen a un campesinado medio y rico, a la vez que alimentaba la presencia de numeroso proletariado agrícola. Cumplía

---

<sup>6</sup> Miguel Samper. “la miseria en Bogotá”, citado por Nieto Arteta.

de este modo la función que Lenin considera “base de la formación del mercado interior en la producción capitalista”, esto es, la “disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas”<sup>7</sup>. Por este cúmulo de circunstancias, el café impulsó como ninguno, la creación del mercado nacional y la integración económica del país.

La red ferroviaria, y en general las comunicaciones, se ensancharon. En 1898 Colombia contabilizaba ya 650 kilómetros de ferrocarriles, más del doble que en 1886. En 1914 esta cifra sería de 1.200 kilómetros. Bajo el primer gobierno de Rafael Núñez, en 1881, fue fundado el Banco Nacional. Núñez favorece con una serie de medidas la industrialización del país. Durante sus gobiernos —la “regeneración”— establece un régimen aduanero proteccionista y adopta el centralismo como forma constitucional del Estado, de mayor consonancia con el lento y relativo desarrollo capitalista que se estaba registrando. Para la última década del siglo XIX, “se empieza a marcar una diferencia radical entre el género de vida de los centros principales y sus funciones económicas, en comparación con el núcleo común. Tal vez se pueda decir que se estaba dando el paso del villorrio a la ciudad”<sup>8</sup>. Era el brote inicial de la urbanización, efecto típico de las relaciones capitalistas, que en años posteriores y especialmente a partir de la cuarta década del presente siglo habría de acelerarse increíblemente.

Desde aquel tiempo es cuando arranca el proceso moderno de la industrialización en Colombia, para empalmar en diferentes etapas con sus desarrollos actuales. “A fines de los ochentas se habían establecido en Medellín o sus alrededores pequeñísimas empresas textiles, con telares de mano de tipo más o menos perfeccionado”. En 1899, en Hato-viejo (Bello) se funda una gran fábrica de tejidos que comenzó a producir en 1909 con unos 500 trabajadores. Sobre esta experiencia es creada Coltejer en 1908. En Bogotá, en 1891, principió labores Bavaria y aparecen por esos años

---

<sup>7</sup> V.I Lenin. “el desarrollo del capitalismo en Rusia” OBRAS COMPLETAS, tomo III cap. II, pág. 64, editorial Cartago.

<sup>8</sup> L. Ospina Vásquez, obra citada, pág. 179.

otras fábricas diversas, de chocolate, vidrios, ferrería<sup>9</sup>.

Ya entonces la formación del proletariado, de la clase obrera, había tenido un avance decisivo. Y seguramente sus destacamentos más caracterizados —que fueron, como veremos, los surgidos en torno a los puertos, el río Magdalena, los ferrocarriles y algunas plantaciones— lo mismo que trabajadores de oficios artesanales, *venían* intentando con relativo éxito constituir organizaciones para la defensa de sus intereses. Lo prueba el hecho de que en ulteriores años el Estado otorga reconocimiento legal por primera vez en Colombia, a sindicatos propiamente dichos. Los pioneros quizás del movimiento. En 1906 al Sindicato de Tipógrafos de Bogotá, y en 1909, a la Sociedad de Artesanos de Sonsón, de composición gremial promiscua éste último (sastres, zapateros, etc.) y bajo patrocinio eclesiástico. Antes, durante la segunda mitad del siglo XIX, solo existieron, aparte de las “sociedades democráticas” en auge por 1850, algunas asociaciones de mutuo auxilio.

En el presente siglo la industrialización del país recibe impulso a partir de dos fechas que también son claves en la historia de su desarrollo capitalista.

La primera es 1925, año que la CEPAL considera el alboral de la industrialización en Colombia. Efectivamente, la acumulación de capitales e integración del mercado logradas por el café, y la inyección de inversiones extranjeras, ante todo norteamericanas, mediante la cual Estados Unidos — que ya en 1903 había asestado su brutal zarpazo en Panamá— afirmaba su dominación en nuestro país relegando a Inglaterra, permiten un despegue notable en el crecimiento industrial de Colombia.

La segunda gira alrededor de 1945 y los años de postguerra. Hay una nueva ofensiva de penetración imperialista, orientada a apoderarse de la industria nacional. Esta acusa ya su deformación monopolista. Es la época del gran capital, de la coalición de intereses de la gran burguesía

---

<sup>9</sup> L. Ospina Vásquez, obra citada, págs. 307, 313, 340 y ss.

comercial-industrial-terratene. Y también de la guerra fría y la violencia reaccionaria desatada por las dictaduras.

Pero de una y otra etapa, en lo que tiene que ver con clase obrera y su organización, nos ocuparemos en otro capítulo, cuando sigamos más de cerca la historia del movimiento sindical en Colombia.

Ahora nos limitaremos a dar una visión general de los aspectos centrales del proletariado colombiano en su situación presente. Lo que hemos dicho hasta aquí nos ayudará a comprender estas características actuales y su evolución.

## 2 – Los rasgos actuales

En virtud de su desarrollo histórico, Colombia es hoy una nación capitalista atrasada, de nivel agrario-industrial, dependiente del imperialismo norteamericano. Deriva su principal riqueza del sector agropecuario, pese al rezago productivo de dicho sector ocasionado por las trabas del monopolio latifundista de la tierra. Pero se ha venido industrializando y avanza por este camino, aunque lentamente debido al freno de la dependencia extranjera.

Los cambios en cuanto a la composición del Producto Bruto Interno, por sectores, que presentamos en el siguiente cuadro, nos dan una visión sinóptica y objetiva de este proceso histórico:

Sector	1925	1953	1968
Primario (agricultura)	60,3%	40,6%	36,5%
Secundario (industria)	13,1%	15,8%	19,7%
Terciario (comercio, servicios)	26,6%	33,6%	43,8% <sup>10</sup>

Se advierte en seguida cómo la participación de la agricultura en el PBI ha descendido casi bruscamente, aunque sigue siendo el primer renglón de la producción colombiana.

---

<sup>10</sup> Francisco Posada, "Colombia: Violencia y Subdesarrollo", Universidad Nacional Colombia, Bogotá, 1969, pág. 67. Entre paréntesis hemos indicado el renglón principal de cada sector.

considerando separadamente cada uno. El crecimiento de la industria es terriblemente despacioso. En cuarenta y tantos años su participación en el PBI no ha subido sino 6,6 puntos, conjuntamente con los otros renglones sectoriales. Y de contera, en la estructura económica del país se registra una grave desproporción por el peso del sector terciario —comercio, servicios— que no genera riqueza material, índice propio de los países de economía deformada, atrasados y dependientes o coloniales.

El predominio de las relaciones sociales capitalistas ha determinado la presencia en Colombia de una vasta masa de trabajadores asalariados, que de acuerdo con el censo de 1964 asciende a por lo menos 3.010.461 personas, mucho más de la mitad (el 58,6%) de toda la población activa. Es una fuerza de enorme significado social, cuyo eje lo constituye precisamente la clase obrera.

Naturalmente, la formación del proletariado colombiano ha corrido a expensas de otros sectores sociales, y de manera fundamental del campesinado. Y es concomitante de fenómenos como el de la urbanización, que corroboran el rumbo capitalista del país.

Ambos procesos, el de descomposición del campesinado y el de creciente urbanización, pueden ser medidos estadísticamente y creemos importante su estimación.

Según la CEPAL, la evolución de la población económicamente activa en Colombia, y de sus proporciones entre urbana y rural, ha sido así:

	<b>1925</b>	<b>1945</b>	<b>1953</b>
<b>Población activa</b>	2.505.000	3.647.000	4.118.000
<b>Proporciones</b>			
Urbana	23.2%	34.0%	42.7%
Rural	76.8%	66.0%	57.0% <sup>11</sup>

<sup>11</sup> Comisión económica para América Latina (CEPAL), de las naciones unidas, “el desarrollo económico de Colombia”, México. 1957, pág.17. El DANE (boletín mensual N° 233, diciembre de 1970) calcula la población económicamente activa en 6.478.000 personas para 1970.

Donde se ve que en poco más de 25 años se duplicó casi la masa trabajadora de las ciudades, mientras bajó en un gran porcentaje la de los campos.

De otro lado, el crecimiento urbano, como se sabe bien, ha sido vertiginoso. Ya en 1938, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Ibagué y Medellín contaban el doble de habitantes que en 1918<sup>12</sup>.

La comparación de las cifras relativas que sobre el fenómeno arrojan los últimos censos de población, da idea clara de su magnitud.

<b>población</b>	<b>1938</b>	<b>1951</b>	<b>1964</b>
Urbana	29.1%	38.9%	52.8%
Rural	70.9%	61.1%	56.6% <sup>13</sup>

Más de la mitad de la población colombiana vive, hoy, pues, en las ciudades.

Y como la descomposición del campesinado no consiste solamente en esta incontenible, migración del campo a la ciudad, sino ante todo en la propia diferenciación de las clases sociales en el ámbito rural, la confrontación de datos —nuevamente— de los censos de 1938 y 1964, nos permite precisar el alcance de este proceso. He aquí los resultados de los dos censos respecto a la población económicamente

<sup>12</sup> Censo general de Población 1938, contraloría general de la nación, resumen pág. 17.

<sup>13</sup> Censo general de población 1938, censo general de población 1951, resumen y censo nacional de población, julio 15 de 1964, resumen, los últimos del departamento administrativo de estadística (DANE). Según los estimativos del DANE para 1968 las proporciones no habían sufrido modificación alguna respecto a 1964.

Activa del sector agropecuario, por categorías de ocupación, esto es, por su ubicación dentro de la producción:

<b>Sector agropecuario</b>	<b>1938</b>	<b>1964</b>
propietarios	618.759	308.291
Arrendatarios, agregados y colonos	306.881	720.857
Peones y obreros	831.712	1.021.338
total	1.757.352	2.050.486 <sup>14</sup>

En 1964, con respecto a 1938, disminuyeron a menos de la mitad los "propietarios", mientras que los campesinos sin tierra o "trabajadores independientes", como son denominados por el último censo, más que se duplicaron. Hubo en ese lapso un aumento importante también en la proletarización de los campesinos.

Mas nuestro examen no puede detenerse en este solo aspecto. Para comprender las particularidades del proletariado colombiano en la actualidad y su reflejo en el movimiento sindical, debemos penetrar un poco en su estructura de clase. Ello nos permite iluminar muchos rasgos relativos a su actividad, a su grado de organización y unidad, a sus objetivos de lucha, al nivel de su conciencia.

Por lo pronto, volvemos a apelar a las cifras de población activa que nos brindan los censos. Esta vez parangonamos las de 1951 y 1964, que fueron elaboradas sobre metodología y clasificación similares. Veamos, pues, cómo

---

<sup>14</sup> Censos de 1938 (contraloría) y de 1964 (DANE)

distribuyen los dos últimos censos del país la población trabajadora, según su forma de ocupación productiva:

<b>Categorías</b>	<b>1951</b>	<b>1964</b>
Empleadores	385.943	419.882
Trabajadores independientes	889.786	1.283.097
Ayudantes familiares	311 .001	420.685
Empleados	732.875	1.367.717
Obreros	1.238.853	1.572.572
Otros	197.151	70.172
Total de la población activa	3.755.609	5.134.125 <sup>15</sup>

Es sabido que Lenin no se limitaba a una caracterización simplista y esquemática de las clases sociales. Distinguía en ellas diversos estamentos, avanzados, intermedios, retrasados. Así también con la clase obrera. Semejante análisis resulta imprescindible para entender los procesos y actitudes que experimenta una clase social en su evolución y en sus luchas. Lenin veía en el obrero industrial el destacamento principal del proletariado. “El obrero fabril —sostiene— no es otra cosa que el representante avanzado de toda la población explotada”<sup>16</sup>. Y en otra parte insiste: “Nuestra labor (revolucionaria) ante todo y sobre todo, se dirige hacia los obreros de la fábrica, de la ciudad. La socialdemocracia rusa no debe desperdigar sus fuerzas, sino concentrarlas para actuar entre el proletariado industrial, que es el más inclinado a aceptar las ideas socialdemócratas (léase, comunistas. E. C.), el más desarrollado política e intelectualmente, el más importante por su número y concentración en los principales centros políticos del país”<sup>17</sup>. Claro que enseguida Lenin previene contra el criterio estrecho que excluya a otras capas del proletariado y del pueblo trabajador de la atención revolucionaria. Menciona específicamente a los artesanos y a los obreros agrícolas, lo mismo que a los campesinos pobres. Lenin

<sup>15</sup> Censos de 1951 y de 1954 (DANE).

<sup>16</sup> V.I Lenin OBRAS COMPLETAS. Tomo I, pág. 317, editorial Cartago.

<sup>17</sup> V.I Lenin, “las tareas de los socialdemócratas rusos”, OBRAS ESCOGIDAS, tomo I, ediciones sociales, México, 1941, pág. 132.

fue el gran teórico y el artífice práctico de la alianza obrero-campesina y planteó a la clase obrera la tarea de dirigir a todo el pueblo.

El cuadro precedente nos ha ofrecido el panorama de la totalidad del pueblo trabajador en Colombia. Son 5.134.125 de personas, en 1964, de las cuales 3.010.641, como dijimos antes, constituyen los trabajadores asalariados, compuestos fundamentalmente de “obreros” y “empleados”, según la terminología censal.

La de “empleados” es una categoría bastante difusa, que engloba en las estadísticas oficiales tanto a los altos burócratas, administradores y ejecutivos del Estado y las empresas capitalistas, como a la masa de trabajadores de “cuello blanco”, ocupada en las más diversas ramas de la producción. Por ejemplo, los dependientes de los almacenes y las grandes tiendas capitalistas en cadena —generalmente mujeres— que por su función laboral, extracción social, nivel de remuneración y mentalidad, casi siempre están muy próximos a la clase obrera, entran en esta clasificación<sup>18</sup>. Lo mismo los trabajadores de la rama bancaria, de los servicios públicos y asistenciales y del Estado —v. gr., los maestros— que por su organización y acción de lucha se identifican actualmente con las posiciones obreras y están integrados al movimiento sindical, cosa que no ocurría, en la misma medida, hace apenas una decena de años.

De la categoría “obreros” hacen parte los obreros fabriles propiamente dichos, que según el mismo censo de 1964 llegaban a 272.940 y que diferentes publicaciones de la ANDI estiman en números redondos en 300.000 hoy. Es la capa avanzada de la clase obrera, el núcleo y cabeza de todo el proletariado. En esa clasificación están involucrados igualmente los asalariados del transporte —muy numerosos—, de la construcción, la minería y el petróleo, y otras actividades de la producción, lo mismo que los trabajadores de servicios básicos como la energía y el

---

<sup>18</sup> Es tan artificial en algunas empresas, que se basa simplemente en la forma de pago de los trabajadores: si la nomina es semanal, los llaman obreros; si es quincenal o mensual, los titulan empleados, aunque las labores de unos y otros sean similares. Es una manera de dividir a los trabajadores.

agua. Se ha calculado que, en conjunto, los obreros de la industria manufacturera y éstos otros que acabamos de mencionar, suman aproximadamente 600 mil individuos<sup>19</sup>. Pero todavía existe un conglomerado obrero más, de mayor importancia cuantitativa: el de los 972.400 proletarios agrícolas censados en 1964. Por su ubicación económica y social, y por su idiosincrasia, están muy ligados al campesinado, aunque a la vez conforman el veneno más inmediato y principal para la formación de la clase obrera en los demás sectores de la producción, inclusive la industria. Son por lo general una masa trashumante, poco organizada. El destacamento del proletariado agrícola con mayor desarrollo sindical y político es, sin duda, en el país, el azucarero, en el Valle del Cauca.

Junto al proletariado urbano y rural, y aparte de la categoría de los “empleadores”, que pudiéramos llamar genéricamente clase patronal, se encuentra el resto del pueblo trabajador. Los campesinos pobres, los artesanos, los profesionales, catalogados censalmente como “trabajadores independientes” y cuyo monto era en 1964 de 1.283.097 personas.

Tenemos que convenir, después de este examen, que los obreros industriales, el destacamento avanzado, no son los más numerosos entre los trabajadores colombianos. Sin embargo, no hay que mirar en este hecho una condición absoluta que impida a la clase obrera asumir su papel de vanguardia revolucionaria. Para serlo no necesita situarse como la capa mayoritaria de la población trabajadora. Lenin ha señalado —como expresamos atrás— los factores que le asignan esa misión histórica: su lugar en la producción, no vinculado a la propiedad privada de los medios de producción; el ser clase en ascenso, acrecentada por la descomposición y proletarización inevitables de los campesinos, artesanos y pequeños propietarios en general; su concentración en los puntos claves de la economía y en los centros políticos fundamentales; su nivel de organización y su experiencia de lucha.

---

<sup>19</sup> Comité Ejecutivo Central del Partido Comunista de Colombia, “ponencia a la conferencia nacional del Partido Comunista sobre los problemas del movimiento obrero”, en DOCUMENTOS POLITICOS, N° 65, enero-febrero de 1965, Bogotá, pág. 7.

En Colombia, en verdad, la clase obrera industrial ha sabido colocarse al frente, y ha sido ejemplo y estímulo, de las luchas de todo el pueblo trabajador, aunque graves obstáculos de orden social y político hayan desviado o retrasado su desempeño revolucionario, como nos proponemos puntualizar adelante.

Basta por el momento dejar sentado que es el sector de más elevado índice de organización entre los trabajadores colombianos, pues los sindicalizados llegaban en 1965 al 64.4 por ciento del total de los obreros manufactureros. Es el que, además, ha llevado la organización y la experiencia de las luchas reivindicativas y políticas a otros sectores laborales, por ejemplo al proletariado agrícola y a los campesinos, pero también a los trabajadores de "cuello blanco", entre los cuales factores como la dispersión, la violencia reaccionaria y militarista en el campo, el individualismo pequeñoburgués y otros, impiden un alto grado de organización y hacen más difíciles de afrontar por esta causa sus problemas sociales específicos.

Es dable observar cómo entre las fechas de los dos últimos censos de población —1951 y 1964<sup>20</sup> han aumentado en proporción mayor que la de "obreros" las categorías de "empleados" y "trabajadores independientes". Ello se debe a las desproporciones que deforman —por razón de la dependencia imperialista— el crecimiento de la economía nacional. El ritmo lento de industrialización y la hipertrofia del sector terciario (comercio, banca, servicios, aparato estatal) son dos aspectos significativos de esta desproporción. El segundo da origen a ese proletariado nuevo que se engloba bajo la denominación de "empleados" y al que ya nos hemos referido. Y el primero coadyuva a la proliferación de los llamados "trabajadores independientes", como también a agravar el flagelo del desempleo. Pero detengámonos un poco sobre el asunto.

La morosa cadencia del desarrollo industrial y su carácter monopolista predominante, determinados que el proceso de urbanización, incrementado por el éxodo campesino

---

<sup>20</sup> En octubre de 1973 se efectuó un nuevo censo general de población, pero sus resultados completos no han sido publicados hasta la fecha de esta segunda edición.

a las ciudades que impone la penetración capitalista violencia que los desplaza de la tierra, no conduzca a proletarización de esa masa humana tan enormemente aumentada. La avalancha de gentes que llena las ciudades es producto de la "explosión demográfica" de que hablan los ideólogos burgueses. Tiene que ver no solo con la tasa de nacimientos, sino ante todo con los defectos estructurales de nuestra sociedad. Los nuevos pobladores —que en su mayor parte han sido desalojados del campo por la falta de tierras, por la crónica desocupación rural— no encuentran tampoco trabajo en las ramas productivas de la ciudad. En los centros urbanos deben vegetar entonces sin empleo u ocuparse en actividades terciarias de bajos ingresos, como el pequeño comercio, las ventas ambulantes que pululan, o dedicarse a las artesanías sin esperanza y a los oficios menores de peor remuneración, o convertirse, no pocos, en lumpen proletariado, vagos, delincuentes, prostitutas.

Por lo general ocurre que la gran industria no ocupa más fuerza de trabajo aunque la inversión crezca, porque las mayores inversiones no entrañan necesariamente una expansión de las instalaciones productivas, sino el reforzamiento del monopolio, que eleva su tecnología, moderniza sus equipos, ensancha la composición orgánica del capital, sin generar nuevos empleos, antes bien, intensificando el ritmo del trabajo y redoblando la explotación de obreros ya ocupados. Así, de la oferta de mano de obra —estimada entre 150.000 y 200.000 personas al año, según ANDI y otras entidades— un tercio aproximadamente ceda sin la menor oportunidad de ser absorbida por los diversos sectores de la economía.

A la vez, esta situación ocasiona que el mercado interno no se amplíe convenientemente, porque la desintegración del campesinado y de los pequeños propietarios, que forma, tiene efectos contrarrestantes en el surgimiento no de una mayor población asalariada, con ingresos capaces de incrementar la demanda de productos industriales, sino de esas capas de desocupados absolutos o disfrazados, que se disputan las migajas de la pobreza y dan pábulo a los políticos e ideólogos burgueses para hablar de los "marginados".

Desde otro ángulo, en las condiciones de dependencia exterior, el desarrollo de la industria ligera, productora de bienes de consumo, que prevalece en el país, no significa tampoco aumento de la demanda interna, porque los bienes de capital, maquinarias, equipos y parte de las materias primas que requiere su funcionamiento, deben ser importados, lo cual favorece solo la expansión del mercado de las metrópolis imperialistas que nos surten de tales productos.

La estrechez del mercado interior, provoca en el país las constantes recesiones industriales y las crisis, que se traducen en el cierre de factorías, temporal o definitivo, y el despido en masa de trabajadores.

Todo ello incide en la elevación incesante y monstruosa del desempleo. Si el censo de 1964 contabilizaba 251.753 desocupados las cifras oficiales del gobierno han admitido para 1970 un total de 886.000 personas, el 13.9 por ciento de la población activa en la fecha, en la misma situación. Y calculan que dentro de 15 años el número de desocupados en el país, de seguirse a este ritmo, será de 4 millones. En la actualidad, tres millones de personas se catalogan como desempleados parciales<sup>21</sup>.

Es el ejército industrial de reserva de que habla Marx, cuya presión afecta no solo la combatividad del proletariado en su conjunto, y se torna un factor político manipulado por las clases dominantes, sino que contribuye a la rebaja del ingreso real de toda la población trabajadora.

Dos consecuencias trae sobre la clase obrera el peso de tan enorme ejército de reserva. La primera es la tendencia a su **novedad** permanente, derivada de la posibilidad en que están los trabajadores de ser remplazados en las fábricas y empresas capitalistas. La inestabilidad en el empleo, aunque ciertamente ha logrado ser conjurada en alguna medida por la clase obrera organizada mediante sus luchas sindicales y los convenios colectivos, existe de todas maneras y hace que contingentes de obreros nuevos — provenientes de la reciente migración del campo, de las capas medias

---

<sup>21</sup> Diario “el tiempo”, Bogotá, agosto 17 de 1970

arruinadas o de otros sectores populares— se incorporen como sustitutos a las filas de los asalariados, con el bagaje de sus concepciones y la confusión de intereses que les es inherente. Tienen que empezar a hacer su propia experiencia de lucha proletaria, a adquirir un mínimo de conciencia de clase, pero mientras tanto pueden convertirse en un instrumento de división, ser utilizados por la burguesía para la competencia entre los mismos trabajadores y para neutralización y freno del movimiento sindical.

Idéntico fenómeno ocurre, desde luego, por la expansión normal del empleo a causa del crecimiento económico. Las nuevas plazas de trabajo son llenadas con el ejército de reserva y se refuerza de manera ininterrumpida la tendencia a la novedad de la clase obrera por este otro conducto.

La segunda consecuencia se refiere al bajo grado de organización que registra, en condiciones en que todavía es víctima de los resabios que apareja dicha novedad. Sin mayor experiencia, gozando de conquistas que fueron obtenidas en luchas anteriores y asediados por los halagos de la ideología burguesa, es comprensible que los trabajadores nuevos desdeñen la organización sindical, que no adviertan de inmediato su necesidad. Sin contar, por supuesto, con que los patronos y el Estado ejercen la represión y la violencia, la persecución y el atropello, y desconocen los derechos legales, para impedir de hecho la organización de los obreros o mellar el filo de los sindicatos ya operantes y en lo posible destruirlos.

Por todo ello, fundar un sindicato se convierte casi siempre en una proeza para los obreros. Deben actuar generalmente al comienzo en forma clandestina, para evitar los despidos. Afrontar la indiferencia y muchas veces la oposición de sus propios compañeros. Cumplir sinnúmero de requisitos y esperar que el Ministerio del Trabajo autorice la organización creada, cosa que con frecuencia niega, dejando a los activistas expuestos a las represalias patronales.

De esta suerte, una de las grandes debilidades del proletariado colombiano es su reducido índice de organización sindical. El cuadro siguiente, a la vez

que confirma los progresos que en el orden de la sindicalización han conseguido los trabajadores del país en los últimos treinta años, revela su baja proporción con respecto a la fuerza laboral.

Año	Población del país	Fuerza de trabajo	Porcentaje de sindicalización respecto a la fuerza de trabajo
1939	8.886.430	2.945.852	2,8%
1947	10.544.670	3.459.558	4,7%
1964	17.484.508	5.134.125	12,0- 16,0% <sup>22</sup>

En este cuadro se calcula el porcentaje de organización para 1964, tomando como base el estimativo de más de 700 mil trabajadores sindicalizados para esa época, hecho por fuentes obreras, ya que no existen cifras precisas oficiales. La mayor parte de ellos la componen probablemente asalariados. No es de creer que los “trabajadores independientes” posean un alto grado de organización. Por lo tanto el porcentaje de sindicalización, medido únicamente en relación con el número de trabajadores asalariados, sube en realidad a un 25 por ciento aproximadamente. El mayor nivel de organización lo ostenta —según anotamos antes— la capa avanzada del proletariado, los obreros fabriles, con un 64.4 por ciento.

Hoy existe quizás un millón de trabajadores vinculados, con muy diversa adhesión, militancia y combatividad, a la organización sindical. Ellos constituyen la fuerza de avanzada de las luchas reivindicativas proletarias y populares, y la más preciosa y segura cantera para los destacamentos revolucionarios de vanguardia. Es lógico, por otra parte, que no pretendamos juzgar la fortaleza de la clase obrera

<sup>22</sup> Miguel Urrutia Montoya, **Historia del sindicalismo en Colombia**, Ediciones Universidad de los Andes, Bogotá, 1969, pag. 200. El cuadro se presenta literalmente. Urrutia emplea como fuentes estadísticas oficiales y algunas informaciones sindicales, principalmente.

solo por este aspecto cuantitativo, aunque en sí mismo ya es una muestra del desarrollo de su conciencia. Pero una clase social nunca es homogénea. Generalmente los sectores esclarecidos, politizados, son minoría. Lenin advertía que no todos los obreros están en capacidad de acceder al Partido, a la forma organizativa más elevada, revolucionaria, de su clase. Y ni siquiera a la organización sindical. “Ni aun la organización sindical —más primitiva y más asequible al grado de conciencia de las capas menos desarrolladas— está en condiciones de abarcar a toda o casi toda la clase obrera”, era su punto de vista<sup>23</sup>.

### 3 – la división sindical

Donde esencialmente radican el poder y la eficacia política del proletariado es en su **unidad**. Y aquí tropezamos con el factor decisivo de la debilidad de los trabajadores colombianos como clase. Su división —política y orgánica— les impide convertirse frente a las demás clases sociales, y principalmente frente a las oligarquías explotadoras, en una entidad independiente, en la clase con capacidad efectiva de dirigir a todo el pueblo, hacia el cambio revolucionario que el país requiere. “La división de la clase obrera es el lastre más grande que pesa actualmente sobre el movimiento sindical y revolucionario” opinan los dirigentes de vanguardia<sup>24</sup>.

Veamos de inmediato cómo se expresa su división orgánica. A continuación insertamos los datos del número de trabajadores que se estima cuentan aproximadamente las distintas centrales obreras en Colombia u otras agrupaciones de tipo nacional no afiliadas a ellas, según cálculos elaborados para 1971 por la directiva de la CSTC. Son grandes las discrepancias entre una u otra fuente, en relación con las cifras que se atribuyen a las distintas centrales nacionales. Pero comparándolas, juzgamos que estas que

---

<sup>23</sup> V.I. Lenin, “un paso adelante dos pasos atrás”, OBRAS ESCOGIDAS, tomo I ediciones Sociales, México, 1941, pág. 350.

<sup>24</sup> Roso Osorio, “la clase obrera y la crisis nacional”(informe al pleno de la CSTC) en DOCUMENTOS POLITICOS N°68 de julio-agosto de 1967, pág. 28

citamos proporcionan una idea correcta de la correlación de fuerzas en el sindicalismo colombiano.

<b>Organización sindical</b>	<b>Numero de obreros</b>
Unión de Trabajadores de Colombia(UTC)	500.000
Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC)	180.000
Confederación de Trabajadores de Colombia(CTC)	100.000
Confederación General del Trabajo (CGT) antes ASICOL	20.000
Independientes	150.000
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>950.000<sup>25</sup></b>

Aunque la historia de esta división, del proceso de aparición y las razones de existencia de cada una de las centrales sindicales, son temas que

---

<sup>25</sup> Las disparidades de apreciación acerca del número de afiliados a cada central y las proporciones relativas entre ellas, en cuanto a Volumen de adherentes, provienen del hecho de que, como no se lleva un registro estadístico riguroso, objetivo y actualizado de los sindicatos existentes, por parte del Ministerio del Trabajo, los datos que se conocen los suministran las propias centrales obreras. Y hay mucha de acomodaticio en ellos. Ha sido frecuente la tendencia de UTC y CTC a inflar sus efectivos.

Según el periódico “Justicia Social”, de la UTC (N°587, de febrero de **1971**), en 1970 la militancia sindical del país se distribuía así: UTC, 68,3%; CSTC, 15,2%; CTC, 7,2%; Otras de 2do grado, 4,2%, e Independientes, 5,1%.

En 1973, con motivo de la reglamentación de los Fondos Regionales de Capitalización Social, el Ministerio del Trabajo dio a conocer un censo sindical de acuerdo con el cual determinó la representación de las organizaciones obreras en la coadministración de los mencionados Fondos. El Ministerio del trabajo dijo entonces que después de seis meses de estudio había comprobado que existían en el país 2.155 sindicatos legalizados, repartidos en esta forma: UTC 1.260 sindicatos (con un millo y medio de afiliados), CTC 604, CSTC 220, CGT 36 e independientes 35 sindicatos.

El gobierno atribuía así, oficialmente, una inmensa mayoría a las dos confederaciones adictas (UTC y CTC) para asegurar su absoluta preeminencia en las juntas administrativas de los fondos, respecto del movimiento sindical. Sobra decir que la validez del censo fue desconocida por el sindicalismo independiente. (ver detalles del “censo” oficial en “ el tiempo”. De Bogotá, marzo 17 de 1973).

Hoy la militancia de la CSTC sobrepasa los 200.000 trabajadores. El incremento de sus filas ha sido mas notable y rápido desde mediados de 1973, dentro del marco de una nueva etapa del proceso unitario, con la incorporación de importantes sindicatos independientes y no pocos desgajados de la UTC y CTC.

abordaremos en el capítulo próximo, intentaremos ahora trazar un esquema de sus características sobresalientes y de sus posiciones ideológicas y políticas fundamentales.

Tenemos en primer término las centrales más antiguas, la CTC y la UTC. Entre las dos concurren similitudes y diferencias. Son comunes en ellas su concepción ideológica general, reformista. Ambas se desarrollaron haciendo del anticomunismo una bandera de lucha y han sido utilizadas, en diversos grados, como instrumentos de la burguesía destinados a aplanar y desviar las luchas obreras por un rumbo ajeno a sus intereses de clase, para enclaustrarlas dentro de un sindicalismo sin porvenir, lastrado, mezquino y oportunista, cuyo cometido se reduce a regatear las migajas del sistema y a acomodarse al mismo. No han sido sus programas propugnar por un cambio a fondo de la sociedad ni han buscado educar a los trabajadores para alcanzar este objetivo. Al contrario, ayudan a combatirlo y a detener el paso de la clase obrera a las posiciones revolucionarias. De ahí su economismo, que sujeta la acción a lo puramente reivindicativo inmediato (salarios, prestaciones) es decir, a los fines exclusivamente económicos, en luchas generalmente mal libradas, sin participación de las masas, prefiriendo los contactos por lo alto, entre directivos sindicales y patronos y entre ellos y funcionarios oficiales, para convenir arreglos o siempre favorables a las aspiraciones de los trabajadores. De ahí también la práctica sindicalista, del aislamiento de cada sindicato de base en su propia acción, que entraba el desarrollo de la solidaridad y la posibilidad de a lucha conjunta. Todo orientado a manejar la organización y los combates de la clase obrera dentro de una óptica miope, recortada, inmediata, que no afecte ni ponga en peligro los privilegios burgueses ni el sistema capitalista. El anticomunismo abarca el mismo propósito, pero es el resorte político-ideológico fundamental de la división. Se azuza para que los trabajadores se opongan al cambio revolucionario, sirvan a la contrarrevolución burguesa,

para que la propia clase obrera se coloque como activa defensora del sistema capitalista, viendo su enemigo no en los explotadores, sino en quienes luchan por la liberación y tratan de organizarla y movilizarla contra éstos.

En cuanto a las diferencias entre ambas, cabe decir que la CTC, en otro tiempo central única en Colombia, que jugara entonces un papel importante en las luchas obreras, está hoy controlada por agentes experimentados, de vieja data, en la traición y el entreguismo, serviles seguidores de la burguesía liberal y abyectamente gobiernistas y pro-yanquis. La UTC, nacida al amparo de las dictaduras reaccionarias que se establecieron desde 1946, y con el auspicio del clero católico, es más heterogénea en su composición y su política. Sus dirigentes, generalmente de tendencias y mentalidad social-cristiana —aunque rigurosamente no militen en tal partido sino en los tradicionales— se hallan vinculados ante todo, a la inversa de los de la CTC, al proletariado renovado del sector fabril. Han tenido momentos circunstanciales de rebeldía frente a este o aquel gobierno, para retractarse casi siempre enseguida. Tales fugaces actitudes han derivado unas veces de la necesidad de no perder sus posiciones respecto al movimiento sindical y reaprestigiarse ante las bases obreras descontentas, o simplemente porque la coyuntura política presentaba ante algunos de ellos la perspectiva de ciertas ventajas personales. Como es el caso de cierto secretario general, nombrado ministro del gabinete de Lleras Restrepo, en contraprestación política.

Estas dos centrales, que por su trayectoria han sido calificadas de patronales, están asociadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que a su turno es filial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), entidades que actúan como punta de lanza continental y mundial, respectivamente, del imperialismo y la reacción burguesa, para dividir al movimiento sindical independiente y clasista y socavar sus posiciones. Reciben, por otra parte, subvenciones de la central norteamericana AFL-CIO y de agencias imperialistas tan obvias como la AID.

Un papel decisivo para los propósitos de ingerencia imperialista sobre el movimiento sindical de los países de América Latina y de otras regiones del mundo, juega el llamado Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), creado por la AFL-CIO hace más de una década y financiado por importantes monopolios norteamericanos (Grace Co., World Airways, Anaconda Corp., Merck Co., entre ellos) con fuertes intereses en Colombia y otras naciones del continente. El IADSL opera como fachada de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos (agregado laboral) en cada país. Hace propaganda sobre el "sindicalismo libre", de contenido anticomunista, y premia con viajes y cursos en el exterior —México, Puerto Rico, Estados Unidos— a los dirigentes y cuadros medios sindicales que se destacan en aquellas centrales en que influye o en sus organizaciones filiales, dizque para fomentar la "formación de dirigentes sindicales libres", esto es, traidores a su clase, patronales, subordinados a la ideología y a la política burguesa e imperialista.

Pero no se contenta, ni mucho menos, con esta "labor educativa". El IADSL emplea como instrumento de soborno y corrupción, dádivas a las organizaciones sindicales patronalistas y progubernamentales, y con frecuencia sus directivos, todos ellos agentes de la CIA, realizan tareas de espionaje e instigan conspiraciones en favor de los designios del Departamento de Estado yanqui. En Colombia es un hecho público que el IADSL paga funcionarios incrustados en las directivas de la CTC y la UTC y a través suyo, como hemos dicho, la AFL-CIO y la AID subvencionan a estas centrales con cuantiosos "préstamos" en dólares<sup>26</sup>.

En 1964 fue fundada una tercera central obrera nacional, esta sí independiente y con una definida y avanzada orientación proletaria: la CSTC. Durante diez años, el régimen le negó sistemáticamente, con cualquier pretexto, la personería jurídica. Buscaba así obstaculizar su labor de organización y defensa de los trabajadores. Adujo inclusive

---

<sup>26</sup> Sobre la IADSL y sus maniobras en Colombia, véase en particular "VOZ proletaria" de noviembre 18 y 25 y diciembre 2 de 1971, lo mismo que "el periódico" de agosto 23 de 1973, bogota.

que los propósitos de la central eran subversivos admitiendo abiertamente el motivo político de la negativa. No obstante ello, la CSTC logró contar con un respetable número de trabajadores afiliados, sindicatos y federaciones. **Desde** un principio su política fue la de procurar la unidad de la clase obrera a través de acciones conjuntas; practicar amplia e indiscriminadamente la solidaridad y educar a los trabajadores en un espíritu revolucionario, elevando su conciencia clasista, mostrándoles “el porvenir del movimiento” y combatiendo el economismo y las concepciones estrechamente sindicaleras que de manera inevitable se incuban aún en vastos sectores del proletariado. Estableció relaciones con la Federación Sindical Mundial (FSM) que abandera internacionalmente el sindicalismo avanzado.

El cuadro abarca igualmente a los destacamentos de trabajadores que se agrupan en la Confederación General del Trabajo (CGT), la central de más reciente conformación y a la cual el régimen ha negado también la personería jurídica. Anteriormente se denominaba ASICOL. Cuenta con diversas “asociaciones departamentales” (federaciones) y a su vez es filial de la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT)<sup>27</sup>. La CGT. por su ideología y orientación política originalmente social-cristiana, de confesionalismo militante, ha solido adoptar una conducta pseudo-independiente, aunque en ocasiones antigubernista. No ha desdeñado la acción unitaria en algunos casos, pero tampoco ha sido consecuente en sostenerla. Hoy en su izquierdismo se advierten visos trotskizantes.

Con la denominación “independientes” (y aquí el vocablo significa no una ubicación de clase sino el hecho de la no afiliación a ninguna de las centrales nacionales) se cobijan en el cuadro que insertamos atrás

---

<sup>27</sup> La CLAT es la misma confederación latinoamericana de sindicatos cristianos (CLASC), que en años recientes prescindió del calificativo religioso.

Digamos además, que la CGT fue creada en abril de 1971, durante un congreso de ASICOL. Esta última, a su turno, surgió en la década anterior, con base en la Asociación Sindical Antioqueña (ASA), desprendimiento de una disidencia interna de la UTC, que se desarrolló a partir de 1961. Ver al respecto, el trabajo “historia de la influencia de la iglesia sobre el sindicalismo Colombiano”, de James Backer, en la revista “RAZON Y FABULA” de bogota –universidad de los andes- N° 22 de noviembre-diciembre de 1970.

diferentes organizaciones federativas, por ramas industriales, gremios o regiones, y sindicatos diversos, que comprenden un número muy grande de trabajadores. Por fuera de aquellas centrales obreras nacionales están, de modo genera. diversas asociaciones y federaciones nacionales y los sindicatos de los llamados Frentes o Bloques regionales autónomos o independientes, que integran por lo regular ese proletariado nuevo del tercer sector productivo, ya mencionado antes. Obreros de los servicios públicos, empleados bancarios, educadores oficiales, trabajadores del Estado. Hay entre ellos distintas corrientes ideológicas —incluso de derecha— y se mueven bajo inspiraciones políticas diferentes, pero sin duda las tendencias izquierdistas son las más marcadas y el denominado Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) posee algún peso en sus filas.

Algunos, suelen insuflar beligerancia a sus organizaciones y han librado varias de las huelgas importantes de los últimos años, desafiando la legalidad estatal. Tal es el caso de los educadores y los bancarios. Otros se muestran rabiosamente anti patronales y antigobiernistas, pero no suelen ser consecuentes con sus posiciones verbales y caen en el oportunismo, rasgo típico de los “izquierdistas”, como lo señalaba Lenin. Ciertos grupos — trotskistas y maoístas— han alimentado prejuicios y hasta actitudes abiertamente anticomunistas, que los llevan a asumir también posiciones anti unitarias, contrarias a la unidad de acción inclusive con organizaciones independientes y clasistas como la CSTC.

#### **4 — El problema de la conciencia**

Una de las cuestiones más fascinantes para el esclarecimiento de la situación actual del proletariado colombiano es la relativa al origen de su división. Creemos que dos ponencias presentadas a la discusión en el “Encuentro Obrero Nacional” de Cali, reunido en diciembre de 1969 para conmemorar el centenario del nacimiento de Lenin, han ayudado bastante a profundizar sobre el problema. Desde luego, también escritos anteriores

habían tocado el punto con acierto y sentado las premisas teóricas fundamentales.

De lo expuesto hasta aquí, obviamente se desprende que el factor que inmediatamente determina la falta de unidad orgánica en el movimiento sindical, es la ausencia de independencia ideológica y política.

Efectivamente, la historia de las centrales UTC y CTC, las principales y que más poderosamente inciden en el divorcio del movimiento sindical, demuestra que la existencia y características de ambas organizaciones obedecen a diferentes coyunturas del orden político burgués. Es la influencia de los partidos políticos tradicionales de las clases dominantes — liberal y conservador— la que ha pesado directa, y decisivamente en la, aparición y actuación de cada una de ellas. Simplificando, y a riesgo de no ser exactos si se mira el reparto político “milimétrico”, según estos partidos, en los aparatos directivos de las dos centrales —puesto que la UTC, por ejemplo, hace alarde de contar con dirigentes liberales y conservadores por parejo— podemos asegurar que por su trayectoria, concepciones y posiciones prácticas frente a los gobiernos y a la política del régimen, ésta —la UTC— es por lo menos de extracción conservadora y la CTC evidentemente de estirpe liberal.

En otras palabras, los diversos destacamentos del sindicalismo del país responden a diferentes orientaciones ideológicas y políticas concretas. La UTC y la CTC, a la influencia burguesa, conservadora-liberal; los bloques autónomos y otros, a las tendencias pequeñoburguesas, y la CSTC, a la concepción independiente proletaria.

Pero ello realmente a nivel de las directivas sindicales. Para la base obrera tales fronteras no están rigurosamente delimitadas o no existen en absoluto. Por saberlo así, los aparatos directivos de la UTC y la CTC tratan de no oficializar su adhesión a los respectivos partidos burgueses, aunque no han ocultado su impronta ideológica y el respaldo a su política gubernamental.

Entre las masas de la base sindical predomina, con gradaciones y matices, la ideología burguesa. Porque ella, para el conjunto de la sociedad, por corresponder a la clase dominante, es también la ideología dominante, como lo resaltara Marx. Esta ideología, en nuestra compleja sociedad - de procesos sociales agudos y cambiantes, en que las capas medias desdibujan, pero no opacan ni borran linderos entre las clases principales — proletariado **y** burguesía— ejerce su influjo por canales variados y diferentes conducto políticos. En Colombia, la mayoría de los obreros se ubica políticamente alrededor de los dos partidos burgueses en el tradicionales, liberal y conservador. Y también de sus fracciones y disidencias, unas veces gobiernistas y otras de oposición.

El MRL y la ANAPO, que ganaron en sus respectivos momentos la caudalosa simpatía de la clase obrera, han tenido un contenido ideológico y programático esencialmente burgués, pese a expresar contradicciones reales económicas, sociales y políticas dentro del sistema capitalista y perfilarse como nuevos partidos. Es que tampoco la burguesía constituye una clase homogénea. Presenta varios estamentos, desde la gran burguesía oligárquica hasta mediana y pequeña burguesía, cuyos intereses — secundarios— chocan entre sí y encarnan en corrientes políticas contrapuestas.

Por tal situación ideo-política —más emocional que reflexiva— los obreros aunque obedezcan a sus dirigentes sindicales en la lucha económica y reivindicativa, no los acatan estrictamente y muchas veces antagonizan con ellos en el plano político. Esto es válido igualmente para el caso de los sindicatos dirigidos por los comunistas.

Así que no hay equivalencia: exacta entre las posiciones políticas que adopta una central obrera a nivel directivo, y las motivaciones y actitudes efectivas, también en el orden político, de las masas trabajadoras en la base sindical. Sin embargo, la historia reciente muestra cómo el proletariado en su conjunto, aunque sea confusamente y solo de manera relativa, está avanzando en Colombia por el camino de su independencia política respecto a la oligarquía, es decir, a la cúspide dominante de la clase burguesa que más acusadamente lo ha mantenido sujeto a su influencia.

El problema de la independencia ideológica y política de la clase obrera se traduce como es natural en el problema de su nivel de conciencia.

Conciencia de clase de los obreros —define Lenin— es la comprensión de que el único medio de mejorar su situación y de conseguir su emancipación consiste en la lucha contra la clase de los capitalistas y fabricantes... Además, la conciencia de clase de los obreros implica la comprensión de que los intereses de todos los obreros de un país son idénticos, solidarios, que todos ellos forman una misma clase, distinta de todas las demás clases de la sociedad. Por último, la conciencia de clase de los obreros significa que ellos comprenden que para lograr sus fines necesitan conquistar influencia en los asuntos públicos, como la conquistaron y continúan tratando de conquistarla los terratenientes y capitalistas”<sup>28</sup>.

La posibilidad de alcanzar una conciencia de clase supone para el proletariado el desarrollo de las mismas condiciones objetivas de su existencia, ante todo del desarrollo de las relaciones capitalistas y del incremento concomitante de la población asalariada. Pero a la vez, el enfrentamiento y la lucha contra los efectos de la explotación capitalista que, sumando sus fuerzas, inicia de manera espontánea, ante el apremio de defender elementales reivindicaciones. Es mediante esta propia experiencia de lucha como los obreros adquieren conocimiento de que sus intereses son idénticos, de la necesidad de su unidad en la acción y, en fin, de que es preciso capturar el poder político para transformar las condiciones de su trabajo y erradicar las causas mismas de la explotación.

La formación de la conciencia de la clase obrera es, pues, un proceso que arranca de condiciones objetivas primigenias, en que ésta no es más que clase “en sí”, para ir creando a través de la lucha las condiciones subjetivas de su liberación, al trocarse en clase “para sí”. “Dilucidando las distintas formas y casos de explotación, los obreros aprenden a comprender el significado y la esencia de la explotación en su conjunto, aprenden a

---

<sup>28</sup> V.I Lenin “acerca de los sindicatos”, recopilación, ediciones Suramérica, Bogotá, 1959, pág. 23.

comprender el régimen social que se asienta sobre la explotación del trabajo por el capital”<sup>29</sup>.

Pero el proceso puede detenerse en el nivel espontáneo, primero, inmediato, de autodefensa.

Para salir adelante y que la clase obrera logre la visión de su futuro histórico, como clase capaz de derrumbar la vieja sociedad capitalista y erigir una nueva, socialista, su experiencia inmediata tiene que estar iluminada por una ideología científica que le proporcione el sentido total de la lucha de clases y le permita por tanto interpretar su propio puesto y papel en la sociedad. Semejante ideología científica, el marxismo-leninismo, solo la aporta el Partido proletario, el destacamento más lúcido, de vanguardia, de la clase obrera. Con ella como guía, el Partido sistematiza teóricamente la experiencia concreta de la acción de las masas, en sus condiciones específicas, y les propone objetivos revolucionarios, lo mismo que la estrategia y la táctica para conquistarlos. El Partido Comunista no solo representa la forma de organización más elevada del sector avanzado de la clase obrera, sino que es el intelectual colectivo que le señala el camino revolucionario, despejando toda ilusión de las ideologías extrañas. Le forma así su auténtica conciencia de clase y garantiza de este modo su independencia como tal.

Ahora bien: las clases dominantes saben que aunque este proceso resulta inevitable, pueden obstaculizarlo, retrasarlo, frustrarlo relativamente. Por eso desatan una acción **directa**, ideológica y política tendiente a dividir al pueblo y ganar su apoyo., crear barreras entre la población general y el proletariado, escindir a la propia clase obrera y separarla de su vanguardia partidista. Utilizan para ello los mecanismos de la superestructura social, que controlan. Ante todo, la difusión deliberada de su propia ideología —que justifique su posición privilegiada en la sociedad— por los canales de la educación y los medios masivos de comunicación. Y la motivación político-partidista, para sujetar las aspiraciones y sentimientos de las masas a las ataduras de los partidos políticos burgueses, atizando al propio

---

<sup>29</sup> V.I Lenín, obra citada, pág. 25.

tiempo el anticomunismo. En el plano de las reivindicaciones sociales, el halago reformista al pueblo. Y en el terreno sindical, el liderazgo de agentes patronales, la maniobra y el soborno. Todo ello combinado con la suficiente dosis de intimidación y represión.

Pero esta acción ideológica y política, directa, deliberada, de la burguesía, es posible precisamente porque de manera previa y en forma espontánea, natural, derivada del mismo proceso de desarrollo de la sociedad, las clases trabajadoras, el conjunto de la sociedad, han venido siendo impregnadas de la propia ideología burguesa. Están inmersas en ella. La clase obrera, en su origen, no surgió con una ideología proletaria acabada, sino portando en su conciencia la estampa de la ideología dominante, la burguesa. Y, además, recibe constantemente en sus filas el renuevo de dicha ideología. Tal es la condición objetiva, social, en que se cimenta la acción divisionista directa de las clases dominantes.

De este tema, especialmente, se ocupó la ponencia presentada por la Federación de Trabajadores del Valle (FEDETAV) en el "Encuentro Obrero Nacional" de 1969, fruto de un estudio del CIM adelantado bajo la dirección del investigador comunista Nicolás Buenaventura<sup>30</sup>.

Empieza ella por destacar que la clase obrera en Colombia nace y se desarrolla en forma distinta que en Europa, no principalmente a partir de los talleres artesanales y la manufactura, sino en el marco semicolonial de nuestra sociedad, en torno a ciertos enclaves de la coyunda imperialista y de las obras estatales que les estaban sujetas, como petroleras, bananeras y el transporte fluvial y férreo. El proletariado colombiano es pues, en su origen, primordialmente de extracción rural, circunstancia que igualmente anotó, en el mismo certamen de Cali, la ponencia de la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca (FESTRAC).

Los primeros contingentes proletarios se nuclean alrededor de la CTC y hacen, orientadas por esta central, toda una indispensable experiencia de aprendizaje en la organización y lucha sindicales. Pero después de la

---

<sup>30</sup> La ponencia esta publicada en el N° 3 de la revista "estudios Marxistas", Bogotá, 1970, CIM: Centro de Investigación Marxista, de Cali.

segunda guerra mundial —prosigue la ponencia que comentamos— se registra un decisivo viraje en la composición del movimiento obrero. Para entonces se ha cumplido en Colombia un proceso de industrialización y de desarrollo capitalista deformado, prematuramente monopolista. Ahora el proletariado organizado, de tipo manufacturero e industrial, se agrupa preferencialmente bajo la UTC. Se trata de una renovación de la clase obrera, con fuerza de trabajo procedente del campesinado y, en general, de los pequeños propietarios, por virtud de la descomposición social que conlleva el crecimiento del capitalismo y de la violencia reaccionaria de esos años. Estos nuevos proletarios urbanos vienen asidos a sus tradiciones anteriores, a sus concepciones ideológicas pequeñoburguesas-campesinas, que encajan en el economismo y el confesionalismo propios de la UTC.

Desde luego, compartimos este diagnóstico. Este “relevo masivo” del proletariado no da efectivamente tregua y “no permite que se forme una segunda generación obrera, una clase de hijos y nietos de obreros”, como dice la ponencia. La juventud de la clase obrera, su novedad, tanto por edad biológica<sup>31</sup> como por su integración social, ha impedido también que cuaje una “suficiente tradición proletaria”, como indicara otro investigador comunista, quien subraya igualmente que “una buena parte del proletariado fabril está formada por trabajadores venidos del campo” que sueñan con “vivir independientes”, comprando con sus “ahorros” un negocio o un pedazo de tierra<sup>32</sup>.

Pero a la par, consideramos que el retoño social de las filas obreras con elementos provenientes de otras clases oprimidas y el remanente ideológico burgués que comporta, no construye un fenómeno exclusivo de un periodo (por ejemplo, de los años 50 en Colombia), sino que son una constante del sistema capitalista, donde siempre la clase obrera esta sometida a la presión ideológica burguesa y sufre la relativa y frecuente renovación de sus componentes. Simplemente el fenómeno se agudiza en determinados momentos, como ocurrió en nuestro país en la década aludida.

---

<sup>31</sup> La población activa menor de treinta (30) años suma 2.443.838 o sea, el 47% del total, censo de 1964.

<sup>32</sup> Alvaro Delgado, artículo “Notaciones sobre la clase obrera Colombiana”, en la revista PROBLEMAS DE LA PAZ Y EL SOCIALISMO”, N° 8 de agosto de 1966.

Antes de ella el proletariado colombiano estuvo también bajo fuerte influencia de la ideología burguesa y fue dividido políticamente a pesar de que la mayoría se aglutinaba entonces en unidad orgánica alrededor de la CTC. Hoy la división política se está manifestando en la división orgánica, van paralelas, cabalmente como consecuencia de las gestiones políticas directas de la burguesía.

El problema de la elevación de la conciencia de la clase obrera y por tanto de su independencia política, no lo planteaba Lenin como el de la formación de un proletariado puro, es decir, sin afluencias y renuevos de otras clases y con una tradición íntegra obrero-sindical de lucha, decantada en el curso de varias generaciones. Para él consistía en la lucha contra la **espontaneidad** que traduce el reflejo ideológico burgués y pequeñoburgués de la sociedad capitalista, y sus tendencias políticas de derecha e izquierda, en el seno de los trabajadores, aunque éstos tengan una experiencia de lucha reivindicativa prolongada. Pensaba en un ejemplo típico: la clase obrera inglesa. El tradeunionismo (economismo) puede darse entre los trabajadores de tercera o quinta generación, porque la sociedad capitalista conserva permanentemente y reverdece de manera persistente su influjo ideológico dominante sobre todos los sectores de la población. Por eso al aceptar que el atraso en la conciencia del movimiento obrero, su debilidad ideológico, política y, por ende, su división se deben básicamente a su herencia social no proletaria —a su juventud histórica, en una palabra— debemos prevenir para que esta idea no conduzca a la conclusión de que habiendo una tradición obrero-sindical de lucha estaremos ante una clase obrera consciente y efectivamente revolucionaria de hecho. O que lleve a caer en una impresión de impotencia, según la cual dicha tara social objetiva se impone ineludiblemente y cierra toda posibilidad de independencia. Es preciso tomar en cuenta el factor político, la acción misma de los revolucionarios, del Partido de la clase obrera, motor y guía de sus luchas.

Ya en el país los partidos burgueses vienen perdiendo autoridad ante los trabajadores. Hay una evolución política en que este fenómeno se trasluce. Las masas anhelan cambios y los propios burgueses, para atajarlas aun,

deben hablar de "transformación", de "frente social" y hasta de "revolución". El socialismo gana simpatía en el mundo entero y entre nosotros, así sea de manera larvada respecto a algunos elementos. Pero la conciencia de las masas proletarias, aun de aquellas que aspiran a salidas nuevas a veces radicales, no esta limpia del lastre burgués. Este aparece inclusive con mascara antioligarquicas. Su conciencia es confusa todavía. Son pequeños los destacamentos realmente esclarecidos. Hemos avanzado, decíamos antes, pero solamente de manera relativa. Aun hay un gran atraso que vencer.

Por lo pronto queremos recalcar que este avance se logra mediante la acción política. Del mismo modo que es la acción política burguesa la que divide a los obreros y falsea su conciencia, para preservar el sistema, ha sido y es la acción política revolucionaria la que unifica e impulsa la lucha proletaria y eleva su conciencia, para llevar a la clase obrera y con ella a todo el pueblo a posiciones independientes y clasistas, premisa indispensable de la revolución.

Porque así como encontramos en la renovación del proletariado la raíz del atraso en su conciencia, que sirve de sustento a la política divisionista de la burguesía y sus agentes, existe también una base objetiva social, **la comunidad de intereses de la clase obrera**, para su lucha unitaria, en la que se apoya la política de los revolucionarios.

Desde hace más de cuarenta años, ha venido librándose una batalla sostenida y tenaz, no exenta de errores y desviaciones transitorias, para elevar la conciencia de la clase obrera y sustraerla de la influencia ideológica y política de la burguesía. Tal empeño ha permitido, en el plano sindical, alcanzar reivindicaciones y derechos importantes a los trabajadores y ha rendido igualmente resultados parciales pero decisivos para "el porvenir del movimiento", desde el punto de vista de la acción ideológica y política del Partido Comunista por hacer del proletariado colombiano una fuerza revolucionaria eficaz. La organización, la unidad y la independencia conseguidos por el movimiento obrero del país hasta hoy, representan la medida de su éxito.



## CAPITULO II

### **ETAPAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL**

Se ha intentado desde varias vertientes establecer una periodización del desarrollo histórico del movimiento sindical en Colombia, en correspondencia con el desenvolvimiento socio-económico y político del país. Con un enfoque marxista unas veces, otras desde un ángulo simplemente burgués.

Evidentemente, por la diversidad de criterios no hay plena coincidencia de apreciación o de calificación de sus etapas, aunque la cronología resulta ostensiblemente acorde y se puede encontrar en ellas un fondo común de verdad y acierto.

La periodización es consecuencia de una interpretación histórica; la evaluación misma del proceso analizado en su conjunto. Implica una posición gnoseológica, un nivel de conocimiento del acontecer histórico, de sus elementos estructurales, sus relaciones internas y su evolución en el tiempo. Periodizar, es justamente, teorizar la historia que las masas realizan con su práctica, con sus luchas.

Conocemos tres ensayos serios de periodización de la historia del sindicalismo colombiano. Dos de ellos de elaboración marxista.

En la revista "Documentos Políticos", N 45 de 1964, un grupo de escritores comunistas<sup>33</sup> estableció estas etapas: 1) "**formación**", que comienza con el presente siglo, cuando surgen los sindicatos mutualistas (hermandades, cofradías, sociedades de mutuo auxilio) hasta la huelga y masacre de las bananeras en 1928 que, "con este bautismo de sangre", la cierra; 2) "**consolidación**", la cual abarca desde la gran crisis económica mundial (1929-1933), que repercutió en nuestro país, hasta mediados de la década de los años 40. Durante este lapso nace la central CTC y avanza la organización del proletariado. Es un período de ascenso democrático en América Latina y en Colombia; 3) "hacia **la independencia**", etapa muy amplia que principia, dentro del marco internacional de la guerra fría, con la represión de la huelga de FEDENAL en 1945, por el entonces presidente Lleras Camargo, se prolonga con las dictaduras reaccionarias y la violencia posteriores, la fundación de la UTC, la caída de la dictadura militar y el advenimiento del "frente nacional" oligárquico, la reconstrucción de la CTC y su ulterior división, y culmina con la creación de la CSTC en 1964, la cual abre "el camino de superación de la crisis" que ha venido afectando al movimiento sindical durante tantos años.

Luego en la revista "Estudios Marxistas", N 3 de 1970<sup>34</sup>, se plantea otra periodización, según estas épocas: 1) "**formación**", que remonta sus orígenes al nacimiento del proletariado en el presente siglo, pero que se inicia más concretamente, en lo que respecta a la organización y acción sindical, desde 1924 —primeras grandes huelgas— y dura hasta 1946, cuando se produce un cambio en el proceso de industrialización y un vuelco político regresivo de dictaduras y violencia. Mientras tanto, el movimiento sindical ha crecido en torno a la CTC, con un proletariado radicado fundamentalmente en las obras públicas, transporte, fluvial y férreo y plantaciones y concesiones imperialistas; 2) "**re- novación**", fenómeno que hemos explicado ya, en que la migración campesina a la ciudad, por la

---

<sup>33</sup> C.D. Cruz A. paredes y N. Buenaventura, artículo: "es la clase obrera vanguardia revolucionaria en Colombia?", DOC. POL. N° 45, Bogotá

<sup>34</sup> Ponencia de FEDETAV citada.

penetración de las relaciones capitalistas al campo y en especial por la violencia de esos años, rompe las características anteriores del sindicalismo. "La renovación... llena al movimiento obrero de pequeños propietarios recién desposeídos. de masas sin experiencia de lucha sindical o política obrera. Aparece la UTC, que agrupa a un proletariado de otra índole, nuevo, ligado a la manufactura fabril, principalmente. Cobran prepotencia los sindicatos de base, "el minifundismo sindical" y las concepciones economistas. La CTC es liquidada por la violencia; 3) **"independencia"**. "Esta corriente profunda por la independencia del movimiento obrero y sindical, se inicia en el período actual por muchas vías o vertientes y avanza tanto a través de los momentos de auge huelguístico (1960-1965), como en las depresiones o recesos relativos de la acción de masas". El nervio de esta etapa es la fundación de la CSTC.

Desde una posición no marxista, el profesor universitario Miguel Urrutia ha escrito un respetable trabajo de historia del sindicalismo colombiano<sup>35</sup>. Prescindiendo de varios "subperíodos" que distingue en su libro, según el predominio de uno u otro ascendiente político —comunista, liberal, etc.— o diversas coyunturas económicas, él corta esta historia en dos grandes épocas. Por lo menos la historia propiamente sindical, puesto que estudia también los movimientos político-gremiales del artesanado en el siglo pasado y los presenta como antecesores primigenios del movimiento obrero actual, concepción con la cual discrepamos. Las dos épocas del sindicalismo que distingue, ya en la sociedad capitalista colombiana, se fundamentan en la existencia de las dos grandes centrales CTC y UTC, las circunstancias históricas, económicas y políticas que les dieron origen y el carácter de la actividad sindical de cada una.

La primera, la de la CTC, comprende desde comienzos del siglo XX hasta 1946. Es una etapa en la que prevalecen los sindicatos y en especial las federaciones gremiales. La abre un proceso inicial de huelgas y luchas espontáneas, en que la organización sindical, en general, es débil, porque abunda el desempleo y el personal de la mayoría de las empresas es no calificado y por lo tanto fácilmente sustituible.

---

<sup>35</sup> "historia del sindicalismo en Colombia", edición citada.

La organización obrera se consolida gracias a los cambios políticos que trajo la subida al poder del partido liberal, Por razones político-electorales, la burguesía liberal se apoya en el movimiento obrero y le otorga concesiones. El Estado entonces pasa a proteger y hasta subsidiar al sindicalismo. Las huelgas no se libran en el plano económico, buscando acuerdos privados obrero-patronales según el libre juego de las leyes del mercado de trabajo, sino propiciando por parte de los sindicatos, nucleados en torno a la CTC, la intervención oficial y el arbitraje del gobierno liberal a su favor. Es un sindicalismo político.

La segunda época corresponde a la existencia de la UTC, nacida cuando llega al poder el partido conservador. Surge con ella el sindicalismo de "servicio", apolítico, cuyo único interés es concertar acuerdos beneficiosos con los patronos. Paradójicamente, el proteccionismo gubernamental de la era anterior, bajo el cual se dictó una legislación favorable a la actividad sindical y a las huelgas, fortaleció y puso en primer plano a los sindicatos de base, relegando a las grandes federaciones gremiales cobijadas por el amparo oficial. Ahora el Estado es hostil a los sindicatos. En la economía del país se han producido también cambios importantes. Aparecen las grandes empresas industriales, que consideran conveniente negociar con su respectivo sindicato y regir sus relaciones mediante "contratación colectiva", sin interferencia política ni estatal. "La estructura sindical de Colombia es función de la protección legal que le da el Estado colombiano a los sindicatos cuando éstos están en huelga", concluye el profesor Urrutia<sup>36</sup>.

Tales son, en resumen, los rasgos relievantes de su interpretación, a lo largo de la cual expone, dentro de su pensamiento burgués, una serie de tesis relativas al papel mismo de los sindicatos y a los resultados de sus luchas, que tendremos que tocar adelante.

Pero no queremos dejar sin mencionar una cuarta tentativa de periodización, menos elaborada y, sin embargo, también interesante. La

---

<sup>36</sup> M. Urrutia M. obra citada pág. 25.

encontramos esbozada en un artículo periodístico de 1957. Es significativa incluso la fecha del escrito<sup>37</sup>.

Su autor divide la historia del movimiento sindical colombiano en tres períodos: 1) Sindicalismo **“artesanal** y mutualista”, que principió a mediados del siglo XIX y llega hasta 1928, masacre de las bananeras; 2) sindicalismo **“electorero”**, que arranca con la depresión económica del año 1930 y se cierra en 1946, cuando después de haber servido de apoyo al gobierno liberal de la “revolución en marcha”, el movimiento sindical pierde impulso y se convierte en “rodaje electoral, trampolín de oportunistas de la burocracia sindical”, situación que hace impotentes a los trabajadores organizados ante la ola de violencia reaccionaria que clausura esta etapa; 3) sindicalismo **“mendicante”**, que el articulista, citando a Alfonso López Michelsen (“Cuestiones Colombianas”), explica así: “Tiene su origen en el temor de los sectores bancarios, comerciantes, industriales y latifundistas que estimaron preservar la paz pública, aun a precio de las libertades, justificando cualquier medida, para contener la agitación y el descontento de las clases trabajadoras”. Era necesario golpear al movimiento obrero y se estableció el paralelismo sindical, los controles oficiales, la vigilancia policiva a las asambleas y el anticomunismo como doctrina. Se crea la UTC. El sindicalismo queda dividido en tres centrales (1957): UTC, CTC, CNT. “Estos tres organismos sindicales pregonan un sindicalismo mendicante, cuya rebeldía consiste en reclamar el pago de overoles o el aumento de unos centavos en el salario”, termina el artículo.

Es claro que todos estos esquemas de periodización toman como eje, en cada etapa, la operancia de una central obrera determinada. Y así debe ser, en efecto, tratándose de la historia del sindicalismo. Dichas centrales, su gravitación en el panorama obrero y sindical, constituyen desde este punto de vista el hecho básico, el sustrato de la historia del movimiento de los trabajadores organizados. Pero es que, además, la aparición, la existencia, la actividad propia de la CTC, de la UTC y de la CSTC, están determinados por el conjunto de los procesos históricos de la sociedad colombiana. Cada una de ellas, en términos amplios, marca una

---

<sup>37</sup> Julio Cesar Sánchez, artículo “la crisis del sindicalismo” en el quincenario VOCES NUEVAS, N° 2 segunda época (junio de 1957) Bogotá.

época, porque surgen en el ámbito de un nivel específico del desarrollo objetivo de la estructura socio-económica del país y de la articulación orgánica de este desarrollo con el cambiante discurrir de los fenómenos políticos de la superestructura. Cada una de ellas corresponde también a un nivel de experiencia y de condiciones subjetivas del movimiento obrero.

Esta experiencia consiste, por una parte, en el aprendizaje que deja la lucha cotidiana, reivindicativa, inmediata, sindical —la reclamación, el pliego, la huelga— pero también en las enseñanzas que aportan las grandes jornadas de masas, en aquellas coyunturas de crisis y en situaciones de agudeza de las luchas sociales y políticas, en la medida en que estas luchas, sus motivos, sus alcances, su propio acaecer, son objeto de análisis, de elaboración teórica consciente y como tal vuelven a las masas para radicalizarse en ellas y trocarse en fuerza material (Marx). Habíamos dicho ya que el Partido Comunista tiene precisamente, por misión arrojar luz de esta manera al sentido de las luchas del proletariado, basándose en la concepción-guía del marxismo-leninismo. Solo entonces se eleva la conciencia de las masas, de los trabajadores, a un grado en que este proceso subjetivo de la adquisición de experiencia conduce, de un modo zigzagueante, complejamente, con adelantos y retrocesos, al logro de la independencia de clase y, con ella, de la unidad y la posibilidad eficaz de su emancipación social, por la vía revolucionaria.

De ahí que para nosotros, porque es un resultado, pero también un punto de partida, el hito clave en el cuadro de la periodización histórica del movimiento sindical, lo representante la aparición de la forma organizativa y política mas elevada de la clase obrera —el Partido Comunista— en 1930.

Hecha esta observación, cuyas implicaciones trataremos de desarrollar, presentamos nuestra propia versión de las etapas históricas del sindicalismo colombiano, no introduciendo una nueva clasificación, sino quizás precisando aspectos de las ya elaboradas, que retomamos con apenas algunas variantes.

### **1ª Etapa: Formación (1900-1929)**

La actividad de las organizaciones mutualistas, a mediados del siglo XIX, constituyen solo la prehistoria del movimiento sindical. Si guardan alguna relación con los sindicatos modernos no es otra que la de haber tal vez inducido la idea de la organización en las masas trabajadoras. Pero no podemos considerarlas como antecedentes directos desde cuya evolución surgieran los actuales sindicatos. Las organizaciones de entonces eran heterogéneas agrupaciones de artesanos, principalmente, de confusa ideología gremialista y recortados fines reivindicativos. Señalar lo cual no merma nuestro reconocimiento a las importantes luchas, sociales y políticas, realizadas por los artesanos, aquellos de las "sociedades democráticas", en los albores del capitalismo colombiano.

Urrutia<sup>38</sup> consigna la existencia de varias de estas organizaciones gremiales mutualistas durante la segunda mitad del siglo pasado. La "Sociedad de socorros mutuos" de Manizales (1889), cuyos propósitos eran los de ayudar a los socios en casos de enfermedad, exilio o prisión, o a sus deudos en caso de muerte. La "Sociedad de mutuo auxilio" de Bucaramanga, liquidada en 1890 porque el gobierno consideró que se había convertido en un club político, y la "Sociedad de mutuo auxilio y beneficencia" de Girardota (Antioquia) creada en 1908.

Ya anotamos atrás que en 1906 por primera vez una organización gremial de artesanos consigue personería jurídica en Colombia. Se trata del "sindicato de tipógrafos" de Bogotá. Empieza desde entonces la era del registro oficial y la admisión legal por el Estado de las organizaciones de masas reivindicativas en el país. En 1910 se concede personería a cuatro organizaciones gremiales y así en los años - sucesivos, bajo la enominación de "sindicatos", que se generaliza. Los años en que mayor número de entidades recibieron personería oficial durante esta etapa, fueron los de 1917 y 1924, con 8 y 9 sindicatos respectivamente. Hasta 1930 el número total de sindicatos reconocidos sumaba noventa y nueve<sup>39</sup>.

Inclusive en 1913 se hace un ensayo de organización de segundo grado: la "Unión Obrera de Colombia" fundada en Bogotá, que enlaza a diversas

---

<sup>38</sup> Obra citada, pág. 81.

<sup>39</sup> Contraloría General de la República, "primer censo sindical en Colombia", 1947

entidades mutualistas y organizaciones mixtas de obreros y patronos, alrededor de un programa de unidad y lucha de los obreros, "valorización del trabajo" y defensa de la industria y los trabajadores mediante leyes proteccionistas cuya expedición se demanda. No obstante, la organización preconiza su alejamiento de toda actividad político-partidista<sup>40</sup>.

Por este tiempo se repite la aparición de otros movimientos político-gremiales del tipo del anterior, con nebulosos programas. En 1918 se fundó la "Confederación de Acción Social" en Bogotá, que agrupaba a obreros y profesionales y aunque pretendía mantenerse al margen de los partidos políticos, pugnaba por llevar sus propios representantes a los cuerpos colegiados. Sus dirigentes alentaban concepciones de estirpe social-cristiana.

"Aunque de origen burgués y con una ideología confusa, el nuevo movimiento político fomentó efectivamente la organización obrera. En enero de 1919, el Sindicato Central Obrero, afiliado al movimiento, convocó un congreso obrero al cual concurrieron más de 500 trabajadores. En esa época parece que llegaron a contarse 20 sindicatos en Bogotá"<sup>41</sup>.

El Sindicato Central Obrero, al que se hace alusión, era también una organización artesanal, originalmente de carácter mutualista, nacida en 1917, que duró varios años y desempeñó un papel notable por aquel tiempo en las luchas de los trabajadores, apoyando activamente luego, por influencia de su dirección socialista moderada, al candidato presidencial del partido liberal en 1921, general Benjamín Herrera.

Hasta entonces los sindicatos son por el estilo, de los descritos. No propiamente proletarios sino esencialmente gremiales y mutualistas, por razón de que los, integran artesanos, es decir, pequeños propietarios trabajadores, dueños de sus propios instrumentos de producción, que componen esas capas medias populares cuyas fronteras de clase con lo estamentos inmediatamente superiores de la burguesía

---

<sup>40</sup> Comité Central del PCC, "treinta años de luchas del Partido Comunista de Colombia", ediciones paz y socialismo, Bogotá, 1960, pág. 10.

<sup>41</sup> M. Urrutia Montoya, obra citada, pág. 90.

son difusas. Y se erigen también como mediaciones políticas, en el pasado siglo, de dichos sectores sociales para tener acceso a los asuntos públicos.

Pero antes de arribar a la década de los años veinte. brotan y se hacen sentir con acciones reivindicativas importantes y combativas, las primeras organizaciones sindicales obreras propiamente tales. Empieza a formarse entonces el sindicalismo de clase, moderno, proletario. Sus rasgos están signados por las condiciones de origen del proletariado colombiano, de acuerdo con el desarrollo histórico del capitalismo en el país, que hemos bocetado en el capítulo es a precedente.

Por eso las primeras luchas y organizaciones sindicales de clase se originan entre los trabajadores de los puertos marítimos, del río Magdalena y los ferroviarios, para extenderse luego entre los trabajadores de los enclaves económicos del imperialismo en Colombia. En el orto del capitalismo criollo, de características semicolonias, el principal patrón no era la burguesía sino el imperialismo y el propio Estado. La industria en la primera década del siglo actual tenía contextura sumamente raquíctica, había pocas fábricas y siendo la rama textil la de mayor peso, ocupaba preferentemente mano de obra femenina<sup>42</sup>.

La más temprana acción proletaria de que tengamos noticia ocurre en febrero de 1910. Durante cinco días se lleva a cabo una importante huelga de braceros portuarios, obreros de la construcción, transportadores y ferroviarios, desde Calamar hasta Barranquilla<sup>43</sup>.

En 1918 estallan nuevamente huelgas reivindicativas de los trabajadores de los puertos de Barranquilla y Cartagena. En esta última ciudad, la lucha fue organizada por la "Sociedad de Artesanos y Obreros" y en ella participaron más de mil obreros. También en Santa Marta los portuarios entran en paro, para expresar su solidaridad con los trabajadores del ferrocarril que venían cumpliendo una huelga. Y siguiendo el ejemplo de los anteriores, dos semanas después los obreros de la zona bananera

---

<sup>42</sup> M. Urrutia Montoya, obra citada, pág. 87

<sup>43</sup> Ignacio Torres Giraldo, artículo "repercusiones de octubre en las luchas de Colombia", en la revista DOCUMENTOS POLITICOS, N° 70, de octubre-noviembre de 1967, Bogotá.

presentan a la United Fruit Company un pliego petitorio, que por supuesto la empresa imperialista yanqui no atendió y diluyó en promesas. Fue este conflicto la premisa de la gran huelga y masacre que habría de conmover al país diez años más tarde.

En 1919 son los trabajadores del ferrocarril de Girardot los que hacen una huelga. Recientemente se había fundado la "Sociedad Ferroviaria Nacional", que aglutinaba a los trabajadores del tranvía bogotano y a los de los ferrocarriles de la Sabana, el Sur y el Norte de Cundinamarca. Bien pronto, en un amplio movimiento reivindicativo y de mutua solidaridad, el paro de Girardot se extendió a todos los ferroviarios del departamento, y más aún, a los obreros de las principales fábricas manufactureras (cerveza, textiles, harinas, fundición) y gremios artesanales (albañiles, panaderos, latoneros) de Bogotá. Probablemente haya sido el primer paro general ensayado en el país por la clase obrera. Los ferroviarios consiguieron algunas conquistas, como se proponían, entre ellas el aumento de salarios, pero el movimiento en los otros sectores no obtuvo los mismos resultados<sup>44</sup>.

Los trabajadores del río Magdalena habían organizado igualmente por este tiempo sus sindicatos y en abril de 1919 los de una empresa naviera de Girardot realizan una efectiva huelga por salarios.

Como se ve, el peso de estos núcleos proletarios en la formación del movimiento obrero colombiano fue decisivo. Por tal razón, como dice Urrutia Montoya, "el movimiento obrero fue dominado... hasta 1945, por los sindicatos ferroviarios y los sindicatos del río"<sup>45</sup>.

Y recalamos el hecho de que toda la infraestructura del país, las comunicaciones por vía férrea, el río Magdalena y los puertos del mar, se ajustaban a las relaciones de dependencia colonial impuestas por el imperialismo. Servían para sacar nuestros productos de exportación. Los mismos ferrocarriles, en lo fundamental, habían sido construidos y eran

---

<sup>44</sup> M. Urrutia Montoya, obra citada, págs. 94 a 98

<sup>45</sup> Obra citada, pág. 99

explotados mediante concesiones a firmas inglesas. Por consiguiente, las batallas de clase del proletariado poseían en aquella época un alcance marcado y objetivamente antiimperialista.

Por dicha característica es que “podemos hablar —sostiene la ponencia de FESTRAC presentada al “Encuentro Obrero Nacional” de Cali— de que la clase obrera colombiana tiene una tradición incluso anterior a la formación a conciencia de la propia burguesía” en las luchas patrióticas nacionales, cuyo sello no ha dejado de ostentar en todo el curso de su historia hasta el presente.

Tal distintivo se advierte con claridad en las intensas y valerosas luchas de la década de los años veinte.

Hacia fines de 1919 y principios de 1920, se producen con rasgos beligerantes y enfrentando dura represión oficial, otras huelgas. Para los trabajadores del ferrocarril de La Dorada, de concesionarios ingleses, y los obreros de la empresa textil “Fabricato”, en Bello (Antioquia). Pero las más importantes acciones huelguísticas de esta etapa se libraron contra los empresarios explotadores del imperialismo norteamericano, ya firmemente asentado en nuestro país: la Tropical Oil Company (petróleo), en 1924 y 1927, y la United Fruit Co. (banano) en 1928.

Durante todo el período predominan en la orientación del movimiento obrero y sindical las tendencias políticas socialistas. Debido a las luchas sociales y a la aparición de la nueva clase, el proletariado, estas corrientes socialistas, de posiciones ideológicas moderadas y conciliadoras, muchas veces de tinte cristiano, que habían aflorado con el fragor de las primeras luchas de clases, encarnadas en intelectuales y artesanos, cobran influencia en los sectores obreros y logran dirigir sus acciones. Se expresan través de numerosas y variadas publicaciones periódicas.

Ya cuando estalla en 1917 la Revolución de Octubre en la Rusia zarista, y los bolcheviques inauguran el primer poder obrero y campesino del mundo, existía, pues, en Colombia un cierto fenómeno socialista. La revolución de Lenin encuentra eco entre trabajadores

e intelectuales del país y su influencia se deja sentir en todo el proceso posterior de luchas sociales y políticas que llevaron a la fundación, en 1930, del Partido Comunista de Colombia.

Como anota Torres Giraldo<sup>46</sup> el año 1918 registró un ascenso en la organización obrera. El Primero de Mayo de 1919 se celebró como una jornada de solidaridad con la Revolución Rusa y en 1920 algunas publicaciones socialistas exaltaban la gran experiencia soviética.

En 1921, las corrientes socialistas colombianas consiguen triunfos electorales notorios, especialmente en las ciudades, en algunas de las cuales resultan inclusive con mayoría sobre el entonces menguado Partido Liberal de la burguesía. Aunque es cierto que sus voceros entonces elegidos eran "tan moderados que poco se diferenciaban de los liberales"<sup>47</sup>. A partir de ese momento, el liberalismo cambia de táctica y comienza a "beber en las fuentes del socialismo", como pidiera Uribe Uribe años atrás. Se daban, además, coyunturas propicias para este viraje aparente que, sumado a ellas, le permitió ganar amplio respaldo de masas y recuperar el poder finalmente en 1930.

Es que más o menos desde 1923 principia un pujante desarrollo de la industrialización del país, dentro del molde de la dependencia que se acentuaba y que determinaría las deformaciones que le son características hasta hoy.

La CEPAL analizando la economía colombiana en los años. 1925-29, asevera que "desde el punto de vista, del crecimiento del producto bruto es éste el período de más acelerado desarrollo". Y que "los recursos externos, con que se contó durante este período permitieron alcanzar un alto nivel de inversión pública en capital social básico, y ello estimuló a su vez un volumen todavía mayor de inversiones privadas"<sup>48</sup>.

La invasión de capitales norteamericanos es gigantesca. Entre ellos, la famosa "indemnización" de 25 millones de dólares por la separación de

---

<sup>46</sup> Artículo citado.

<sup>47</sup> Torres Giraldo, artículo citado.

<sup>48</sup> Obra citada, pág. 11

Panamá, que en verdad representó el precio de la rapiña de las riquezas petroleras del país. Si en 1920 el monto de las inversiones yanquis llegaba solo a US\$ 30 millones en Colombia, en 1929 ascendía a US\$ 280 millones<sup>49</sup>. Al mismo tiempo se triplicaban las exportaciones del país y ya por entonces su primer comprador y proveedor era Estados Unidos. Los monopolios imperialistas norteamericanos apretaban sus tentáculos para saquearlo y eran dibujados como un pulpo codicioso por Rendón, el formidable caricaturista de la época.

“Nunca como entonces fue más rápido el desarrollo capitalista de la economía colombiana, especialmente en los ramos de carreteras, ferrocarriles y energía eléctrica. Crecieron notablemente la industria textil, la tabacalera, la cerveza y la extracción de petróleo, insignificantes pocos años atrás. Al propio tiempo se formaban las primeras grandes concentraciones de trabajadores asalariados, aumentaba el costo de vida y descendía la producción agrícola para el consumo interno, en marcado contraste con la agricultura cafetera de exportación. La política gubernamental lejos de atenuar los efectos empobrecedores de esta crisis de desarrollo capitalista, los agravó de manera continua con la carga de onerosos empréstitos extranjeros, el despilfarro y la deshonestidad administrativa, la ruinosa importación de víveres y la represión sistemática contra las luchas reivindicativas de las masas”<sup>50</sup>.

Los enganches masivos en obras públicas y el avance industrial que trae esta “prosperidad a debe”, provocan un nuevo proceso agudo de descomposición del campesinado durante el período<sup>51</sup>.

En 1924 se crean nuevas organizaciones obreras y estallan varias huelgas. En este año el Sindicato Central Obrero, que como hemos visto reunía a trabajadores de diversos gremios, convoca y efectúa un nuevo Congreso Obrero, en el que se ventila una recia lucha ideológica, perfilándose diversas tendencias de izquierda, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas.

---

<sup>49</sup> M. Urrutia M. obra citada pág. 117.

<sup>50</sup> C.C del PCC, “treinta años de lucha...”, edición citada, pág. 13.

<sup>51</sup> Antonio García, “Gaitán y el problema de la revolución colombiana”, M. S. C., Bogotá, 1955 págs. 240-42

Por este tiempo coge fuerza la corriente socialista radical, opuesta a las concepciones del "socialismo moderado" que hasta entonces había prevalecido. Dicha corriente logra finalmente, con la realización del III Congreso Obrero Nacional, en 1926, plasmarse como el Partido Socialista Revolucionario, cuyos dirigentes, entre los cuales se destacaron señeramente María Cano, notable agitadora popular, y el intelectual revolucionario Ignacio Torres Giraldo, impulsaron vigorosamente las luchas proletarias en aquella época. Varios de ellos, y en particular los dos mencionados, fueron precursores del actual Partido Comunista y se contaron entre sus fundadores. Sin embargo, aquel partido carecía aun de bases orgánicas y de una ideología consecuente, propugnando por una "mezcla de reivindicaciones socialistas y liberal burguesas"<sup>52</sup>.

Para Torres Giraldo, 1926 es el año que "señala el nivel más alto del ciclo revolucionario que corría"<sup>53</sup>. En su transcurso tiene lugar una importante huelga de ferroviarios y braceros del Magdalena en Girardot, puerto fluvial donde venía actuando el líder obrero Ángel María Cano, que sería luego prominente dirigente comunista y caería asesinado por la reacción en 1953.

Debemos reseñar aquí las dos huelgas libradas por los trabajadores petroleros de Barrancabermeja, que inauguran la tradición de lucha antiimperialista de los obreros de esta rama, los cuales han rendido a lo largo de su historia otras decisivas jornadas contra los monopolios extranjeros.

Hay que decir, primero, que durante todo el período que estamos contemplando, las huelgas carecían de validez legal. Los trabajadores se lanzaban al cese de actividades corriendo el riesgo del despido y la persecución, la cárcel o la muerte algunas veces. No habían conquistado todavía una legislación laboral que consagrara el respeto de su derecho a utilizar ese medio de combate. Eran por eso huelgas heroicas. El Estado reaccionario de la "hegemonía conservadora" se inclinaba siempre ante los patronos y perseguía implacable y ferozmente a los trabajadores.

---

<sup>52</sup> C. C. del PCC "treinta años de lucha...", edición citada, pág. 14.

<sup>53</sup> Artículo citado, DOC POL N° 70.

Más tratándose de patronos imperialistas, ante los cuales el régimen se prosternaba servilmente. Si bien la ley 78 de 1919 suprimió las penas con que se castigaba hasta entonces la suspensión del trabajo como método de lucha, condicionó la posibilidad de su realización al desarrollo "pacífico" del movimiento, protegiendo a la vez el esquirolaje al permitir a los patronos el enganche de personal con lo cual hacía realmente nugatorio el derecho de la huelga. Otra ley posterior de 1920, limitó más este derecho estableciendo plazos de conciliación, ilegalizando las huelgas que no se sujetaran a estos términos y prohibiéndolas en una serie de ramas económicas, calificadas de "servicio público", donde los trabajadores debían someter sus peticiones a arbitraje obligatorio.

En estas circunstancias se adelantan las dos huelgas contra la Tropical Oil Company. La primera en 1924, como "culminación de un largo proceso de frustración e injusticia"<sup>54</sup>, pues desde 1922 venían los obreros reclamando mejores salarios y condiciones laborales no discriminatorias con respecto a los extranjeros, sin ser escuchados. La otra en 1927, como secuela de la anterior. Ninguna de las dos fueron espontáneas, pero sí preparada desde fuera de la empresa, que no toleraba la organización de los trabajadores. Descolló en esta actividad la "sociedad obrera" de Barrancabermeja y el dirigente socialista revolucionario Raúl Eduardo Mahecha. Y en ambos casos la acción de los trabajadores, que tuvo carácter de masas y estuvo acompañada de medidas combativas de bloqueo, fue ilegalizada por el gobierno y severa y cruelmente reprimida por las fuerzas militares, al costo de varias vidas proletarias y cárcel y destierro para sus dirigentes. En la segunda huelga los obreros exigían, además del aumento salarial y descanso dominical remunerado, ocho horas de trabajo y otras reivindicaciones. En la conducción de esta lucha intervinieron María Cano — que levantaba entonces la bandera de los "tres ochos": Jornada de 8 horas, 8 horas de estudio y 8 de descanso— y Torres Giraldo, y en ella participaron 5 mil obreros durante veinte días.

Sin embargo, fue la huelga y masacre de las bananeras, en 1928, el acontecimiento social y político que sacudo como ninguno a los colombianos

---

<sup>54</sup> M. Urrutia M. obra citada, págs. 124-127

en esta época y más hondas repercusiones históricas tuvo desde el punto de vista de las luchas proletarias.

Gobernaba entonces el presidente conservador Miguel Abadía Méndez y era su ministro de guerra el nefasto general Ignacio Rengifo. La United Fruit Co., el poderoso monopolio del banano que ha saqueado a los países de América Latina y que penetrara en Colombia a finales del siglo pasado, operaba en una vasta región del departamento del Magdalena, conocida hoy como "zona bananera", próxima a Santa Marta y cuyo epicentro económico lo representaba la población de Ciénaga. De 1913 a 1923 exportó 293 millones de racimos del país. Crecían sus negocios mientras mantenía un régimen despótico, humillante y de miseria para los 25 mil obreros agrícolas que trabajaban en las plantaciones. La compañía norteamericana era dueña de un enorme imperio de explotación en la zona bananera, que comprendía 58.000 hectáreas de tierra, la mayoría de ellas usurpadas. Poseía un ferrocarril para transportar el banano, su propio telégrafo y un comisariato, donde forzosamente los obreros debían proveerse de sus alimentos y artículos de subsistencia, con onerosos recargos, ya que recibían los salarios no en moneda sino en vales descontables en dicho establecimiento. Tal sistema no solo resultaba lesivo para los trabajadores, sino que constituía una competencia desleal a los comerciantes locales, quienes se habían malquistado por ello con la United Fruit. Co. y dieron amplio apoyo inicial a la huelga de 1928. También los pequeños productores nacionales de banano se sentían perjudicados por la competencia y los abusos de la compañía. Todo lo cual había hecho que llegaran denuncias sobre las actividades de la United Fruit Co., en el Magdalena, hasta el recinto del Parlamento.

En octubre de 1928, un pleno de la "Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena", que apersonaba a los obreros bananeros, presentó un pliego de peticiones a la compañía. Era bien modesto y justo por cierto. Pedían los trabajadores: aumento de salarios, de medio centavo por corte y acarreo de racimo de banano (el salario promedio ascendía a un peso diario); servicio médico gratuito e indemnización por accidentes; libertad para comprar mercancías fuera del comisariato de la compañía; que aceptara la United Fruit Co. su calidad de trabajadores de la misma, suprimiendo los

contratistas intermedios, y que reconociera al sindicato y su facultad para firmar contratos colectivos de trabajo.

Naturalmente, la compañía imperialista se negó rotundamente a acceder a estas demandas, como ya lo había hecho diez años antes. La huelga estalló el 11 de noviembre y el embajador norteamericano, urgido por el gerente de la United Fruit Co., presionó al gobierno colombiano para que tomara medidas contra los obreros.

El gobierno de Abadía, solícito con tal requerimiento colonial, dispuso que el comandante del Ejército, el sanguinario coronel Carlos Cortés Vargas, asumiera el control de la zona bananera con poderes discrecionales. El coronel Cortés Vargas encarceló a 500 huelguistas y al inspector del trabajo de Ciénaga, quien había osado admitir las peticiones obreras. Luego ordenó al ejército dar protección a los esquirols con que la compañía pretendía romper la huelga y reanudar la producción. Los trabajadores, disciplinados y firmes, acatando las orientaciones de sus dirigentes sindicales José Russo, Erasmo Coronel, Sixto Ospina y Alberto Castrillón, bloquearon las dependencias de las plantaciones. En diciembre 4 se presentaron choques entre los huelguistas y la tropa, y al día siguiente el gobierno decretó la ley marcial. El 6 de diciembre —que hoy la clase obrera celebra como una de sus efemérides— los trabajadores en huelga, por disposición del sindicato, se reunieron en la plaza de Ciénaga, en multitudinaria manifestación para reclamar sus derechos. Su actitud era pacífica y silenciosa. Pero el coronel Cortés Vargas, cumpliendo designios precisos, exigió que se dispersaran y les dio para ello cinco minutos. Como se venciera el plazo y los obreros no obedecieron hizo que la tropa les disparara, ametrallándolos cobarde y despiadadamente. Fue un acto criminal y bárbaro que dejó un millar de muertos tendidos.

Los trabajadores se desbandaron, adoloridos y acosados por las tropas.

Cortés Vargas los declaró bandoleros y los persiguió sin tregua, asesinando a cientos más, entre ellos a Erasmo Coronel. El total de muertos en esta ola

de terror reaccionario contra la clase obrera se ha calculado en 1.500. Luego vinieron los consejos de guerra contra los dirigentes y huelguistas que habían sido apresados. Sumaron centenares los acusados y 31 recibieron condenas, algunas hasta de ocho años. María Cano, por haber realizado labores agitacionales durante la lucha, dura encarcelada varios meses y Torres Giraldo, quien se había distinguido en la orientación política, debió exiliarse.

Hasta marzo de 1929 se mantiene vigente el estado marcial y con el mismo las persecuciones y condenas. La mayoría de los trabajadores, en duras condiciones y bajo trato vejatorio, fueron obligados a reincorporarse al trabajo en las plantaciones de la compañía imperialista.

Pero no todo fue derrota, si se mide por los efectos mediatos de esta heroica y trágica batalla de clase. Ella dio comienzo a una nueva etapa en la organización de los trabajadores, rubricando con este "bautismo de sangre" la culminación del proceso de formación del proletariado colombiano, y sirvió para acentuar desde el fondo de lo que tales hechos ponían al descubierto, el sentimiento antiimperialista en el país. "Probablemente uno de los momentos decisivos de la historia colombiana fue la huelga contra la United Fruit Co. en 1928", declara un autor a quien debemos considerar imparcial<sup>55</sup>. Dos años después se fundaba el Partido Comunista y caía, hundido en el desprestigio y la impotencia, el odiado régimen de 45 años de "hegemonía conservadora" y reacción oscurantista.

La masacre enardeció los ánimos de la opinión pública nacional. Jorge Eliécer Gaitán hizo en el Parlamento formidables y dramáticos debates denunciando el crimen oficial e imperialista. La campaña política y los graves traumatismos económicos que provocó en el país la onda depresiva de la crisis mundial del capitalismo en 1929, socavaron al régimen. Se inflamaron las protestas populares. Especialmente notable fue en 1929 la del movimiento estudiantil en Bogotá. Las elecciones de febrero de 1930 dieron el triunfo a la "unión republicana" cuyo candidato era Olaya Herrera,

---

<sup>55</sup> M.Urrutia M. obra citada, pág. 128

con lo cual el Partido Liberal, expresión de los intereses de la burguesía industrial, subió al poder.

### **2ª etapa: Ascenso y desviación (1930-1945)**

Luego de un pleno ampliado del Partido Socialista Revolucionario, que se llevó a efecto en 1930, un grupo de intelectuales y obreros resolvió fundar el Partido Comunista de Colombia. Adoptaba una línea propia, repudiando el aventurerismo golpista en boga en la izquierda y toda tendencia conformista de derecha. Desde el primer momento afirmó que "para nosotros la revolución no significa un pronunciamiento irreflexivo fraguado a espaldas de las grandes masas. La revolución para nosotros depende en primer término de la existencia de una situación revolucionaria"<sup>56</sup>.

Fue este un acontecimiento histórico de magnitud extraordinaria para la clase obrera y el pueblo colombianos. Tanto que es forzoso hablar con referencia al mismo de un antes y un después. Se había formado el proletariado al fin, y ya su acción, su peso en la vida productiva y política nacional, su destino histórico, exigían una forma de organización más elevada: el partido político revolucionario del proletariado. Representaba la necesaria fusión de la conciencia marxista-leninista radicada en los individuos más avanzados de la clase y el desarrollo pujante del conjunto del movimiento obrero, que se había asomado a la historia colombiana, definitivamente y con personalidad propia, desde la huelga bananera de 1928. Una manifestación el 17 de julio de 1930 corroboró este hecho.

Pero en el curso del proceso vivido en los últimos años fue la burguesía industrial la que alcanzó las posiciones dominantes. Era una clase en ascenso, con fuertes entronques económicos y sociales con las demás clases poseedoras, aunque a la vez diferenciada y presentando en relación con ellas contradicciones insoslayables. En medio de la crisis económica de 1929 y el desprestigio del régimen hegemónico, pudo concertar las aspiraciones de vastos sectores de la sociedad por un cambio. Y triunfante con Olaya Herrera, candidato de transición, comprometido con las ideas e

---

<sup>56</sup> Comité central del PC de Colombia, "primera declaración", hecha en agosto de 1930. Ver DOCUMENTOS POLITICOS, N° 19 de 1960, Bogotá.

intereses de quienes dejaban el poder, se inició en medio de profundos antagonismos sociales la era de la "república liberal".

Aquella burguesía liberal era distinta a la gran burguesía oligárquica hoy en el poder. Entonces fue, progresista y precisaba apoyarse en las más amplias capas populares, para impulsar las reformas en que se hallaba interesada. Y en especial en la clase obrera, una fuerza nueva también, surgida de las relaciones capitalistas que se habían consolidado en el país.

Ambas clases sociales propugnaban, pero desde ángulos y alcances objetivamente diversos, contradictorios, la liquidación de los remanentes del viejo país feudal y colonial. Siempre tuvieron un enemigo común al frente durante este período, lo cual explica su recíproco respaldo político, que permitió al gobierno liberal rodearse de las masas trabajadoras y al sindicalismo crecer vertiginosamente.

Pero no siempre estuvo claro para la clase obrera y el movimiento sindical la naturaleza e identidad de sus enemigos, y ello dio pie para su desviación política, que se registró paralelamente a su fortalecimiento orgánico y a la conquista de reivindicaciones sociales y económicas y derechos legales, que luego retrocederían lamentablemente. Para esa desviación fue determinante el peso de la influencia burguesa, aunque también incidieron los errores de la vanguardia política del proletariado, el Partido' Comunista. Unos y otros factores, frustraron en esta etapa las posibilidades del impetuoso avance de las masas obreras, para asegurar su independencia de clase.

En la fase postrera de la lucha contra la hegemonía conservadora, el Partido Liberal había penetrado seriamente en las simpatías de los trabajadores, a través de dirigentes jóvenes y aguerridos como Gaitán y consignas de sabor socialista. Muchos militantes del socialismo revolucionario, de mentalidad pequeñoburguesa, se deslizaron a las toldas liberales y pusieron su prestigio al servicio de dicho Partido. Recordemos, además, que en la década de los veinte se cumple un agudo proceso de disgregación campesina, de proletarización de las masas rurales, que afecta como

renuevo la composición y la conciencia de ese proletariado que ya venía haciendo, en su formación, una experiencia de lucha. Los dirigentes políticos del liberalismo, de la pequeña y mediana burguesía industrial en ascenso, se destacaron en la defensa de intereses nacionales y populares, cuando el socialismo revolucionario se extraviaba en conspiraciones y el Partido Comunista aún no había nacido.

El Partido Liberal —y por conducto suyo la burguesía industrial— poseía, pues, entonces, un arraigado crédito entre los trabajadores y el pueblo, que supo aprovechar y extender desde el gobierno.

Desde luego, el empuje de las luchas sociales precedentes se prolongó durante todo el período, especialmente en los años iniciales. La situación económica en estos años era difícil; la onda de la crisis mundial nos batía con dureza.

Las exportaciones del país cayeron de \$ 122 millones en 1929, a \$ 68 millones en 1933, y su capacidad importadora se restringió proporcionalmente. Como consecuencia de ello los ingresos aduaneros se mermaron de \$ 41 millones en 1929 a \$ 18 millones en 1932 y esto afectó el presupuesto nacional que en el mismo lapso se redujo a la mitad<sup>57</sup>. Hubo parálisis en las obras públicas y aumentó la desocupación. El Partido Comunista promovió marchas de hambre en el país. El gobierno de Olaya Herrera, más que resolver los problemas urgentes, se esforzó en defender los intereses de la burguesía comercial e industrial y las finanzas del Estado. Dispuso una moratoria de las deudas, estableció el control de cambios y un arancel proteccionista y elevó los impuestos.

Fue una época de gran agitación social. La clase obrera, a través de sus destacamentos avanzados y bajo la orientación de los comunistas, se ligó desde entonces a los campesinos. Durante 1930 y en los años posteriores se desarrollaron importantes luchas agraristas, en que los campesinos reivindicaban la tierra y la libertad de cultivos, enfrentándose al latifundismo. El Partido Comunista, que por entonces constituía apenas un pequeño y combativo núcleo, anudó en aquella ocasión sus fuertes nexos

---

<sup>57</sup> Antonio García, obra citada, págs. 260-63

con los campesinos de Viotá, que han persistido hasta hoy, y también en regiones del Tolima, Cauca y la Sierra Nevada<sup>58</sup>. Edificaba así la primera experiencia, propiamente dicha, de alianza obrero-campesina, que años más tarde se traduciría más profundamente en las luchas de autodefensa y en la acción guerrillera.

En 1931, la presión de las masas obligó al Congreso, de mayoría liberal, a expedir la Ley 83 de ese año, que inauguró la serie de decisivas conquistas legales que habrían de conseguir los trabajadores en el período. Por primera vez, mediante dicha Ley, se reconocía en Colombia a los sindicatos el derecho de ejercer su actividad —bajo reglamentación oficial— y a firmar contratos colectivos. No era un reconocimiento completo, pero sí muy útil para alentar el crecimiento del sindicalismo. No otorgaba fuero sindical a los dirigentes y permitía el esquirolaje en las huelgas al prohibir a los sindicatos que impidieran trabajar a los no afiliados. Pero otra parte, facultó la creación —aspecto muy importante— de federaciones y su confederación sindicales, dándole primacía a este tipo de organismos obreros. Y proscribió el paralelismo al admitir únicamente un sindicato en las empresas. Sin embargo, también consagró, como contraprestación negativa, la ingerencia del Estado en los conflictos laborales y en la vida sindical.

En leyes posteriores, bajo el mismo gobierno, se reconoció el derecho a vacaciones remuneradas y a la jornada de trabajo de ocho horas, implantada esta última después de una gran huelga de albañiles<sup>59</sup>.

El presidente Olaya Herrera aprovechó la guerra con el Perú (1932-1933), que duró unos meses, para reprimir fuertemente las luchas de los obreros y campesinos y desatar una sañuda persecución contra los comunistas, que se oponían a su gobierno y habían denunciado la citada guerra como una “intriga imperialista”. En el último año del mandato de Olaya hubo varias huelgas ferroviarias, de braceros y ocupaciones campesinas de tierras.

---

<sup>58</sup> C.C. del PCC “treinta años de lucha del PCC” citado pág. 25

<sup>59</sup> Escuela sindical de la CSTC, curso por correspondencia, “historia del movimiento obrero”, 5 y 6, mimeografiado.

Durante el primer mandato de Alfonso López Pumarejo las cosas, no obstante, comenzaron a cambiar. Todavía en 1934 hubo conflictos cruelmente aplastados, como el de las escogedoras de café de Montenegro (Caldas), a quienes las autoridades subalternas abalearon. Pero ya los obreros de las bananeras pudieron realizar su "huelga del desquite" contra la United Fruit Co. en dicho año y en 1935 los petroleros cumplieron otra notable huelga sin que el Estado actuara contra ellos.

López Pumarejo fue un dirigente innato de la burguesía liberal que se empeñó en introducir modificaciones en la estructura social. Preconizó lo que él mismo denominaba "la revolución en marcha", una serie de reformas para modernizar al país y abrirle cauce a la industrialización. Reforma tributaria que elevó el recaudo del impuesto sobre la renta; Ley 200 de 1936, llamada "de tierras", que no alcanzó jamás a ser ni siquiera una tímida reforma agraria; reforma educativa democrática y reforma constitucional, también de 1936, que no desarticuló el carácter de la vieja carta de 1886 y aunque le incorporó conceptos como el de "función social" de la propiedad, éstos antes que cambiar la realidad fueron esgrimidos por los sectores reaccionarios, del latifundismo y el gran capital que principiaba a surgir, como armas políticas para acusar al Presidente de "socialista" y "comunista".

Para tratar de llevar adelante estas reformas y enfrentar la oposición, no solo conservadora sino también liberal —del ala derecha de su partido— López, gobernante sagaz, buscó y obtuvo el apoyo popular, principalmente del movimiento obrero.

El sindicalismo mientras tanto se había desarrollado y comenzó a recibir el franco amparo del gobierno en sus conflictos. Hasta 1930 el total de sindicatos con personería jurídica sumaba 99, pero en el solo año de 1935 el Estado reconoció 84 y en 1937 legalizó 159<sup>60</sup>. Entre los años 1935 y 1939, de 218 conflictos obrero-patronales, 155 fueron arreglados mediante

---

<sup>60</sup> Contraloría General de la República. "primer censo sindical de Colombia", 1947.

gestión intervencionista oficial, 70 después de efectuada una huelga y únicamente 38 por acuerdo directo entre las partes<sup>61</sup>.

El primer gran congreso obrero-campesino que sentaría las premisas de la fundación de la CTC, como central obrera nacional única, se llevó a cabo en 1935. Significó la tentativa de agrupar a los sindicatos y federaciones existentes en el país y proporcionarles una dirección centralizada y un programa de acción que orientara sus luchas. Los delegados asistentes representaban las diversas corrientes políticas influyentes en la clase obrera entonces: liberales, comunistas, uniristas (gaitanistas) y en menor escala, anarcosindicalistas. Ya la burguesía liberal había logrado ganar a determinados dirigentes sindicales para sus posiciones y el Congreso se dividió, enfrentándose los grupos liberal- reformista, de un lado, y los comunistas, del otro.

Sin embargo, también en ese lapso el Partido Comunista adoptó la línea del "frente popular", es decir, de alianzas políticas amplias con otros sectores sociales y la burguesía democrática, que había trazado en Europa la Internacional Comunista para encarar al fascismo. Bajo la consigna "con López, contra la reacción", el Partido entró resueltamente a brindar su respaldo al gobierno, que venía siendo hostilizado por los estamentos regresivos de la sociedad, latifundistas y grandes capitalistas, reunidos en la Asociación de Propietarios y Empresarios Nacionales (APEN), por su política reformista.

Era justo en aquella coyuntura, desde luego apoyar la gestión gubernamental progresista de López. Pero, arrastrados por una falsa concepción del frente único, los comunistas dieron carácter incondicional a la alianza con la burguesía liberal democrática, y enajenaron su independencia política y con ella la de la clase obrera y el movimiento sindical.

Alrededor de la adhesión política al gobierno de López se fue concretando la unidad sindical. La colosal y memorable manifestación del 1 de mayo de 1936, refrendó esta apertura hacia la

---

<sup>61</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 179, cuadro.

unidad, que luego fue ratificada, en agosto del mismo año, al realizarse en Medellín el nuevo Congreso Nacional Obrero, en medio de algunos choques con saboteadores derechistas que dejaron un saldo de dos muertos. En el mencionado Congreso nació la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. El gobierno patrocinó el evento porque las finanzas de los sindicatos y federaciones eran en aquella época extremadamente endebles. El entonces primer ministro Alberto Lleras Camargo advirtió que gobierno el favorecía la organización sindical pero la vigilaría.

La aparición de la CTC implicó “un formidable avance en el desarrollo del movimiento obrero” colombiano. Pero la central obrera, por virtud de las condiciones imperantes, surgió lastrada de un vicio funesto: el de la componenda política en torno al gobierno de la burguesía liberal. Como lo señaló autocrítica y honestamente el Partido Comunista: “Infortunadamente la elección de su comité confederal (de la CTC) se hizo con criterio frente-populista y no de frente único obrero”<sup>62</sup>, esto es, mediante el reparto mecánico de las posiciones directivas según el peso de la representación político-partidista en el Congreso, y no de acuerdo con la firmeza y la trayectoria proletaria de los elegidos. Los comunistas quedaron con siete miembros en el Comité Ejecutivo, lo que indica el potencial que poseían<sup>63</sup>.

A medida que los ataques —sembrados de anticomunismo— de la reacción latifundista-burguesa arreciaban contra el gobierno de López, crecía también el respaldo popular al presidente burgués. En el curso de 1936 tienen lugar inmensas manifestaciones promovidas por el “frente popular” liberal (lopista)-comunista y el movimiento sindical que componía la CTC. El sindicalismo sigue en ascenso contando siempre con la benevolencia del Estado como contraprestación política. Ya vimos cómo en 1937 obtiene reconocimiento legal el mayor número de sindicatos hasta la fecha: 159. Y la Federación Nacional del Transporte Marítimo, Fluvial, Portuario y Aéreo (FEDENAL), poderosa organización de los braceros del río Magdalena, los navieros y los trabajadores de los puertos, adquiere por convención colectiva —caso único en Colombia— a prerrogativa de agremiación

---

<sup>62</sup> C.C del PCC, obra citada pág. 39.

<sup>63</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 192

obligatoria para los trabajadores de esa rama, consistente en una cláusula según la cual las empresas no podían contratar sino personal sindicalizado.

En este año de 1937, además de la huelga del río Magdalena, se registraron la de choferes de Bogotá —que provocó la renuncia de Gaitán como alcalde—, la de trabajadores textiles y la “muy bien organizada” del Ferrocarril del Pacífico, todas victoriosas. Las elecciones de aquel año mostraron que realmente habían calado en la opinión pública las campañas de descrédito contra el gobierno y de azuzamiento anticomunista, alentadas por la reacción y los asustados empresarios burgueses. El ala derechista del liberalismo las ganó, tomándole ventaja a la corriente lopista en el Congreso. El presidente comprendió que había ido demasiado lejos y planteó una pausa en las reformas para no divorciarse de su clase.

En verdad López no había avanzado mucho. Pero las clases dominantes no toleran ni siquiera una presunta amenaza a sus intereses. Por ejemplo, la Ley 200 de “reforma agraria”, no concedió tierra a los campesinos, ni crédito ni mejoras técnicas. Simplemente saneó los títulos de los latifundistas, facilitándoles en la práctica el desalojo de arrendatarios y aparceros. “La reforma tuvo consecuencias insospechadas, porque no tendía a romper la economía de desperdicio de tierras y trabajo campesino, sino a aclarar las relaciones entre propietarios y colonos”<sup>64</sup>. Hasta estas alturas la contradicción que se había venido presentando con mayor agudeza en la sociedad colombiana era la del conjunto de las fuerzas sociales progresistas contra los latifundistas y reaccionarios ligados a los intereses del imperialismo. El resto de la sociedad, fuera de este último sector, debido a la propagación de la pequeña propiedad, parecía —en cuanto a las proporciones cuantitativas entre sus componentes— bastante equilibrada, si se compara con la situación actual.

En efecto, en 1938 las categorías de la población activa, urbana y rural, estaban muy parejas en lo que se refiere a patronos y dueños (24,1%) y obreros, peones y empleados (29,7%). El total de la población activa en la industria manufacturera sumaba en ese año, según el censo, 527.246

---

<sup>64</sup> Antonio García, obra citada, pág. 215.

personas, de las cuales 258.449 eran patronos y 225.509 trabajadores asalariados. Había más patronos que obreros (1.14 por 1), seguramente por la incidencia de la producción artesanal y pequeña, muy extendidas.

Pero en los años siguientes comenzaron a perfilarse. con la acumulación capitalista y la concentración de la producción y la riqueza, las tendencias monopolistas en la economía que serían características desde la década de los 50 y abrirían hondos abismos en el conjunto de las fuerzas sociales.

El En aquel momento la burguesía levantó un candidato y presidencial, Eduardo Santos, encargado de ejecutar la fe "pausa" anunciada por López y frenar un tanto el ascenso de masas. Fue elegido. Un cuadro descarnado de la situación del proletariado organizado en aquella época nos lo as pinta la historia del Partido Comunista de Colombia.

"La educación clasista del movimiento obrero se fue debilitando en proporción inversa al formidable trabajo de comunistas aislados por constituir grandes federaciones sindicales en el transporte fluvial y ferroviario, en la construcción, la cervecería, los textiles y otros ramos. Era que de insensiblemente en el Partido crecía la influencia ideológica de la burguesía liberal, expresada en la tendencia de apoyo incondicional al gobierno de López y en continuas concesiones en la dirección del movimiento obrero. Además de las que se hicieron en los Congresos del Trabajo de Medellín y Cali... debe decirse que el Partido no tomó en cuenta la significación negativa del decreto del 20 de diciembre de 1937, que reglamentaba la inversión del auxilio aprobado por el Parlamento para el primero de aquellos congresos. Con ese decreto, y bajo el pretexto "moralista" de controlar el buen uso de dichos fondos, se inició la ingerencia oficial burguesa en las organizaciones obreras, la supervigilancia del Estado patronal a las asambleas de los trabajadores y se hizo posible que los funcionarios del gobierno burgués influyeran hasta en las elecciones de directivas y delegaciones de los sindicatos. La política partidista patronal fue sustituyendo a la política de clase, provocando situaciones más y más conflictivas para la unidad del movimiento obrero. En el III Congreso del Trabajo, el reunido en Cali a fines de enero de 1938, cuando ya había

triunfado la candidatura presidencial de Eduardo Santos, los comunistas hubieron de eludir, en bien de la unidad sindical, las provocaciones divisionistas montadas en torno a la proposición de saludo al presidente electo<sup>65</sup>.

Uno de los rasgos positivos de dicho certamen proletario fue su pronunciamiento contra el apoliticismo sindical. "Ha sido a través de la política como se ha alcanzado el grado de mejoramiento de que hoy gozan los obreros", declaró<sup>66</sup>. Solo que en el contexto de aquellos tiempos la política se entendía en un sentido partidista, más que clasista.

El viraje en la política oficial —el triunfo electoral del ala santista del liberalismo— se reflejó en el Congreso del Trabajo. Hubo pugnas internas por los cargos directivos entre los grupos liberales y los comunistas, contrarios éstos a la gestión del presidente Santos y cuya oposición a su gobierno acentuaron después que estalló la Segunda Guerra Mundial, por considerarlo pronorteamericano. En aquella oportunidad, la importante delegación comunista cedió, sin embargo, las posiciones directivas en la CTC a la mayoría liberal, contentándose con figurar en un "comité asesor" un tanto simbólico, en aras de una errónea concepción de la unidad sindical y para evitar las embestidas del gobierno contra el movimiento obrero<sup>67</sup>.

En tales condiciones la unidad fue ante todo formal y muy precaria. Se sucedieron nuevos enfrentamientos en el seno de la CTC, entre los comunistas y la mayoría liberal oportunista que preconizaba la colaboración de clases el apoliticismo sindical y que, apuntalada por el gobierno buscaba asegurar la supremacía en la dirección de la central. Llegaron a reunirse dos congresos rivales. Uno convocado, dentro de los estatutos, por la fracción comunista realizado en Barranquilla. El otro, espurio, decidido por los liberales, que habían boicoteado el anterior; se llevó a efecto en Barrancabermeja bajo patrocinio del gobierno y terminó "expulsando" de la CTC a los comunistas<sup>68</sup>.

---

<sup>65</sup> CC del PCC, obra citada pág. 44

<sup>66</sup> Citado por M. Urrutia en su obra pág. 194

<sup>67</sup> Ver CC del PCC obra citada pág. 39, y M. Urrutia, obra citada, pág. 192

<sup>68</sup> CC del PCC, obra citada, pág. 48

En 1941, verificado el V Congreso de la CTC, la situación interna de la central mejoró bastante, al concertarse acuerdos sobre el reparto de los puestos directivos —siempre dentro del criterio de proporcionalidad partidista— y designarse un comité federal de 33 miembros, entre liberales y comunistas. En dicho comité predominaban las representaciones sindicales de los ferroviarios —declaradamente liberal-gobiernistas—, los choferes y los trabajadores del río Magdalena, afiliados éstos a la organización toral de la época: FEDENAL. Menos representación poseían los trabajadores industriales y los de servicios varios<sup>69</sup>.

La Segunda Guerra Mundial trajo para nuestro país consecuencias económicas, sociales y políticas que repercutirían seriamente en toda su historia ulterior.

Por lo pronto, descendieron bruscamente las exportaciones y, como bajaron también los recaudos fiscales, se apeló a recursos crediticios para equilibrar el presupuesto del Estado que se incrementaba. La balanza de pagos fue favorable al país, que acumuló cuantiosas reservas durante la guerra por las restricciones impuestas al comercio internacional y por ende a las importaciones. Principió entonces un proceso inflacionario que elevó el costo de la vida. Su índice era de 113,4 en el año de 1938 y subió a 167,0 en 1944<sup>70</sup>. En 1946 la moneda colombiana alcanzó solo el 52% del poder adquisitivo que representaba en 1938<sup>71</sup>.

A la par con esto se presentaron otros fenómenos importantes, preñados de implicaciones.

La creciente concentración de la producción se reflejaba de manera elocuente en el proceso de capitalización de un

---

<sup>69</sup> M Urrutia M. obra citada, pág. 198

<sup>70</sup> Manuel J. Díaz Granados, “Colombia ante la paz”, librería Leticia, Bogotá, 1955, pág. 211.

<sup>71</sup> Antonio García, obra citada, pág. 283

Grupo de ramas descollantes de la industria, según lo muestra el siguiente cuadro:

	<b>1940</b>	<b>1941</b>	<b>1942</b>
Hilados y tejidos, cervezas, ingenios azucareros, cemento (4 ramas)	86.775.790	98.759.590	101.603.699
Todas las demás industrias (24 ramas)	35,637.022	39.732.241	37.120.725
Total (28 ramas)	\$ 22.412.852	138.531.831	138.724.424 <sup>72</sup>

Si bien el conjunto de la industria no registraba ningún aumento notable en la acumulación de capitales —por lo que hace al capital fijo—, del total de ella se destacaban cuatro ramas que en el mismo lapso incrementaron sus valores y englobaban el 73% del capital fijo, de toda la industria. Los cuatro renglones mencionados comprendían 177 establecimientos, de los cuales únicamente 37 sumaban capitales mayores de un millón de pesos. Estaba operándose ya, pues, el proceso de diferenciación monopolística de unas cuantas empresas industriales. Empero, todavía el comercio acaparaba el 50% del crédito bancario.

El enriquecimiento acelerado de un estrecho sector social iba dando origen a la “oligarquía” que denunciara vigorosamente Gaitán en los años inmediatamente posteriores, y marcaba nuevos y abismales contrastes en la sociedad colombiana.

También comenzó a desarrollarse por entonces el sector público de la economía, con la aparición de varias entidades estatales, como el Instituto de Fomento Industrial (IFI), el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y otros, que agigantaron

<sup>72</sup> M. J. Diaz Granados, obra citada, pág. 134

el aparato administrativo oficial y fueron vehículos en el futuro de la política intervencionista del Estado en provecho del gran capital privado.

En tales circunstancias, cuando el país se debatía en una crisis económica y se adelantaban amplias luchas de masas contra la carestía, llegó al poder, por segunda vez, el doctor Alfonso López Pumarejo. Contaba con el robusto respaldo de los sectores populares de su partido, de las fuerzas de izquierda, a cuya cabeza se hallaba el Partido Comunista y de la clase obrera, personificada por la CTC. El presidente de la confederación obrera, en su informe al Congreso de la CTAL reunido en Cali en 1944, afirmó que "la CTC fue la primera institución colombiana que lanzó la consigna para el regreso de López al poder", relatando que para sustentarla "se ordenó el primer paro cívico de carácter general en la historia del movimiento obrero colombiano"<sup>73</sup>. López salió victorioso por un margen bien notable en la liza electoral, sobre el otro candidato, liberal de derecha, doctor Arango Vélez.

Ya en la presidencia, trató de conciliar desde el primer instante con las corrientes derechistas de su partido, que expresaban los intereses de los grandes capitalistas en ascenso y actuaban en alianza con la reacción latifundista, Movido por ello quiso inclusive limitar el derecho de huelga, tentativa que no prosperó por la enérgica acción de masas que contra ella alentó el Partido Comunista.

Desde 1941 la guerra mundial había entrado en una nueva fase con la agresión de Alemania nazi a la Unión Soviética. En el plano internacional la coalición de las potencias democráticas contra el eje se afianzó y como consecuencia de ello en ciertos sectores del movimiento comunista internacional empezaron a aflorar "ilusiones sobre el presunto papel democrático y progresivo, general y permanente, de los Estados Unidos"<sup>74</sup>, donde a la sazón gobernaba Franklin D. Roosevelt, con su política de "nuevo trato". De esta seria desviación de derecha, conocida como

---

<sup>73</sup> Materiales del "segundo congreso general de la confederación de trabajadores de América Latina(CTAL), Cali Colombia, diciembre de 1944, informa de la CTC, presentado por su presidente Bernardo Medina, pág. 102.

<sup>74</sup> CC del PCC, obra citada, pág. 58

“browderismo” por el nombre del secretario general del Partido Comunista norteamericano que la postulaba, participó el Partido Comunista de Colombia, igual que la mayoría de los de América Latina.

Ello repercutió de modo negativo en el movimiento obrero, pues a pesar del empuje de esos años en el aspecto organizativo, cerró de nuevo el camino, momentáneamente hacia la independencia de clase.

El acento de la lucha popular y de masas fue puesto en combatir a la reacción interior encarnada por los latifundistas y la incipiente oligarquía; en conjurar los peligros de las corrientes nazis del país que se expresaban políticamente a través del Partido Conservador, cuyo jefe era Laureano Gómez, y en levantar la solidaridad internacional con los aliados antifascistas, todo lo cual era correcto y necesario. Pero a la vez se melló la lucha contra el imperialismo yanqui, que al socaire de la guerra empezaba una nueva ofensiva de penetración en Colombia y en América Latina. Y esto no obstante que hubo por entonces importantes jornadas obreras y populares de significación antiimperialista, como ocurrió en Cali en 1942, con la lucha por la municipalización de la energía eléctrica, en manos gringas, dirigida por el concejal comunista Julio Rincón.

En otras palabras, se perdió de vista que el enemigo principal —el imperialismo norteamericano— no solo se afincaba en el país sino que ya asomaba tras las bambalinas del escenario burgués. La ofuscación ideológica política que trajo el browderismo a la izquierda, en su concepción de la alianza antifascista y del “frente popular”, no le permitió descubrir que la burguesía liberal había abandonado hacía rato sus otrora posiciones nacionalistas, desde las cuales luchó con el pueblo para derrotar a la hegemonía conservadora y escalar el poder en 1930, y ahora le resultaba cómodo y conveniente asociarse a los monopolios yanquis que invadían nuestra economía y determinaban su deformación y dependencia dentro de los nuevos rasgos del proceso colonizador que venía soportando el país, sin tregua, desde el siglo pasado.

Así, las cosas, se cayó también inevitablemente en el seguidismo incondicional al segundo gobierno de López, al cual se defendía y apoyaba

en el Parlamento (el Partido Comunista había obtenido en 1943 algunos éxitos electorales) y en la calle, aunque de tiempo atrás se formulaban en el seno de dicho partido críticas a estas desviaciones y se pugnaba por corregirlas.

El Congreso del Trabajo reunido en Bucaramanga el 6 de diciembre de 1943, fue uno de los de mayor relieve en la historia de la CTC. La central obrera unitaria agrupaba ya unos 100.000 afiliados y al evento asistieron 700 delegados representándolos, además de invitados fraternales del movimiento obrero de América Latina. En nombre del gobierno se hizo presente e intervino, el ministro del Trabajo, Jorge Eliécer Gaitán. Los comunistas tuvieron un sobresaliente desempeño en las deliberaciones del Congreso. El camarada Gilberto Vieira, que años más tarde llegaría a ser secretario general de su partido, pronunció un discurso en que exhortó a la lucha contra el fascismo y la reacción. Fue elegido un comité confederal de 19 liberales y 13 comunistas y entre las conclusiones se aprobó un apoyo "sin reservas" al gobierno de López, asediado entonces por los ataques de la oposición.

Los acontecimientos políticos se precipitaron después con mayor gravedad, apretando los vínculos entre el gobierno y el movimiento sindical.

Efectivamente, el 10 de julio de 1944, durante unas maniobras militares, el presidente López fue apresado por un sector del Ejército que estaba envuelto en una conspiración derechista y reclamaba el poder. Pero la intentona golpista fracasó de un día para otro, no solo por las rápidas medidas oficiales y la lealtad del grueso de las fuerzas armadas, sino también por el decidido y beligerante apoyo que las masas populares, con el obrerismo al frente, brindaron al gobierno legítimo. La CTC movilizó con presteza sus efectivos. "Por orden de la CTC se integraron en todas las ciudades comités de defensa nacional con participación de industriales, comerciantes, intelectuales, empleados, obreros y campesinos"<sup>75</sup>.

Al reincorporarse López al poder y encontrándose el país en estado de sitio, decretó, compelido por las organizaciones proletarias que lo rodeaban,

---

<sup>75</sup> Informe de la CTC al segundo congreso de la CTAL, ya citado, pág. 105

medidas favorables a los trabajadores, que implicaron conquistas sociales y laborales de primer orden.

“Con las facultades concedidas por la Constitución Nacional, en septiembre último —decía en aquel año un dirigente de la CTC en informe a la CTAL— dictó el presidente López varios decretos por medio de los cuales se establece la remuneración (sic) para los trabajadores y campesinos, la remuneración del descanso dominical, el reconocimiento del auxilio de cesantía aun en los casos de mala conducta, el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo o de enfermedad profesional, algunas prestaciones e indemnizaciones para los trabajadores agrícolas y de servicio doméstico, el contrato presuncional, el contrato colectivo, la protección a los colonos, el fuero sindical por medio del cual se establece que ningún dirigente sindical puede ser despedido del trabajo sin la previa aprobación del Ministerio del Trabajo, y la jurisdicción especial del trabajo”. Y agregaba: “Estas disposiciones se hallan en discusión en el Parlamento y constituyen fase principal de las luchas de actualidad de la CTC”<sup>76</sup>.

El año de 1945 fue un lapso supremamente denso y de proyecciones decisivas en la historia del sindicalismo. Durante el mismo, sumaron 441 las organizaciones obreras a las que se otorgó personería jurídica, el mayor número registrado hasta entonces. Y en ese mismo año se promulgó la Ley 6 de 1945, que marca un hito respecto a las conquistas legales de la clase obrera.

Esta ley que “transformó por completo la naturaleza de las relaciones industriales en Colombia”, recogió literalmente los avances laborales y sociales consignados en los decretos de López, cuya enumeración acabamos de citar. Especialmente propendía a la protección de los sindicatos, mediante la implantación del fuero sindical para los directivos y fundadores, y la expresa prohibición del esquirolaje en las huelgas y de la persecución patronal.

Pero introdujo también un cambio que a la larga resultó contraproducente para el fortalecimiento del sindicalismo. “El aspecto negativo de la Ley 6

---

<sup>76</sup> Informe citado de la CTC al segundo congreso de la CTAL, pág. 105

está en que, contrariando los principios progresistas consagrados en 1931, le devolvió la primacía a los sindicatos de base sobre los de industria<sup>77</sup>.

Ella clausuró, por decirlo así, la era de la prepotencia de las federaciones gremiales, que habían sido el soporte de la CTC, para inaugurar la del "minifundismo sindical" de las organizaciones de empresa, cuya mira ha sido el aislamiento de los distintos contingentes del proletariado, unos de otros. Pronto, apenas a finales de 1945, el golpe contra FEDENAL confirmaría en los hechos lo que la ley había sancionado.

La crisis política del liberalismo tuvo eco de manera funesta en el movimiento obrero, mostrando una vez más su supeditación a los designios de la burguesía. Jorge Eliécer Gaitán, retirado del gabinete de López, abrió su campaña presidencial. La derecha liberal lanzó a Gabriel Turbay como candidato. El liberalismo quedó dividido. En marzo de 1945 las elecciones intermedias dieron mayoría a la corriente turbayista en las corporaciones públicas. Mientras tanto, presionado por los intereses de su clase, López autorizaba alzas en los precios buscando contrabalancear las medidas .progresistas recién adoptadas. La agitación y la actividad de los trabajadores crecía, aunque ya también se perfilaban brotes divisionistas en sus filas, alimentados por la crisis del partido gobernante. Finalmente, López renunció a la presidencia para, de nuevo, no enfrentarse a los poderosos privilegios capitalistas que le exigían un viraje regresivo. Su retiro, como su posterior apoyo a la candidatura de Turbay, significaron en el fondo una calculada maniobra estratégica de la gran burguesía — maniobra de la que el propio López llegó a ser fautor— para contener la marea del ascenso popular, en la que presentía una amenaza para la estabilidad del sistema.

La fuerza de la clase obrera, un poco más aparente que real en esos momentos por su falta de independencia, que afectaba aun a su vanguardia política, se había erigido efectivamente en un peligro para las clases dominantes. La fase progresista de la burguesía industrial había pasado.

---

<sup>77</sup> Andrés Almarales, marina Goenaga, "las luchas obreras y la legislación laboral", Cali, 1963, pág. 80

Enriquecida, oligarquizada, en los últimos años, comenzaba a defender a cualquier precio sus privilegios, enredándose a la par en escándalos de turbios negociados y especulaciones. Su siniestro propósito lo facilitó la debilidad política del movimiento obrero, subordinado y dividido.

En el Congreso de la CTC del 6 de diciembre de 1945 reventó crudamente el problema presidencial. La dirección de la CTC, aunque en esa oportunidad procuró que no se planteara el asunto, era en verdad —por su lopismo— adicta al candidato Turbay. Un grupo de trabajadores gaitanistas, delegados a dicho Congreso, lo abandonó airadamente y luego propició la creación de una nueva y efímera central obrera escisionista, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), para apoyar la postulación del líder popular liberal.

El desenlace de las luchas sociales en esa coyuntura se definió a favor de las clases dominantes, en el mismo mes de diciembre, con el conflicto de FEDENAL. Alberto Lleras Camargo, quien como designado había remplazado a López en la presidencia, fungió de instrumento servil para ello, valiéndose del aparato represivo del Estado a su disposición. Los trabajadores del río Magdalena, cobijados por FEDENAL, la organización vertebral de la CTC, habían elevado reivindicaciones salariales y defendían derechos adquiridos anteriormente. La Naviera Colombiana no quiso acceder a las demandas obreras y en vista de ello la federación resolvió recurrir al arma suprema: la huelga. Sin embargo, aquella actividad laboral figuraba, según la ley burguesa, como un "servicio público", donde la suspensión del trabajo estaba taxativamente prohibida. La dirección sindical y la CTC no sopesaron bien la situación política, los cambios acaecidos, y desafiaron al gobierno.

Alberto Lleras que esperaba la ansiada ocasión de propinar un descalabro paralizante al movimiento obrero, aceptó el reto con el siguiente dilema: no puede haber dos poderes, uno en el río Magdalena y otro en el gobierno. Y dispuso que el ejército aplastara la acción huelguística que había principiado el 18 de diciembre y amparara a los esquirolas, que acudieron en masa. Al mismo tiempo autorizó el despido sin pago de prestaciones de los activistas obreros.

La mayoría liberal de la dirección de la CTC decidió levantar la derrotada huelga a los diez días. FEDENAL quedó destrozada, “nunca se recobró del golpe de diciembre de 1945”, y con ella severamente quebrantados la autoridad, el prestigio y la capacidad de lucha de la CTC.

Aquello era lo que necesitaba la reacción. Rota la espina dorsal del sindicalismo, el camino de las fuerzas regresivas, contrarias al pueblo, se encontró despejado. En el Estado se entronizaba ya el poder de los grandes industriales, comerciantes y terratenientes, proceso que refrendó la asunción por Ospina Pérez de la presidencia en 1946, para dar inicio a un tenebroso período de dictaduras y violencia anti popular.

### **3 Etapa: Paralelismo y violencia (1946.1957)**

Es cierto que la huelga de FEDENAL —o más exactamente, su fracaso— “constituye un punto crucial en la historia del movimiento obrero”<sup>78</sup>. Pero no sencillamente por señalar “el comienzo del fin de la orientación política” en éste. Entre otras cosas la influencia política, de un cariz u otro, burguesa o proletaria, siempre ha estado operante en el sindicalismo. Es crucial porque representa el punto culminante de la liquidación de la CTC y la aparición al plano nacional de otro movimiento sindical, confesional y patronal, al cual el desprestigio, la división y los errores políticos de la CTC, aunados al espíritu economista que prevalecía en una enorme masa proletaria que se había ido organizando en aquellos años al margen de la autoridad cetecista, y el auspicio franco y decisivo del gobierno conservador, abrieron paso.

Su surgimiento, por otro lado, corresponde a los cambios estructurales de la sociedad y a la evolución política, impuesta a “sangre y fuego” en el período que pasamos a examinar, ante la impotencia de la clase obrera y de la izquierda revolucionaria.

Mariano Ospina Pérez llegó a la presidencia como personero del gran capital y los latifundistas y en condición minoritaria, contra el voto de las mayorías

---

<sup>78</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 204

populares del liberalismo. La derecha oligárquica liberal, sin embargo, le prestó colaboración y pudo conformar un gabinete ministerial de “unión nacional” bipartidista. Corría entonces el tiempo de postguerra, con todas sus secuelas económicas y políticas. El imperialismo yanqui ahondaba su penetración económica, colocando a Estados Unidos en la ventajosa posición de primer país prestamista del mundo, y atizaba la “guerra fría” y el odio anticomunista, con irrestricta acogida en la reacción internacional y desde luego en la de Colombia.

La nueva situación en el plano nacional e internacional despabiló a las fuerzas revolucionarias. El Partido Comunista de Colombia había empezado desde 1945 un proceso de discusión sobre la línea equivocada que lo guiara en el inmediato pasado y en su seno emergían corrientes que reclamaban una rectificación perentoria del rumbo seguidista.

Mientras tanto la inflación en el país aumentaba a ritmo galopante. Los medios de pago se elevaron de \$ 647 millones en 1946 a \$ 1.006 millones en 1950<sup>79</sup>. Durante la conflagración mundial Colombia había acumulado un superávit en su balanza de divisas, que en 1945 ascendía a US\$ 128,4 millones. Los círculos gobernantes, en su afán de acrecentar sus riquezas, se dedicaron entonces al derroche de dólares. Sobrevino una racha de especulación, negociados y tráficos ilícitos, que se escudaban tras los nuevos mecanismos interventores creados por el Estado, como la superintendencia de importaciones y el control de cambios. La fiebre de enriquecimiento fácil hizo que entre 1947 y 1948 se gastara el superávit de divisas y la balanza de pagos quedara en situación deficitaria por la suma de US\$ 92 millones. “La corrupción de la política colombiana —apuntó al respecto un autor— está ligada íntimamente con este hecho de la oligarquización de la riqueza”<sup>80</sup>.

Efectivamente, se acentuaban velozmente las tendencias monopolistas de la economía, favorecidas por la gestión del nuevo régimen, representativo de

---

<sup>79</sup> Rafael Baquero H., “la economía nacional y la política de guerra”, editorial labor, Bogotá, 1951, pág.

10

<sup>80</sup> A. García, obra citada, pág. 288

esos intereses. "en 1945 aparecen 43 millonarios y tres años después suben a 136. Durante el mismo tiempo, el número de sociedades de más de un millón de pesos pasa de 118 a 214"<sup>81</sup>. Debido a las exorbitantes ganancias, que permiten a cinco empresas obtener el 226% de utilidades sobre el capital pagado la concentración de capitales fue en aumento. "En diciembre de 1950, sesenta sociedades anónimas industriales tenían más capital y patrimonio que 7.859 establecimientos registrados en 1945"<sup>82</sup>. Naturalmente las consecuencias las pagaban las masas populares. Para eso estaban los nuevos ricos en el poder. De 1946 a 1950 el costo de la vida se encareció en un 107%.

Ello, pese a la situación política nada propicia, provocó nuevas luchas sociales. El Ministerio del Trabajo hubo de atender en 1946 más de 500 conflictos laborales. Y en el mismo año tuvieron lugar dos grandes acciones proletarias. El paro de choferes cumplido en Cali, en que fue asesinado un motorista por la tropa y a raíz del cual el gobierno decretó por primera vez en esta etapa de dictaduras el estado de sitio, y otro efectuado por los obreros petroleros en Barrancabermeja.

Es en tal contexto cuando se funda la UTC. Veamos algunos de sus antecedentes.

Durante todo el período de luchas conducidas por la CTC en los años treinta, el clero católico estuvo intentando calladamente ganar ascendiente sobre el proletariado. Combatía e identificaba, desde sus posiciones ideológicas, a la izquierda liberal y al comunismo. Y hay que reconocer que si no logró coronar con pleno éxito sus propósitos, sí alcanzó notorios avances, sentando las bases para lo que vendría después. Por esos años creó la Juventud Obrera Católica (JOC), con patrocinio internacional, y penetró sobre todo en los núcleos nuevos de trabajadores, allí donde surgía la industria manufacturera y donde dicho fenómeno iba engendrando un proletariado proveniente de manera inmediata del campo. En su labor, desarrollada principalmente en Antioquia, la Iglesia Católica, como es obvio, contó con el generoso apoyo de los empresarios, de los cuales recibió

---

<sup>81</sup> Rafael Baquero H., obra citada, pág. 18

<sup>82</sup> Rafael Baquero H., obra citada, pág. 6

facilidades para organizar, primero alrededor de hermandades y asociaciones mutualistas, y luego en sindicatos no filiales de la CTC, a los obreros, inculcándoles un espíritu paternalista cristiano castrado de toda combatividad.

En 1939 la Acción Católica de Colombia controlaba 73 sindicatos con un total de 10.515 miembros, en su mayoría campesinos y artesanos. De ellos la mitad se ubicaba en Cundinamarca<sup>83</sup>. Poseía ya también una organización agraria nacional, que después se convertiría en la FANAL, filial de la UTC. Las organizaciones que en 1946 dieron origen a la UTC fueron la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) y la Unión de Trabajadores de Boyacá (UTRABO), que habían obtenido personería jurídica recientemente. El censo sindical de 1947 revela que ya existía un fuerte contingente de trabajadores sindicalizados por fuera de la CTC.

	<b>Numero de sindicalistas</b>	<b>Trabajadores afiliados</b>
Pertenecientes a la CTC	471	109.327
Por fuera de dicha central	421	180.00056.223
Total organizados	892	165.595 <sup>84</sup>

El mismo censo indica que la UTRAN poseía entonces casi tantos adherentes (6.239), como la filial antioqueña de la CTC, FEDETA (7.604). Y la UTRABO más que la FEDETRABO, cetecista, en Boyacá: 758 contra 343. Importa señalar además que en Antioquia el clero influía y había logrado incorporar a la UTRAN principalmente a los trabajadores de la rama industrial textil (Coltejer, Fabricato, Vicuña, Rosellón, Indulana, Alicachín), de gran pujanza ya<sup>85</sup>.

Producido el cambio de régimen, tanto los empresarios granburgueses que venían alarmados por el auge del movimiento sindical y sus exigencias

<sup>83</sup> Ver cuadro, M. Urrutia M., obra citada, pág. 219.

<sup>84</sup> Contraloría General de la República, **Primer Censo Sindical de Colombia**, 1947.

<sup>85</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 215.

reivindicativas y cuyo querer había interpretado Lleras Camargo al estrellarse contra FEDENAL, como el gobierno conservador que encontraba en la CTC uno de los factores de movilización opositora del proletariado, vieron en esta labor clerical un material formidable para sus intenciones de sustituir el sindicalismo combativo de signo izquierdizante —dentro del cual los comunistas alentaban la lucha de clases— por otro regido por los principios que propagaba la Iglesia Católica entre los trabajadores. Un sindicalismo sumiso, confesional, puramente economista, firme garantía de que bajo su férula el proletariado no hiciera una experiencia clasista ni amenazara los privilegios del capital y que auspiciado por el régimen conservador fuera a la vez un puntal de su estabilidad. La gran burguesía capitalista podía darse el lujo de otorgar concesiones económicas, de sobornar al movimiento obrero que explotaba, dentro de estos moldes manejables, inocuos, de “sindicalismo mendicante”, que excluían la acción de las masas y por tanto su posibilidad de adquirir conciencia e independencia de clase.

En su libro, Urrutia explica la naturaleza de la UTC como la de una central que se orientó hacia la pura negociación económica colectiva, marginándose de la actividad política y tratando de evitar las huelgas. Según él, no recababa la protección del Estado y los convenios laborales los concertaba dentro de un espíritu de iniciativa privada entre empresario y sindicato. “Los sindicatos (de la UTC) no estaban interesados en la negociación política porque el gobierno (conservador) creía en la libre empresa”<sup>86</sup>.

Con tal aseveración el mencionado autor incurre en una incoherencia. Antes ha reconocido que la Iglesia Católica buscó la creación de la UTC para contrarrestar la influencia comunista en el movimiento obrero. Y ahora, además de no percibir —nada indica al menos que lo haga— el desempeño de la gran burguesía en este proceso, pretende ignorar también que la Iglesia Católica fue apenas el instrumento ideológico para someter más a la clase obrera. De la misma manera que el Partido Liberal había cumplido antes la tarea mediadora de ganar a los trabajadores para la ideología y las posiciones políticas burguesas. La nueva

---

<sup>86</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 209

central sí tuvo entonces desde el principio una clara finalidad política, al servicio del régimen conservador y de la gran burguesía recién entronizada en el poder, aunque oficialmente se proclamara "apolítica", posición formal que por cierto abandonó a mediados de la década del 60, para pronunciarse abiertamente por la participación política, como la antigua CTC, si bien no tanto ya en los marcos de un solo partido, como en los del gobiernismo bipartidista.

Tampoco puede afirmarse, según observáramos, que el economismo utecista se deba fundamentalmente al proceso de "renovación" que sufrió la clase obrera durante los tremendos años de la violencia reaccionaria desatada por el gobierno de Ospina Pérez. Pues si es verdad que entonces hubo una fuerte migración rural a las ciudades de gentes exiliadas, que precipitó a las filas proletarias una "avalancha" de campesinos desplazados brutalmente del terruño por la violencia oficial, para configurar ese "sindicalismo de raíz campesina que caracteriza la etapa inicial de la UTC"<sup>87</sup>, ya el elemento de renovación lo había generado el mismo desarrollo capitalista y fue captado políticamente **desde antes de la violencia**, por la acción social católica, como hemos visto.

La violencia contribuyó, sin duda, a profundizar el fenómeno, y sin embargo sobre sus efectos a este respecto es preciso no exagerar. La migración a las ciudades por razón de ella, en dos lustros (1947-1957), llegó solamente a 800.000 personas, según ciertos cálculos<sup>88</sup>. Lo cual de ser exacto significa una suma anual menor que la oferta "normal" en el mercado de trabajo durante los últimos años, estimada por la ANDI entre 150 mil y 200 mil personas. La violencia acompañó al nuevo y acelerado incremento de acumulación capitalista, al crecimiento industrial y la exacerbación de las tendencias monopolistas, registrados en el transcurso de los años 50, que también y de manera principal determinaron un tercer agudo proceso de desintegración del campesinado, como ya había ocurrido en 1850 y en 1925.

---

<sup>87</sup> Ponencia de FEDETAV, citada en "estudios marxista", N° 3.

<sup>88</sup> Mons. Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, "la violencia en Colombia", ediciones tercer mundo, 1963, Tomo I, pág. 296.

Pero es incuestionable que la UTC surge, aprovechando aquellas condiciones de economismo espontáneo, para remachar en a clase obrera la ideología reaccionaria y quitarle todo impulso clasista al movimiento sindical. El congreso fundacional de la nueva confederación, realizado el 12 de junio de 1946, fue patrocinado y saludado por el gobierno de Ospina Pérez. Las credenciales de un enorme número de delegados las expidieron curas párrocos<sup>89</sup>. El mayor volumen de asistentes provino de Antioquia del proletariado industrial controlado por el clero. La central obrera gaitanista, CNT —es indicativo el hecho— que se había escindido de la CTC, envió un mensaje a la nueva organización y estableció contactos unitarios con ella.

Al principio, la UTC no contó con otras bases que la UTRAN y la UTRABO. Pero luego, merced al apoyo oficial y el deterioro en que cayó la CTC, debido a sus posiciones erróneas y la dura persecución del régimen, creció con rapidez. Se hizo fuerte, en especial, entre los trabajadores de la industria fabril y, a diferencia de la CTC, que se asentaba sobre grandes federaciones gremiales, sus sillares fueron los sindicatos de empresa. Como la Ley 6 prohibía el paralelismo sindical, operó durante tres años en constante ascenso, sin que fuera protocolizada su existencia legal. El gobierno de Ospina Pérez buscó la modificación de dicha Ley, en el sentido de permitir la “libertad de asociación”, esto es, el paralelismo, y finalmente lo hizo por decreto, con las facultades del estado de sitio. Así, la nueva central obrera, que en su formulación de principios de 1946 declaró que se inspiraba en la “doctrina social católica”, que actuaría “con sujeción a la ley” y que no aspiraba a. “convertirse en fuerza política”, pudo recibir personería jurídica en 1949.

“La filosofía de la UTC era precisamente lo que necesitaban los obreros de la industria fabril”, dice Urrutia. La verdad es lo contrario: esa ideología confesional, economista, apolítica, anticomunista, que cimentaba una mal entendida “respetabilidad” del movimiento obrero en estas premisas, convenía únicamente a los grandes empresarios

---

<sup>89</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 222

capitalistas y a sus socios del imperialismo, dueños hegemónicos de los destinos del país.

Su éxito no obedeció jamás a semejante "filosofía", sino a la política implantada por el régimen contra el movimiento sindical que tuviera un asomo de independencia y que, aunque mal, simbolizaba entonces la CTC.

"La ofensiva reaccionaria fue particularmente dura contra los sindicatos clasistas de las empresas del Estado, los que fueron aniquilados por los despidos en masa, como ocurrió en los ferrocarriles, obras públicas, energía eléctrica, comunicaciones, magisterio. y demás ramas. La derogatoria parcial. por decreto ejecutivo, de la Ley 6 de 1945, que prohibía el paralelismo sindical, les facilitó a los empresarios particulares fomentar organizaciones patronales y liquidar los sindicatos de clase en las principales fábricas. Además de copiosos sobornos de la burguesía, los traidores del movimiento obrero percibieron en lo sucesivo los auxilios oficiales que en otras épocas se daban a los congresos del trabajo"<sup>90</sup>.

Los métodos de soborno de la burguesía presentan muchas facetas. Están, por ejemplo, las entregas directas o interpuestas de dinero para el sostenimiento de los aparatos de dirección sindical patronal. En el informe financiero rendido por el Comité Ejecutivo de la UTC al congreso de dicha central en 1958. se lee que mientras en cuotas ordinarias la organización había recibido en el lapso de 1956-58 la suma de \$ 72.448.37, sus ingresos por concepto de subvenciones de las agencias sindicales imperialistas ORIT-CIOSL y de otro tipo subieron a \$ 62.840.87 a lo que hay que agregar \$20.000.00 de auxilios nacionales oficiales, excluidas las donaciones privadas<sup>91</sup>.

Es sabido también que los directivos utecistas, aparte de su educación sindical, suelen seguir carreras técnicas costosas en universidades del país, para prepararse mejor en su papel de burócratas sindicales. Tal nos consta, y seguramente no es el único caso, de directivos de UTRAVAL

---

<sup>90</sup> CC del PCC, obra citada, pág. 86

<sup>91</sup> UTC. "informe del comité ejecutivo" al VII congreso Nacional, Bogotá, septiembre 1958, pág. 43 (editorial 2justicia")

que, junto con gerentes y altos ejecutivos industriales, han cursado en la Universidad del Valle “administración de empresas”, carrera corta de elevada matrícula que no podrían cubrir con sus recursos ni tampoco con los de la organización.

Pero hay otras modalidades de soborno, dirigidas éstas a las propias bases obreras. Sin hablar de los halagos de las “relaciones humanas”, los clubes, el deporte, las distinciones de rango y las ventajas económicas para quienes no se sindicalizan —tan socorridos por las empresas yanquis— los patronos optan por facilitar los arreglos convencionales con los sindicatos de orientación derechista, para cuidar las “buenas relaciones obrero-patronales” en un plano amigable con los directivos entreguistas y sus asesores, sin conflictos ni huelgas, pero por supuesto también a espaldas de los trabajadores. Y muchas veces conceden alzas salariales —mientras se empeñan en negarlas respecto a las peticiones de los sindicatos independientes— a fin de “demostrar a los trabajadores que bajo las toldas de una central patronal, “por las buenas”, es posible conseguir mejoras. Claro que quedan con las manos libres para despedir a los obreros según los ajustes de la producción, perseguir implacablemente a los inconformes y rebajar el salario mediante maniobras, multas e intensificación despiadada del ritmo de trabajo. La cuantiosa plusvalía que obtienen con la superexplotación les permite este tipo de soborno.

Pues bien, la aplicación de estos procedimientos en favor de la UTC en aquella época en que el pueblo era azotado por una política dictatorial y de violencia, hacía resaltar el contraste entre aquella central nueva y protegida y la .CTC, hostigada y casi proscrita por el régimen, impotente para arrancar nuestras reivindicaciones y lanzada a una política realmente aventurera y desesperada de oposición al gobierno. Para la mayoría de los trabajadores, acosados, sin suficiente conciencia y sin unidad ni orientación política justa, no quedaba alternativa distinta que la de engrosar las filas de la UTC. que pronto quedaron en superioridad.

La CTC, con sus disensiones internas y sus frustráneas tentativas de paros generales para derribar al gobierno de Ospina —en 1947 ordenó uno que

fracasó, y en 1949, cuando ya la violencia oficial se había desencadenado en el país, otros dos, en abril y septiembre, que constituyen en descalabro-ayudo a los propósitos liquidacionistas del régimen.

En 1947 el Partido Comunista de Colombia hizo una vigorosa y decisiva rectificación de su política. En su V Congreso, reunido el 17 de julio en Bucaramanga, fue expulsada la camarilla dirigente del "duranismo", responsable de las desviaciones de derecha que habían venido caracterizando la acción del Partido en el período anterior, y éste pudo recuperar su fisonomía auténticamente leninista. Claro que salió dividido y debilitado para afrontar las tareas que exigían las difíciles y tormentosas condiciones de aquellos años inmediatamente posteriores, y los acontecimientos le tomaron alguna ventaja. Sin embargo, el nuevo rumbo le permitió luego desarrollar con acierto las directrices revolucionarias, mantener la organización y la lucha en la más profunda clandestinidad, sortear las persecuciones ligarse al movimiento guerrillero y preservar las bases de un futuro movimiento obrero independiente.

Estas bases existían, forjadas en los combates de clase de los años transcurridos, y todavía daban la cara al enemigo. Por ejemplo, los trabajadores petroleros libraron, entre fines de 1947 y principios de 1948, una huelga patriótica de sesenta días, para oponerse a las intrigas de la Tropical Oil Co. que pretendía la prórroga de su contrato de explotación de la concesión de Mares en Barrancabermeja y que, haciendo creer que los pozos se agotaban, despedía a los obreros. El sindicato petrolero logró una gran victoria y mediante laudo arbitral la compañía imperialista fue obligada al mantenimiento de los pozos. La acción proletaria sentó el precedente para la reversión de la concesión de Mares y la fundación de Ecopetrol en 1951.

La crisis política, entretanto, se ahondaba más. No obstante que el gabinete de "unidad nacional" se sostuvo con dificultades hasta 1948, el liberalismo que tenía como jefe a Gaitán y recogía los anhelos democráticos de las masas populares y de los sectores medios de la burguesía desalojados del poder, hacía frontal oposición al gobierno. La derecha liberal, en cambio, que representaba a los grandes

capitalistas, colaboraba con éste. En 1947 la mayoría liberal- conservadora del Congreso de la República frenó varios proyectos de ley reformistas presentados por Gaitán. La CTC inevitablemente y como era apenas natural, se veía envuelta en esta política opositora, pero también resultaba lamentablemente arrastrada por las consignas pírricas de los dirigentes del Partido Liberal

El gobierno conservador empezó pronto a reducir la oposición mediante la violencia oficial que extendió a los campos. Boyacá, Tolima, Caldas, Valle se tornaron escenarios de sangrientos crímenes de la policía "chulavita" y de bandas de asesinos políticos a sueldo llamados "pájaros". La violencia, hasta 1957, segaría la vida de casi 200 mil colombianos del pueblo.

Gaitán denunció la ola de terror con una impresionante e inolvidable "manifestación del silencio" en Bogotá, a la que concurrieron no menos de cien mil personas. Durante ella pronunció su famosa "oración por la paz". "La 'oración por la paz' —sostiene, sin embargo, uno de sus epígonos— es una obra maestra literaria, pero no política: cómo detener con una procesión silenciosa el proceso de violencia que formaba parte de los programas de la contrarrevolución?"<sup>92</sup>. A los dos meses, en abril 9 de 1948, cuando se celebraba en Bogotá la IX Conferencia Panamericana que señaló la apertura de la "guerra fría" y el alineamiento anticomunista de los regímenes militares dictatoriales que proliferaron en América Latina, cayó asesinado Jorge Eliécer Gaitán. No hubo en ese momento una fuerza política ni una organización obrera suficientemente poderosas, capaces de canalizar hacia un desenlace revolucionario, entre el fragor de los combates y el resplandor de los incendios, la ira desbordada de las masas. En pocos días éstas se inclinaron ante los llamamientos apaciguadores de la dirección burguesa liberal, a la que ideológica y políticamente continuaban atadas, cuando se planteó otra vez la "unión nacional" para salvar el sistema.

Derrotado el pueblo, se hizo más feroz la violencia reaccionaria en los campos y ciudades. La implantación del estado de sitio y la clausura

---

<sup>92</sup> A. García, obra citada, pág. 317

del Parlamento en noviembre de 1949, protocolizaron el comienzo de la dictadura.

En tan oscuras circunstancias se efectuó en mayo de 1950, sin perspectivas y seriamente dividido, el X Congreso de la CTC, La burguesía liberal aspiraba entonces a recobrar el poder con respaldo del imperialismo norteamericano, a cuyas exigencias se plegaba cada vez más servilmente. Lleras Restrepo. en la dirección de su partido, ordenó a sus agentes sindicales en la CTC que separaran la central de la Federación Sindical Mundial y de la CTAL, de las cuales era miembro, para afiliarla a la ORIT y a la CIOLS, previa expulsión de los comunistas. El gobierno de Ospina Pérez en connivencia con la maniobra divisionista puesta en marcha que respondía a los intereses de la reacción granburguesa permitió que el congreso sesionara pese al estado de sitio y las medidas represivas en vigor. Las deliberaciones versaron únicamente sobre el problema de la afiliación internacional de la CTC. Aunque había mandatos de la base obrera para conservar a la central dentro de la FSM y la CTAL como símbolo de su independencia clasista, los dirigentes oportunistas y traidores obedientes a las orientaciones de la burguesía liberal desconocieron la voluntad de los trabajadores y por 178 votos, frente a 141 de los delegados comunistas consecuentes, determinaron lo contrario e inscribieron la central en la ORIT-CIOLS<sup>93</sup>.

Los comunistas, como se advierte por la votación, eran relativamente fuertes en el movimiento sindical y, alentados por ello, cometieron sin duda un error sectario, como fue el de retirarse del congreso e integrar un nuevo comité confederal, en la práctica una CTC-independiente, que sobrevivió efímeramente aplastada, como la otra CTC, por la racha de terror y crímenes con que el régimen en los años sucesivos liquidó casi el movimiento obrero.

Pero aun en estas precarias condiciones el peso de la clase obrera organizada se dejaba sentir y debió ser considerado por los círculos gobernantes. Así es que en 1949 fue creado por el Estado el Instituto

---

<sup>93</sup> Ver, CC del PCC, obra citada, pág. 91 y M. Urrutia M. obra citada, pág. 207.

Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), conquista que satisfacía anhelos y luchas anteriores de los trabajadores, aunque en forma limitada, y en 1951 se expide el Código Sustantivo del Trabajo, que rige hasta la fecha con muchas modificaciones. Este Código Laboral compendió en un solo cuerpo las diferentes y dispersas disposiciones legales relativas a los derechos obreros, como las normas de contrato individual y colectivo, la reglamentación de la organización sindical, de los pliegos petitorios y las huelgas, y el reconocimiento de prestaciones sociales. Puesto que reflejó necesariamente la legislación antecedente, contiene aspectos positivos, pero a la vez deja intersticios y fórmulas de escape en beneficio de los patronos, ya que fue elaborado por hábiles abogados de la burguesía.

De ahí en adelante, sin embargo, el sindicalismo se sumergió en una noche densa. No volvieron a producirse huelgas, ni manifestaciones, ni a festejarse los primeros de mayo en largo tiempo. La CTC haría su próximo congreso casi una década después, ya en el período de reconstrucción que siguió a la caída de las dictaduras.

Bajo el gobierno de Laureano Gómez, funesto personaje que encarnaba a la más hirsuta reacción, al fanatismo conservador largamente represado y a los intereses del sector más regresivo de la gran burguesía intermediaria y el latifundismo, los obreros fueron reprimidos y explotados como nunca. El sindicalismo superviviente se mantuvo inmovilizado, sin crecer, sin luchar, impedido por el clima de violencia y por la férula clerical jesuítica de "asesores morales" que controlaba la UTC. Los dirigentes de la CTC, nacionales y departamentales, de los sindicatos y de las federaciones, se vieron perseguidos, encarcelados o desterrados forzosamente. Las leyes y las convenciones, las personerías jurídicas y los fueros sindicales, en todo lo atinente a la organización cetecista, fueron objeto de grosera violación. Dirigentes obreros comunistas, muy destacados, cayeron brutal y alevemente asesinados por los esbirros del gobierno. Tal fue la suerte de Manuel Marulanda Vélez, de Bogotá, golpeado hasta la muerte en 1951 y cuyo nombre heredó para el combate el jefe guerrillero comunista Pedro Antonio Marín (Tirofijo); de Julio Rincón, torturado y estrangulado por detectives en Cali, en 1951; de Angel Maria Cano, fusilado en Girardot en

1953, y de Aurelio Rodríguez, linchado por una turba reaccionaria en Barrancabermeja.

La lucha de las masas se trasladó al campo, a la acción guerrillera, para defender la vida, la tierra, la libertad. Hubo un momento durante esos años en que el movimiento armado llegó a contar con 30.000 hombres, dislocados por diversas regiones del país. Tolima, los Llanos Orientales, Santander. Antioquia, testimonian heroicos episodios de lucha armada campesina, unos estimulados por la burguesía liberal, otros bajo la dirección de probados combatientes comunistas. En el Tolima, donde los comunistas alcanzaron especial influencia y se distinguió Jacobo Frías Alape (Charro Negro. y en los Llanos, bajo el mando popular de Guadalupe Salcedo, la lucha guerrillera resonó con acentos épicos.

En las ciudades se actuaba, difícilmente, en la clandestinidad. El movimiento sindical, tutelado ahora por la UTC, descendió en 1952 a la cifra de 521 sindicatos y 125.883 afiliados<sup>94</sup> y continuó retrocediendo — también—numéricamente.

La situación política y la excesiva ingerencia clerical hallaron repercusiones en el seno de la UTC, gestando una escisión que no llegó a propagarse. En el curso del IV Congreso de dicha central, efectuado en Tunja en 1952, fueron expulsados el propio presidente de la UTC y un grupo de directivos que compartían sus posiciones. Aquel dirigente se atrevió a hacer algunas críticas y se pronunció contra la intromisión apabullante de los “asesores morales” jesuitas en la UTC. Estos y los directivos servilmente clericales no lo toleraron. Además, parece seguro que se reflejaron en ese incidente las pugnas internas que venían agitándose en el Partido Conservador, entre Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez, respecto de las cuales estaban encuadrados los directivos utecistas.

Fue este un primer conato de los cambios que habrían de producirse luego en la UTC, y que condujeron a menguar, por los años 60, el control directo del clero sobre la dirección de la central patronal. El dirigente expulsado y sus compañeros, organizaron una central sindical de corta vida con las

---

<sup>94</sup> Según “factores Colombianos”, 1960, Publicaciones ICOP. Pág. 158

siglas de la antigua gaitanista —CNT— pero de orientación peronista y más tarde partidaria del dictador militar Rojas Pinilla.

La incapacidad de Laureano Gómez para gobernar conforme a los intereses de la gran burguesía, que veía amenazado el sistema por la creciente resistencia popular y guerrillera, y la crisis política del conservatismo, trajeron el golpe militar de junio de 1953. El general Gustavo Rojas Pinilla hizo una pausa en la violencia, prometió “paz, justicia y libertad” y consiguió el desarme del movimiento guerrillero, con excepción de los destacamentos que orientaba el Partido Comunista, que se transformaron en grupos de autodefensa.

Pero Rojas Pinilla no tardó en demostrar por qué, como comandante del Ejército, había sido ejecutor de la política represiva de sus antecesores. El año de 1954 fue el de su definición. Ilegalizó al Partido Comunista (es el único mandatario de Colombia que lo ha hecho) y proscribió a sus adherentes de participar en la vida sindical, erigiendo en delito su opinión política. Masacró en las calles de Bogotá a los estudiantes que realizaban una demostración pacífica el 9 de junio. Y desató nuevamente la violencia oficial contra los campesinos, sometiendo a la región de Villarrica, en el Tolima a un cruento castigo de asedio y bombardeos.

Como es obvio, bajo la dictadura militar tampoco pudo el movimiento obrero sacudirse el estado de postración en que se encontraba. Durante todos esos años aumenta el proletariado fabril pero se agrava su explotación, elevándose la plusvalía exprimida por los empresarios a los trabajadores, como lo indica este cuadro:

	<b>1945</b>	<b>1953</b>	<b>1956</b>	<b>1957</b>
<b>Empresas</b>	<b>7.853</b>	<b>11.243</b>	<b>9.835</b>	<b>11.007</b>
<b>Número de trabajadores</b>	<b>135.400</b>	<b>199.116</b>	<b>211.979</b>	<b>230.773</b>
<b>Plusvalía por trabajador</b>	<b>\$ 280</b>	<b>\$ 5.340</b>	<b>\$ 7.480</b>	<b>\$8.520</b>
<b>Cuota de plusvalía</b>	<b>27,0%</b>	<b>71,2%</b>	<b>75,7%</b>	<b>69.5%<sup>95</sup></b>

<sup>95</sup> art. “una desviación de derecha desde la izquierda” de ramón López, DOC. POL. N°21 Bta., pág. 62.

También en este lapso se registra un incremento de la concentración capitalista. En 1956, el 28,9 por ciento de las sociedades anónimas comprendían el 94,0 por ciento del patrimonio y la renta del total de sociedades. Había crecido la influencia de la industria en los Bancos y el crédito, ya en 1957, se vertía principalmente a su favor, desalojando al comercio en la prioridad<sup>96</sup>. También habían alcanzado un notable y significativo desarrollo las compañías de seguros, herramientas financieras de la oligarquía.

Al propio tiempo se acentuaba la penetración imperialista en el país. Entre 1943 y 1957 las inversiones yanquis en Colombia subieron de US\$ 117 millones a US\$ 297 millones<sup>97</sup>, y aunque el 50% de ellas se destinaron al petróleo, el 20% fueron colocadas en la industria, marcando una nueva orientación en la política imperialista, de decisivas consecuencias para la economía nacional. En 1957 la participación de la industria en el ingreso nacional pasó a ser del 16,5% cuando en 1945 era de solo el 12,0 por ciento<sup>98</sup>.

Rojas Pinilla fue igualmente incapaz, con la dictadura militar, de estabilizar el régimen como convenía a las clases dominantes. Su política levantó otra vez la resistencia popular. Pero la dictadura militar no se contentó con las masacres de estudiantes y el arrasamiento de zonas campesinas, cuestión —que no inmutaba a la gran burguesía y que antes coonestaba, sino que comenzó a meterse en grandes negociados. Por esos años el precio del café trepó a niveles jamás conocidos (US\$ 0.90 la libra) y el ingreso de divisas al país era halagüeño. El presupuesto público se elevó para alimentar un enorme aparato burocrático, en entidades como el Banco Popular y Sendas, de fachada demagógica, a cuyo amparo se enriquecían ciertas capas medias de la burguesía y los validos del gobierno militar, pero también para engordar las partidas de guerra y represión. Estas partidas, que en 1952 ascendían al 20% del total, en 1954

---

<sup>96</sup> Gilberto Vieira, “informe Político al VIII Congreso del PCC”, en DOC. POL. N° 13, enero-febrero de 1959, Bogotá, pág. 14.

<sup>97</sup> Álvaro Vásquez “sobre la declaración programática del PCC”, informe al VIII congreso, DOC. POL. N° 13, enero-febrero de 1959, Bogotá, pág. 48.

<sup>98</sup> Álvaro Vásquez, informe citado.

representaron el 26% y en 1957 el 31%<sup>99</sup>. Usufructuando el estado de sitio y la acción represiva en los campos, altos oficiales, incluido el propio Rojas Pinilla, traficaban con ganados y tierras. Las divisas se derrocharon sin mayor provecho económico y, sobre todo, en detrimento de quiénes tradicionalmente las habían beneficiado: los grandes comerciantes e industriales. Cuando Rojas fue derribado, quedó una deuda exterior comercial atrasada de US\$ 497 millones, que afectaba el crédito de los grandes importadores.

Por otra parte, el proceso de acumulación y concentración capitalista había fundido más íntimamente los mutuos intereses de las oligarquías. Los comerciantes e industriales monopolistas invertían en tierras y los terratenientes latifundistas, en buen número, devenían comerciantes industriales, todos sin perder sus vínculos económicos anteriores. Un Ospina Pérez, conservador, poseía cuantiosos intereses en finca raíz urbana, pero al propio tiempo era fuerte accionista industrial y exportador cafetero. Los millonarios Lara, liberales, latifundistas en el Huila, eran también industriales y distribuidores de gasolina y lubricantes, en apretados nexos con el imperialismo. Y así sucesivamente en el registro de las 24 o 30 familias colombianas oligarcas dueñas del país. Dé este entrelazamiento social y económico resultaba un fenómeno nuevo que el ex presidente López Pumarejo fue el primero en señalar: "se borraban las fronteras de los partidos". Al menos por lo alto, al nivel de los círculos dirigentes de la gran burguesía industrial-comercial terrateniente.

Cuando estos sectores sociales y políticos oligárquicos sintieron lesionados sus privilegios y se hallaron desplazados de los gajes de la política oficial — no porque esta política se cumpliera en favor de las clases populares— ya no pudieron soportar más al dictador militar. Después de acuerdos políticos en que aparecían reconciliados los partidos liberal y conservador, promovieron un paro nacional que lo tumbó sin mucha sangre el 10 de mayo de 1957. El pueblo colombiano —claro índice de su descontento— salió beligerante- mente a las calles y fue el factor decisivo del desmoronamiento de la dictadura rojista. Pero no lo hizo desde una posición

---

<sup>99</sup> Gilberto Vieira, informe citado

independiente que hubiera permitido, como recomendaban los comunistas, rechazar la solución negociada por las oligarquías vencedoras, de una junta militar, que les garantizó una etapa transicional para contener las aspiraciones populares. Una vez más, las masas populares y obreras fueron embaucadas por sus enemigos de clase.

El proletariado tomó parte activa en estos acontecimientos políticos. No fue simple espectador, como se ha querido aducir. Es cierto que el paro nacional no se originó por iniciativa de los trabajadores. Muchos empresarios cerraron las fábricas y hubo algunos que remuneraron a los obreros por el tiempo no laborado, para alentarlos a la acción. Pero los comunistas y algunos dirigentes de la casi extinta CTC, a pesar de la clandestinidad y la furiosa represión, pudieron orientar a no pocos sindicatos, los cuales no solo no se plegaron a las presiones y promesas del gobierno de Rojas Pinilla para formar una "Central Sindical Oficial" y una "tercera fuerza" política que sustentara su régimen —propósito que apenas fue respaldado por la exigua CNT peronista y por algunos líderes socialistas de derecha y "duranistas"— sino que repudiaron además la tentativa de "reelección" del dictador y luego se lanzaron al paro convencidos de que era necesario poner fin a su funesto mandato. La propia UTC, desde febrero de 1957 y durante las jornadas de mayo, se pronunció abiertamente contra la campaña de "reelección" de Rojas, arguyendo que era una organización apolítica y que le estaba vedado apoyar oficialmente a candidatos. "Todo nuestro movimiento se mantuvo firme siguiendo la orientación de la UTC, a excepción de la directiva de UTRAVAL de esa época, que halagada por su presidente Tulio Cuevas firmó la adhesión a la candidatura de Rojas Pinilla", dice el informe del Comité Ejecutivo de dicha central al VII Congreso de 1958. Lo hicieron así, ciertamente, los dirigentes utecistas, más no por un criterio propio de clase, sino porque los patronos y los asesores jesuitas les habían exigido adoptar esta posición.

### CAPITULO III

## **LA LUCHA ACTUAL POR LA UNIDAD Y LA INDEPENDENCIA**

El período que entrarnos a considerar aquí tiene sus comienzo a partir de 1958 y se prolonga hasta nuestros días. Pero en su transcurso se delinean algunas fases que debemos distinguir. Una de reconstrucción impetuosa del movimiento sindical, principalmente el de la CTC, que abarca los años iniciales (1958-1960). La segunda, que constituye todo el proceso de ascenso de las luchas proletaria y populares que siguieron a la caída de la dictadura militar, dura hasta aproximadamente el año de 1966 y en su desarrollo logra fundarse, en 1964, la primera central obrera auténticamente independiente y de clase en el país, la CSTC. Y la tercera, de repliegue de la acción de masas, cuyo final llega en 1969. A partir de entonces comienza un nuevo proceso ascensional de lucha.

### **1 — La reconstrucción**

Ya hemos visto cómo las dictaduras civiles y militar se ensañaron contra el sindicalismo hasta dejarlo reducido a su mínima expresión, Al término del gobierno de Rojas Pinilla, la UTC contaba 288 sindicatos, la CTC 27 y la CNT (peronista \_ rojista) 35, para un total de 350 organizaciones en

todo el país<sup>100</sup>. El cambio político acaecido abrió —pese a que quedaba en el poder una junta de militares que habían sido inmediatos colaboradores de Rojas Pinilla— algunas posibilidades democráticas, las cuales supieron ser aprovechadas por las masas trabajadoras para reconstruir el movimiento sindical, deshecho por la represión reaccionaria. El proceso de reagrupamiento de los obreros, de reestructuración de sindicatos inactivos, de fundación de nuevas organizaciones de base, federaciones departamentales y de industria, y de reincorporación de estos aparatos a la CTC, que resurgió, fue muy rápido, impetuoso, como acabamos de decir, y acompañado de vigorosas e importantes acciones reivindicativas y políticas de masas.

Los comunistas, con gran visión de las nuevas condiciones, fueron sin duda los principales propulsores de esta recuperación acelerada del movimiento obrero. Sin haber sido legalizados todavía, actuando hábilmente en cierta penumbra semiclandestina, pero decididos a afirmar en la práctica de la lucha su legalidad como partido y su derecho a tomar parte en la vida social y política del país, se volcaron a la tarea de reorganizar a la clase obrera. Su consigna fue, desde el principio —y era la que realmente se ajustaba a aquellas circunstancias— la de fortalecer a la CTC. Empezaron a trabajar con antiguos líderes cetecistas liberales que, aupados por los dirigentes burgueses de su partido, a quienes les preocupaba por cierto este ascenso de las masas, tan veloz, procuraron no quedarse a la zaga.

Un plebiscito votado abrumadoramente por los colombianos en 1958, estableció el régimen del “frente nacional”, de gobierno compartido paritariamente por las dos agrupaciones políticas burguesas tradicionales, más tarde complementado con la alternación presidencial. Este engendro de pseudo democracia burguesa mutilada, que ha tenido que soportar el pueblo durante largos años, le fue presentado entonces como una panacea milagrosa que curaría al país de la violencia y los odios fratricidas. En realidad, se trataba únicamente de embridar otra vez las ansias populares de cambios sociales profundos y democráticos, para adelantar desde el poder una estrecha y expoliadora política

---

<sup>100</sup> J.C. Sanchez, artículo citado, “VOCES NUEVA”, junio 1957

oligárquica. El Partido Comunista, no obstante que el acto plebiscitario, al derogar las antiguas disposiciones de las dictaduras, lo legalizaba, señaló con energía pero sin eco en la opinión, lo funesto del sistema inaugurado. Y, desde luego, utilizó bien la nueva situación en que ya podía actuar públicamente, para restaurar sus filas que la dura etapa de persecuciones y clandestinidad había casi aniquilado. Logró así mayor ingerencia en el proceso de reconstrucción del movimiento sindical.

En Bogotá los primeros esfuerzos para reconstruir el sindicalismo independiente se hicieron alrededor de los núcleos obreros de la denominada "zona industrial", cuyo sindicato matriz fue el de "Talleres Centrales", de la rama metalmecánica, que desarrolló una bullente labor de agitación y educación política y llevó a cabo beligerantes acciones reivindicativas en ese lapso. Un grupo de sindicatos surgidos al calor de estas batallas clasistas, constituiría más tarde el eje inicial de la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca (FESTRAC) la más importante filial departamental de la CSTC. En Cali, en 1958, el conflicto de los trabajadores de la empresa imperialista de llantas "Croydon del Pacífico", que reclamaban fundamentalmente la co-gestión sindical en la fijación de las tareas a incentivo, aspecto en el que venían abusando los patronos, marca también el inicio de las grandes luchas proletarias del período. Los obreros de "Croydon" llegaron hasta la huelga de hambre y levantaron un gran movimiento de solidaridad que desembocó en un paro cívico.

Cuando en diciembre de 1958 pudo celebrarse ya el XI Congreso de la CTC, en Bogotá, esta central agrupaba unos 50 sindicatos, es decir, había duplicado sus organizaciones con respecto al año anterior. Y aunque dentro de una perspectiva por el momento favorable, la CTC reapareció en este congreso, con los mismos problemas y complicaciones que la habían afectado una década atrás: el inexorable enfrentamiento (que en el fondo traducía una pugna por la conducción independiente o no del movimiento sindical) de dirigentes comunistas y aliados suyos contra los veteranos agentes sindicales de la gran burguesía, por el control del aparato cetecista. Las maquinaciones de la gran burguesía moviendo como fichas del Partido Liberal a los directivos

oportunistas de la CTC, se pusieron nuevamente en marcha. El congreso aprobó, es cierto, y aquí se revela cómo habían actuado los comunistas entre las bases obreras y la relativa influencia que comenzaban a ganar, una declaración de principios democrática, patriótica y de contenido clasista. Pero no llegó a repetirse la "bicefalia" liberal-comunista, de que hablara alguien, en la directiva de la CTC, pues en su Comité Ejecutivo tuvo preponderancia absoluta la camarilla oportunista y patronal que carecía de interés en aplicar la declaración aprobada y se entregó luego abiertamente al manejo anticomunista y divisionista hasta romper criminalmente la unidad de los trabajadores en la **CTC**.

El anticomunismo prosiguió siendo estimulado acerbamente por la gran burguesía industrial-terrateniente durante el régimen del "frente nacional" que debutó el 7 de agosto de 1958 con el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Fue y continúa siendo la cobertura y el instrumento del servilismo patronal y la escisión. Y, naturalmente, no podía faltar como plato fuerte del día, en el VII Congreso de 1a UTC, reunido en septiembre de 1958 en Bogotá. "La penetración comunista en Colombia significa un peligro evidente que no podemos menospreciar", dice el informe del Comité Ejecutivo. Y en vez de expresar preocupación por impulsar las luchas de los trabajadores, plantea que "este Congreso debe... adoptar las fórmulas que han de conducir a una campaña anticomunista de grandes alcances"<sup>101</sup>.

El proceso de reconstrucción sindical y de acción de las masas obreras y populares se desarrolló inconteniblemente en los dos años siguientes. En 1959 vino a alentarlos un hecho extraordinario: el triunfo de la Revolución Cubana, que abrió una nueva era para los pueblos de América Latina y elevó las luchas sociales y de liberación nacional en el continente.

Al comenzar ese año revientan en Bogotá importantes luchas populares, contra el alza en las tarifas del transporte. Las acciones fueron organizadas por los comunistas y los trabajadores independientes, pero adquirieron pronto una gran amplitud de masas y se sumaron a ellas diversos

---

<sup>101</sup> UTC, informe al VII congreso, citado, pág. 21

sectores de la población, particularmente los estudiantes, atraídos por el ascenso revolucionario que pautaba Cuba. Los directivos de la UTC y la CTC, confabulados contra los intereses del pueblo, expresaron su inconformidad con el movimiento, aunque la presión de la base sindical obligó a la CTC, posteriormente, a modificar su actitud. Las jornadas, mítines y manifestaciones masivas, que la fuerza pública intentó sofocar mediante la represión y detenciones, culminaron el 1 de mayo con el restablecimiento de la antigua tarifa. El gobierno debió retroceder. La lucha, que dio origen a grupos extremo izquierdistas que pretendían copiar mecánicamente la experiencia cubana e impugnaban —de mala fe— la política de los comunistas, tuvo además un carácter antiimperialista, pues las compañías petroleras norteamericanas que habían subido el precio de la gasolina fueron señaladas como responsables de la situación. Contra ellas se suscitó un debate en el Parlamento y el triunfo popular se completó con la renuncia de dos ministros.

Otra descollante acción antiimperialista de la clase obrera en 1959 fue la huelga de 1.600 mineros de la “Frontino Gold Mines”, en el municipio antioqueño de Segovia, que un año antes habían cumplido otra beligerante lucha, parando la producción, con apoyo cívico de los habitantes del poblado. La empresa yanqui ejercía un dominio secular sobre Segovia, controlando sus servicios de agua y luz. Poseía también un hato ganadero y exportaba subrepticamente oro defraudando al Estado colombiano. A pesar de la coerción y las amenazas, los mineros —gentes desplazadas por la violencia que en esta experiencia proletaria aprendieron a decir “compañero” en lugar de señor<sup>102</sup>— sacaron adelante sus reivindicaciones.

En el curso del año afloran nuevas huelgas en diversas factorías industriales, como en “Textiles La Garantía”, en Cali, de 1.300 obreros, la mayoría mujeres; “Talleres Apolo” y “Tejicóndor” en Medellín, esta última donde paran dos mil trabajadores, e “Icollantas” en Bogotá, que dura 65 días. Igualmente se presentan ceses de labores entre los trabajadores del sector terciario, de “cuellos blancos”, como

---

<sup>102</sup> Comité regional Comunista de Medellín “experiencias de la huelga de Segovia”, en DOC POL., N° 15, Bogotá septiembre-octubre de 1959, pág. 16 y ss.

bancarios, maestros, empleados de telecomUfliCaCi05, que empiezan a integrarse aguerridamente al movimiento sindical y a la lucha proletaria.

Lo peculiar de estas acciones de la clase obrera es que casi todas se orientaban a la derogatoria de la odiada "cláusula de reserva" del Código Laboral —que permitía despedir a un trabajador con un simple preaviso— y del contrato presuntivo. Era, pues, una lucha fundamentalmente por la estabilidad en el trabajo, por contener los despidos masivos que venían efectuando arbitrariamente los patronos, y solo en segundo plano por salarios. Las huelgas imponen esta conquista, gracias a su firmeza y a la solidaridad desplegada en torno a ellas, por encima de la UTC que prohibía expresamente prestarla a los sindicatos no filiales y menos a los que presumía dirigidos por comunistas, y de la frialdad y reservas con que la concedía la CTC. En las nuevas convenciones firmadas, la "clausula de reserva" fue quedando abolida. Ante el hecho inatajable, el gobierno declara que ella es un "recurso excepcional" y que estudiará su prescripción legal<sup>103</sup>.

Sin duda, entre las luchas más sobresalientes de 1959 deben mencionarse las del proletariado agrícola azucarero en el Valle del Cauca. Allí, los 1.600 trabajadores del Ingenio "Manuelita", cuyo sindicato de base, de orientación clasista, ha pertenecido a FEDETAV —en ese entonces filial aun de la CTC—, daban ejemplo de combatividad proletaria a los trabajadores de otros Ingenios azucareros, coronando victoriosa una pujante huelga de 28 días, para derrotar la "cláusula de reserva". Los pliegos petitorios recabando estabilidad, salarios mejores y respeto a los derechos sindicales, se sucedieron en esta rama, inquietando a los cavernarios patronos de la oligarquía del azúcar. Los obreros del Ingenio "Rio paila" separan su sindicato de UTC, por su contubernio con los empresarios, y se atreven a presentar el primer pliego de peticiones de su historia, rechazando a la vez, con un intempestivo paro, a los agentes violentos ("pájaros") con que la empresa quiso intimidar- los. En represalias los patronos proceden a la destitución en masa de 92 trabajadores, entre ellos los directivos del sindicato.

---

<sup>103</sup> "VOZ DE LA DEMOCRACIA", N° 34, junio 20 de 1959, Bogotá.

Inmediatamente se generaliza —corre el mes de agosto— la más vasta y decidida solidaridad entre el proletariado azucarero. Numerosos Ingenios son paralizados por los obreros, para condenar los despidos arbitrarios, la violencia patronal, la parcialidad oficial y el desconocimiento de las libertades y derechos del sindicalismo. Llegan a 20 mil los trabajadores comprometidos en el movimiento. Una marcha de protesta de miles de obreros con sus familiares, se desgaja a lo largo de la carretera que conduce a Cali, pero es interceptada por las tropas en el puente del río Cauca, a la entrada de la ciudad. Los soldados abalean a los trabajadores, dejando dos muertos y varios heridos. Este crimen oficial crea una situación tensa. El presidente Lleras Camargo advierte en un discurso anticomunista —que recuerda su tono cuando FEDENAL— que “no tolerará la lucha de clases” y pide que “se aclare ante el país, cuál es la línea de conducta del sindicalismo colombiano”<sup>104</sup>.

Aunque momentáneamente se frenaron los despidos, el espaldarazo del gobierno permitió a los patronos azucareros —con la complicidad punible de la UTC-CTC, especialmente de esta última— emprender la más cruel y reaccionaria ofensiva contra los sindicatos independientes de la rama. Las palabras del presidente implicaban, por otra parte, el preludio de las maniobras para dividir, nuevamente y esta vez de manera definitiva, a la CTC.

En el fragor de estas batallas de clase se desenvuelve arrolladoramente la organización sindical de los trabajadores colombianos, primordialmente en torno a las centrales UTC y CTC, aunque también emergen nuevos sindicatos que, prevenidos por la trayectoria de las dos entidades, se ubican al margen de ellas. A mediados de 1959, el auge del crecimiento se reflejaba en estas cifras de afiliación a ambas:

UTC: 580 sindicatos de base<sup>4</sup>, en 23 federaciones (9 de industria)

CTC: 400 sindicatos de base, en 10 federaciones (4 de industria)<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> “VOZ DE LA DEMOCRACIA”, N° 43, agosto 22 de 1959, Bogotá.

<sup>105</sup> Edgar Caicedo, “vida y pasión del sindicalismo colombiano”, en la revista CROMOS, Bogotá, mayo 4 de 1959, datos suministrados por las propias centrales obreras.

En noviembre de ese mismo año, el ministro del Trabajo en discurso pronunciado ante un Pleno de la CTC, reveló que al iniciarse el primer gobierno del "frente nacional" existían 1.419 sindicatos con personería jurídica activos y que en los quince meses transcurridos su despacho había reconocido otros 541<sup>106</sup>.

Pero aquél ímpetu no obedeció solo a las condiciones políticas favorables, sino igualmente a la situación económica que se agravaba para los trabajadores y el pueblo. En efecto, el costo de vida subió entonces en un 34% con relación a mayo de 1957, mientras en idéntico lapso los salarios apenas aumentaron en un 20%. La inflación seguía su carrera. Había comenzado a gravitar sobre Colombia la "crisis del café", el rápido descenso de los precios del grano y la necesidad de disponer su retención. Pasó la época de bonanza de dólares vivida por las dictaduras. Las importaciones se tuvieron que restringir. Las oligarquías gobernantes se preocuparon ante todo, no en tomar medidas que aliviaran la carestía, el alarmante desempleo y los problemas del pueblo, sino en sanear sus negocios, cancelar la deuda comercial externa que dejó Rojas Pinilla y acrecentar sus desorbitados beneficios. Al pueblo solo le plantearon "austeridad", achacando sus padecimientos a "la herencia de la dictadura". Pero se cuidaron de re-aprestigiar el Ejército, que les era indispensable como brazo armado de contención de las luchas de las masas, y elevaron el presupuesto de guerra hasta el punto de que entonces se gastaba ya un millón de pesos diarios en el sostenimiento del aparato represivo.

Sentían temor por el ascenso obrero y popular y por el ejemplo de Cuba. De ahí la furia anticomunista que desataron en estos años y las tentativas de aplastar las acciones proletarias, campesinas y estudiantiles que se multiplicaban. El imperialismo a su turno se propuso impedir que se repitiera el caso de Cuba y trazó una doble estrategia para cortar de raíz esa posibilidad, según sus cálculos. Por un lado, la "Alianza para el Progreso", formalizada en 1961, en Punta del Este, Uruguay, como supuesta y demagógica alternativa desarrollista al camino revolucionario

---

<sup>106</sup> "el Tiempo", Bogotá, noviembre 22 de 1959.

puesto en práctica por la Revolución Cubana, y por otro, los planes de espionaje y de sometimiento de la rebeldía popular, que convertían mucho más a los ejércitos latinoamericanos en instrumentos de la “guerra interior” contra los pueblos.

Los efectos de semejante estrategia, ejecutada por los círculos gobernantes de la gran burguesía nativa, principiaron a sentirlos bien pronto los colombianos.

Es que los monopolios imperialistas norteamericanos tienen mucho qué perder en América Latina y desde luego en nuestro país. Son dueños de su economía y por cada dólar que invierten, sacan varios más. Las oligarquías criollas fungen de socios menores en este saqueo, que nos empobrece y nos hunde cada vez más en el atraso.

En 1959 las inversiones estadinenses en Colombia se situaron en US\$ 480 millones. Pero acusaban ya otra modalidad: no recaían como antaño casi exclusivamente en el rubro de recursos naturales, en especial el petróleo, sino que se repartían entre los otros sectores, sobre todo en el comercio y servicios y en la industria manufacturera. Así:

### **Distribución de las inversiones norteamericanas en Colombiana**

<b>Sector</b>	<b>1943</b>	<b>1956</b>	<b>1960</b>	<b>1964</b>	<b>1968</b>
Petróleo	65	36	53	52	51.5
Industria	5	24	25	28	30.6
Comercio	30	40	22	20	17.9
	100	100	100	100	100 <sup>107</sup>

<sup>107</sup> Fuentes: para 1943 y 1956, revista del banco de la república, N°300, citado por Nicolás buenaventura en “curso sobre programa del Partido Comunista de Colombia” en mimeógrafo. Para 1960 memorias del ministro de fomento, 1961, Bogotá. Para 1964, artículo de Teodosio Varela, “Colombia y el ALALC, en documentos políticos N° 59, Bogotá. Para 1968, artículo de Reinaldo Ramírez 2una industria colonizada”, “VOZ proletaria”, marzo 11 de 1971, Bogotá.

El hecho ha tenido dos consecuencias trascendentales. Primera, que el imperialismo empezó a apoyarse para su política de sojuzgamiento de nuestros países y pueblos, no tanto ya en los sectores tradicionales del latifundio reaccionario, sino preferentemente en la gran burguesía comercial e industrial. Por eso pudo proponer reformas agrarias, bajo el auspicio de la "alianza para el Progreso". Con ello, además, ha supeditado el inevitable desarrollo industrial de estos países a sus intereses. Colombia posee una industria, es cierto, pero sometida y dependiente de los monopolios extranjeros, particularmente de los yanquis. Producimos bienes de consumo, ensamblamos artefactos manufacturados, inclusive vehículos hoy, pero la técnica, la financiación y los insumos principales, los suministran y controlan dichos monopolios, a los cuales está subordinada toda nuestra economía. De ahí que tampoco haya surgido una burguesía nacional bien definida. Segunda los obreros industriales tienen ante sí, de manera muy generalizada, a patronos yanquis. Por ello sus luchas reivindicativas asumen en la mayoría de los casos, aunque no sea de modo plenamente consciente, un carácter antiimperialista. El imperialismo no se ha quedado en los enclaves petroleros ni en las plantaciones coloniales de banano, como antes de los años 30, sino que ha penetrado más en el nervio de nuestra economía capitalista. Tampoco, pues, para apuntalar su dominio necesita hoy de una "hegemonía conservadora". Cuenta con la prepotente oligarquía industrial-comercial-terrateniente, de intereses muy imbricados entre sí, que le sirve de aliada y agente.

Esta oligarquía; por otra parte, había consolidado entonces sus posiciones en la economía nacional, explotaba implacablemente a los trabajadores y se enriquecía con voracidad dentro de las condiciones de un monopolismo asfixiante para el país. Su cúspide la representaban los 362 grandes accionistas de las sociedades anónimas que en 1960 detentaban el 53 por ciento del total de capitales de dichas entidades, frente a los 273.379 accionistas pequeños que solo poseían el 47 por ciento de los capitales<sup>108</sup>. Son ellos los verdaderos propietarios de las grandes empresas

---

<sup>108</sup> Jose Consuegra, "apuntes de economía", ediciones tercer mundo, Bogotá, 1964, pág 78, el autor se basa en datos de la superintendencia de sociedades anónimas.

monopolistas, que para esa época —1960— habían crecido descomunadamente, apoderándose del mercado nacional en estas proporciones excluyentes:

<b>Numero de empresas</b>	<b>Rama productiva</b>	<b>Control de las ventas</b>
1	Tabaco	96.6%
2	Chocolate	94.8
2	Papel	87.5
2	Cerveza	80.3
3	caucho	79.3
6	Textiles	67.3 <sup>109</sup>

El régimen que constituyó el soporte, de esta oligarquía, fue el “frente nacional” liberal-conservador. La coalición bipartidista no tardó en presentarse con toda evidencia ante el pueblo como un partido hegemónico, clasista, plutocrático. Su gestión en el poder y el mismo proceso de polarización de las riquezas vendría a definir la acción política cada vez más por su contenido social.

Hay todavía un aspecto al que debemos referirnos antes de seguir adelante. Se trata del problema agrario, campesino. A fines de 1959 se reunió en Bogotá el Primer Congreso Nacional Agrario, promovido por el movimiento obrero independiente, de orientación clasista, bajo el nombre de la CTC, que permanecía aun formalmente unida entonces. Asistieron al mismo representantes del campesinado revolucionario, con larga y fecunda experiencia en las luchas anti feudales y guerrilleras. El congreso planteó con mucho vigor, la necesidad de la Reforma Agraria Democrática, que entregara la tierra gratuitamente a quienes la trabajan. Era este —como hoy— un problema candente, que se agitaba mucho porque subsistían las secuelas de la violencia reaccionaria, la presión de los campesinos que habían sido despojados para el reintegro de sus propiedades

<sup>109</sup> Fuente: informe de la superintendencia de sociedades anónimas, en la revistas N° 33 de 1961, Bogotá.

y un bandolerismo delincencial muy extendido. Al propio tiempo, se robustecía el movimiento de autodefensa campesina, organizado por los comunistas en las antiguas regiones guerrilleras. La gran burguesía veía en todo ello un peligro. Por eso, a la par que desde el gobierno de Lleras, Camargo dispuso la "rehabilitación" de los ex-guerrilleros liberales y de algunos bandoleros, para emplearlos en sus planes contra las regiones agrarias independientes, levantó también el señuelo de una reforma agraria, inspirada en las directrices que el imperialismo había plasmado a través de la "Alianza para el Progreso". Este proyecto reformista fue encabezado por Carlos Lleras Restrepo. Pero la gran burguesía estaba forzada a trazar con el latifundismo, con el cual se entrelazaban sus intereses de clase y se ligaba en el poder. Por lo tanto, la reforma agraria burguesa no intentaba realmente cambiar la estructura del campo y liquidar el latifundio, sino distraer demagógicamente a los campesinos de sus problemas vitales, atenuar la presión migratoria a las ciudades y fomentar, bajo cierto paternalismo oficial, y mediante la compra de tierras ociosas a los latifundistas para venderlas luego parceladas y a mayor precio a los campesinos, una capa de "propietarios medios y ricos" en el campo.

La izquierda y los sectores independientes del movimiento obrero criticaron este tipo de reforma burguesa, ineficaz, lenta, de compromiso reaccionario, que nada solucionaba. Su actitud fue una forma de manifestarse la alianza obrero- campesina. En cambio, la UTC aplaudió a Lleras Restrepo incondicionalmente por la iniciativa. Al final, en diciembre de 1961, fue promulgada la ley 135 de la pomposa "Reforma Social Agraria", que apenas ha rozado la epidermis de los problemas del campo, dejándolos intactos en lo esencial. En el contexto de la situación económica, social y política de esa época, que agudizaba la lucha de clases, debía sobrevenir ineludiblemente, al término de 1960, la ruptura de la CTC.

En enero de dicho año se conoce una patriótica declaración, sobre nacionalización del petróleo, del II Congreso de Trabajadores Petroleros, reunido desde diciembre de 1959 en Mompós. Los obreros de esta rama, que como vimos tienen una tradición de lucha en la defensa de los intereses

nacionales, propusieron: 1) Que las compañías petroleras reintegren el valor de sus exportaciones; 2) Que el gobierno fije precios internos al petróleo, sin regirse por los internacionales; 3) Que la exportación de petróleo que efectúan las compañías se haga bajo control y registro oficial; 4) Que el petróleo crudo para refinar en el país no se pague en dólares; 5) Que el Estado exija una participación de siquiera el 50 por ciento en las rentas petrolíferas; 6) Que se preparen y empleen técnicos colombianos en la industria, y 7) Que se impongan sanciones penales por la quema del gas natural<sup>110</sup>.

El congreso, además, condenó los ataques oficiales de que era objeto el movimiento obrero y censuró a los dirigentes oportunistas de la CTC, que urdían intrigas divisionistas, abogando finalmente por la paz mundial y la solidaridad internacional.

Las posiciones antiimperialistas del proletariado petrolero habrían de reiterarse a lo largo del período.

En agosto de 1960 los trabajadores denuncian un contrato lesivo de la compañía "Intraenvases", exigiendo la expulsión del país de su gerente, y los obreros de cinco empresas petroleras efectúan un paro de solidaridad con sus compañeros de la "Colpet", en Tibú, que llevaban en esa fecha ocho meses .sin que la compañía imperialista resolviera sus peticiones de estabilidad, aumentos salariales y supresión, de los contratistas. El paro, por supuesto, fue ilegalizado y el gobierno acusó a los dirigentes obreros petroleros de "agitadores comunistas".

En septiembre del mismo año estalla una importante huelga entre los trabajadores bancarios, afiliados a la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB). El gobierno, fiel a su índole oligárquica, había catalogado la banca privada capitalista como "servicio público". Los voceros de la oposición, en desacuerdo con el pronunciamiento oficial, adelantaron un debate sobre dicha calificación en el Parlamento. Los trabajadores bancarios desafían la prohibición legal de hacer huelgas, suspenden labores y realizan mítines en las puertas de los establecimientos,

---

<sup>110</sup> Revista "SEMANA", N° 681 de enero 21 al 27 de 1960, Bogotá.

siendo reprimidos por la fuerza policial que protege a los esquirolas. Un tribunal de arbitramento que compelió a los empresarios a pagar los salarios caídos y no tomar represalias, da término al conflicto. Pero en noviembre se gesta otro movimiento al no cumplir los patronos el laudo arbitral. Este nuevo paro, ante las amenazas de Lleras Camargo y el despliegue represivo, la impreparación y el poco respaldo que encontró, no alcanza éxito.

Durante todo el año habían venido desarrollándose, con pugnacidad, las luchas internas en la CTC, entre los sectores que propendían hacia una política clasista de movilización de masas y quienes se empeñaban en convertir la central en un pasivo y manuable aparato al servicio del gobierno y la gran burguesía. Entre la base sindical de las más destacadas federaciones departamentales Y de industria, Y la dirección burocrática, oportunista Y traidora, cuya arma política era el anticomunismo.

Los prolegómenos del XII Congreso de la CTC, que debía efectuarse en Cali, acentuaron estas luchas internas. A mediados de 1960, por ejemplo, la Federación de Trabajadores de Cundinamarca (FTC), en la cual dominaban los renegados del "duranismo". que se habían plegado rastreramente a las iniquidades de los directivos gobiernistas de la CTC, lanza fuertes ataques contra el comité obrero de la "zona industrial" de Bogotá y la Casa Sindical independiente. Delatoramente, para atraer sobre ellos las persecuciones patronales y oficiales, tacha al grupo de sindicatos que unitariamente integraba estas entidades, de haberse "dedicado a permitir la actuación de agitadores comunistas", amenazándolos con expulsarlos de sus filas, dizque por "sabotear" las orientaciones de la CTC. Al cabo, terminó separando a varios de ellos con el pretexto de su morosidad en las cotizaciones. Tales actitudes fueron aprobadas abiertamente por el Comité Ejecutivo de la CTC<sup>111</sup>.

En septiembre, la dirección oportunista de esta central cambió inopinadamente la sede del XII Congreso, fijándola en Cartagena, donde serían más fáciles sus maniobras. Estimaba que muchos delegados no

---

<sup>111</sup> Diario "el Tiempo", Bogotá, junio 3 de 1960.

podrían asistir por lo costoso del viaje y que allí dispondría de algunas bases sindicales adictas. Como varios confederales y dirigentes de federaciones departamentales insistieron en los preparativos para celebrar el congreso en Cali, la mayoría del Comité Ejecutivo de la CTC, con el respaldo del gobierno de Lleras Camargo y los auxilios de los grandes capitalistas y del imperialismo yanqui a través de su embajada y de la ORIT, emprendió en el mes de octubre una ofensiva divisionista descarada y a fondo.

Produjo entonces una declaración —que era virtualmente de guerra— en que trataba de explicar el descontento de la base obrera contra la política claudicante de la CTC como resultado de las incitaciones comunistas. Luego, refiriéndose a los preparativos para reunir el congreso en Cali, decía que “la junta directiva no teme a esa convocatoria puesto que la mentada reunión tiene como importancia para el movimiento sindical libre y democrático **la definición y la ubicación de los sectores que han militado en la CTC** (subrayado en el original), situando a cada cual en su lugar, estableciendo quiénes siguen las orientaciones del Partido Comunista y quiénes están con la línea democrática apoyada en los congresos de la Confederación en los años 1950 y 1958, con el retiro de la Federación Sindical Mundial y la afiliación a la ORIT y la CIOSL”. Y agregaba luego: “Que la junta directiva de la CTC consciente de su responsabilidad ante el sindicalismo libre del mundo y de la tradición democrática del pueblo colombiano, ha resuelto verificar su XII Congreso Nacional del Trabajo con las organizaciones democráticas y libres, para consolidar las fuerzas sindicales y no permitir que el comunismo internacional que no le interesa la solución de los problemas colombianos, **se apodere de la combativa CTC**” (subrayado en el original)<sup>112</sup>.

Se trataba, en suma, de fraguar un congreso de bolsillo, que excluyera al proletariado organizado con mayor independencia de clase. Tal era la consigna que había trazado a sus agentes del aparato cetecista la gran burguesía y el gobierno del “frente nacional” de Lleras Camargo. Las federaciones departamentales y de industria que no acolitaron esta

---

<sup>112</sup> Diario “el Tiempo”, Bogotá, octubre 8 de 1960

maniobra divisionista, fueron expulsados con el pretexto, ya esgrimido por la FTC, de no estar al día en sus pagos a la CTC.

El XII Congreso se llevó a cabo, finalmente, en Cartagena, en diciembre de 1960. Pero fue aquella una reunión espuria, al margen de lo más genuinamente representativo del movimiento sindical de clase. Estuvo "protegida", según órdenes del gobierno, por un ostentoso pie de fuerzas policivas y de agentes secretos. Temerosa de la base obrera, la camarilla cetecista montó un dispositivo de matones, llamándolo "guardia cívica", para acallar toda protesta y toda voz auténticamente deliberante. Con empleo de la violencia se impidió el acceso a 227 delegados de 105 organizaciones de orientación consecuente, sindicatos y federaciones de la central, que a pesar de todo resolvieron por último hacerse presentes para dar la batalla por una CTC unitaria, independiente y clasista.

El presidente Lleras Camargo no solo saludó al congreso, respaldando políticamente la patraña de sus serviles agentes en el aparato sindical, sino que su gobierno lo subvencionó generosamente junto con otras empresas y la Embajada norteamericana. Denuncias hechas públicas por los trabajadores e años posteriores, establecen así la forma como fue "financiado" el congreso de Cartagena:

<b>Entidades</b>	<b>Sumas entregadas a la CTC</b>
Gobierno de Lleras Camargo	50.000.00
Departamento de Bolívar	20.000.00
ORIT(US\$5.000.00)	35.000.00
Colombia petroleum Co.	50.000.00
Embajada Norteamericana	50.000.00
Loffland brother 's	10.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>215.000.00<sup>113</sup></b>

<sup>113</sup> Boletín obrero mimeografiado, distribuido en Cali, con motivo del congreso de la CTC en mayo de 1965.

La camarilla patronal-gobiernista de la CTC, dueña por la fuerza de la situación, aprobó una resolución condenando la Revolución Cubana, Y con ella lo hicieron los renegados "duranistas" que participaron en el infame atropello contra la clase obrera.

A partir de este momento, los burócratas cetecistas, con Raquel Mercado, elegido presidente en este congreso, a la cabeza, se precipitaron por un despeñadero de abyecto entreguismo a la política oligárquica y proimperialista del régimen. Pero también desde este momento se inicia una nueva escalada hacia la unidad proletaria y hacia la afirmación de la independencia del movimiento sindical colombiano.

El primer paso de respuesta al divisionismo anticomunista ejercido en Cartagena, lo constituyó la creación de un Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical (CUASS) que aglutinó a las organizaciones excluidas el XII Congreso. Dicho comité quedó formalizado en 1961. Su propósito era el de impulsar las luchas reivindicativas y democráticas de los trabajadores, organizarlos y unirlos —a través de las acciones conjuntas y de la solidaridad sin discriminaciones— hasta llegar a la conformación de una nueva central obrera nacional, unitaria e independiente, que abanderara las conquistas sociales del proletariado y cuya necesidad se juzgaba ya impostergable, de acuerdo con el desarrollo del sindicalismo.

## **2 — El extremismo nocivo**

En el transcurso de 1961 a 1962 se incrementaron las luchas de clases, con algunos perfiles nuevos que es conveniente señalar.

Los triunfos anteriores del movimiento sindical y el avance de sus filas, el vencimiento de convenciones ya pactadas y el constante aumento de la carestía, hacen que proliferen los pliegos petitorios. Las demandas obreras se estrellan contra la intransigencia patronal e inevitablemente se generan huelgas. Algunas inclusive en grandes factorías que habían sido reductos de la influencia conciliadora y confesional de la UTC entre los trabajadores.

En 1962 son notorias las acciones de los trabajadores oficiales al servicio del Estado, en muchas de cuyas dependencias realizan paros a pesar de estarles tajantemente prohibidos. En este plano se destacan ante todo los maestros de enseñanza primaria, que a lo largo del país y en diversos meses suspenden sus actividades docentes para reclamar aumentos de salarios o exigir el pago de sus emolumentos atrasados y que, como fue el caso del magisterio de Bogotá —cuyo movimiento de septiembre fue golpeado y dividido— incorporan a sus reivindicaciones la lucha por reformas en la educación. Pero, por lo general, sus peticiones son trocadas por promesas dilatorias del Gobierno, lo cual los obliga, año tras año, como veremos, a repetir y extender sus paros.

Las celebraciones de los primeros de mayo en estos años —el de 1961 en solidaridad con la Revolución Cubana agredida en abril por el imperialismo— se convirtieron en impresionantes movilizaciones de masas en las principales ciudades del país, en las que se levantaba la consigna de la unidad proletaria sin traidores.

Con este ascenso, por lo demás, creció paralela la fuerza de la oposición política al régimen oligárquico, que para sortear la crisis económica preparaba nuevas medidas antipopulares. En las elecciones presidenciales de 1962, el denominado Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) que acaudillaba Alfonso López Michelsen y representaba un sector social de la mediana burguesía, obtuvo 620.000 votos. Votación alta y muy significativa como índice de la radicalización de las masas, toda vez que se depositó en favor de una candidatura, la de López Michelsen, que desafiaba la norma alternacionista del “frente nacional” y era inconstitucional. Aunque criticando sus vacilaciones de derecha, los comunistas otorgaron decidido apoyo al MRL y se erigieron en sus más cercanos aliados.

Los más importantes ceses de actividades laborales en 1961 fueron la huelga de “Siderúrgica” de Medellín, que estalló en julio, y la de “Tejicóndor”, en la cual participaron de manera beligerante y ejemplarmente unitaria 2.200 trabajadores, durante 52 días, desde el mes de septiembre. Ambas estuvieron orientadas por FEDETA. En la última,

no obstante que el ejército ocupó la fábrica y detuvo y maltrató a varios obreros, no se doblegó el ánimo de los huelguistas. Una gran manifestación en Medellín, a la que concurrieron más de 15.000 personas, les brindó solidaridad. El conflicto acabó con la victoria de los trabajadores. Los patronos debieron retirar del nuevo contrato colectivo la cláusula de reserva.

En junio de 1962, 3.200 trabajadores de la cadena de "Almacenes Ley", la mayoría mujeres y cuyo sindicato es filial de la UTC, cumplen un cese de labores a escala nacional. En la capital, las trabajadoras se enfrentaron valientemente a la policía que trató de dispersar con brutalidad sus piquetes de huelga.

Por julio del mismo año se produce una huelga también ejemplar: la de "Cementos Portland Diamante", en sus fábricas de Apulo, Ibagué, Bucaramanga y Bogotá. Involucró a mil obreros, agrupados en un sindicato único de orientación clasista, filial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, Cemento y Materiales de Construcción (FENALTRACONCEM). Fue "la mejor organizada y más agitada huelga de 1962", contó con amplio apoyo obrero y campesino, movilizó comisiones obreras por todo el país y a su alrededor se efectuaron manifestaciones solidarias de masas muy importantes. La tenaz e inteligente acción de los trabajadores cementeros concluyó con pleno éxito.

Durante el mes de noviembre, se origina una gran huelga en la empresa "Coltejer", de Medellín. Solo tuvo efecto en tres de sus seis factorías, a saber: Coltefábrica, Rosellón y Planta de Acabados. Y abarcó a unos 5.800 trabajadores del complejo industrial. El paro fue motivado por la negativa patronal a la solicitud del sindicato de tener ingerencia en la programación de los métodos de "ingeniería standard", con los que se venía agotando a los obreros, debido a la intensificación abusiva de las tareas. Una campaña antisindical y anticomunista de los patronos, el clero católico y la UTC, coligados, no logró mellar la firmeza de los huelguistas y al cabo de 13 días de suspensión del trabajo, los empresarios tuvieron que acceder a algunas de las demandas claves del sindicato.

Mientras en diversos lugares del país se registraban estos éxitos proletarios, en el departamento del Valle del Cauca el movimiento sindical azucarero había venido estando sometido, especialmente en el curso de 1961, a una implacable y criminal persecución patronal y oficial. Por los métodos de la coacción y la violencia, se buscaba desafiliar a los sindicatos de los principales Ingenios azucareros, concentrados en esa rica región, de FEDETAV que representaba allí al movimiento sindical independiente.

Los secuaces de la CTC, obedientes a las instrucciones de los empresarios azucareros, crearon unos llamados "comités de liberación", anticomunistas, con el objeto de dividir a los trabajadores en cada Ingenio. Como no era tarea fácil, los patronos acudieron a auxiliarlos con la represión, apoyándose en las armas oficiales. Los trabajadores fueron colocados, bajo la amenaza de la tropa, sus asambleas sindicales invadidas por la policía y cercados los dirigentes más consecuentes, para imponerles "pactos colectivos", esto es, arreglos separados que relegaban la organización y desmejoraban sus condiciones de trabajo. En el "Central Castilla" se forzó a los obreros a viajar a Cali, en camiones de la empresa, para firmar ante un notario, coercitivamente, semejantes arreglos. Con tales sistemas, y venciendo la a valerosa resistencia del sindicalismo clasista, consiguieron la secesión de FEDETAV de buen número de sindicatos, algunos de las más poderosas empresas azucareras, y la CTC con auspicio patronal fundó entonces en el Valle una entidad sindical fantasma y divisionista —la Federación de Trabajadores Libres del Valle (FESTRALVA)— para mantenerlos bajo su tutela.

Pero el Valle mismo fue igualmente en estos años escenario de otros conflictos obreros muy relevantes y de serias repercusiones, por cuanto pusieron de manifiesto algunas tendencias en las luchas de los trabajadores, que a pesar de los reveses iniciales habrían de aflorar aun en muchas acciones proletarias, infligiendo daño al movimiento obrero.

Se trata de las huelgas de los trabajadores de las empresas de llantas "good year" y camisas "Arrow", en 1961, y "Celanse" —de fibras textiles sintéticas— y "perini" —constructora de la hidroeléctrica Calima— en 1962.

Todas estas empresas, de relativamente reciente data. pues la más antigua surgió en la década del 40, tienen —especialmente “Celanese” y “Good Year”— definido carácter imperialista. De “Celanese” fueron presidentes, sucesivamente, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana. Sus obreros pertenecían a organizaciones sindicales también relativamente nuevas, filiales no de las centrales obreras tradicionales, sino de un aparato denominado Bloque Sindical Independiente, que orientaban “asesores” legales y políticos oportunistas, de confusa ideología socialreformista.

Los conflictos, pues, estuvieron desde el principio mal dirigidos. No se midieron las condiciones existentes ni se hicieron preparativos suficientes en los cuatro casos.

Las huelgas en “Good Year” y “Arrow” se cumplieron casi simultáneamente en julio de 1961. La solidaridad que rodeó a los conflictos fue grande y conllevó acciones de masas, prohijadas por un frente unitario integrado por sindicatos de FEDETAV, del Bloque y por organizaciones populares. La UTC y la CTC retrajeron arteramente su respaldo, aunque tal actitud no fue compartida por varios de sus sindicatos de base. En el desarrollo de las acciones aparecen divergencias en el frente unitario, pues los dirigente del Bloque incitaban a tácticas de tipo anarquista para provocar una situación especial que decidiera las 4 huelgas, intentando el bloqueo de otras factorías. La lucha, que iba a completar dos meses, decayó. El 2 de septiembre firmaron la convención, nada satisfactoria, las obreras de “Arrow”, pero los trabajadores de “Good Year” resistieron todavía y apelaron el día 11 al desesperado procedimiento de realizar una “huelga de hambre” 150 de ellos. El hecho sacudió al resto del movimiento sindical, que efectuó un paro general de solidaridad, no muy vigoroso, tres días después. Finalmente, el conflicto se extinguió sin mayores conquistas.

La suspensión de labores en “Celanese” comenzó en febrero de 1962 y en “Perini” en abril, cuando aun no había terminado la primera. En dicha primera huelga, que duró 117 días, tomaron parte 320 obreros. La empresa acosó a los trabajadores, arrojando contra ellos la fuerza pública, en medio de andanadas anticomunistas. Los asesores del

Bloque indujeron a los huelguistas a asumir posiciones intransigentes aun en momentos en que se debilitaba la acción. Como otras veces se recurrió a la "huelga de hambre". Otros sindicatos, aunque discrepaban de estos métodos, no cesaron de prestar su solidaridad sin reservas. Sin embargo los patronos lograron dividir a los trabajadores en paro obligándolos a firmar un "pacto colectivo" adverso. El sindicato destrozado por las represalias y el fracaso, adhirió después a UTC.

En "Perini", 770 obreros sostuvieron durante 45 días una denodada lucha contra la saña patronal, enfrentando con coraje la ofensiva policíaca cuando bloquearon los accesos a la hidroeléctrica. Pero también por la impreparación y los métodos anarquistas, el movimiento murió sin frutos y en medio de duras retaliaciones.

A pesar de las derrotas, los mencionados conflictos dejaron valiosas experiencias en el plano de la solidaridad y la unidad de acción, contribuyendo a romper las artificiales talanqueras de afiliación confederal. Pero a la vez hay que mirarlos como prototipos del extremismo nocivo que cundió en algunos sectores del movimiento sindical, en aquellas circunstancias de pujante elevación de las luchas proletarias. No fueron los únicos casos, desde luego. También en 1961 los trabajadores de "Avianca" tuvieron una experiencia similar, desastrosa, en que el desespero los condujo a la "huelga de hambre".

El fenómeno es ocasionado porque en la coyuntura de ascenso adquieren influencia ciertos dirigentes oportunista que introducen en la clase obrera las concepciones y modalidades de acción pequeño-burguesas y de corte anarcosindicalista. Desde estos años, el extremismo de izquierda comienza a hacer carrera, con muy diversas gradaciones políticas y matices ideológicos, en el movimiento sindical. Sus personeros alientan una política de "todo o nada" en la solución de los conflictos y la pretensión de convertirlos en focos insurreccionales, conducta que lógicamente postula el fracaso de los mismos. El empuje de masas es confundido lamentablemente, por una parte, con una situación revolucionaria inexistente. Se pierde entonces la perspectiva y la ponderación en la lucha, trazándose consignas exageradas, fuera de

.tiempo, que no corresponden ni a la fuerza organizativa y unitaria del movimiento ni, por supuesto, al nivel de conciencia de las masas. Por otra parte, tales tendencias resultan fortalecidas porque el ascenso —como dijimos atrás— incorpora a las posiciones de combate a destacamentos de trabajadores sin experiencia, algunos —los llamados de “cuello blanco”— de extracción inmediatamente pequeño-burguesa y espíritu individualista, y por tanto espontáneamente receptivos unas veces y otras portadores ellos mismos, de la mentalidad y los métodos anarcoides y subjetivistas, propios de la pequeña burguesía urbana.

Asoman los “asesores” caudillistas suplantando la dirección proletaria. Y aunque descalabros como los relatados desplazan luego a varios de ideología socialreformista, aparecen otros —maoístas, trotskistas— para remplazarlos y cabalgar sobre lo ya adelantado, trayendo sus concepciones más sectarias y dañinas y alzando dogmática y provocadoramente su falta de principios, para hacer un aleve y rufianesco anticomunismo “de izquierda” que sirve objetiva e irrefutablemente a los propósitos de la peor reacción.

Este extremismo de izquierda viene a constituir, además un nuevo factor de división del sindicalismo, ya no desde la derecha patronal de la UTC y CTC, sino desde los aparatos que controlan y sostienen, mediante intrigas y pactando con los propios elementos patronales muchas veces, los grupos izquierdistas a que aludimos, colocados al margen, cuando no en contra, de los esfuerzos unitarios de la CSTC y debatiéndose entre desgajamientos y contradicciones internas, para adelantar una política de lenguaje revolucionario pero de contenido realmente oportunista casi siempre.

El anarcosindicalismo de estas diversas corrientes extremoizquierdistas se expresa ante todo en sus métodos. Pero parte del hecho de que confunden funestamente las organizaciones sindicales de masas con organizaciones políticas. Llevadas por su concepción antigremialista de la organización y por su desdén hacia la lucha reivindicativa de las masas, a la que tildan de “reformista”, intentan convertir los aparatos obreros que controlan en sectas políticas para sus supuestos fines revolucionarios y provocar desde ellos, caprichosamente, estallidos insurreccionales. Algunos grupos,

aleccionados sin duda por las experiencias negativas de estos propósitos, hablan hoy de la "creación de Un partido del proletariado", que opondrían al Partido Comunista, a la vez que tratan de corregir sus métodos de lucha sindical.

### **3 — Se acentúa la represión**

El nuevo gobernante —conservador— del "frente nacional", que asumió el mando en agosto de 1962, se proclama "presidente de los pobres". Pero tras la facha de hidalgo de Guillermo León Valencia, mantuvo el ejercicio del poder la oligarquía avorazada del gran capital, que se hallaba en dificultades económicas por las crisis del café, la baja en las reservas de divisas y el déficit presupuestario, y temía además las secuelas de las luchas sociales y el incremento de la oposición.

Esta oligarquía encaró la situación económica con la solución clásica dictada por el Fondo Monetario Internacional: la devaluación. El cambio oficial del dólar fue fijado en \$ 9.00, contra \$ 6.70 que venía rigiendo. Fuera de ello, el nuevo gobierno presentó un plan de impuestos al consumo y a la gasolina que, por sus efectos de encarecimiento, el pueblo llamó "plan de hambre". El costo de vida subió en 1963, a consecuencia de la devaluación, en un 35,4 por ciento según las estadísticas del DANE.

Desde finales de 1962 ya la clase obrera levantaba consignas de rechazo al citado "plan de hambre", contra la devaluación y las "facultades extraordinarias" que pedía el Ejecutivo al Congreso a fin de imponer sus medidas económicas, y en general contra la política de represión que se agravaba.

En enero 18 de 1963 se cumple, no sin choques, una manifestación obrera unitaria en Bogotá. Demostraciones similares hay en otros lugares del país, en especial en Cali. A fines del mes, el Congreso Nacional aprueba, para aplacar el descontento obrero, la Ley I, que dispone el aumento de salarios cada seis meses según la elevación del índice del costo de vida, providencia que con la complicidad de la UTC y la CTC jamás tuvo aplicación.

El 23 de enero los trabajadores de la empresa “Cementos El Cairo”, en Antioquia, dieron principio a una huelga que tendría culminación trágica y marcaría otro jalón sangriento en la historia de las luchas proletarias en Colombia.

El sindicato había presentado un pliego de peticiones en meses anteriores. En las negociaciones, uno de los puntos principales de discusión era la pretensión empresarial de computar dentro del alza de salarios planteada, el aumento obligatorio dispuesto por la Ley I que se mencionó atrás. Al no ser atendidas las demandas del sindicato y agotados los trámites legales, la huelga, votada por 180 de los 230 obreros de la empresa, se hizo efectiva. Desde el primer momento la actitud de los patronos fue sumamente hostil. Con ayuda del gobierno —era ministro del Trabajo Belisario Betancur y tanto el gobernador de Antioquia como el ministro de Gobierno nacional socios de la empresa— obtuvieron los directores de ésta que se tendiera un cerco policial en la factoría para permitir el acceso de los esquiroles. Los trabajadores parados promovieron la solidaridad en todo el país, y la huelga transcurría dentro de un clima nacional de intimidación y de violencia desatado por el régimen con motivo de las protestas contra el “plan hambre” y la devaluación. Los locales comunistas de Medellín y Bogotá fueron allanados y lo mismo la Casa Sindical independiente de la capital de la república. Se produjeron detenciones de activistas obreros y de revolucionarios. Sin embargo, las acciones de masas no disminuían. El 4 de febrero más de 4 mil trabajadores de la construcción efectuaron en Medellín un gran paro de solidaridad con los huelguistas de “El Cairo”, exigiendo a la vez alzas de salarios. El gobierno comenzó a hablar de una “conspiración subversiva” y de grandes perjuicios en una de las ramas económicas principales, la de construcción.

Prevalidos del amparo oficial, los empresarios de “**Cementos** El Cairo” empezaron desde el 29 de enero a sacar materias primas e inclusive el producto elaborado, de la fábrica parada. Caravanas de volquetes realizaban la faena, bajo custodia del ejército. Como tal actividad amenazaba deteriorar las posiciones de la huelga, los obreros decidieron impedir la operación y el 23 de febrero en la mañana, grupos de

trabajadores y algunos familiares suyos bloquearon el paso en el sitio de "Santa Bárbara", pacíficamente, a una de aquellas caravanas de vehículos. La tropa provocó a los obreros y luego, sin mayor motivo, disparó contra ellos ráfagas de ametralladoras y fusilería. El saldo del acto criminal fue de 13 proletarios muertos, entre ellos una niña de 10 años hija de un obrero, y numerosos heridos, algunos baldados de por vida.

La clase obrera se pronunció de manera unitaria contra la horrenda masacre, que despertó grandes acciones masivas de protesta en Bogotá, Medellín, Bucaramanga y otras ciudades, con participación de sindicatos de todas las centrales, muchos de los cuales contrariaban así la prohibición de la UTC y la pasividad de la CTC. En el Parlamento se planteó un debate que fue ahogado por la mayoría oficialista del régimen, y aunque el gobierno trató de responsabilizar a los propios trabajadores y a los "agitadores comunistas" por lo sucedido, ante la conciencia nacional quedó patente su culpabilidad deliberada en el crimen. La clase obrera independiente interpretó el asesinato colectivo como una tentativa sangrienta del régimen de apabullar al movimiento sindical, para seguir desarrollando sin oposición su política económica expoliadora y oligárquica.

Claro que no lo logró, aunque su ofensiva contra la clase obrera cobró desde entonces perfiles más definidos y desembozados. El descontento de las masas aumentaba, acicateado por la situación económica, mientras cundía el desprestigio del gobierno de Valencia al quedar cada vez más al descubierto su carácter profundamente reaccionario.

En marzo 15 de 1963, fresca aun la impresión de la masacre y a poca distancia del escenario de la misma, como respuesta del movimiento obrero a sus autores intelectuales, se reunió en la ciudad de Medellín la Primera Conferencia Nacional de consulta de dirigentes sindicales, que sentó las premisas de orden práctico para la fundación, un año más tarde, de la CSTC.

Pero aun el régimen cometería —en abril— otro crimen, esta vez contra el proletariado agrícola: una patrulla de soldados asesina en "Vuelta Acuña", Santander, a tres queridos dirigentes sindicales independientes de la región.

Durante 1963 hubo mayor número de huelgas que en el año anterior, y es cuando **comienza el apogeo del ascenso** huelguístico, que durará hasta 1966. Cinco de esas huelgas pasan de los 50 días de duración y la más prolongada resulta ser la de "Facomec", en Cali, que acaba a los 104 días de iniciada"<sup>114</sup>. Otra vez los maestros oficiales de primaria emprenden paros en distintos departamentos, que afectan a un total de 12.000 educadores en todo el año.

Pero las luchas más destacadas y vibrantes las sostuvieron los trabajadores petroleros, que venían librando combates reivindicativos y efectuando paros escalonados desde fines de 1962. Las huelgas de los petroleros en 1963 adquirieron además un frontal contenido antiimperialista.

Ya desde el 23 de abril entraron en cese de actividades 1.200 obreros de la "Colpet", en Tibú, que además de exigir mejoras laborales denunciaban a la compañía imperialista por estar desmantelando la concesión Barco —de próxima reversión— con perjuicio de los intereses nacionales. La lucha reivindicativa de los trabajadores se extendió a la mayor parte de las empresas norteamericanas que explotaban concesiones a lo largo del Magdalena Medio y en la Costa Atlántica. La "Intercol", donde los obreros venían discutiendo un pliego, cuya negociación se rompió a principios de mayo, fue acusada por los sindicatos de pretender montar, con autorización del gobierno, una refinería en la sabana de Bogotá, excluyendo a la empresa nacional "Ecopetrol" del mercado de refinados en esta zona. La Federación de Trabajadores Petroleros dispone en mayo 7 la solidaridad con el movimiento de sus bases y alerta sobre la conspiración de las compañías monopolistas norteamericanas del petróleo contra la existencia de "Ecopetrol".

En un momento dado 14.000 trabajadores de la industria petrolífera se encontraron envueltos en conflictos, con diversos desarrollos. En Barrancabermeja, para respaldar sus demandas se realiza un multitudinario paro cívico al que concurre la mayor parte de la población y es objeto de

---

<sup>114</sup> Hubo otra huelga, la de "mosaicos titan" en Medellín, que supero a todas en duración. Los 30 obreros de la empresa le dieron comienzo en 1963 y estuvieron dos años parados. Pero en verdad, no tuvo significado de masas ni mayores repercusiones.

feroz represión con un saldo de diez heridos. La huelga estalla, finalmente, también en los campos de la "Intercol", el 24 de junio, y abarca a la refinería de Mamonal, en Cartagena. Manifestaciones de solidaridad y de protesta contra las empresas imperialistas se producen en Bogotá.

Más tarde son los 3800 trabajadores de la propia "Ecopetrol" los que declaran la huelga y suspenden actividades, en medio del crescendo de la lucha. Igual que sus camaradas de las compañías extranjeras, ellos denuncian a los altos funcionarios de la empresa nacional por atentar contra el patrimonio de la misma, lesionándolo con el robo de tuberías, y cometer otros abusos además de perseguir a los obreros.

En esta situación generalizada de lucha se celebra el IV Congreso de Fedepetrol que ordenó un paro nacional petrolero de apoyo a los conflictos. El paro, acatado por 16.000 trabajadores de la industria respectiva, tuvo cumplimiento el 6 de agosto por 48 horas.

Naturalmente, el régimen oligárquico descargó todo el peso del poder, bajo severas medidas de estado de sitio, contra los trabajadores petroleros y sus organizaciones sindicales. Especialmente contra la Unión Sindical Obrera (USO), de "Ecopetrol", cuyos dirigentes fueron arrestados. Idéntica suerte corrieron muchos otros activistas y los asesores de Fedepetrol, todos los cuales permanecieron detenidos por más de cuarenta días. La policía allanó las oficinas sindicales y las residencias de los dirigentes, quemó archivos y cometió depredaciones con los muebles y enseres. Para justificar semejante vandalismo, el gobierno tramó g una provocación, a la que dieron pábulo ciertos brotes anárquicos, y acusó a los obreros de actos de sabotaje en las instalaciones de "Ecopetrol". Las personerías jurídicas de los sindicatos fueron suspendidas, en varias empresas quedaron despedidos los más consecuentes y firmes dirigentes proletarios y en otras, como en la "Texas", se auspició el surgimiento de sindicatos patronales paralelos.

El CUASS llamó al movimiento sindical y al pueblo en todo el país a prestar su solidaridad y el Partido Comunista condenó el atropello inaudito, enrostrando al gobierno el querer implantar una dictadura, a la vez que exigía la libertad de los presos. Pero el movimiento obrero petrolero, uno

de los más importantes y aguerridos destacamentos del proletariado colombiano, quedó rudamente golpeado. Ante la represión y el “apremio del hambre” —como expresara un manifiesto de la USO— la huelga fue levantada y cesó la lucha de masas.

Ciertamente la acción obrera suscitó una crisis administrativa en “Ecopetrol” y debieron renunciar varios funcionarios inescrupulosos. Y los trabajadores prosiguieron batallando en el plano legal por la libertad y el reintegro de sus compañeros. Mas, las consecuencias de esa que se empeñó más allá de las posibilidades reales el éxito con que contaba la organización de los obreros petroleros en esa coyuntura de ofensiva reaccionaria quedo gravitando funestamente sobre su orientación y su capacidad combativa. Desplazados de la dirección sindical, despidos, algunos de los más firmes y claros dirigentes probada trayectoria proletaria, ocuparon su lugar los soneros de tendencias divisionistas de izquierda que inducidos luego por ciertos asesores renegados, a una política sectaria, oportunista y aventurera, llevaron al anteriormente aguerrido movimiento obrero petrolero a una difícil situación que desembocó en los acontecimientos de 1971.

Al terminar el año, en diciembre, la UTC reúne un nuevo Congreso, a partir del cual las posiciones de esta central buscan una aproximación con las de la CTC, dejando las recriminaciones y los celos mutuos que habían caracterizado sus relaciones. El desarrollo de las luchas obreras y la vigorización del sindicalismo independiente, obligan a las dos confederaciones patronales a formar un común, alrededor de sus trajinados lemas anticomunistas y a levantar ciertas críticas al gobierno por su política económica lesiva a los intereses de los trabajadores.

#### **4 — Nace la CSTC**

El año de 1964 fue mucho más combativo desde el punto de vista de las acciones proletarias y se abrió, en enero con un gigantesco paro nacional de transportes contra el alza de la gasolina, decretada por efectos del “plan de hambre”. Este movimiento comprometió a miles de motoristas en diversas ciudades, y fue el preludio de otras grandes jornadas de masas de los trabajadores. Los maestros oficiales de primaria que durante dicho año

realizaron paros en diferentes departamentos del país y en diversas fechas, algunos repitiendo sus acciones huelguísticas, sumaron 50 mil.

Pero hay que subrayar dos acontecimientos, ocurridos en los primeros meses, de índole decisiva en la historia de la lucha de clases en Colombia.

En abril, en vista del giro adverso que iba tomando el descontento y la creciente agitación de las masas populares, el gobierno conjuntamente con los altos mandos militares, asesorados por la misión militar yanqui que daba así aplicación a los planes imperialistas para el continente, dispuso una ofensiva bélica contra lo que la reacción denominaba "repúblicas independientes", o sea las regiones agrarias donde el Partido Comunista había organizado a los campesinos revolucionariamente. Tropas aerotransportadas, con armas poderosas, invadieron por sorpresa y desde varios flancos la región de Marquetalia, en el sur del Tolima, ocupándola en medio de fieros combates con los campesinos en armas. Tiempo después lanzarían ataques similares contra la zona de Rióchiquito en el Cauca y extenderían la agresión militar al Pato-Guayabero (Caquetá) y a otros sitios. Los departamentos del Tolima y Huila quedaron convertidos en campos de guerra. La autodefensa campesina, bajo la dirección comunista, se transformó en guerrilla móvil y desde entonces sostiene su heroica resistencia, organizada como un destacamento guerrillero revolucionario con el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Un documento del Partido Comunista lo precisó así en 1966: "El movimiento guerrillero que crece actualmente tiene un carácter más definido y más elevado que las luchas guerrilleras de etapas anteriores, no solo porque se beneficia de todas sus experiencias, sino principalmente porque tiene un claro contenido revolucionario y antiimperialista y se plantea como objetivo central la toma del poder para el pueblo. Este nuevo movimiento guerrillero colombiano es la respuesta patriótica a la creciente intervención militar del imperialismo yanqui contra nuestro pueblo, en desarrollo de las consignas del "plan lazo" y de los principios de la llamada guerra preventiva"<sup>115</sup>.

---

<sup>115</sup> Gilberto Vieira, "informe al X congreso del PCC", en la compilación por el frente patriótico de la liberación Nacional, Bogotá, 1966, pág. 42.

La actividad de las FARC, en cuyo comando ocupan pues to principal dirigentes del Comité Central del Partido Comunista de Colombia, algunos de los cuales han caído gloriosamente en combate, como el comandante Ciro Trujillo representó una elevación del nivel de la lucha revolucionaria en el país y dio estímulo a otros destacamentos guerrilleros de orientación diferente, incluso al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que empezara a operar en Santander.

Las agresiones contra Marquetalia y demás regiones agrarias en 1964 encendieron una oleada nacional de protestas. Aquel 1º de mayo la clase obrera independiente lo celebró en todo el país con actos de masas bajo el signo de la solidaridad con los combatientes. En ese mismo 1º de mayo tuvo lugar el otro acontecimiento decisivo a que aludimos antes: se fundó en Bogotá la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC).

Desde 1960, cuando la ruptura definitiva de la CTC en Cartagena, los sectores más consecuentes y de orientación más lúcida del proletariado independiente colombiano, venía realizando pacientes y tenaces esfuerzos por su unidad orgánica. Se habían cumplido diversas reuniones a escala nacional, de federaciones y sindicatos, para estudiar los procedimientos legales que permitieran obtener para 10 nueva central que se proyectaba el reconocimiento oficial. La experiencia de estos años, las luchas libradas y la actitud antiobrera y traidora, servilmente patronal y gobiernista y rabiosamente discriminatoria y anticomunista de la UTC y la CTC, habían persuadido a aquellos sectores independiente de la imposibilidad, por una parte, de llegar a la unidad orgánica con estas centrales, y por otra, de que era necesario e inaplazable crear una organización nacional de trabajadores, una nueva central que aglutinara las fuerza dispersas del sindicalismo clasista y les imprimiera una dirección coordinada y única.

Con 246 delegados de unos 200 mil trabajadores aproximadamente, de diferentes ramas de la economía, se conformó al fin en un congreso la nueva central. Originalmente la integraron las siguientes federaciones departamentales y de industria: Antioquia, Valle, Santander, Tolima, Norte de Santander, Caldas y Cundinamarca; Fenaltraconcern y Fedepetrol.

En un mensaje de fin de año, la CSTC, enunció así a los trabajadores el criterio de su actividad: "Desde luego que la unidad obrera no se va a lograr por el solo hecho de haberse formado la nueva central sindical independiente. Pero sí es el comienzo para los futuros combates unitarios, porque lo que parecía perdido, la independencia de clase —que fue vendida en pública subasta por los dirigentes de las otras centrales— fue rescatada el 1 de mayo de 1964, al constituirse la nueva central, en torno a la cual se agrupan hoy los sectores más conscientes y combativos del proletariado colombiano"<sup>116</sup>.

Mientras tanto la lucha de clases se hizo más aguda y compleja, en sus aspectos ideológicos y políticos, inclusive en el propio terreno de las fuerzas revolucionarias. La división del movimiento comunista internacional, provocada por los dirigentes maoístas, se reflejó también en nuestro país y atizaba el encono de los ataques anticomunistas desde la "izquierda", de grupos de renegados o nuevos revolucionarios que intentaban — compitiendo en ello con la reacción oligárquica— desacreditar o liquidar al Partido Comunista, para suplantarlo su orientación revolucionaria por los métodos extremistas del "asalto al poder", frase hueca y desligada de la realidad, que solo conducía, al no haber una verdadera situación revolucionaria, a la práctica de un anarcosindicalismo sin principios que facilitó la destrucción de varios sindicatos y fraccionó a otros, entorpeciendo más la ardua lucha del movimiento obrero independiente contra la reacción patronal y oficial desencadenadas. Este, dentro y fuera de la CSTC, tiende a escindirse por las pugnas políticas e ideológicas planteadas provocadora y estérilmente por los grupos extremoizquierdistas, que se empeñan en una rebatiña de las organizaciones sindicales.

Al mismo tiempo, en el plano político, los comunistas deben batallar reciamente para preservar la unidad de - filas, mientras las vacilaciones derechistas de la dirección burguesa del MRL, que siente temor por el auge de conflictos sociales y el empuje popular, cuesta a esta corriente un paradójico descalabro electoral. Todo ello en conjunto, debilita las fuerzas democráticas y de izquierda y les resta capacidad para unir en torno suyo a

---

<sup>116</sup> Semanario "VOZ proletaria", diciembre 29 de 1964, Bogotá.

las masas y canalizar su acción con eficacia *hacia* desenlaces revolucionarios.

Con todo, ya lo hemos señalado, 1964 representó uno de los escalones más *empinados del* ascenso huelguístico de la década, no solo por el número de paros cumplidos la cantidad de trabajadores involucrados en ellos, sino *por* la larga duración de *los conflictos*. Catorce se prolonga: más de 50 días y entre ellos 8 sobrepasan los cien días. Siendo los más *largos, la huelga de "Gaseosas Colombiana"*, en Bogotá, la cual sostienen 1.300 obreros por 201 días la de "Alotero". Esto por una parte revela la tozuda intransigencia patronal, que respalda el Estado oligárquico, pero por otra pone de presente el temple, la disciplina y la abnegación de los luchadores proletarios. La intensidad duración de las huelgas compele a ampliar la solidaridad en cuya prestación se enrolan sindicatos de las diversas confederaciones, pese a los obstáculos que interponen las directivas de la UTC y CTC.

En Cali, por ejemplo, se concreta la experiencia de unidad de acción con la creación de un comité de solidaridad que conforman sindicatos en huelga de las empresas "Sifo" "Alotero", "Panamericafil Hat", "Industrias Quin" y "Hacienda San José", unos de Utraval, otros de Fedetav y los demás del Bloque Independiente.

Claro que esta prolongación de los conflictos arroja también al desespero a los trabajadores. La ocupación espontánea en Cali de la fábrica textil "Britilana", por 600 obreros, en octubre, á fin de presionar un arreglo con los patronos, acción que imitan en noviembre 130 trabajadores de la empresa "Tedesco" en la misma ciudad, y que les acarrea a los diez directivos sindicales un año de injusta cárcel, se produce dentro del clima de exasperación en que colocan al proletariado el sistemático desconocimiento de sus reclamos y los persistentes abusos y violaciones de sus derechos.

La UTC, mancomunada con la CTC, se vale de estas experiencias y del clamor patronal por los supuestos perjuicios económicos que origina el alargamiento de las huelgas, para iniciar una campaña solapada contra esta fundamental forma de lucha de la clase obrera. Y otorga apoyo a los proyectos legislativos sugeridos por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y aceptados por el gobierno, para limitar el tiempo de los paros laborales e implantar el arbitraje obligatorio en los conflictos de esta índole.

Pero entretanto, como la situación de los trabajadores se hace cada vez mas critica, se torna mas descarada e implacable la arbitrariedad y parcialidad de las autoridades laborales, crecen la saña y los atropellos de los empresarios y aumentan los despidos colectivos -30.000 se quedan cesantes en 1964<sup>117</sup>- la UTC y sus aliada la CTC se sienten forzados a reprochar la política del gobierno de valencia y adoptar un tono opositor en sus declaraciones. Deben cuidarse de no ser desbordadas por el descontento de sus bases, ahora que tienen al frente una nueva central independiente y clasista. Finalmente asumen la balandronada de amenazar con un paro nacional, lo cual no osta para que el régimen oligárquico, por boca del ministro de trabajo, reconozca aun en dicha coyuntura que la gestión de la ITC ha sido "una verdadera ayuda para el gobierno"<sup>118</sup>.

El anunciado paro nacional del 25 de enero de 1965 no se llevo a cabo a efecto. Se redujo a un conato. Pero aun así tuvo proyecciones aleccionadoras y constituyo un índice categórico del estado de ánimo de las masas en aquella circunstancia, obligando al gobierno a inclinarse a algunas concesiones.

El objetivo principal que se propuso el paro fue alcanzar la derogatoria del impuesto a las ventas, que incidía funestamente sobre el costo de vida, el cual seguía elevándose inconteniblemente dentro del proceso inflacionario del país. También exigía el movimiento sindical ciertas reformas favorables

---

<sup>117</sup> Revista DOCUMENTOS POLITICOS, N° 46 de 1965, Bogotá.

<sup>118</sup> Semanario "VOZ proletaria", diciembre 29 de 1964, Bogotá.

en la legislación del trabajo. La idea del paro fue lanzada por la UTC y secundada por la CTC. Pero mientras esas dos centrales alardeaban sobre su cumplimiento inexorable y presentaban una especie de ultimátum al gobierno de Valencia que se debatía en esos instantes en una crisis política, en la práctica no tomaron medidas para realizarlo ni instruyeron a sus filiales sobre su ejecución.

Cosa diferente ocurrió entre las bases obreras, inclusive de las propias UTC y CTC, y en el movimiento sindical clasista orientado por la CSTC, lo mismo que en amplios sectores populares de masas, profundamente descontentos con el gobierno. La consigna del paro general prendió en estas esferas con toda energía y dentro de un ambiente de tensión se dieron a la tarea de prepararlo, con todos los medios a su alcance y con espíritu unitario, a fin de convertirlo en un hecho real y contundente en la fecha escogida. Se cometió un error, empero, que facilitó la claudicación de las centrales patronales: el de no promover acciones de masas en las calles antes del 25 de enero, para imprimirle a la consigna un efecto irreversible.

En cambio de ello, las organizaciones interesadas permanecieron expectantes respecto a las órdenes que vendrían de un comité creado por lo alto, por la UTC y la CTC, para dirigir el movimiento. En determinado momento la CSTC logró que se considerara su participación en dicho comité, aunque constreñida por las maniobras e impedimentos interpuestos por las otras dos centrales para limitar al máximo su influencia. De todos modos la agitación sobre el paro se acentuaba y la posibilidad de éste se erigió en una poderosa fuerza represada, próxima a detonar. Las clases dominantes advirtieron su peligro y la Iglesia, la ANDI, la gran prensa burguesa y desde luego el gobierno, alborotaron contra el mismo.

El gobierno, sabedor que pisaban un terreno frágil, buscó en primera instancia la conciliación y dictó un decreto congelando los precios de los artículos de consumo primordial. Pero enseguida, ante las exigencias de la gran burguesía y evaluando seguramente la intrínseca debilidad del movimiento que se gestaba, por la actitud de la UTC y la CTC, adoptó una posición rígida. Acusó a las centrales obreras de querer incubar la "anarquía

y el caos” y de abrigar designios subversivos junto con el “comunismo internacional”. Prometió no ceder y enfrentar con firmeza los acontecimientos.

La CTC no tanto por temor, como por cuanto su dirigentes gobiernistas comprendieron que habían ido demasiado lejos y que la acción —que para ellos significaba un simple alarde— podría salirse de las manos, desistió. La UTC prosiguió, aunque tampoco —como quedó claro después— porque realmente tuviera la intención de sostener una batalla contra el régimen, la que debido al enardecimiento de las masas no estaría en capacidad de controlar dentro de los límites que originalmente concibiera, sino por cuanto su presidente Tulio Cuevas calculaba que el mantenimiento de la presión unos días más precipitaría quizás un golpe de Estado, respecto al cual venía inteligenciándose con el entonces ministro de defensa, general Ruiz Novoa. Pero el general no dio el paso decisivo y por ello en la noche del 24 de enero, víspera del movimiento anunciado, cuando el país entero vibraba por la situación política y los trabajadores y el pueblo parecían dispuestos a lanzarse a una acción insurreccional al otro día, las centrales UTC y CTC pactaron un acuerdo con el gobierno, levantando la orden de paro.

El intempestivo desenlace, que traicionó las expectativas populares, hizo cundir el desaliento entre las masas. El sindicalismo independiente no tuvo más alternativa que plegarse ante el hecho, pues otra actitud hubiera resultado suicida.

Aunque el paro no se llevó a cabo trajo varias consecuencias. Mostró el gran peso potencial de la clase obrera como fuerza política e indicó la necesidad de la lucha unitaria para contener la ofensiva del régimen. También, si bien en grado irrisorio, arrancó algunas concesiones y promesas al gobierno, que no suprimió sino que reglamentó el impuesto a las ventas, aplazó el establecimiento de los nuevos riesgos del seguro social y ofreció mayor participación a las centrales UTC y CTC en algunos organismos de la administración pública. Poco tiempo después, en virtud de los acuerdos pactados, el gobierno expidió el decreto 2351 por el cual abolió la “cláusula de reserva” —una conquista ya impuesta en las luchas sindicales— y recogió otras medidas positivas para los trabajadores como la ampliación

del fuero sindical y el pago triple del dominical, a la vez que introdujo disposiciones contrarias a los intereses obreros, entre ellas las nuevas causales de despido justificado, como la de "bajo rendimiento"; la reglamentación de la votación de las huelgas, que entraña una arma para las intrigas divisionistas de los empresarios, y la elevación de las indemnizaciones por despido unilateral, que aunque aparentemente buena, ha venido a constituirse en realidad en un instrumento de soborno cuando los patronos quieren deshacerse de un trabajador.

El frustrado paro tuvo además otras repercusiones. Plan te a la TJTC la posibilidad y la ventaja de asumir posiciones políticas abiertas, de actuar como fuerza política sindical Tulio Cuevas explicaba así esta actitud nueva en la UTC, que enterró su formal "apoliticismo" tradicional: "Hemos hecho acto de presencia nacional. Salimos de la discusión parroquial de pliegos de peticiones... a exigir a la clase dirigente que legisle en favor de todos y no para un grupo privilegiado". Y agregaba: "La UTC acordó que la nueva etapa, el gran salto del movimiento sindical, sería el de convertirse en una, gran fuerza política". A renglón seguido aclaraba también el alcance de esta concepción expresando que no sería para obrar como "peones de estribo de los partidos políticos", sino como "grupo de presión", de la misma manera como lo son la ANDI, FENALC y otras entidades capitalistas<sup>119</sup>.

Sin duda, este viraje en la conducta de la UTC pudo plasmarse porque mucho de su primitivo carácter meramente confesional había ido desapareciendo, lo mismo que el estrecho tutelaje del clero jesuíta. Con éste llegan a producirse algunos roces, que determinan la práctica pérdida de ingerencia directa de los "asesores morales" en la dirección sindical utecista. Los asesores laicos cobran preponderancia y, a través de ellos, en las decisiones fundamentales de la central y en sus posiciones políticas se va haciendo predominante la influencia directa de otros sectores de la burguesía.

---

<sup>119</sup> Diario "EL TIEMPO", Bogotá, marzo 8 de 1965.

La apertura hacia la política, francamente proclamada, de la UTC, no significaba, pues, la adopción de posiciones independientes y clasistas, sino apenas el ejercicio de la habilidad adquirida por los ya veteranos líderes de mentalidad socialcristiana, para negociar con el mejor postor en el juego de la alternación bipartidista del sistema. Pero habría de tener consecuencias ulteriores.

En 1965, aparte de la experiencia del conato de paro general, ocurren otros hechos. Llega a su cima, para descender después, el apogeo huelguístico, más por el volumen de participantes y el número de acciones, que por la intensidad de las mismas, la cual merma un tanto en relación a 1964. En este año solo cuatro huelgas transcurren *más* allá de los 100 días, siendo la de mayor duración la del Ingenio "El Arado", que culmina con la toma de la factoría por los obreros en 1966. Otras notables suspensiones de trabajo fueron la realizada por los obreros de la siderúrgica estatal de "Paz del Río" (Boyacá), en número de 7.000, la primera en la historia de su sindicato, filial de UTC; la efectuada por más de mil trabajadores de la empresa cauchera yanqui "Croydon del Pacífico", que se prolongó por 66 días, tuvo momentos de combatividad y concluyó con un mal arreglo convenido por la CTC, y las de "Everfit" e "Indulana" en Medellín. Pararon igualmente once mil trabajadores oficiales de Telecomunicaciones y ocho mil obreros portuarios de Buenaventura, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. Y en diversas fechas y departamentos del país, los maestros de la enseñanza pública volvieron a enfrascarse en sus reiteradas batallas reivindicativas, en las que se contabilizaron unos 90.000 participantes durante el año.

En este lapso, el gobierno de las oligarquías coligadas del "frente nacional" estuvo poniendo en vigencia medidas tendientes a superar las dificultades económicas del régimen, volcando sus efectos sobre el pueblo. Las retenciones cafeteras generaban emisiones monetarias que aceleraron la inflación. El gobierno hubo de explorar mercados europeos para el grano, cuyo precio, debido a la súper producción mundial, continuaba en baja en Estados Unidos, su principal comprador. Para obtener las divisas necesarias acudía repetidamente a los empréstitos

imperialistas y abrió más las puertas al capital extranjero. Naturalmente, los prestamistas yanquis imponen condiciones. Una de ellas, la de llevar a cabo nuevas devaluaciones. Y la cotización oficial del dólar se fijó en 1965 en \$ 13.50. Ello implicó más carestía para las masas trabajadoras, mientras las grandes empresas agigantaban sus utilidades anuales. Otro requisito exigido por los banqueros yanquis fue la congelación de salarios. El ministro de Hacienda, Joaquín Vallejo, firmó en noviembre de ese año un compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI), llamado "carta de intención", según el cual "el gobierno de Colombia está firmemente convencido de que los ajustes de salarios y sueldos deben estar relacionados a aumentos de la productividad"<sup>120</sup>. En otras palabras, el gobierno se obligaba a impedir que la remuneración de los trabajadores sobrepasara ciertos límites para garantizar a los monopolios norteamericanos, y de contera a los capitalistas criollos, un clima económico apropiado para sus inversiones, a expensas del nivel de vida de las masas proletarias.

Cuando el Partido Comunista de Colombia celebró a comienzos de 1966 su X Congreso, evento de gran importancia política que fue asordinado por la prensa reaccionaria caracterizó al régimen del "frente nacional" como el de la gran burguesía conciliadora, sumisa a los monopolios norteamericanos e incapaz de resolver ninguno de los problemas fundamentales del país. Aprobó también un programa de lucha, proponiendo al pueblo colombiano una revolución antiimperialista y agraria, que liquide la dependencia y e atraso económico, mediante el establecimiento de un régimen democrático y popular de liberación nacional. La clase obrera, aliada a los campesinos y otros sectores medios de la población, inclusive la burguesía nacional, constituiría la palanca propulsora de este cambio, bajo la orientación revolucionaria del Partido Comunista. Al propio tiempo, el Congreso precisó, frente a las desviaciones extremo izquierdistas en boga, que la línea táctica para asegurar el triunfo revolucionario en el país, consiste en la combinación de todas las formas de lucha, desde las batallas reivindicativas de las masas proletarias y populares hasta la acción guerrillera, destacando siempre a primer plano aquella que demanden las circunstancias concretas.

---

<sup>120</sup> Diario "EL ESPECTADOR", Bogotá, noviembre 5 de 1965.

Es por este tiempo también cuando Camilo Torres Restrepo, quien había venido desarrollando una intensa campaña de agitación popular, enarbolando banderas revolucionarias de unidad, y cuya condición sacerdotal indicaba hasta qué punto se había agrietado el sistema, se incorpora a los destacamentos armados y muere combatiendo más tarde, el 15 de febrero. Su desaparición, muy sentida por el pueblo, dejó desalentados amplios sectores de masas que él movilizaba.

Como siguiera ahondándose la crisis política del régimen y aumentara el descontento del pueblo colombiano, la gran burguesía debió apelar a uno de sus más capaces dirigentes, lanzándolo como candidato presidencial para suceder a Valencia en el turno liberal de la alternación. Carlos Lleras Restrepo inició su campaña electoral modificando el nombre del "frente nacional", muy desprestigiado, con el remoquete de "transformación", repartiendo promesas y hablando de "cambio" para halagar a las masas.

Todavía en 1966 se registran importantes acciones proletarias. Los maestros —abocados siempre al incumplimiento del gobierno y esta vez complementando sus peticiones con la exigencia de un mayor presupuesto para educación— realizan en marzo su más vigorosa jornada nacional, que bajo la conducción de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), su organización gremial, paraliza las actividades docentes de 75 mil institutores de primaria. Por otra parte, un nutrido grupo de ellos, emplazados en la Costa Atlántica, con el fin de reclamar los pagos atrasados de sus sueldos, emprende una pintoresca y extenuante marcha de 1.600 kilómetros desde Santa Marta a Bogotá, donde son recibidos en agosto con entusiasta y multitudinaria manifestación.

En el curso de este año, además, se perpetró uno de los más sensibles y graves recortes a los derechos de la clase obrera. Las oligarquías gobernantes, con la justificación cómplice de los dirigentes de la UTC, tomaron como pretexto para ello la persistente realización de largas huelgas por los trabajadores —cuya prolongación en verdad no provenía del

capricho de los sindicatos sino que estaba determinada por la intransigencia patronal— como también las acciones de ocupación de fábricas que tuvieron incremento en los primeros meses de 1966.

Veamos los principales episodios relativos a esto último.

En enero 21, después de 195 días de huelga infructuosa, los trabajadores del Ingenio “El Arado”, se apoderaron de la factoría, poniéndola a producir bajo su administración durante 16 días. La acción fue cuidadosamente planeada por los directivos de Utraval, federación a la cual pertenecía el sindicato, quienes incluso alertaron previamente sobre ella a las autoridades. Ocupado el Ingenio, los trabajadores demostraron con su gestión, que era factible el alza de salarios en la proporción que solicitaban al empezar la huelga, sin que sufrieran menoscabo las amplias utilidades de la empresa. Rebatieron así, con hechos, los argumentos de su propietario, quien finalmente se avino a un arreglo que normalizó la situación.

En marzo 21 fueron los obreros de la empresa “Sifo Ltda.”, de artefactos metálicos, quienes ante el cierre de la fábrica dispuesto por los patronos, aduciendo quiebra, cuando ellos llevaban a cabo una huelga, entraron a posesionarse de las instalaciones primero y luego asumieron la producción bajo administración sindical, por mes y medio. Aquí, igualmente, los trabajadores, cuya organización era filial de Fedetav, comprobaron que la empresa resultaba rentable, aunque no lograron impedir que sus dueños, con amparo legal, desmantelaran a la postre la factoría.

En el país había antecedentes de ocupaciones de fábricas, y hechos similares se repitieron en un lapso cercano, aunque no con administración obrera. Estos casos son relevantes como demostración práctica, en pequeña escala, de la capacidad de la clase obrera para responsabilizarse de la gestión rectora de las empresas, como lo hace en el socialismo, y poner en evidencia que la burguesía —los patronos— constituye una clase parásita, inútil a la producción, y cuya única función es recibir los dividendos. Pero en relación a su alcance como forma de lucha del

proletariado, la toma de fábricas fue exagerada en aquella oportunidad. La UTC, especialmente, resaltó con aspavientos el éxito de "El Arado", que ratificaba otro de años atrás: la toma y administración de la fábrica de "Ladrillos Moore", en Bogotá, por los trabajadores, entre 1962 y 1963. Tras el alborozo propagandístico con que los dirigentes utecistas presentaron el episodio de "El Arado", como el descubrimiento de una forma de lucha "más allá de la huelga" y de mayor eficacia, se ocultaba en verdad su secreta confabulación con la reacción patronal para abrogar el derecho de huelga, que venía siendo tan vigorosamente utilizado por el proletariado colombiano.

En un folleto explicativo de la operación de "El Arado", Utraval, filial de UTC en el Valle, planteaba esta tesis elocuente que revela la concepción utecista de la huelga: "La huelga está perdiendo universalidad como medio coercitivo y en muchos casos es un derecho obsoleto". Y aludiendo al fenómeno corriente por esos años de su larga duración, sostenía: "La huelga hasta ahora fue, el arma extrema que emplearon los trabajadores en su defensa. Hoy se ha convertido en arma patronal". Y, por supuesto, prevenía igualmente contra las tomas de fábricas, pues "también como la huelga, se prestará para abusos en su utilización; de allí la necesidad de restringir su empleo al máximo"<sup>121</sup>.

Despojados los trabajadores de todo medio de lucha para hacer valer sus intereses, ¿qué les quedaba? La conclusión era obvia: el arbitraje obligatorio! Los dirigentes de la UTC llegaron, claro está, a dicha conclusión, pero todavía hicieron el recorrido tortuoso, oscuro, para velar el contubernio: Decían en el folleto citado: "Se hace indispensable legislar con relación a las huelgas que se prolonguen por mucho tiempo... parece que hay acuerdo unánime... Los sectores administrativos del trabajo, empresariales y periodísticos, parecen inclinarse por la constitución o institucionalización de arbitrajes obligatorios, cuando una huelga sobrepase determinado límite de tiempo. Aun algunos sectores obreros, parece que encuentran viable el sistema. Para nosotros, ello restaría fuerza a este tipo de movimientos (las huelgas)... Creemos

---

<sup>121</sup> Utraval, "mas allá de la huelga" –la toma de "El Arado", folleto impreso en Editorial Pacifico, Cali, 1966, pág. 103.

que el camino a seguir debe ser vertical: localizar y deslindar responsabilidades y quien resulte responsable de la prolongación excesiva, que pague, que responda por el lucro cesante y, aun, que adquiera responsabilidad penal...<sup>122</sup>.

Peor no podría ser la fórmula utecista. Los capitalistas mismos no necesitaban ir tan lejos. Quizás ellos sí consideran demasiado aberrante eso de condenar a los sindicatos que ejercieran el derecho de huelga a cubrir indemnizaciones y encima enviar a sus dirigentes a prisión. El régimen oligárquico se contentó de su parte, con dictar —bajo el imperio del estado de sitio, por supuesto— el decreto N° 939 de abril de 1966, mediante el cual castró de manera regresiva e intolerable el derecho de huelga, tan difícil y sacrificadamente conquistado por la clase obrera con el heroísmo de sus luchas. Ya era bastante! El mencionado decreto establece que después de cumplidos 40 días de huelga el gobierno convocará un tribunal de arbitramento, de composición tripartita, para dirimir el conflicto. Su fallo es obligatorio y los trabajadores, al ser convocado el tribunal, deben levantar el paro, quedando a merced de lo que dispongan los árbitros, entre los cuales su representante se halla en minoría.

El deterioro, para el pueblo, de la situación política y el impacto de esta limitación, pusieron término al período ascensional de la acción de las masas trabajadoras.

## **5 —.- Desarrollismo y repliegue**

Lleras Restrepo asumió el mando en agosto de 1966 y comenzó bien pronto una ofensiva a fondo contra el proletariado siguiendo un derrotero político preciso y bien definido. Durante su administración se mostró como el más genuino adalid de los intereses de la gran burguesía conciliadora que detentaba el poder. Y si se quiere, más acusadamente aun de la cúspide industrial-financiera de esa oligarquía.

---

<sup>122</sup> Utraval, folleto citado, pág. 104.

En las elecciones que le confirieron el título presidencial se marcó un notable empuje del movimiento político del ex-dictador Rojas Pinilla, la ANAPO, que agitando consignas sentidas por el pueblo ganó para su candidato cerca de 750 mil votos. En cambio las fuerzas de izquierda quedaron abismalmente retrasadas. Sin duda en ello tuvo que ver, por lo que respecta al Partido Comunista, la enconada e implacable campaña anticomunista del régimen durante tantos años, con los más viles recursos de la tergiversación y la calumnia, y las dificultades que le crearon los grupos y fracciones divisionistas de la extrema izquierda. Los comunistas, además, por virtud del sistema bipartidista vigente, no podían presentarse como tales a las elecciones. De parte del Movimiento Revolucionario Liberal, la conducta cada vez más conciliadora de su dirección lopista había causado hondas disensiones en su seno, despojándolo también de atractivo programático.

El conjunto de los resultados electorales indicaba, de todos modos, una tendencia hacia la polarización social de las fuerzas políticas, cuya acentuación había conseguido contrarrestar solo la campaña demagógica de Lleras Restrepo, ofreciendo la "transformación" del país y de las condiciones del pueblo. Pero fue la dirección de derecha de la ANAPO la que capitalizó el descontento de las masas y no la izquierda revolucionaria.

Hay que decir que en los dos primeros años de su gobierno, no obstante la sistemática persecución contra la clase obrera, Lleras Restrepo pudo neutralizar dicho descontento, haciendo concebir ilusiones y falsas esperanzas a vastos sectores populares, acerca de su política reformista de "desarrollo económico", "integración popular" y "sano nacionalismo". Quiso atraerse a los campesinos con el espejismo de la reforma agraria a través del INCORA, incapaz institucionalmente de romper el latifundio, como lo prueba el hecho de que los problemas básicos del agro sigan intactos. Todo ello contribuyó a que preponderara un clima inicial de apaciguamiento, que luego las dictatoriales medidas represivas que fue implantando y la constante intimidación a las masas, trocaron en repliegue de las luchas, por lo menos hasta 1969.

Los procesos económicos y sociales de los últimos años, que profundizaban la crisis de estructura del país y exacerbaban las contradicciones de clase, habían colocado al nuevo presidente como el hombre llamado a realizar una política financiera que se había robustecido bajo el "frente nacional", *explotando hasta la saciedad a los trabajadores* y enajenando las riquezas nacionales a los monopolios imperialistas.

Mientras el ritmo de la carestía, de la intensificación del trabajo y del aumento del desempleo hacían más penosas las condiciones de vida del proletariado, las utilidades de las grandes empresas industriales se incrementaban a niveles jamás antes alcanzados. Veámoslo:

#### **UTILIDADES EN MILLONES DE PESOS**

empresas	1965	1966	1970	1972
Bayana	234	230(1967)	154	205
Coltejer	83	112	199	278
Coltabaco	43	39,9	72	79
Fabricato	41	53	96	104
Paz del rio	38	20.7	121	105(1971)
Andina	21	40.5(1967)	-	-
Celanese	17	22.6	39	47(1971) <sup>123</sup>

Estas, que en nuestras dimensiones nacionales podemos señalar como superganancias, demuestran el alto grado de acumulación y concentración capitalista a que ha llegado la industria, reforzando su carácter monopolista.

<sup>123</sup> Fuentes: 1965, unidad sindical, órgano de la CSTC Bogotá, N° 35, agosto de 1966; AVANCE SINDICAL, publicación obrera, Bogotá, julio de 1967; 1970, semanario "VOZ Proletaria", N° 370 (621), abril 1° de 1971, Bogotá; 1972 "VOZ Proletaria, abril 5 de 1973.

El DANE registraba la siguiente estructura de la industria en 1966:

<b>Escala de tamaños</b>	<b>Numero de establecimientos</b>	<b>Obreros ocupados</b>	<b>Producción bruta</b>
De 1 a 9 obreros	7.401	34.991	\$1.717.371.920
De 10 a 99 obreros	3.860	100.044	\$ 10.561.354.874
De más de 100 obreros	536	164.473	\$ 21.567.360339
<b>totales</b>	<b>11.797</b>	<b>299.508</b>	<b>\$ 33.846.087.133<sup>124</sup></b>

Adviértese, pues, que 536 grandes empresas industriales, que apenas representaban el 4,5% del total de los establecimientos, empleaban ya el 54,9% de todos los trabajadores de la industria colombiana y concentraban el 63,7% del monto de la producción bruta de la misma.

Había surgido una -fuerte oligarquía industrial, que para entonces ya estaba íntimamente ligada a la Banca, como lo comprueba el desplazamiento paulatino del comercio de sus preferencias crediticias, en favor de la industria, contra lo que había sido tradicional hasta principios de esta década.

#### **DISTRIDUCION DE LOS PRESTAMOS BANCARIOS (en millones de pesos)**

<b>Año</b>	<b>Industria</b>	<b>%</b>	<b>Comercio</b>	<b>%</b>
1960	791	22	938	26
1961	1.014	23	1.077	24
1962	1.101	22	1.226	24
1963	1.532	24	1.399	22 <sup>125</sup>

<sup>124</sup> DANE, boletín mensual N° 209, Bogotá.

<sup>125</sup> Diario "EL TIEMPO", Bogotá, febrero 17 de 1965. Según la Asociación Bancaria.

A su vez, los cinco bancos mayores acapararon el capital de la rama, de manera monopolística, durante la década, hasta llegar a englobar en 1968 el 50% de todo el capital bancario del país, sobre 24 establecimientos

**DISTRIBUCION DEL CAPITAL  
ENTRE LOS 24 BANCOS DEL PAIS  
(en porcentos)**

<b>Nombre del Banco</b>	<b>1958 (2° semestre)</b>	<b>1961 (2° semestre)</b>	<b>1968 (Dic.31)</b>
Cafetero	2.3	9.7	13.2
Bogotá	6.0	9.9	11.4
Colombia	4.7	7.9	5.1
Comercial antioqueño	4.4	6.6	10.4
Comercio	2.0	4.6	9.9
Subtotal	19.9	38.7	50.0
Todos los demás bancos	80.1	61.0	50.0
Total	100.0	100.0	100.0 <sup>126</sup>

Por la circunstancia que dejamos consignada aquí, el crédito bancario, como toda la estructura de la economía, ofrece características de monopolio. En 1966, el 99,2 por ciento de los clientes de los bancos y corporaciones financieras obtenía solamente el 47,9% de los préstamos, mientras que el 0,8 por ciento copaba el 52,1% de los mismos<sup>127</sup>.

Hay que agregar, además, que como instrumentos de esa oligarquía, para extender su dominio económico, se incrementaron las compañías de seguros y aparecen desde 1960 las corporaciones financieras, que en poco tiempo alcanzan un gran volumen de operaciones. Si en 1964 invirtieron la suma de \$ 170 millones, en 1968 su inversión se duplicó elevándose a \$ 338 millones<sup>128</sup>. Al final de 1968, 13 corporaciones financieras, incluido el

<sup>126</sup> Fuentes 1958-1961, francisco Posada, "Colombia, violencia y subdesarrollo", citado, pág. 115; 1963 "APUNTES ECONOMICOS", Bogotá, abril 30 de 1969, N° 149.

<sup>127</sup> Diario "EL TIEMPO", Bogotá, noviembre 21 de 1966, pág. 5.

<sup>128</sup> Semanario VOZ Proletaria, Bogotá, abril 25 de 1968.

Instituto de Fomento Industrial (IFI), con un capital de \$ 670 millones y gozando de una serie de ventajas legales sobre los mismos bancos, pues "operan sin encajes y sin restricciones crediticias", manejaban recursos monetarios por un monto de \$ 1.484.836.000 para sus planes, predominantemente especulativos, de inversión. Esto es, más del 200 por ciento de su capital pagado<sup>129</sup>. Fuera de ello, conviene señalar que la mayoría de estas entidades reciben hasta más del 40% de su capital, en dólares, de los monopolios norteamericanos, propagando así una intrincada urdimbre de relaciones de dependencia de nuestra economía respecto al imperialismo.

Es a favor de esta oligarquía industrial-financiera que hace su gestión de gobierno Lleras Restrepo, con lúcida visión de los intereses que representa. Su política es la del "desarrollismo", lo que equivale a decir, la tentativa de lograr el crecimiento económico bajo las condiciones de dependencia del imperialismo y sin suprimir la estructura del atraso y la deformación monopolista. Un falso desarrollo en suma, a expensas de los trabajadores y las masas populares que si bien alcanza algunas metas de inmediato beneficio para el gran capital, somete más al país a la coyunda del imperialismo, aumenta considerablemente la pauperización del pueblo y empeora en la sociedad colombiana sus antagonismos insalvables, con todos los efectos políticos que se reflejarían en el resultado electoral de abril de 1970.

En nuestro concepto, esta política desarrollista ostenta tres rasgos principales que comprometen al régimen, durante el gobierno de Lleras Restrepo, en un ataque a fondo contra los trabajadores.

Primero, tiene necesidad de sortear definitivamente la crisis cafetera, ya que el precio del grano desciende hasta niveles por debajo de los 0.40 de dólar, con el consiguiente déficit de la balanza de pagos que a su vez obliga a la restricción de las importaciones. En procura de nuevos mercados que permitan intercambiar con ventaja los excedentes cafeteros, el gobierno restablece relaciones diplomáticas con los países socialistas, que habían

---

<sup>129</sup> Revista "APUNTES ECONOMICOS!", Bogotá, mayo 20 de 1969, pág. 19 y 20.

sido rotas veinte años antes por la dictadura reaccionaria de Ospina Pérez. Pero ante todo se dedica a fomentar el despegue de las exportaciones no tradicionales, que sustituyan al café como dispensadoras de divisas, y a estimular la "mentalidad exportadora" recomendada por algunos exponentes de la oligarquía desde tiempo atrás. Este objetivo lo corona con éxito. Las exportaciones menores suben a US\$ 105 millones en 1967 y a US\$ 204 millones en 1968. Claro está que para ello se entrega a la más rigurosa e intolerable contención de las aspiraciones de mejoramiento salarial de los obreros. La gran burguesía aplica el criterio de que los precios de sus mercancías tienen que ser competitivos en el mercado internacional, mediante la reducción de los costos, y el principal de éstos radica en los salarios. El gobierno, además de poner en ejecución su política de congelación de salarios, convenida con el Fondo Monetario Internacional como condición de los préstamos externos, presentó a fines de 1967 un proyecto legislativo de "reforma laboral", en el cual se recortaban derechos esenciales de los trabajadores y, con el pretexto de subvencionar a las empresas exportadoras, se suspendía en ellas, por cinco años, a los trabajadores, la facultad de fundar sindicatos y presentar pliegos de peticiones. Contemplaba también, entre sus muchos atropellos, el de declarar "servicio público" las labores agrícolas, con el ánimo de impedir las huelgas de los asalariados en este sector de la producción.

El segundo, rasgo consiste en la voracidad capitalizadora de la gran burguesía, sus ansias de acumulación capitalista, al servicio de lo cual utiliza las palancas del Estado y hasta pretende apoderarse de los propios recursos de los trabajadores. Ya por entonces ha fracasado ruidosamente la "Alianza para el Progreso". La invasión de dólares que ésta prometía 'amenaza aminorar. Los propios imperialistas tienen dificultades. Sus dólares, pues, no llegan en las proporciones liberales que soñaban los oligarcas criollos, y las condiciones y prebendas que exigen colocan en mala posición al propio gran capital colombiano. En realidad constituyen, por las remesas de utilidades, el pago de intereses y la amortización de la deuda externa, las regalías, etc., un factor descapitalizador para el país en su conjunto. Como la oligarquía no puede renunciar a sus ataduras con los imperialistas, Lleras Restrepo propone suplir aquella deficiencia mediante un

esfuerzo nacional de capitalización, en detrimento de los ingresos de la clase obrera. Inventa los "bonos de valor constante", a través de los cuales se traslada el dinero pagado por los trabajadores al *ICSS*, como cuotas por la cobertura de nuevos riesgos, al Instituto de Fomento Industrial para que éste financie el "desarrollo" empresarial privado. Y en 1968 lanza el proyecto de creación del "fondo de ahorros", que significa la congelación de las cesantías, un salario diferido de los trabajadores, y su destinación al fortalecimiento del capitalismo por conducto de las corporaciones financieras.

Y, finalmente, el tercero y más decisivo rasgo estriba en que la oligarquía gobernante no abandona —no podía hacerlo— su clásica concepción del desarrollo impulsado con empréstitos y "ayuda" imperialista, y cuyo único resultado es una mayor subordinación de la economía nacional a los monopolios extranjeros. Al comienzo de su mandato, por ejemplo, Lleras Restrepo levantó una oleada de entusiasmo en la opinión pública, por su aparente enfrentamiento con el Fondo Monetario Internacional que exigía otra devaluación para conceder nuevos empréstitos. El presidente dio tono dramático a su forcejeo con la entidad imperialista y aprovechó la circunstancia para pergeñar la imagen de su "sano nacionalismo". Y sin embargo, acabó sometiéndose, como era natural, e implantó la devaluación del "centavo diario". Cuando salió del gobierno, el cambio del dólar había subido a \$18.50 según la cotización oficial fluctuante. Y no solo eso: el país se endeudó enormemente y tuvo que soportar un oneroso servicio de amortización e intereses. La deuda pública externa pasó de US\$ 1.253 millones en 1964 a US\$ 1.816 millones en 1969. Y mientras tanto los inversionistas yanquis robustecieron sus posiciones en la economía nacional, sujetando industrias y bancos y elevando la penetración de capitales en Colombia a la suma nunca antes registrada de US\$ 610 millones en 1967<sup>130</sup>. Para garantizar los requisitos de este flujo de dólares, el gobierno de Lleras Restrepo debió firmar, igual que sus antecesores, nuevas "cartas de intención" lesivas a la soberanía y la dignidad del país y con cláusulas perjudiciales para los trabajadores. En la última de ellas se puede

---

<sup>130</sup> Teodosio Valencia, "Lenin y el imperialismo en Colombia", ediciones Suramérica Ltda., Bogotá, 1970.

leer: "El gobierno mantendrá su política de evitar aumentos excesivos en los salarios, tanto del sector público como del privado"<sup>131</sup>.

Todavía encontramos un aspecto complementario de esta política "desarrollista", que hace falta indicar. Se trata del agigantamiento del aparato del Estado y por ende del presupuesto, que vuelca una agobiadora carga de impuestos sobre los colombianos. A la vez, el poder del Estado se centraliza mayormente en su rama ejecutiva. La reforma constitucional de 1968, que recortó las facultades de los cuerpos legislativos, otorgó a la forma de gobierno el carácter de una "monarquía presidencial". El papel intervencionista del Estado se ha hecho más incisivo y franco al servicio del gran capital, como regulador de sus negocios. Es lo que conviene a la oligarquía dominante, dentro de la estructura monopolista de la economía.

El crecimiento del presupuesto estatal se consiguió durante la década sobre todo a base de elevar los gravámenes indirectos, que recaen sobre los consumos de la población, antes que por el incremento de los derivados de la renta y patrimonio que, como es lógico, afectaría primordialmente a los capitalistas. Esta tendencia, como lo muestra el cuadro, fue más acentuada bajo el gobierno de Lleras Restrepo.

**PROPORCION DE IMPUESTOS  
EN EL PRESUPUESTO NACIONAL  
(en millones de pesos)**

	<b>1960</b>	<b>1964</b>	<b>1970</b>
Directos	1.112	2.266	5.336
Indirectos	817	1.557	5.817
Total	1.929	3.823	11.153

Y es bien sabido que las mayores partidas del presupuesto se destinan a cubrir los ingentes gastos de burocracia y de represión contra el mismo pueblo que lo paga.

<sup>131</sup> Diario "EL TIEMPO", Bogotá, abril 24 de 1970.

El aparato de guerra demandó para su sostenimiento \$ 7,5 millones diarios, durante 1969.

Dentro de este contexto, la actitud clasista del gobierno se dejó sentir agresivamente desde el principio contra los trabajadores.

En agosto de 1966 afloró un conflicto laboral en la empresa "Gaseosas Colombiana", al plantear los trabajadores un pliego petitorio, cuyas negociaciones la empresa dilató con maniobras. Alentados por el cambio de gobierno y la ofensiva antiobrera, los patronos juzgaron que se hallaban ante la oportunidad de destrozar el aguerrido sindicato de orientación independiente. Por eso, al avanzar la discusión de las demandas obreras, despidieron provocadoramente a un destacado dirigente que había sido nombrado conciliador. Y más tarde llegaron al extremo de solicitar la verificación de la votación de la huelga decretada por la asamblea sindical, alegando que solo la deseaba una minoría de trabajadores. El Ministerio del Trabajo se prestó al complot patronal y dispuso la realización de una nueva votación, ceñida a las normas del decreto 2351, computando como trabajadores para tal efecto no solo al personal esquirol enganchado por la empresa durante el conflicto, sino también a los altos ejecutivos, al propio gerente y a los socios de la misma. Con semejante procedimiento al sindicato le fue imposible demostrar la mayoría, la huelga pudo ser quebrantada y declarada ilegal y la empresa golpeó la organización auspiciando grupos divisionistas patronales.

Nuevas dificultades surgieron para el movimiento sindical independiente con la conducta asumida por directivos de FEDEPETROL, que se deslizaron a las posiciones extremoizquierdistas de estirpe pequeño-burguesa y propugnaron su escisión de la CSTC, que por el momento quedó postergada.

Pero en medio de estas dificultades, se perfilaron algunos progresos en la lucha. Los trabajadores de la industria del cemento, afiliados a FENALTRACONCEM, de la CSTC, plasmaron por primera vez la importante y fecunda experiencia de coordinar sus pliegos reivindicativos, presionando con este método arreglos satisfactorios, casi simultáneos, con las empresas.

Al mismo tiempo nuevas acciones y comités unitarios de solidaridad se forjaron en Bogotá —con participación de la CSTC, ACEB, educadores y trabajadores oficiales— Cali y Medellín. En esta última ciudad actúan en conjunto FEDETA (de la CSTC) UTRAN (de la UTC) y sindicatos socialcristianos agrupados en la Asociación Sindical de Antioquia (ASA).

En octubre, Lleras Restrepo montó una verdadera “dictadura legal”, recrudesciendo la persecución contra el pueblo, dentro de la fachada hipócrita de la democracia burguesa, al implantar severas medidas contra los derechos ciudadanos, conculcando la libertad de expresión, prohibiendo los viajes a Cuba y cercenando, después de su ocupación militar, la relativa autonomía de la Universidad, cuyos estudiantes lo habían repudiado en los predios de la institución.

Y unos meses después, en marzo de 1967, el gobierno decidió aplastar toda posibilidad de oposición de los sectores revolucionarios y del movimiento obrero independiente, que venían denunciando tenazmente las medidas antipopulares y su carácter regresivo, lo mismo que el mentiroso reformismo social del régimen, e incitando a las masas a rechazarlos. Preparaba ya la “reforma laboral” y quiso asegurarse también que no encontraría resistencia para su aprobación. Por eso ejecutó un golpe de mano, sorpresivo y brutal, contra las fuerzas opositoras de izquierda y el sindicalismo clasista.

El día 10 de dicho mes, agentes del DAS y en algunos sitios tropas del ejército, madrugaron a allanar las casas del Partido Comunista y los locales sindicales de la CSTC y sus federaciones, en diversas ciudades, procediendo además a “retener” arbitrariamente a alrededor de 300 dirigentes comunistas —entre ellos a Gilberto Vieira, secretario general del Partido— del MRL y de la clase obrera independiente, en todo el país. El presidente esgrimió como justificación para tan insólita redada, el haber descubierto su gobierno una conspiración subversiva fraguada desde el exterior. Amenazó con confinar a los detenidos en apartados e inhóspitos lugares del territorio nacional, en aplicación de los decretos dictatoriales expedidos en octubre de 1966. A sus desplantes y acusaciones falsas de intervención extranjera, la dirección comunista respondió difundiendo una valerosa y erguida carta

abierta, en la que le replicaba que "1 pueblo colombiano no conoce otras descaradas intervenciones que las del imperialismo norteamericano"<sup>132</sup>.

El régimen fracasó estruendosamente en esta ocasión en sus propósitos de destruir al movimiento revolucionario y al sindicalismo clasista. Los trabajadores de muchos sitios del país se comportaron con coraje, manifestando su protesta por las detenciones arbitrarias y los comunistas continuaron sus tareas y luchas sin arredrarse. También otros sectores de la opinión pública exteriorizaron su inconformidad con las medidas represivas e, inclusive dentro del mismo Partido Liberal gobernante, hubo quienes llegaron a condenarlas. Lleras Restrepo, al no obtener el respaldo unánime que se imaginaba, optó por aflojar el terror de aquellos días y dispuso la libertad de los detenidos.

Lo anterior no fue óbice para que los máximos dirigentes del MRL, que habían venido claudicando, se prestaran a las maniobras políticas del presidente, empeñado en atraerse al pueblo con su desaforada demagogia reformista de la "transformación", para consolidarse en el poder. En agosto de 1967 López Michelsen, con un grupo de lugartenientes, ingresó al oficialismo y aceptó formar parte del gobierno. Su actitud provocó un serio trauma a las corrientes populares del liberalismo que militaban en la oposición y el desaliento subsiguiente contribuyó a agravar el repliegue en la lucha de masas y debilitar más aun a la izquierda.

Como para el sindicalismo ya era evidente, sin duda, el sentido regresivo y antiobrero de la política oficial, comenzó a hacerse más propicio el trabajo unitario. Las centrales obreras, aun la UTC y la CTC, se ubicaron a la defensiva y prácticamente cerraron filas, con esquinces y vacilaciones de estas últimas, contra el proyecto de "reforma laboral" en que persistía el gobierno, el cual después de toda una serie de demostraciones de repudio de las confederaciones y bases sindicales, terminó siendo derrotado en la comisión tripartita designada oficialmente para estudiar su viabilidad.

Durante el año de 1967, por virtud de la gestión reaccionaria del gobierno contra los trabajadores y las limitaciones impuestas al ejercicio de la huelga

---

<sup>132</sup> Semanario "VOZ Proletaria", marzo 30 de 1967.

por el decreto 939, rigurosamente aplicado en cada conflicto, decayó verticalmente el número de huelgas.

Los bancarios y maestros muestran alguna actividad reivindicativa. Se producen paros en la "National Cash Register", en "Monark" —fábrica de bicicletas— y en otras empresas menores, lo mismo que uno en "Coltejer" que fue ilegalizado y dio pretexto para el despido de algunos dirigentes sindicales. Fuera de estas, quizás no hubo acciones de mayor relieve, exceptuando, desde luego, la importante huelga de "Coltabaco" que estalló en agosto.

El descenso pronunciado de las huelgas, por su número y duración y por el volumen de trabajadores participantes, a partir de este año —respecto al cual, entre otras cosas, no poseemos datos completos— se puede advertir nítidamente en el siguiente cuadro, que marca la curva ascensional de la lucha del sindicalismo que hemos venido examinando, el declive posterior y el repunte formidable de 1970:

	1962	1963	1964	1965	
Número de huelgas	36	69	75	84	
Trabajadores participantes	48.000	110.000	118.000	171.000	
Jornadas perdidas	325	1.200	2.200	1.976	
	1966	1967	1968	1969	1970
Número de huelgas	73	45	44	59	63
Trabajadores participantes	100.500	-	40.881	58.000	142.000
Jornadas perdidas	-	-	847	800	820 <sup>133</sup>

<sup>133</sup> Fuentes años 1962-1965, DOCUMENTOS POLITICOS, N° 56 de 1966, 1966, "VOZ Proletaria", diciembre 22 de 1966, 1967, "VOZ Proletaria", diciembre 21 de 1967, 1968, "DOCUMENTOS POLITICOS", N°79 de 1969, 1969, "VOZ Proletaria", enero 8 de 1970, 1970, "VOZ Proletaria", diciembre 17 de 1970,

Todos estos datos se deben a la acuciosa información y estadística de Álvaro Delgado.

Es en estas circunstancias cuando se produce la huelga de los trabajadores de la "Compañía Colombiana de Tabaco" (Coltabaco), uno de los más poderosos monopolios del país, con sede en Medellín. La notabilidad de esta huelga consiste no solo en que fue la primera llevada a cabo por aquel sindicato después de muchos años de estar concertando arreglos "por las buenas" con los empresarios, sino también en que reveló una faceta de la política antiproletaria de la gran burguesía, montada sobre la prédica ideológica que exhibe a los trabajadores de las grandes empresas, mejor remunerados en comparación con otros, como la "aristocracia obrera" o la "oligarquía de overol", integrada al sistema y cuyas acciones reivindicativas no se producen o si se producen son injustas e "inexplicables".

El sindicato nacional de "Coltabaco" había presentado desde mayo un pliego petitorio, reclamando mejoras salariales y otras prestaciones para los 2.290 trabajadores de la empresa. Esta reviró con un **contrapiego**, mediante el cual pretendía recortar a los trabajadores algunas conquistas económicas pactadas anteriormente con el sindicato. La política de los contrapielos por parte de los patronos venía siendo practicada desde aquellos años por éstos, apoyándose en interpretaciones legales y doctrinas jurídicas acomodaticias. La implantación de los tribunales obligatorios de arbitramento dio alas a los capitalistas, para esta táctica, pues vieron la posibilidad de que en los laudos arbitrales se incorporaran sus propias ofertas regresivas, violando el principio de la legislación laboral que busca favorecer la parte más débil, los trabajadores, y prohíbe expresamente desmejorarlos.

Cuando se efectuó la huelga, en la que intervinieron 1.200 trabajadores de las diversas fábricas del monopolio en el país, la empresa acusó al sindicato de perjudicar la economía nacional, a los consumidores y al fisco, y reputó de ambiciosas y exageradas las demandas obreras, sosteniendo que sus trabajadores disfrutaban de privilegios salariales superiores a los del resto de la industria manufacturera. El sindicato refutó tales aseveraciones, demostrando que la mayoría de los obreros estaba lejos de devengar los altos jornales atribuidos por la empresa, ya que el 76% recibía un salario de

menos de \$ 1.400.00 al mes. En cambio, puntualizó, solo 66 grandes accionistas, verdaderos dueños de la compañía, perciben la casi totalidad de las fabulosas utilidades de ésta, derivadas de su situación monopolística de la constante elevación del precio de los cigarrillos.

La clase obrera e solidarizó nacionalmente con los huelguistas y buena parte de la opinión pública *también*. Veían con *simpatía* esta lucha de un conglomerado de *trabajadores* que sacudía su tradicional pasividad para enfrentarse a uno de los mayores monopolios de Colombia. En aquella coyuntura, seguramente, el sindicato hubiera podido resistir, prolongando la huelga por encima de los 40 días previstos en el decreto 939, que restringía las huelgas, para asestar un duro revés a la política patronal del arbitraje obligatorio. Pero sus dirigentes prefirieron ceder y se aceptó el tribunal.

En 1968 merma mucho más la actividad huelguística de la clase obrera y las luchas de masas solo adquieren algún relieve hacia fines del año, con el desarrollo de la unidad de acción. Se registraron paros de alguna significación en "Eternit", en las "Empresas Públicas" de Cartagena y entre los trabajadores portuarios. Los maestros oficiales realizaron cinco movimientos. En Bucaramanga, en julio, una "marcha del silencio" que cumplían junto con los padres de familia, fue atropellada salvajemente por la policía, con saldo de varios heridos. Varias huelgas fueron ilegalizadas y ocasionaron despidos. Pero la mayoría de los conflictos desemboca en el arbitraje obligatorio. Suben a 93 los tribunales convocados, contra 46 del año anterior<sup>134</sup>.

Un pleno de la CSTC, reunido en los últimos días de junio de 1968, pudo establecer que como consecuencia de la situación política y de las medidas represivas del gobierno, incluido el decreto 939, "las luchas .de la clase obrera han venido en descenso"<sup>135</sup>.

---

<sup>134</sup> Alvaro Delgado, "el descanso huelguístico de 1968", en la revista "DOCUMENTOS POLITICOS" N° 79 de 1969, Bogotá.

<sup>135</sup> Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), informe y conclusiones del 2° pleno, Bogotá, junio de 1968, folleto.

Sin embargo, paralelamente ocurre un reforzamiento de los contactos y acciones unitarias, tanto a nivel de las directivas de las confederaciones como por la base sindical.

Este fenómeno es impelido por la misma actitud del régimen y el arrechamiento de su política antiobrera. El pleno de la CSTC a que nos referimos concluye, pues, que "la unidad de acción cobra fuerza".

Efectivamente, la acometida del gobierno de Lleras Res- trepo contra el sindicalismo llega a grados inigualados y amenaza con hacer retroceder aspectos decisivos de las conquistas alcanzadas a través de su historia por la clase obrera. La arbitrariedad y la descarada violación de los derechos, la parcialidad flagrante y cínica de los funcionarios laborales, el atropello e ilegalización de las huelgas, la política de despidos masivos, los contraplegos patronales, el incentivismo desenfrenado del trabajo en las fábricas, la persistente carestía motivada por la inflación y la congelación de salarios tozuda, rígida y coercitivamente aplicada por el gobierno, necesariamente aproximan en un movimiento común de autodefensa al grueso del sindicalismo. Cuando aparece el funesto proyecto de ley sobre creación del "fondo de ahorros" se extienden las protestas y se generaliza la toma de posiciones contrarias a la política oficial, aunque con diversos ángulos de enfoque y profundidad. De ahí se originan acuerdos sobre puntos concretos entre las centrales UTC, CTC y CSTC y algunas federaciones independientes, emergen comités intersindicales y prende el desarrollo de las acciones conjuntas de los trabajadores.

Y es que en aquellos agudos momentos de la pugna clasista, aparece un hecho hasta cierto punto nuevo en las relaciones gobierno sindicatos. El régimen, ciertamente, jamás había cejado en su empeño de someter a la clase obrera, como tal, a la impotencia, por la vía del soborno o de la represión. Pero lo hacía cuidándose de diferenciar, en su trato, las organizaciones de orientación clasista y beligerante, de aquellas otras de inclinación patronal. Ahora las oligarquías y su gobierno comenzaban a propinar golpes por parejo, sin discriminación. También los trabajadores y sindicatos filiales de la UTC y la CTC, espoleados por la insostenible situación que vive el pueblo y que ellos mismos experimentan, levantan sus

exigencias y condenan la gestión oficial, presionando en idéntico sentido a sus confederaciones. El papel estratégico de éstas como instrumentos divisionistas y de sumisión de la clase obrera, deja de prevalecer, así sea transitoriamente, en la consideración del régimen. Para éste no se trataba ya únicamente de liquidar una central, la CSTC, y los sindicatos independientes, sino de frenar y aplastar globalmente a la clase obrera, la mayor parte de la cual se encuentra organizada bajo las siglas de UTC y la CTC.

Simultáneamente para estas centrales se planteaba el problema de no ser desbordadas por la presión de sus bases, que pudieran mirar como alternativa la orientación de la CSTC. Por ello, sin abandonar realmente sus concepciones y posiciones tradicionales, aceptaron a regañadientes y con reticencias la unidad de acción que por principio y pacientemente han venido proponiendo la CSTC y el movimiento sindical que nuclea.

Después del 1º de mayo de 1968 se busca la coordinación nacional de los contactos y movimientos unitarios que estaba en desarrollo, para hacer más eficaz la lucha contra la política económica y social del gobierno, en sus aspectos antiobreros más filudos, oponiéndole un solo bloque de fuerza proletarias. Se constituye entonces en Bogotá el Comité Nacional de Unidad de Acción, integrado por la CSTC, la CTC, ASICOL (socialcristiana), FECODE, el Sindicato Nacional de Choferes y la Federación Colombiana de Transportes. Suscriben tales organizaciones una declaración conjunta y convocan una asamblea amplia de juntas directivas sindicales, a la cual asisten, en mayo 29, representantes de 68 organizaciones obreras, sindicatos de base, federaciones y confederaciones.

Iniciativas similares de contactos, reuniones, creación de comités unitarios intersindicales e interfederales, se realizan en los departamentos donde el movimiento obrero es más robusto. Principalmente en las ciudades de Medellín y Cali.

Pero todavía este relativo avance de la unidad de acción, que hace concebir –sobre todo en los meses siguientes en que se reaniman las acciones de

masas- muchas esperanzas de que se profundizará y consolidará, habría de tropezar con graves escollos.

La acción unitaria era torpedeada desde la derecha por la conducta inconsecuente, vacilante y arteramente anticomunista, de varias organizaciones que formalmente participaban en ella. La CTC, por ejemplo, la apoyaba débilmente porque su propia dirección estaba escindida al respecto. Al fin, los elementos más decididamente patronales y gobiernistas se impusieron, retrotrayéndola a sus habituales posiciones divisionistas. De su parte, la UTC se abstenía de comprometerse; por el momento, en el plano nacional.

Pero también era atacada por el crudo sectarismo de las corrientes de extrema izquierda que, aunque teorizando en abstracto sobre la unidad de la clase obrera, se negaban a tomar actitudes prácticas que la hicieran viable. Refugiadas en su imponente revolucionarismo verbal, las organizaciones de orientación anarcosindicalista y Ultraizquierdista, que se identifican y unen solo alrededor de su virulento anticomunismo de izquierda, postulaban como requisito previo a toda acción unitaria la "unidad ideológica". Para socavar los esfuerzos unitarios de la CSTC, a la cual han pretendido desprestigiar tildándola de "reformista", extremaron sus embestidas contra la UTC y la CTC. Un torpe dogmatismo no les permitía entender que si bien era justa una actitud crítica hacia ambas centrales, las posiciones antiunitarias a ultranza que asumían, aduciendo diferencias de principios, debilitaban al conjunto del movimiento obrero como fuerza opositora a la política oficial. Y que el acercamiento hacia otros sectores sindicales por parte de la UTC y CTC, lejos de poder interpretarse simplemente como una hábil jugada de "reencauche" de los dirigentes de estas centrales, indicaba contradicciones reales entre el régimen y el movimiento sindical y propiciaba el despertar' de las bases obreras, a las que había que *distinguir de aquellos*. Volverle la espalda era, pues, no ayudar a su radicalización ni al agudizamiento del antagonismo objetivo entre las clases, que las masas no avanzadas empezaban a palpar subjetivamente, aclarando su conciencia.

Dirigentes y asesores ultraizquierdistas arrastraron a las posiciones mencionadas a los llamados Frente Sindical Autónomo (FSA) de Cali y Bloque Sindical Independiente de Medellín, a la federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de servicios públicos (FENASINTRAP) y la FEDEPETROL, que ya había sido separada de la CSTC.

A mediados de julio la UTC, compelida por la situación y la rebeldía de sus sindicatos, "rompió" con el gobierno. Una carta de su directiva nacional enviada al presidente de la república puntualizaba que, no obstante haber "brindado amplio y permanente apoyo a los programas del gobierno", no podía seguir éste exigiéndoles "sacrificios superiores" a los trabajadores ni marginándolos de toda consideración. Agregaba que las alzas crecían mientras aumentaba el desempleo y que la "reforma constitucional", recién aprobada por el Parlamento, donde el gobierno consiguió mayoría para este fin con los votos del antiguo MRL y de la ANAPO, no había reportado mejora alguna al pueblo. Acusaba al presidente de ser "excesivamente autoritario" y desatar cargas, amenazas y represión contra los trabajadores. Por último, rechazaba su política y adhería a la necesidad de la acción solidaria y unida de los trabajadores<sup>136</sup>. Al día siguiente el diario "El Tiempo" editorializó sobre dicha carta, calificándola de "deplorable".

La incorporación formal de la UTC, en el plano nacional, al movimiento de unidad de acción que venía plasmándose, sirvió para fortalecerlo. En agosto se gestaron importantes luchas unitarias en Medellín, y en octubre comenzó a desencadenarse en Cali una serie de demostraciones conjuntas de los sindicatos de las tres federaciones regionales contra el "fondo de ahorros" y la "reforma laboral", por encima de las diferencias que las habían mantenido irreductiblemente divorciadas y sobre todo venciendo momentáneamente la barrera anticomunista, supremo pretexto de la división.

Las contradicciones de clase habían llegado a una fase crítica y se polarizaban las fuerzas. El reformismo social del gobierno de Lleras Restrepo perdía la aureola de atracción que lo hacía eficaz para

---

<sup>136</sup> Diario "Occidente", Cali, julio 12 de 1968.

engañar a las masas y éste entró en desprestigio rápidamente. La clase obrera no solo estaba sintiendo los efectos políticos de su gestión como gobernante oligárquico, sino también, mucho más crudamente el impacto de la explotación económica de que era objeto.

Aparentemente —si nos atenemos a las estadísticas oficiales— la lucha de los trabajadores, su empuje en los años ascensionales, permitió que la clase obrera —en especial la industrial— defendiera frente a la inflación y la congelación de salarios el precario nivel de su remuneración real, que en términos generales, según aquellas estadísticas, permaneció estancada o solo creció en pocos centavos en el transcurso de la década. De todos modos, la brecha entre los ingresos nominales de los trabajadores y sus salarios reales se profundizó abismalmente, poniendo de relieve cómo los “altos salarios” nominales conquistados representan cada vez más un espejismo y cómo, frente al encumbramiento de la carestía, las condiciones económicas del proletariado no pueden mejorar. Los datos del DANE nos ofrecen esta comparación:

#### **SALARIO-HORA INDUSTRIAL-PROMEDIO NACIONAL**

	<b>1964</b>	<b>1968</b>
Nominal	\$3.31	\$500
Real	\$ 2.20	\$ 2.32 <sup>137</sup>

El salario real equivalía en 1964 al 66,7% del nominal, mientras que en 1968, solamente significó el 46,4 por ciento. Constituye, obviamente, una baja relativa, en detrimento de la situación económica de los obreros. Falta averiguar, con criterios concretos de medición, a cuánto montó su deterioro en términos absolutos.

Cuando las clases dominantes se jactan de que durante el período del “frente nacional” aumentó la participación de los trabajadores en el Ingreso Nacional, sus cálculos deben recibirse con reserva. Un estudio de la

<sup>137</sup> DANE. Boletín Mensual N° 227 de 1970.

Universidad del valle, en 1967, indicaba la distribución siguiente del ingreso Nacional:

	<b>1950</b>	<b>1965</b>
Utilidad del capital	61%	54%
Remuneración del trabajo	39%	46% <sup>138</sup>

A este respecto creemos conveniente repetir algo que observábamos en otra oportunidad: que en el cómputo del ingreso por "remuneración del trabajo" se involucran los sueldos devengados por los altos ejecutivos de las empresas capitalistas y por la alta burocracia del Estado, por una parte. Solo en 1965, unos 85 burócratas de los institutos descentralizados completaban una nómina anual de \$ 600 millones<sup>139</sup>. Y por otra, que el volumen del desempleo, que por esa fecha, según sabemos, sobrepasaba ya el medio millón de desocupados y en 1970 se aproximaba al millón, hace que en su reparto ese porcentaje que corresponde a la "remuneración del trabajo", resulte muy inferior a los requerimientos mínimos del conjunto de las masas populares, con o sin trabajo, empleadas o subempleadas. En definitiva, es minoritaria la proporción del Ingreso Nacional asignada por el sistema a la inmensa mayoría de la población activa (3.431.136 personas entre asalariados y ayudantes en 1964), mientras que la tajada mayor se la lleva por concepto de "utilidades del capital" una minoría (419.882 empleadores en el año citado) que integra fundamentalmente la clase burguesa.

Además, si fuera verdad que el proletariado industrial ha logrado a fuerza de luchas y organización defender sus posiciones salariales, no ha podido impedir —porque ella solo terminará cuando se transformen revolucionariamente las relaciones sociales capitalistas— la acentuación del grado de explotación, a través de la mayor productividad basada en la intensificación del ritmo del trabajo y de la política de congelación de salarios.

<sup>138</sup> Universidad del Valle, 'Examen de **la Economía Colombiana**', documento N° 2 p9g. 19 mimeógrafo, Facultad de Ciencias Económicas, enero de 1967.

<sup>139</sup> Diario El País", Cali, septiembre de 1965.

El cuadro nos muestra la magnitud del incremento de la explotación obrera en los años del “frente nacional”, cuantificado por el volumen de la plusvalía obtenida por los empresarios capitalistas:

<b>Años</b>	<b>Numero de establecimientos</b>	<b>Numero de trabajadores</b>	<b>Producción bruta(\$)</b>	<b>Valor agregado</b>
1958	11.125	225.773	8.938.359.000	3.233.897.000
1962	11.082	264.669	15.636.159.000	6.480.503.000
1967	10.873	282.983	37.402.142.000	15.406.420.000

<b>Años</b>	<b>Salarios pagados (\$)</b>	<b>Plusvalía total (\$)</b>	<b>Plusvalía por trabajador (\$)</b>	<b>Cuota de plusvalía (%)</b>
1958	878.284.000	2.355.613.000	10.429	72.8
1962	1.670.138.000	4.810.365.000	18.171	74.2
1967	3.880.044.000	11.526.376.000	40.731	74.8 <sup>140</sup>

Y, por supuesto, no solo se revela aquí el grado creciente de explotación del trabajo en la industria manufacturera, sino también el funcionamiento de los mecanismos de la inflación que posibilita a los empresarios exprimir de cada trabajador una plusvalía cuatro veces mayor en 1967 que la de 1958. Mientras la masa global de plusvalía se multiplicó por 5 entre los años extremos de la comparación, los salarios pagados apenas se elevaron — nominalmente— en menos de 4 y media veces. Es perceptible igualmente la disminución del número de establecimientos, índice de concentración, y el lento avance cuantitativo del proletariado fabril, por las razones estructurales que explicamos en el Capítulo 1, generadoras de desempleo.

El impacto, pues, de la política oficial oligárquica en los últimos años, tanto por su aspecto represivo como de mayor explotación económica, forzó en aquella coyuntura el acercamiento unitario del movimiento sindical y

<sup>140</sup>Fuente: DANE, Boletín Mensual N 224 de 1970.

precipitó nuevas acciones de masas, para rechazar esa política. Ya desde octubre de 1968 fue visible la nueva situación, especialmente en algunas regiones del país afectadas por circunstancias particulares, como el Valle del Cauca, donde por esa fecha se produjeron alzas tarifarias en los servicios de energía y agua que motivaron una protesta general de la población. Obrando mancomunadamente, la clase obrera supo abanderar esta protesta y enfatizó al mismo tiempo su repudio al "fondo de ahorros" y a las medidas laborales regresivas propuestas por el régimen.

La acción de masas se fue haciendo allí cada vez más beligerante, con manifestaciones y luchas callejeras, mientras se consolidaba el trabajo unitario entre las federaciones obreras de TJTC, CTC y CSTC, lo mismo que otras organizaciones sindicales, exceptuando el grupo denominado Frente Sindical Autónomo, cuyo eje lo constituía el sindicato de trabajadores de "Empresas Municipales" de Cali, grupo que boicoteaba la acción unitaria desde sus posiciones oportunistas.

La lucha se extendió a Medellín, donde también las federaciones obreras de UTC y CSTC, la ASA y otras, salvo el igualmente oportunista Bloque Sindical Independiente, concertaron acciones conjuntas con parecidos objetivos.

Un hecho vino a desbordar el ya exaltado descontento popular en todo el país, y fue la sorpresiva decisión oficial de autorizar un alza en las tarifas del transporte urbano en las principales ciudades y en forma escalonada. El gobierno pensó que aprovechando las festividades de fin de año, no daría lugar a reacciones populares. Pero subestimó el estado de ánimo de las masas.

Ante la nueva exacción y por el impulso de la combativa actividad sindical que venía desarrollándose en Cali y Medellín, surgió la consigna de un paro general contra las alzas en el transporte y en otros servicios, y también contra el "fondo de ahorros".

En enero de 1969 se adelantaron grandes manifestaciones obreras en Cali y Medellín, a fin de agitar la preparación del paro, cuya fecha fue fijada para el día 22. Al propio tiempo y por razones de índole reivindicativa diferentes,

se originaron otros conflictos laborales, entre los braceros del terminal marítimo de Buenaventura, cuyos convenios anteriores estaban siendo violados; los choferes de Bogotá, que exigían jornada de ocho horas y salario mínimo fijo, y los trabajadores de la rama del cemento que habían presentado, coordinadamente de nuevo, pliegos petitorios cuya solución no progresaba.

El clima de lucha social, pues, se hizo tirante. Las directivas nacionales de la UTC, la CTC y la CSTC, junto con otras federaciones gremiales e industriales independientes, entraron a apoyar el movimiento regional de paro y presentaron un memorando de demandas al gobierno central.

El presidente Lleras Restrepo mantuvo, hasta última hora, una actitud intransigente, recalcando que haría respetar el orden y el principio de autoridad y amenazando con duras represiones y con el implantamiento del estado de sitio en todo el país. Pero nada hizo retroceder al movimiento sindical del Valle y de Antioquia, decidido a realizar el paro en la fecha prevista de no restablecerse las tarifas del transporte y de los servicios públicos a sus niveles anteriores.

Aun intentó el gobierno un paso conciliador, porque temía el desenlace del movimiento, y efectivamente accedió a rebajar temporalmente el aumento en la tarifa de energía en un 50 por ciento y a suspender, igualmente de manera provisional, la aplicación en Cali de las alzas decretadas para el transporte urbano.

Pero semejantes concesiones no podían aplacar el descontento popular. La lucha de las masas estaba en plena efervescencia y la represión policial había costado ya varios muertos en Cali, Medellín y Pasto. La acción cobró tal ímpetu que el régimen no la pudo frenar. A diferencia de 1965, esta vez el anunciado paro general empezó a gestarse en las movilizaciones callejeras. Los trabajadores no permanecieron expectantes sino que, siguiendo fundamentalmente las orientaciones y el ejemplo del sindicalismo clasista, salieron a las plazas en grandes jornadas multitudinarias de protesta, actitud que hizo irreversible la realización del paro y afirmó en aquellos días la unidad de acción por la base.

Este se cumplió el día 22 de enero. En los departamentos del Valle y Antioquia suspendieron labores entre 15 mil y 20 mil obreros de numerosas empresas, desafiando las amenazas del gobierno, el despliegue militar, los riesgos de cancelación de las personerías jurídicas de las organizaciones y el chantaje de despidos en masa con que intimidaron los patronos.

Fue una acción disciplinada, beligerante, de combatividad proletaria, que hizo estremecer al régimen, alarmó a la burguesía, exasperó la reacción y puso en claro, otra vez, el inmenso potencial revolucionario de la clase obrera unida.

El paro, sin embargo, tuvo limitaciones muy flagrantes. No fue nacional, pues las centrales UTC y CTC intervinieron como mediadoras y antes que comprometerse en su realización buscaron que abortara. La CSTC, junto a ellas, vio supeditada su propia iniciativa, porque no estaba en capacidad de liderarlo sola, so pena de ser aplastada por el gobierno. Tampoco fue un paro cívico general, ya que las masas populares de Cali y Medellín, no participaron activamente en su desarrollo. De una parte debido a que la clase obrera aunque abanderaba una reivindicación propia de esas masas — como era la lucha contra las alzas en el transporte y los servicios públicos— no supo desplegar una campaña agitacional que las sumara al movimiento; y de otra, porque las medidas de suspensión transitoria de las alzas, adoptadas en la emergencia por el gobierno, consiguieron su relativa neutralización. Fue, pues, solo un paro obrero regional, aunque sí de mucha envergadura, y hubiera podido alcanzar mayor efectividad si no le restan su apoyo el Frente Sindical Autónomo en Cali y el Bloque Sindical Independiente en Medellín, que controlaban precisamente las organizaciones de trabajadores de los servicios públicos objeto de las alzas. Ambos aparatos se escudaron en la presumible traición de UTC-CTC para no incorporarse al paro, cuando en el fondo primaba una falsa apreciación política y el temor de caer bajo sanciones legales.

De todos modos, de movimiento meramente reivindicativo el paro se transformó en un enfrentamiento contra el régimen. Tal fue su aspecto más significativo y concluyente. Reveló al proletariado como una- fuerza política

que al exigir sus derechos, en esa coyuntura, obligó al gobierno a negociar y a respetar, de mal grado, su valor. De la experiencia salieron quebrantados la postura inflexible del gobierno y el autoritarismo orgulloso del presidente Lleras Restrepo.

El panorama global de la lucha proletaria se completó en aquellos momentos con el desenvolvimiento de otros conflictos diferentes, no involucrados en el paro general regional, pero que objetivamente lo secundaban. Tales fueron la huelga de los obreros portuarios de Buenaventura, puesta en ejecución desde días atrás; la de choferes asalariados de Bogotá, que paralizó el transporte urbano de la capital en esa misma fecha, y el cese de labores de 3.400 obreros de la industria de cementos, coordinado por FENALTRACONCEM, de la CSTC, que empezó a cumplirse a partir del 21 de enero, durante 17 días en promedio, para recabar la solución de los pliegos de peticiones elevados a seis empresas de esa rama productiva, en diversos lugares del país.

Para contener tal avalancha combativa de la clase obrera, el gobierno no se atrevió a aplicar medidas represivas generalizadas y prefirió acatar la discusión de las demandas de los gestores del paro regional. Después de muchas horas de arduas negociaciones en la sede presidencial, entre el poder oligárquico y las directivas obreras de UTC, CTC, CSTC, ASICOL, FECODE, FENALTRASE, Sindicato Nacional de Choferes y Unión de Marineros, además de las federaciones del Valle y Antioquia, filiales de unas y otras centrales, y mientras se vivía un clima de tensión y de lucha en las principales ciudades colombianas, el presidente Lleras Restrepo firmó una carta compromisoria mediante la cual revocaba el alza diferencial mayor en el transporte, prometía la revisión de los salarios mínimos y hacía otras ofertas atinentes a los puntos solicitados por el movimiento sindical, a la vez que negaba de plano algunas de ellas. Igualmente se obligó a no tomar ni permitir represalias contra los trabajadores participantes en el paro, punto de suma importancia y de gran alcance político para el movimiento sindical. Con base en tal acuerdo, las centrales nacionales ordenaron el levantamiento del paro en el Valle y Antioquia, el cual se prolongó menos de 48 horas.

Desde luego, la determinación tomada desde Bogotá dejó una sensación de frustración en algunos sectores obreros, que la juzgaron prematura. Además, las concesiones arrancadas al gobierno en el orden económico y laboral fueron tan pequeñas, que este hecho dio margen a los extremoizquierdistas, que habían saboteado la realización del paro, a hablar —sin autoridad política para ello por su propia conducta— de “traición” y “fracaso”, equiparando una vez más a la “reformista CSTC” —según ellos— con las confederaciones patronales UTC y CTC.

El cumplimiento del paro fue, sin embargo, aun en las condiciones limitadas en que se efectuó y pese a los mínimos logros reivindicativos obtenidos, de una validez aleccionadora muy grande. Puso en acción, despertando de su letargo y tradicional pasividad sindicalera, a amplios estamentos del proletariado industrial, dominados por las concepciones de apoliticismo y economismo de la UTC y la CTC; mostró ante las bases sindicales, la inconsistencia del anticomunismo obcecado y tendencioso de estas centrales y, como hemos dicho ya, no solo afirmó en aquella oportunidad, revelando sus profundas perspectivas, la unidad de acción de los trabajadores, sino que también destacó al plano político, como una fuerza social de primer orden a la clase obrera. Sin duda los resultados electorales del 19 de abril de 1970 tuvieron bastante que ver con las grietas muy hondas que abrió el paro del 22 de enero de 1969 en el prestigio del régimen y en el desenmascaramiento de su política, y asimismo con su contribución a alinear mucho más a los trabajadores contra el sistema.

Pero, por lo pronto, el impulso y el alto grado de desarrollo de la unidad de acción decayeron lamentablemente durante 1970. Ante la voz de alerta que para la burguesía significaron las acciones conjuntas de enero de 1969, las clases dominantes y su régimen se afanaron nuevamente en sus maniobras divisionistas, halagando y presionando a sus agentes para deshacer los avances registrados entonces.

Revivió en boca de ciertos reconocidos y curtidos directivos del sindicalismo patronal, su furibundo anticomunismo FESTRALVA fue dividida con este pretexto y con anuencia de la propia CTC se creó otra federación paralela filial suya. La UTC, alentada por sus asesores burgueses, proclamó en su

Congreso de 1969, en Pereira, el surgimiento de un nuevo partido obrero bajo su patrocinio: el laborista. De esta manera se alimentaba las ambiciones electorales, que no cuajaron, de algunos de sus dirigentes, pero sobre todo se urdía una jugada táctica contra las posibilidades de crecimiento de la influencia del Partido Comunista sobre los trabajadores, ante el vacío político que empezaban a dejar entre ellos los partidos liberal y conservador de la reacción burguesa. Sobra decir que el tal partido laborista no llegó a tener existencia real.

El 1 de mayo de 1969 reflejó el rápido deterioro de los logros anteriores en la unidad de acción. No se pudo celebrar masivamente, ni en forma unitaria, para procurar la consolidación de dichos procesos. La UTC y la CTC rehusaron llevar a cabo demostraciones públicas. Los sectores sindicales de orientación extremoizquierdista resolvieron acompañar la extravagante conmemoración de la fecha, con misas y jaculatorias a "San José Obrero", convocada separadamente por los "curas rebeldes", con posiciones ideológicas de menosprecio a la clase obrera. Solo el movimiento sindical clasista de la CSTC se lanzó a la calle, en el país, secundado por otras organizaciones independientes obreras y populares. Pero las manifestaciones no alcanzaron la magnitud de la época de ascenso.

Después del repunte de enero de 1969, las acciones de masas disminuyeron nuevamente, aunque dentro de una perspectiva de reanimación general de las luchas políticas y sociales, porque el prestigio del régimen se encontraba en quiebra y crecía la oposición.

Algunas huelgas notables en este año fueron las de profesores de secundaria, los médicos, los empleados oficiales de televisión y radio, y los petroleros. Un cese de actividades en la fábrica "Peldar" de Medellín acabó reprimido por el gobierno "por no haber llenado requisitos legales". Los trabajadores de las empresas públicas municipales de Cali y Medellín debieron enfrentar una ofensiva a fondo contra sus derechos y conquistas, al ser declarados, en virtud del decreto 3135 de 1968, "empleados públicos", de libre remoción. La propia existencia de sus organizaciones sindicales fue puesta en peligro, obligándolos a movilizarse en su defensa,

sin desdeñar los contactos unitarios con las federaciones clasistas de la CSTC, a los que se venían mostrando tan remisos.

Los aparatos sindicales de orientación maoísta, FSA y los Bloques de Antioquia y Santander, que agrupaban aquellos trabajadores de servicios públicos amenazados, y cuyos dirigentes y asesores habían venido intentando desde tiempo atrás conformar un instrumento de coordinación a escala nacional, bajo el rótulo de Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) —confusa mezcla de aparato gremial y partido político— efectuaron en septiembre de 1969, en Medellín, junto con FEDEPETROL y FENALTRACAR, un encuentro nacional que pasó desapercibido.

Al terminar el año estallan las importantes huelgas de “Bayana” y “Andina”. Estos conflictos vuelven a destacar el carácter oligárquico del gobierno y su rabiosa posición antiobrera, en un enfrentamiento repercutivo para el proletariado colombiano. Siguiendo el ejemplo de las organizaciones sindicales de la industria del cemento, los sindicatos nacionales de “Bayana”, “Coltabaco” y “Andina”, dadas las afinidades económicas de estas empresas, deciden coordinar los pliegos petitorios que preparaban, al vencerse sus respectivas convenciones laborales. Y así lo hicieron, efectivamente.

De inmediato, el gobierno de Lleras Restrepo salió por los fueros del gran capital industrial-financiero, que se sintió vulnerado por los trabajadores. El régimen señaló la acción concertada por los sindicatos de las tres empresas como un plan subversivo, al que denominó “ABC”, igual que antes había tachado también de subversiva, bajo algún apelativo impresionante, la coordinación de pliegos en la rama cementera.

Buscando desbaratar el plan unitario, los empresarios apresuraron un arreglo separado con el sindicato de “Coltabaco”, el cual se retiró de la acción. A la huelga únicamente llegaron los trabajadores cerveceros de “Bayana” y de “Andina”, siendo ésta para los de “Bayana” su primer cese de labores después de 28 años.

Dentro del gran monopolio cervecero de "Bayana" se había presentado meses antes de la huelga una situación crítica, ocasionada por los erróneos manejos financieros de la compañía, que expandida en múltiples filiales y sucursales —inclusive en el exterior— halló comprometida su liquidez. Al denunciar el sindicato tal situación, con motivo del cierre de varias fábricas que dejaban cesantes a cientos de trabajadores, la crisis financiera del monopolio brotó a la luz pública. El presidente Lleras Restrepo, alegando actuar en defensa, como gobernante, de los intereses de los pequeños accionistas entre los cuales se —contaba él mismo, terció en el debate público e hizo fuertes críticas a la conducción económica del monopolio, cuyas directivas fueron cambiadas.

Pero en diciembre 23, cuando ya corría la huelga, el presidente intervino nuevamente, en una alocución televisada, esta vez para colocarse del lado de la empresa, condenando a los trabajadores por haberse lanzado a ella. Quiso descalificarlos ante la opinión, aduciendo que por sus altos salarios y prestaciones, pertenecían al 5 por ciento de los colombianos privilegiados — junto con la oligarquía— mientras millones de compatriotas, el otro 95 por ciento, entre ellos los campesinos y los desempleados que se debatían en la pobreza, no gozaban de la misma situación. El representante de la gran burguesía insistía así en su política de "marginalismo" social, para introducir una cuña entre el proletariado fabril y el resto de la población trabajadora.

El sindicato, lógicamente, replicó a tales argucias demostrando su falsedad, y la huelga prosiguió sin que los directores del monopolio, ya con respaldo oficial, cedieran en lo más mínimo. Finalmente, como la organización obrera comprendiera que se intentaba llevarla al tribunal de arbitramento, donde sus peticiones serían derrotadas y se entraría a considerar el contrapligo de la empresa, adoptó una táctica audaz y procedió a retirar su pliego, suspendiendo la huelga.

Esta táctica, que dejaba pendiente la presentación de nuevas demandas a plazo breve y el replanteamiento del conflicto, hubiera podido surtir el efecto deseado, si algunos directivos traidores del sindicato filial de la UTC, no se confabulan en enero de 1970 con la empresa, en me dio de gran alharaca anticomunista, para pactar después, reunidos a hurtadillas en un

club de Bogotá con los empresarios, y vendiendo los intereses de los trabajadores, un mezquino convenio por dos años.

Al principiar 1970, auspiciado por los trabajadores de servicios públicos que encaraban la funesta aplicación del decreto 3135, se efectuó en Bogotá un encuentro nacional sindical, en el que estuvieron representadas numerosas organizaciones. Este encuentro propuso la realización de un "paro patriótico" en todo el país, que jamás se cumplió, ni aun en el ambiente convulsionado posterior a las elecciones de ese año, porque no se daban condiciones en el movimiento obrero ni nadie creyó a sus promotores, los mismos que desde la extrema izquierda habían boicoteado los paros generales de 1965 y 1969.

El creciente malestar de los trabajadores y del pueblo se volcó en la contienda electoral de abril 19 de 1970, para favorecer la postulación presidencial de Gustavo Rojas Pinilla contra Misael Pastrana Borrero, candidato oficialista del "frente nacional" oligárquico, apadrinado por el gobierno. Hubo otras dos candidaturas disidentes. Los comicios, que suscitaron apasionado interés entre los colombianos, constituyeron un desastre político para las oligarquías gobernantes, El nombre de Rojas sumó más de millón y medio de votos y solo después de demorados escrutinios y maniobras fraudulentas pudo ser aventajado precariamente por Pastrana. La ANAPO había aglutinado en aquella coyuntura el inmenso descontento nacional. Supo prometer a las masas, con un programa confuso y deleznable en varios aspectos, pero adelantando una campaña electoral de sabor popular, atrevida y hábil, las esperanzas de cambio que anhelaban, a plazo corto y de manera fácil. Y esas masas, principalmente de las grandes ciudades y entre las cuales se contó en buena proporción la clase obrera, se precipitaron a apoyar a Rojas, confiando en la victoria. Los comunistas, aunque con poca votación, pudieron elegir por primera vez en 20 años sus propios voceros en Asambleas y Concejos, al iniciarse el desmonte constitucional del paritarismo bipartidista. Como nunca en la reciente historia del país, los alinderamientos políticos marcaron el hondo antagonismo de la sociedad. La cúspide oligárquica se encontró aislada de

repente y sus dos partidos tradicionales abocados a una crisis que parecía inaugurar el proceso de su descomposición irremisible.

Solo al amparo del estado de sitio y de medidas dictatoriales pudo el gobierno sortear aquella situación y darle posesión a Pastrana, repudiado por una oposición que le era mayoritaria.

Como su antecesor, el nuevo presidente dio comienzo a su mandato rebautizando el régimen, ahora con el sobrenombre de "frente social". El toque de alarma del 19 de abril —como muchos lo consideraron— obligó a los dirigentes del gobierno oligárquico a darle mayor énfasis a su demagogia y a anunciar que otorgarían prioridad al cambio social antes que al desarrollo económico. Los políticos burgueses, urgidos de recuperar las masas e impedir que ellas se encaucen por los caminos de la auténtica revolución, y advirtiendo cómo en América Latina se producen sacudimientos históricos —Chile se preparaba entonces para la experiencia de la Unidad Popular —procuran exhibir cierto "progresismo" en su lenguaje.

Pero, por supuesto, la oligarquía en el poder no renunciará jamás a la explotación insaciable de los trabajadores y del pueblo. Tras la verborrea del "frente social" se ocultaba el continuismo de la política que puso en vigor Lleras Restrepo durante su mandato, acentuando su carácter regresivo. Los proyectos y planes del nuevo gobierno fueron el trasunto de los que dejó en marcha o pendientes el anterior. Así, si el gobierno de Pastrana proclamó en los meses iniciales, como eje de su política social, la ofensiva contra el desempleo, mediante la adopción de las propuestas de la OIT para solucionar este agobiante problema, éstas no hacían más que recoger y ampliar las fórmulas atentatorias contra la legislación laboral más favorable a la clase obrera, sugeridas ya en la "reforma laboral" y en el "plan trienal de desarrollo" que engendró el gobierno precedente. De hecho, el "frente social" practicó un definido desarrollismo, favoreciendo ante todo el acelerado incremento del capital financiero y la riqueza de los círculos privilegiados de las clases dominantes.

En los últimos años ciertos índices económicos se han elevado notablemente y de ello derivó el gobierno de Pastrana un motivo de jactancia. Durante 1972 el conjunto de la economía nacional creció en un 7,1 por ciento, según las fuentes oficiales.

Las exportaciones menores siguieron en ascenso y el total de las ventas del país al exterior —incluido el café, cuyo precio internacional registró una nueva bonanza, situándose por encima de los US\$ 0.70 la libra —llegó a la cifra sin precedentes de US\$ 900 millones en el mismo año de 1972.

El gobierno —que se ufanaba también de haber recuperado la liberalidad del crédito para Colombia en los organismos mundiales— contó además con un flujo cuantioso de empréstitos extranjeros. La deuda externa subió a niveles jamás igualados, agravando las condiciones de dependencia del país respecto al imperialismo norteamericano. Entre pública y privada llegaba a alrededor de US\$ 3.000 millones a principios de 1973.

El presupuesto del Estado aumentó a dimensiones colosales, si se compara con los anteriores. El correspondiente a 1973 fue aprobado por una suma superior a los \$ 26.212 millones. Las partidas principales continuaron siendo, como siempre, las destinadas al pago de la burocracia, al servicio de la deuda pública y al sostenimiento del aparato represivo.

Al propio tiempo, habiendo señalado como puntal del plan orgánico de su política económica, que tituló “cuatro estrategias para el desarrollo”, el impulso a la construcción de viviendas y a los negocios de los grandes urbanizadores, el gobierno puso a disposición de unas cuantas corporaciones y sus asociados, un ingente volumen de ahorro privado, estableciendo —según calco de otros países— el llamado sistema de Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), que atrajo a los pequeños inversionistas con su señuelo de protección frente al continuo y vertiginoso proceso de devaluación monetaria. Fuera de ello impuso transitoriamente, contra el querer y la protesta de la mayoría del movimiento obrero, el antiguo proyecto de “fondo de ahorros”, ahora bajo el remoquete de Fondos Regionales de Capitalización Social, en los cuales quiso centralizar, igualmente con el

pretexto del fomento habitacional, los dineros de las cesantías de los trabajadores, para inyectar recursos financieros adicionales a las más poderosas empresas.

Estos factores reunidos originaron una desbocada inflación, que en el marco de la crisis mundial del dólar y de su incidencia sobre las reservas nacionales en dicha divisa, convertía necesariamente en ilusorio el celebrado progreso económico del país. Los medios de pago se expandieron a un ritmo anual del 16,6 por ciento, para sumar \$ 26.322 millones en julio de 1972.

De otra parte, respecto a la reforma agraria oficial —pilar también de las “cuatro estrategias”— desde el comienzo fue ostensible el propósito del gobierno de Pastrana de hacerla más pausada y anodina, a pesar de sus insistentes afirmaciones en contrario. Las modificaciones introducidas más tarde a la ley agraria por el conciliábulo de Chicoral, corroboraron este propósito que chocaba con los anhelos de vastos núcleos campesinos.

Crecieron, pues, bajo el “frente social” los índices económicos, pero se agudizó hasta la angustia la situación del pueblo trabajador. Si en 1971 se elevó el costo de vida en un 14,7 por ciento, en 1972 lo hizo en más de un 16 por ciento y en 1973 alcanzó un 25 por ciento, de acuerdo con los datos del DANE, que apenas reflejan pálidamente el verdadero incremento de la carestía. En consecuencia, el salario real siguió declinando. Según se desprende de una encuesta del DANE sobre 142 grandes empresas, representativas del 50 por ciento de la producción industrial del país, en nueve meses de 1972 los salarios nominales se redujeron globalmente en \$10,4 millones (un 0.06 por ciento del total), lo que implica una inevitable pérdida del poder de compra real de los trabajadores, ante los mayores precios y tarifas<sup>141</sup>.

Tal fue el resultado, para las clases laboriosas, del mandato del “frente social”. En medio de la más dura represión, caracterizada por la ilegalización de huelgas, los despidos masivos y la aplicación —como en los

---

<sup>141</sup> Diario el tiempo, Bogotá, febrero 4 de 1973.

viejos y heroicos tiempos de las Bananeras— de consejos de guerra para castigar a los activistas sindicales, el proletariado se vio obligado a desplegar importantes y combativas luchas de masas, a fin de defender sus conquistas y avanzar en un complejo proceso unitario.

Pero veamos el desarrollo mismo de los hechos.

Al empezar el año de 1971 se creó en el país una situación de gran tensión social, precipitada por la frustración política de las masas, la huera demagogia del gobierno —que a nadie convencía— y las realidades de su gestión económica, que ya hemos esbozado.

La clase obrera se lanzó a la protesta contra la ola alcista en los precios y, en general, contra el conjunto de medidas económicas del gobierno. En varios departamentos del país, por iniciativa de la CSTC y de sus filiales, principalmente, se reanudaron los contactos y acciones unitarias entre las organizaciones sindicales de las distintas centrales. Siete federaciones del Atlántico propusieron a sus respectivas confederaciones nacionales la realización de un nuevo paro general obrero.

Por el mes de febrero la consigna del paro tomó cuerpo plenamente. Se iba a cumplir una nueva experiencia de esta forma de lucha, que ya cuenta con una tradición arraigada entre el proletariado y el pueblo colombiano y que se proyecta con enorme potencialidad dentro del, camino revolucionario que ha de transitarse en las condiciones históricas del país.

La UTC, que por constituir la central mayoritaria reunía los requisitos para garantizar el éxito, respondió decididamente a la iniciativa del paro general y al no encontrar eco en la CTC —imbuida de su entreguismo servil al gobierno y su redomado anticomunismo— invitó a la acción conjunta a la CSTC, central que ya había manifestado su apoyo a la idea de una protesta combativa de este tipo contra la política oficial.

No obstante las diferencias entre ambas respecto a la concepción del paro (por ejemplo, la CSTC planteaba que los trabajadores debían salir a las calles y consideraba necesaria, como nota reivindicativa, la exigencia de aumentos salariales, y la UTC se oponía a una y otra determinación)

los escollos y las reservas quedaron superados. Se conformó un comando nacional obrero para dirigir el movimiento, integrado por representantes de las dos centrales, y se tomaron las medidas organizativas aconsejables para la jornada de lucha. Como fecha del paro cívico, que duraría 24 horas, se fijó el 8 de marzo.

La agitación y los preparativos del mismo elevaron el diapasón de la lucha, de clases en el país. Los denuestos y los halagos llovieron simultáneamente sobre la UTC, por la actitud insólita en la trayectoria de esta central sindical de pactar de manera pública y desafiante, con los comunistas, una acción de esta índole, que amenazaba la estabilidad del gobierno y de las oligarquías y lesionaba sus intereses.

La alarma de las clases dominantes se acentuó cuando en el contexto de estos preparativos surgieron beligerantes batallas de los campesinos y de los estudiantes, que aunque gestadas paralelamente en torno a sus objetivos particulares, convergían a engrosar el paro obrero, el cual se convirtió en su epicentro.

Por una parte, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, entidad con un millón de afiliados, originalmente auspiciada por el Estado dentro de sus planes reformistas, pero que fue asumiendo posiciones cada vez más independientes, organizó la invasión de un número superior a 300 latifundios en todo el territorio nacional, para reivindicar el derecho de los desposeídos del campo a la tierra y forzar al INCORA a acelerar sus promesas de reforma agraria.

Y de otra, los estudiantes que postulaban la reestructuración de la Universidad y la no ingerencia del imperialismo en la educación, ocuparon varios claustros y efectuaron manifestaciones públicas en las principales ciudades, enfrentando a las fuerzas policivas, a la vez que convocaban un paro universitario general para el 4 de marzo.

Pero el 26 de febrero, durante las operaciones de represión oficial a estas acciones, los estudiantes y obreros fueron salvajemente masacrados en Cali. Inmediatamente el gobierno, que había utilizado a los cuerpos

armados como elementos de provocación, decretó por enésima vez el estado de sitio en todo el país, impuso el toque de queda en distintas ciudades y restringió dictatorialmente las libertades de reunión y expresión. A la vez conminó con severas sanciones a los dirigentes de la lucha popular, obreros, campesinos y estudiantes —ya castigados con las armas del régimen— para que cesaran todo movimiento de protesta.

Aunque el filo de estas amenazas estaba orientado a de tener la realización del paro de los trabajadores —el gobierno congeló por primera vez en la historia del país *todos* los fondos sindicales y anunció despidos y cárcel— no pudo impedir que la jornada de repudio a sus medidas económicas para llevar a cabo la cual las organizaciones obreras habían buscado y obtenido abiertamente el respaldo de los partidos y grupos políticos de oposición —la ANAPO, el belisarismo, el Partido Comunista y otros menores— se cumpliera.

Esta vez, en efecto, no hubo diálogos ni acuerdos con el gobierno. A diferencia de ocasiones anteriores, la UTC llevó adelante su compromiso.

El paro del 8 de marzo tuvo, en su realización práctica, algunas demostraciones vigorosas y exhibió, al mismo tiempo, graves fallas. Para no mencionar sino las ciudades principales, diremos que en Bogotá la suspensión del servicio del transporte fue casi total, aunque la de las actividades productivas en las fábricas y el comercio solo parcial. En Barranquilla la efectividad del movimiento fue de un 80 por ciento. Pero en Medellín y Cali resultó débil o casi nulo.

Debido ello, el gobierno, la prensa burguesa y demás personeros de las oligarquías, proclamaron ese mismo día por la tarde y en los siguientes que la acción había sido un fracaso. El régimen, que temblaba horas antes, se sintió fuerte para descargar duras represalias contra los trabajadores que se habían destacado en la lucha. En Barranquilla, Tunja, Medellín, Cali y otros sitios, fueron arrestados los dirigentes sindicales del paro. A diversas organizaciones se les suspendió la personería jurídica y fueron autorizados numerosos despidos. Mientras los grupos ultraizquierdistas, haciéndole coro al gobierno y a los enemigos de clase, volvían a entonar sus conocidas

cantinelas de 1965 y 1969, acerca de los alcances del paro y emulaban en los vituperios contra las centrales que lo habían comandado, el presidente Pastrana y los empresarios colmaban de elogios a la CTC por su traición.

El hecho de que el paro cívico —que comparativamente se planteó en términos más elevados y tuvo mayor amplitud nacional que los anteriores aunque su desarrollo fuera parcial y defectuoso— no llegara a revestir la profundidad esperada, radica en que las centrales nacionales no supieron agotar todos los procedimientos organizativos y subordinaron su cumplimiento a consignas impartidas por lo alto, cuando por otra parte era preciso contrarrestar mediante el contacto con las bases sindicales el clima de desconfianza que en algunas de ellas habían dejado las frustraciones de 1965 y 1969, sin subestimar tampoco la influencia de las organizaciones que se oponían —desde diferentes posiciones, patronales o sectarias— a la realización del mismo.

Pero nada de ello rebaja la significación de la jornada del 8 de marzo.

Lo más relevante de la misma fue que de nuevo, y de modo más nítido y concluyente, colocó a la clase obrera en el centro de una batalla contra el régimen. Esa jornada tuvo ante todo el carácter de una protesta política nacional dirigida por el proletariado organizado. Una vez más, otros sectores sociales, campesinos, estudiantes, la pequeña y la mediana burguesía, todo lo que engloba las más definidas corrientes democráticas, antioligárquicas y antiimperialistas, reconocieron expresa o tácitamente al movimiento obrero unido como un factor determinante de las luchas populares.

Pero el progreso de la unidad de acción, en este plano de entendimiento por lo alto de centrales tan opuestas como la UTC y la CSTC, logrado merced a ciertos cambios contradictorios y transitorios que se operaron en la actitud de las jerarquías de la UTC, tuvo nuevos retrocesos. En aquellos momentos estas jerarquías parecían inclinarse hacia las filas de la oposición política al gobierno, de uno u otro matiz. Mas el oportunismo de los dirigentes utecistas no soportó la prueba a que lo sometieron los halagos y presiones de los representantes de la oligarquía y el imperialismo después del paro.

## 6- Nueva Fase

Durante el mismo mes de marzo de 1971 resurgió para el magisterio del país, debido al incumplimiento oficial, su recurrente situación conflictiva. Las organizaciones sindicales de los educadores fueron colocadas en estado de alerta y las primeras acciones afloran en Antioquia. Sin atender sus peticiones, el gobierno toma medidas contra ellos y deja varios cesantes.

El ICSS, por este tiempo, es sometido a una reorganización y desde entonces empieza a cubrir los riesgos de vejez, invalidez y muerte de los trabajadores afiliados.

El 30 de abril. ASICOL se convierte en Confederación General del Trabajo (CGT), integrada por siete federaciones, al culminar su congreso en Medellín.

En mayo, los mineros de la compañía imperialista Frontino Goid Mines, en Segovia (Antioquia), realizan una nueva huelga para protestar por las humillantes requisas a que son sometidos después de sus labores. De su parte, los braceros de los terminales marítimos de la Costa Atlántica dan muestras de descontento por la violación de pactos laborales. Al mes siguiente, Colpuertos firma con los sindicatos respectivos, filiales de la CTC, una nueva convención colectiva que cobija a los 8.744 trabajadores a su servicio. Poco más tarde los portuarios consiguen del gobierno la suspensión de un reglamento que consideran lesivo y. en agosto, vuelven a plantear exigencias de reajustes salariales y la fiel observancia de la convención suscrita.

Mientras tanto han ocurrido varias huelgas (en "Tejidos Catalina", de Bogotá, declarada ilegal; en "Siderúrgica del Pacífico", de Cali) pero, sobre todo, se desata una ola de represalias, más acusadamente en Barranquilla, contra diferentes sindicatos que habían tomado parte en el paro nacional del 8 de marzo. La persecución arroja un saldo de despidos en masa que afecta inclusive a organizaciones adscritas a la UTC. Simultáneamente principia a perfilarse en el seno de esta central un contraataque divisionista de los elementos más retardatarios, encabezados por el ex ministro

“obrero” Antonio Díaz, contraataque que asume hacia afuera las viejas características de un furioso anticomunismo. Las maniobras del gobierno y de los grandes empresarios para que la UTC retorne al carril y rompa su reciente y circunstancial alianza con la CSTC, ganan terreno. En julio, agentes patronales utecistas incrustados en el sindicato nacional de trabajadores del monopolio “Bavaria”, adelantan una campaña en perjuicio de la negociación de un nuevo pliego petitorio. Y a la vez, en “Cervecería Águila”, de Barranquilla, propiedad de los multimillonarios Santodomingo — que en ese año pasaron a quedar dueños casi absolutos también de “Bayana”— complotaban para sustituir por una patronalista, la junta directiva del sindicato, so pretexto de que ésta había adherido al paro del 8 de marzo.

Un notable gesto internacionalista une, en julio, a los movimientos sindicales en Colombia y Venezuela, que celebran encuentros fraternales en Cúcuta y en San Cristóbal, para propender por una solución amistosa al diferendo diplomático que, sobre delimitación fronteriza, se ventila entre los dos países.

Pero la acción de mayor beligerancia y de repercusiones más amplias en la segunda mitad de 1971, la constituyó el paro de los obreros de la empresa Ecopetrol. Este movimiento significó, de una parte, un serio revés para las concepciones “foquistas” y anarquistas de la lucha sindical, y de otra, por la violenta represión militar de que fue objeto y la posterior condena de los activistas y directivos obreros en consejo de guerra, marcó un peligroso y regresivo giro en el tratamiento dado por las clases dominantes a los conflictos laborales. Solo la protesta clamorosa del sindicalismo independiente y de la opinión democrática del país, y la solidaridad activa que rodeó desde el comienzo a los trabajadores víctimas de este procedimiento sin antecedentes inmediatos, contuvo los propósitos de la reacción militarista de generalizar, bajo el imperio del estado de sitio, semejante método de castigo a los obreros rebeldes.

Los hechos de Ecopetrol tuvieron origen en un paro intempestivo que estalló el 26 de julio en la refinería de Barrancabermeja, la ciudad petrolera. Inicialmente involucró a 500 operarios de esa dependencia. La empresa

alteró en forma inconveniente el horario de la alimentación en el casino, para un turno de trabajadores, y esa fue la chispa que provocó el movimiento, el cual, sin embargo, poseía raíces y motivaciones más hondas, en las que se conjugaron a política corrompida y antinacional de los administradores de la empresa, que violaban sistemáticamente la convención laboral vigente y desconocían las justas aspiraciones de los trabajadores, con la orientación pequeño-burguesa y aventurera que se le venía imprimiendo a las organizaciones sindicales de los petroleros en los últimos años.

La USO, secundada por otros sindicatos de esa rama industrial, anunció prontamente su resuelto apoyo a los obreros parados. Alistaba así, para la acción, a la totalidad de los seis mil trabajadores de la empresa. Las autoridades, - de su lado, alertaron a las fuerzas represivas: el ejército, la policía y el DAS.

Tanto el gobierno como los periódicos oficialistas y los directivos de Ecopetrol se empeñaron en crear, desde el primer instante, un clima nacional de alarma y de prevención contra los obreros. Se habló de posibles sabotajes y de cuantiosas pérdidas para la economía del país. El gerente dio una versión unilateral de los motivos del paro<sup>142</sup>. La USO replicó, el 28 de julio, con un llamamiento a sus afiliados y denunciando, una vez más, la ruinosa administración de la empresa, las fallas técnicas y burocráticas, y la burla que se hacía, mediante el sistema de contratistas, a los derechos de los trabajadores.

En los días subsiguientes, mientras persistía el paro en la refinería y los obreros lanzaban nuevos cargos, el gerente respondía con la insinuación de que las verdaderas razones del paro eran de orden político, aduciendo la fecha en que estalló, aniversario de la Revolución Cubana. De la provocación verbal los administradores de Ecopetrol pasaron a las represalias. El 31 de julio fueron despedidos cuatro directivos de la USO y sancionados 50 obreros más.

---

<sup>142</sup> Diario "el tiempo", Bogotá, julio 29 de 1971.

Poco después, el 4 de agosto, los trabajadores hacen efectivo el cese general de labores en varias dependencias de la empresa. La población de Barrancabermeja y el cabildo municipal se solidarizan con el personal de Ecopetrol, entonces el ejército y la policía comienzan a reprimir. En Puerto Salgar, lugar algo distante, las tropas asaltan las instalaciones de la empresa que funcionan allí y detienen a un dirigente sindical.

Al otro día se extiende el paro general a las restantes dependencias de Ecopetrol. Los obreros ocupan la refinería y la planta de petroquímica. Cuando el ejército trata de desalojarlos se producen choques. Unos 300 obreros resisten el asedio y los gases. Construyen barricadas y repelen a los soldados empleando los chorros de las mangueras contra incendio. Durante los incidentes, las tropas disparan y el obrero Fermín Amaya cae gravemente herido, muriendo en breves horas.

En Barrancabermeja y en toda la zona petrolera circundante, son implantados el toque de queda y la ley seca. El ejército despliega riguroso patrullaje. Se ordena el cierre hasta de colegios y escuelas y se suspende el transporte urbano e intermunicipal, para estrangular cualquier movilización popular en favor de los obreros. Desde el 5 de agosto, y por varias semanas, la ciudad y las dependencias de Ecopetrol quedan militarizadas y convertidas en campos de concentración.

El gobierno dicta un decreto acomodaticio, disponiendo la convocatoria de consejos de guerra para quienes retengan instalaciones y edificios públicos, erigiendo así en delito —ex-post-facto— la acción de los obreros. Estos no tardan en ser copados por el asalto de las tropas y obligados a desocupar la refinería. Hay detenciones en masa.

(El terrorismo oficial se propaga a otros sitios del país. En Cali, los mandos militares afirman haber descubierto un plan para sabotear los Juegos Panamericanos en desarrollo. La tropa incursiona en la madrugada del 6 de agosto en la Villa Deportiva y apresa a los trabajadores del casino que reclamaban del contratista mejores salarios, amenazándolos con llevarlos ante un consejo de guerra).

El paro general de Ecopetrol se mantiene aun vencida la resistencia en la refinería. Pero la campaña reaccionaria de descrédito y calumnias contra los obreros adquiere mayores dimensiones. Se apela al sentimiento "patriótico" de las gentes, proclamando que ha sido gravemente lesionado el patrimonio nacional representado en Ecopetrol. Que han infligido daños cuantiosos a las instalaciones. La prensa burguesa denosta contra la "huelga subversiva"<sup>143</sup> y acusa a los trabajadores de haber secuestrado, torturado y utilizado como rehenes, a varios técnicos que quedaron dentro de la refinería durante la ocupación de la misma. Y a la vez que el Ministerio del Trabajo declara ilegal el movimiento, sancionando a la USO con la suspensión por tres meses de su personería y autorizando a la empresa a despedir personal, los jueces militares, posesionados del campo, abren cabeza de proceso contra los dirigentes y principales activistas sindicales. El nuevo e inicuo episodio de la "justicia" castrense, con toda su sevicia de clase, iba a comenzar.

Las capturas continúan sucediéndose todos los días. Caen presos los directivos de la USO y de FEDEPETROL. La militarización de la empresa se completa. La campaña de difamación contra los obreros prosigue con toda intensidad. El gerente de Ecopetrol, aupado por el gobierno, repite su versión mentirosa de que los trabajadores conspiraron para destruir la empresa, y a semejante infundio patronal le hacen el juego la CTC y la UTC con su anticomunismo<sup>144</sup>. Naturalmente, los obreros niegan que hayan causado daños en las plantas. El sindicalismo independiente, con la CSTC y las organizaciones petroleras en primera fila, protesta por la venenosa campaña y nuevamente denuncia que el gobierno agravó la situación, al transformar un conflicto laboral en un problema de "orden público", reprimido cruelmente por el ejército. Presenta seis puntos para una solución: 1. No tomar represalias; 2. Atender las reivindicaciones obreras (escalafón, servicio médico, casino); 3. Retirar las tropas; 4. Levantar el toque de queda en Barrancabermeja y en toda la zona petrolera; 5. Otorgar libertad a los detenidos, y 6. Cesar la presión intimidatoria con que se quería forzar a los obreros a laborar. Finalmente, exhorta a los trabajadores

---

<sup>143</sup> Diario "el siglo", Bogotá agosto 7 de 1971.

<sup>144</sup> Ver declaración de Utracun, diario "el siglo", Bogotá, agosto 12 de 1971.

a permanecer firmes en el paro, que daba signos de ceder, y recaba de todos los sectores sindicales redoblar su solidaridad.

Los obreros petroleros prolongan valerosamente su movimiento unos días más, no obstante las tremendas amenazas que penden sobre ellos. Al gobierno y a la empresa contestan que no regresarán al trabajo mientras no lo resuelva así una asamblea general de su sindicato, la USO.

Bien pronto los despidos llegan a más de doscientos, y el 19 de agosto se inicia, en un ambiente de gran tensión, el consejo de guerra que habría de juzgar a casi medio centenar de obreros<sup>145</sup>. Las tropas practican allanamientos a las sedes sindicales y logran otras capturas. Pero, desafiando la hostilidad militar, los trabajadores reúnen la asamblea de la USO que, tras dramáticas deliberaciones y en vista de que resulta imposible sostener por más tiempo la desigual batalla, decide la conclusión del paro y el nombramiento de una comisión especial para que se entienda con la empresa y el gobierno en procura de un arreglo al conflicto.

Grupos ultraizquierdistas, verdaderos culpables del mal planteamiento de esta lucha, pretenden descargar tendenciosa y falazmente sobre los comunistas la responsabilidad del desastre. Se traban ardorosos e indispensables debates internos, de orden ideológico y político, en las organizaciones petroleras, en particular en la USO. La alharaca ultraizquierdista permite que la prensa burguesa se regocije con los “serios enfrentamientos” que advierte entre los trabajadores<sup>146</sup>. El 3 de septiembre, la mayoría de los afiliados de la USO aprueba separar su organización de FEDEPETROL, todavía reducto de los dirigentes y asesores pequeñoburgueses, portadores de las concepciones anarcosindicalistas puestas a prueba.

El trauma acarreado por la feroz represión oficial al paro petrolero conllevó que, en el fragor de la batalla, los trabajadores entraran a confrontar críticamente las orientaciones que hasta ese momento los habían guiado. Se hizo evidente el papel nefando cumplido por los asesores —un grupo de

---

<sup>145</sup> Diario “el Tiempo”, Bogotá, agosto 20 de 1971.

<sup>146</sup> Diario “el Tiempo”, Bogotá septiembre 11 de 1971.

abogados y ex sindicalistas— que suplantando la directiva sindical impusieron una táctica errónea y sectaria.

El comité regional comunista de Barrancabermeja enjuiciaba sus posiciones de esta manera:

“Confundiendo sus deseos con la realidad y tras sus propósitos descabellados, sostenían que como ya estamos en una situación revolucionaria ‘cualquier hecho puede producir estallidos en cadena de imprevisibles consecuencias para la oligarquía gobernante’ (boletín conjunto, agosto 18). Y a esta falsa previsión ajustaron su táctica consistente’ en impedir hasta el máximo que los trabajadores negociaran un arreglo al problema. Para ello, a sabiendas de que estaban mintiendo a la base, exageraron las repercusiones de la huelga. Hicieron creer que solo el hecho del paro en Ecopetrol iba a paralizar todo el país, lo cual unido a la solidaridad del pueblo iría a conducir a la victoria total y que por lo tanto lo correcto era sostener la consigna de ‘todo o nada’ y que ‘no saldrá nadie a negociar hasta que el desarrollo del paro no dé condiciones de equilibrio que garanticen el logro de nuestras aspiraciones’, tal como lo sostuvieron en el boletín conjunto del 11 de agosto”<sup>147</sup>.

En el mismo documento citado, los comunistas replicaban así a las imputaciones de la ultraizquierda:

“Nuestra posición fue muy clara en medio de la lucha. Trabajamos en la tarea de desenmascarar ante la opinión pública los siniestros fines que se proponían los empresarios, expresando a la vez que ante tal embestida estábamos todos los colombianos en la obligación de defender la USO (‘independientemente de quien sea el que la dirija’) y a pesar de que nos opusimos a las consignas de los asesores... trabajamos activamente para buscar un triunfo para los obreros. El arresto de dirigentes de nuestro comité regional y de líderes sindicales comunistas, no fue porque sí, sino como una forma de impedir que progresara el movimiento de solidaridad que se gestaba en el pueblo de Barrancabermeja”.

---

<sup>147</sup> Semanario VOZ Proletaria, Bogotá, septiembre 9 de 1971; pág. 6

Obreros petroleros de diversas tendencias ideológicas y políticas de izquierda, que se oponían al anarcosindicalismo, constituyeron un comité pro-restauración de la USO que se propuso, además del rechazo a las concepciones no proletarias de los asesores mencionados y a sus directrices, el objetivo de luchar por obtener la anulación del consejo de guerra que a la sazón se venía adelantando en los cuarteles del batallón antiaéreo "Nueva Granada", de la V Brigada, con sede en Barrancabermeja, contra 44 de sus compañeros, lo mismo que el reintegro inmediato de los despedidos y el levantamiento de las medidas represivas dentro de la empresa, conjuntamente con la restitución de los derechos y libertades sindicales.

Analizando la situación interna de FEDEPETROL, el comité decía en su boletín mimeográfico<sup>148</sup> refiriéndose a los congresos de esa federación, que "a partir de 1963 han sido congresos donde se han enfrentado dos ideologías radicalmente opuestas: una basada en los principios universales de la clase obrera y la otra en los modales de la pequeña burguesía resentida". Y reprochaba al grupo dirigente de FEDEPETROL de haber convertido la organización en un movimiento político. "Se renunció a la plataforma de lucha de FEDEPETROL, cuya médula era la lucha por la nacionalización del petróleo y se la sustituyó por el programa político del movimiento del sacerdote Camilo Torres y han procedido en consecuencia a guiamos no por una plataforma que contemple nuestros intereses inmediatos, sino bajo un programa político que solo será alcanzado con la toma del poder, abandonando mientras tanto la lucha reivindicativa y nacionalista de los trabajadores petroleros".

Luego de señalar el "falso antiimperialismo" de los asesores pequeño-burgueses, que los llevó a rehusar las acciones en defensa de Ecopetrol y por la nacionalización del petróleo, con la argucia de que aquello "no era revolucionario", el comité terminaba afirmando que esos círculos, durante el tiempo que controlaron la federación "han adelantado toda una línea contra la unidad de acción del movimiento petrolero con el resto del movimiento sindical, llevándonos con su sectarismo y oportunismo

---

<sup>148</sup> COPRUSO N° 1, Barrancabermeja, septiembre 22 de 1971.

a un aislamiento total de todo el pueblo colombiano, porque toda lucha que se libraba era desprestigiada por estos elementos con la falsa argumentación de que no se podía apoyar porque era solo 'sofismas de distracción'. En el curso de la huelga coincidieron con la actividad de diente a aislar a los trabajadores petroleros de - - nacional, para hacerles fáciles víctimas de la represión<sup>149</sup>.

Definida la disputa en favor de los sectores consecuentes de la USO, que quedaron controlándola después de su desafiliación de FEDEPETROL, la actividad de la organización se enfocó a obtener el mayor respaldo posible para el combate por la revisión del proceso penal militar que culminó el 25 de septiembre con fallo condenatorio contra 36 de los obreros encartados.

Día a día la prensa burguesa había seguido, con gran estruendo de titulares, el desarrollo del amañado consejo verbal de guerra. Sumergiendo a la opinión pública en una atmósfera de prevención contra los trabajadores que estaban siendo juzgados, la reacción buscó predisponerla para que aceptara el infame veredicto. Los mandos castrenses, jueces y parte en el proceso, pretendían escarmentar a todo el movimiento sindical colombiano, haciendo gala de su fulminante y severa "justicia".

El tribunal militar, al decir de los abogados que representaron a los obreros en el juicio, no otorgó ninguna garantía para su defensa. La fase instructiva estuvo viciada de nulidad y fueron atropelladas elementales normas de procedimiento. Se sometió a los testigos a métodos coactivos para que declararan en contra. Como denunció valerosamente uno de los abogados de la defensa<sup>150</sup> no solo el tribunal carecía de competencia para juzgar a los 44 activistas sindicales, sino que los delitos que se les imputó —sedición y secuestro— jamás lograron ser configurados durante las audiencias. Por el contrario, los trabajadores demostraron que no hubo daños en las plantas de la empresa, de los cuales pudieran responsabilizárseles. Al final, en medio de la dramática protesta de familiares y compañeros, el consejo

---

<sup>149</sup> CORPRUSO, citado, pág. 4.

<sup>150</sup> Intervención ante el consejo de guerra (copia mecanografiada) del abogado Ramiro Aponte, septiembre 17 de 1971.

verbal de guerra absolvió a 9 y condenó a los 36 restantes obreros inculcados. De estos, apenas 13 comparecieron al juicio. Los otros 23 fueron considerados reos ausentes, no obstante que se habían presentado ante las autoridades oportunamente y dejados libres, sin formularseles cargo alguno. Una ola de indignación por el fallo adverso y el parcial procedimiento sacudió al movimiento obrero independiente y a la opinión democrática del país. Se organizó de inmediato la solidaridad para dar la batalla que permitiera rescatarlos de la prisión.

El 29 de octubre se reunió en Bogotá un Encuentro Sindical Petrolero, de carácter unitario, en el que participaron, además de numerosas organizaciones de trabajadores de esa industria, otros sindicatos y federaciones independientes y la CSTC. Como resultado del mismo se constituyó un comité amplio para luchar por la amnistía de los obreros condenados y por el reintegro a la empresa de los 200 despedidos. El Encuentro acordó igualmente una campaña por la inmediata reversión de la Concesión Barco, en el Catatumbo, basándose en los cargos presentados por el propio gobierno contra la Columbian Petroleum Co., usufructuaria en detrimento de los intereses nacionales, de dicha concesión.

A principios de diciembre, 43 organizaciones obreras, encabezadas por la CSTC y sus federaciones filiales, solicitaron nuevamente al gobierno la suspensión de la arbitraria condena. Todavía en marzo de 1973 el comité nacional de solidaridad con los obreros petroleros insistía ante el gobierno por una revisión del proceso, el reintegro de los despedidos y una sanción adecuada a los directivos de Ecopetrol que atentaban contra la integridad de la empresa en provecho de los intereses imperialistas. Fueron estas varias de las muchísimas demostraciones de respaldo que movilizaron al proletariado colombiano en favor de sus hermanos de clase encarcelados. La USO y SIDELCA, dos de los más importantes sindicatos de trabajadores petroleros, presionaron persistentemente por la libertad de sus compañeros.

La monstruosa sentencia, que les impuso en total 285 años de prisión, fue pronunciada más de un año después del fallo condenatorio, en octubre de 1972. Las penas para cada uno de los obreros fluctuaban entre 14 años y

dos meses. Al conocerse semejante castigo, el clamor por la libertad de los presos petroleros, mediante la revisión del proceso o una ley de amnistía que los cobijara, se intensificó y se extendió a muchos sectores de la opinión.

A estas alturas la USO había recuperado sus derechos legales y tras prolongadas negociaciones con la empresa lograba una ventajosa convención colectiva, que contemplaba importantes aumentos salariales, nuevas prestaciones sociales, el reintegro de los despedidos casi en su totalidad y, sobre todo, implicaba un pronunciamiento conjunto por la defensa nacionalista del patrimonio del país representado en Ecopetrol. Era un primer y augural síntoma de que el gobierno cedía ante la presión del movimiento obrero y de la opinión pública, para enmendar parcialmente al menos el tremendo atropello cometido contra los trabajadores petroleros.

La protesta popular no solo hizo cambiar la actitud del gobierno hacia los obreros presos. También consiguió frenar, como dijimos antes, los planes reaccionarios, de continuar aplicando un tratamiento marcial a los conflictos laborales. El 1 de agosto, movido no por las razones humanitarias que alegara, sino por el fuerte asedio de vastas zonas de la opinión pública, el gobierno presentó, a través del ministro de Justicia, un proyecto de ley al Parlamento por el cual se concedía a los obreros condenados por los sucesos de Barrancabermeja en 1971, una rebaja de penas por el tiempo que les faltaba cumplir de su sentencia. Pese a las maniobras obstruccionistas en el Parlamento, especialmente en el Senado, donde la bancada conservadora negó su voto favorable, el proyecto de ley fue aprobado por amplia mayoría el 11 de diciembre. El movimiento sindical y, en particular, los propios trabajadores petroleros beneficiados, recibieron con alborozo la noticia. La nueva ley cubría tanto a los que estaban purgando cárcel, como a aquellos que eran considerados prófugos por haber sido juzgados y sentenciados en ausencia. Naturalmente, el gobierno intentó apaciguar a la reacción y, al reglamentar la ley, dispuso aberrantes e inconstitucionales limitaciones a los derechos ciudadanos de los afectados, como son la pena de extrañamiento de Barrancabermeja por cinco años y la

prohibición de ejercer actividades sindicales y políticas durante el mismo lapso.

Contra tal secuela de su arbitraria condena aún se actúa. Y es una lástima que los obreros rescatados así de la prisión rehusaran, con su actitud impropia al salir, convertirse en símbolos de la heroica lucha de su clase.

En agosto de 1971, mientras se tramaba la condena de los obreros petroleros en Barrancabermeja y envenenaban el ámbito nacional las graves amenazas de represión generalizada contra la clase obrera, se venía gestando otro paro nacional del magisterio. El día 12, cuando un numeroso grupo de maestros realizaba en Bogotá una manifestación pública, convocada por la ADE, para exigir el cumplimiento de los pactos laborales firmados en diciembre del año anterior, la policía arremetió contra ellos brutalmente. El gobierno acusó a la ADE de perseguir fines políticos, en conexión con el paro petrolero en desarrollo, y la organización sindical de los educadores del Distrito decretó un cese de labores en protesta por la agresión policial.

El paro, que duró 72 horas, fue ilegalizado y la ADE sancionada con la suspensión de su personería jurídica y la congelación de sus fondos. Diecinueve activistas sindicales del magisterio fueron destituidos. La actitud del gobierno suscitó la protesta del resto de las organizaciones gremiales de los educadores. FECODE se pronunció enérgicamente y su pleno, reunido el 25 de agosto, decretó un paro nacional de solidaridad, también por 72 horas, en apoyo de la acción de la ADE.

En este nuevo paro se comprometieron, además, la Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Técnica, ANDEPET, y la Asociación de Profesores de Cundinamarca, ASPECUN. Contra las afirmaciones de la prensa gobiernista, FECODE sostuvo que fue efectivo en la mayoría de los departamentos del país.

Los empresarios y el gobierno aprovecharon los acontecimientos de Barrancabermeja y el paro magisterial, para completar, en otros aspectos, su ofensiva contra los intereses y derechos de la clase obrera. Se desata

una ola de sucesivas alzas de precios y, recogiendo propuestas de la ANDI —que eran secundadas servilmente por la CTC— en el sentido de introducir modificaciones a la legislación laboral, el ministro de Trabajo intentó crear, mediante un proyecto de ley presentado al Parlamento a fines de septiembre, un tribunal de arbitraje obligatorio, de carácter permanente, encargado de resolver los conflictos obrero-patronales y que sustituiría de manera definitiva la declaratoria de huelga. El engendro, como cabe suponer, encontró rotunda oposición en el sindicalismo y no prosperó.

Nuevos ingredientes se mezclaban entre tanto a la inquietud social. El 5 de septiembre entró en cese de labores el personal técnico de la Aeronáutica Civil, compuesto por unos 600 operarios calificados. También los pilotos y el personal de la empresa "Aerotaxi". Unos y otros pedían negociación sobre aumento de sueldos. Paralizados los aeropuertos del país, el gobierno adopta medidas de emergencia y reemplaza los técnicos civiles en huelga por expertos de la Fuerza Aérea militar. Advierte, de otra parte, que no negociará con los peticionarios, pues su movimiento es ilegal. Alrededor de sesenta huelguistas fueron despedidos y el paro levantado, en derrota, después de once días.

En cambio, tras 25 días de lucha, resistiendo las amenazas del gobierno, los despidos en masa y nuevos atropellos policiales, pero respaldados por la solidaridad activa de los educadores de todo el país y del movimiento obrero en general, los maestros del Distrito de Bogotá lograban salir victoriosos. El gobierno se obligó con ellos a no formar represalias, cambiar por sanciones menores las destituciones decretadas y atender las reivindicaciones pendientes.

El 12 de septiembre, nueve directivos del sindicato de la empresa agrícola de cultivos de palma africana, "Industrias La Palma", ubicada en el departamento del Cesar y de propiedad del multimillonario Mons Gutt, fabricante de grasas y aceites vegetales, son detenidos bajo la sindicación de haber conspirado para asesinar al jefe de personal de dicha empresa, quien pereció acribillado a balazos una noche, poco después de que la organización sindical lo acusara de perseguir a los trabajadores. Terminado el año de 1973, los nueve directivos sindicales, víctimas de la sangrienta

intriga, seguían presos y sometidos a proceso judicial, mientras se habían consumado varios graves y violentos desmanes patronales contra el sindicato.

Como complemento de la enconada persecución oficial y patronal, por este tiempo las pugnas internas de orden ideológico y político se hicieron sentir, con bastante intensidad, en el movimiento sindical.

En Bogotá tuvo algunas repercusiones la ilegalización y el atropello a la huelga de los 500 obreros de la empresa Distrital, que estalló a fines de octubre y dio pie a nuevas arremetidas anticomunistas de UTRACUN. El 20 de octubre SINTRAVA expulsa de la organización a la directiva seccional de Barranquilla, pro-cetecista, bajo el cargo de malversación de fondos sindicales, aunque los elementos oportunistas de esa seccional replican que el motivo es un enfrentamiento ideológico. Y el anticomunismo de la UTC embiste otra vez contra el sindicato de los trabajadores de Bayana. Desde fines de septiembre una asamblea nacional del sindicato, de mayoría utecista, había aprobado un extenso y demagógico pliego de peticiones. Posteriormente, con el apoyo mancomunado de Tulio Cuevas y Antonio Díaz, los agentes de UTC asaltan las posiciones de la directiva nacional del sindicato y expulsan a tres de sus miembros, comunistas, en minoría. Se tomó como pretexto la participación activa de la organización en el paro de marzo de ese año. En verdad, se trataba de una oscura maniobra patronal. La administración del monopolio cervecero, había ofrecido un arreglo laboral paternalista, antes del vencimiento de la convención, con el fin de socavar la autoridad del sindicato. Dicho arreglo, aceptado por los agentes utecistas luego de que se desembarazaron de la oposición interna de los directivos sindicales comunistas, constituyó un nuevo acto de felonía contra los intereses proletarios. Se pactó un aumento de solo diez por ciento para los cuatro mil trabajadores. Y —peor aún— se sentó el funesto precedente de otorgar vigencia a la nueva convención por el lapso inusual y lesivo de tres años.

El año de 1971 remata con varios conflictos bancarios, con el importante congreso de FENALTRACONCEM —que se reunió durante tres días en Sincelejo, a partir del 24 de noviembre, y ratificó las posiciones clasistas y

antiimperialistas de esa organización— con un paro de brazos caídos de los trabajadores ferroviarios y con una breve huelga, en diciembre 22, de los técnicos de televisión, entre los hechos más sobresalientes.

Pero antes, el 7 de diciembre, se registra un acontecimiento sindical de mucho relieve: la instalación del XXII congreso de la Unión de Trabajadores de Colombia, en cuyos antecedentes y desarrollo conviene detenerse un poco.

Dadas las situaciones internas que habían comenzado a perfilarse con fuerza en la dirección de la UTC a raíz del paro de marzo de 1971 —pero que venían planteadas desde atrás, por la rivalidad de Tulio Cuevas y Antonio Díaz, dos matices de derecha— se creó en torno al congreso cierta expectativa.

De otra parte, eran visibles los conatos de rebeldía en algunas de las federaciones departamentales de la central, frente a su política entreguista, y se hacían notar determinados líderes medios con posiciones unitarias y democráticas. Esto, agregado a la actitud asumida —ya dijimos que no sin contradicciones— por la dirección de la UTC durante el paro de marzo, alentaba la creencia de que en el curso del congreso, ante la confrontación de Cuevas y Díaz, pudieran cobrar impulso las tendencias unitarias que se consideraban subyacentes. En verdad, no existían razones para tal desenlace favorable. La UTC, cuyo control mantuvo todo el tiempo Tulio Cuevas, pese a las pugnas internas señaladas, había vuelto a distanciarse de la CSTC una vez cerrado el episodio del 8 de marzo y sus directivos revivieron su hispido anticomunismo tradicional, renunciaron a aparentes alineamientos con sectores de oposición —haciendo público un desmentido sobre su presunta simpatía por la Anapo— y restablecieron su realmente no interrumpido contubernio con los agentes imperialistas de la embajada yanqui. Para el congreso, ya la política de la central había retomado su conocido rumbo de servil gobiernismo.

Apenas a los cinco días de realizado el paro de marzo de 1971, Antonio Díaz había enviado una carta pública a Tulio Cuevas, retándolo a un debate sobre los alcances e implicaciones para la UTC de dicha acción. El ex

secretario general de la UTC y ex ministro Ilerista recordaba en ella el programa de la confederación “democrático”, “nacionalista”, “apolítico” y, sobre todo, anticomunista. Hablaba de los ensayos electorales como medio más idóneo que la lucha reivindicativa para atraer a las masas obrera no organizadas y proponía una plataforma de lucha con objetivos concretos en bien de la “paz social” y la “justicia”. La prensa reaccionaria terció en el asunto, brindando un franco apoyo a Díaz<sup>151</sup>. Mientras tanto Pastrana se reunía con dirigentes de la CTC —en ostensible desaire y crítica a la UTC— para prometerles que fortalecería el sindicalismo “libre y democrático” y aludir al paro que se acababa de realizar como un movimiento que había demostrado cómo “por los caminos del desorden no se puede representar a la clase obrera”.

La respuesta de la directiva utecista —inspirada por Cuevas— a su compañero Díaz, no se hizo esperar. En ella reafirmaba la unidad interna de la central y mentía acerca de que ésta había salido robustecida de la acción de marzo. Y en rechazo a la campaña por “reorganizar la UTC”, reiteraba los “principios cristianos que la guían”, añadiendo que Díaz con sus propuestas nada aportaba a la plataforma ya adoptada por la organización. La directiva terminaba denunciando las persecuciones de que estaban siendo víctimas los sindicatos utecistas por haber participado en el paro del 8 de marzo.

La polémica entre los dos dirigentes despertó algún eco en las bases y cuadros de las federaciones sindicales de la UTC, diseñando el preámbulo del congreso de diciembre. En junio, al cumplir los 25 años de fundada, la UTC no programó ninguna celebración especial debido, según se supuso, a la crisis interna. La fecha transcurrió solo con una declaración pública, formal, y el anuncio de que el congreso había sido convocado.

Entre tanto, el alejamiento entre la UTC y la CTC, por mutuos recelos, diferencias respecto al paro de marzo y otros aspectos secundarios en el enfoque de la conducción sindical y de las relaciones con el gobierno, empezaba a borrarse. La EFETCE, filial de la CTC en Cundinamarca, lanzó la idea de la unificación del sindicalismo “libre y democrático”, en un

---

<sup>151</sup> Diario “el siglo”, Bogotá, marzo 15 de 1971, columna editorial.

llamamiento que, como sondeo de opinión, pasó bastante desapercibido. Cuando en noviembre Tulio Cuevas viajó a Miami, para asistir como invitado al congreso anual de la AFL-CIO, entabló contactos con agentes de la CIA de esa central oportunista norteamericana, quienes lo indujeron a abrirle camino a la iniciativa de la fusión de UTC y CTC, patrocinada luego por el propio gobierno oligárquico colombiano.

En el marco de estos hechos se llega al congreso utecista, que fue instalado con todo bombo publicitario, el 7 de diciembre, en Bogotá. Concurrieron a sus deliberaciones, de acuerdo con las versiones difundidas, 2.985 delegados e invitados<sup>152</sup>. En la sesión inaugural se hicieron presentes, además del primer mandatario de la nación, Misael. Pastrana, otras altas autoridades y el obispo auxiliar de la capital.

La discusión del informe presentado por la suprema *directiva* de la UTC, tuvo como fondo la pugna Cuevas-Díaz y el balance de la participación de la central en el paró del 8 de marzo. No se esbozaron tendencias positivas que permitieran augurar un posible cambio en la orientación utecista. El día 10 se llevó a cabo el nombramiento de los nuevos directivos de la central. Triunfó ampliamente Tulio Cuevas, reelegido en la presidencia al contar con mayoría de adherentes. Díaz quedó relegado a un cargo secundario dentro del aparato de dirección. La delegación antioqueña, la más derechista y decidida partidaria del ex secretario general, abandonó airadamente el congreso, aduciendo que aquella había sido una elección "prefabricada". Díaz fue abucheado ruidosamente en la sesión de clausura y no pudo pronunciar un discurso. Más tarde, concluido el congreso, declaró a la prensa, en tono amargado, que se había fraguado contra él una "conjura anapista", afirmación que fue prontamente rectificada por la directiva de TJTC. El diario conservador "La República" editorializó el 16 de diciembre, quejándose de que la central hubiera quedado en poder de "extremistas", pero los así tildados enviaron ese mismo día un mensaje al presidente Pastrana ofreciéndole respaldo a su gestión de gobierno.

---

<sup>152</sup> Diario "el Tiempo", Bogotá, marzo 23 de 1972.

Al principiar 1972 —año de intensa actividad huelguística— se hacen manifiestos los reclamos de los choferes asalariados, principalmente de Bogotá, reivindicando para el gremio la jornada laboral de ocho horas y un salario fijo. Y ante la negligencia de las autoridades para dar solución a sus demandas, reiteran su intención de paralizar el servicio de transporte urbano.

El crecimiento incontenible del costo de vida hace que cunda el descontento entre los trabajadores. Inclusive las centrales obreras patronales se ven forzadas a pronunciarse sobre el problema. La CTC, más como añagaza que con el auténtico propósito de incitar a sus bases a una acción, les plantea exigir aumentos salariales. La UTC sugiere al gobierno la aplicación de la “emergencia económica”, recurso constitucional que venía siendo discutido y rechazado por la mayoría de la opinión pública.

Bien pronto estallan las primeras huelgas. En Barranquilla, alrededor de millar y medio de obreros textiles, de distintas factorías, votan a favor del cese de actividades, ante la negativa patronal de atender sus pliegos petitorios. En la empresa “Marysol” la huelga se realiza a mediados de enero y termina el 10 de febrero, con victoria de los trabajadores. También los obreros que construían el puente sobre el río Magdalena llevan a cabo un paro intempestivo, el 3 de febrero, en protesta por despidos y persecución, pero son desalojados por unidades del ejército.

Principió a estudiarse, en este mes de febrero, en una comisión del Congreso, el proyecto de ley gubernamental orientado a la reforma del calendario laboral, mediante la supresión de varios días festivos. La iniciativa oficial, propuesta desde 1971, había venido atravesando por diversas vicisitudes y tropezando, sobre todo, con una férrea y generalizada oposición del movimiento sindical independiente, en la que se destacó verticalmente la CSTC. Tampoco la UTC, pese a sus vacilaciones, le brindó respaldo. Los trabajadores organizados consideraron lesiva para sus intereses la mencionada reforma. Tan solo la dirección de la CTC —pero no las bases ni algunas federaciones importantes de esa central— apoyó el proyecto que, finalmente, fue derrotado.

De otra parte, el gobierno promulgó el 21 de febrero, el “estatuto docente”, con el que entraba a reglamentar la labor docente del magisterio. Dicha providencia cubría a los 120 mil educadores del país y contemplaba reajustes salariales, estableciendo una escalafón profesional. Ni los maestros de primaria oficial, ni los profesores de enseñanza secundaria y técnica al servicio del Estado, se mostraron de acuerdo con el estatuto, que venía a ser una especie de respuesta del gobierno a las insistentes demandas de mejoramiento económico y pago oportuno de sus remuneraciones, levantadas por los educadores. Aunque el gobierno alegaba haber durado 14 meses preparando técnicamente las normas del estatuto, éstos señalaron que no habían sido consultados.

La disposición de maestros y profesores de ir a un paro nacional en respaldo a sus nunca satisfechas aspiraciones, se vio reforzada por la necesidad de protestar contra la nueva ley que regimentaba sus carreras. Los profesores de bachillerato y de enseñanza técnica oficial suspendieron actividades, pues, al día siguiente, en especial en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Santa Marta. Un comité conformado por dirigentes de ANDEPET, de la Asociación Colombiana de Profesores de Enseñanza Secundaria (ACPES) y de FECODE, que obraba como vocero del movimiento, sostuvo que éste abarcaba el 80 por ciento de los profesores del país, desmintiendo las versiones oficiales de que se trataba de un paro parcial. Y mientras, de un lado, el gobierno ilegalizaba la acción de los educadores y sancionaba a sus organizaciones sindicales, y de otro, la Confederación Nacional de Centros Docentes (CONACED) —entidad gremial de los propietarios de planteles educativos privados, la mayoría de comunidades religiosas católicas— brindaba apoyo al estatuto y al gobierno, el paro se extendía a nuevos departamentos, contando con la solidaridad de la Unión Nacional de Estudiantes de Secundaria (UNES) y vigorizado por el anuncio de FECODE de que los maestros de primaria también secundarían el movimiento por no haber recibido respuesta favorable a -un pliego petitorio presentado al gobierno.

Posteriormente, la Federación Colombiana de Profesores de Enseñanza Media (FECOLPEM), lo mismo que varios sindicatos regionales de educadores, como la ADE y la ASPECUN, pasaron a combatir el estatuto y se manifestaron contra él en asambleas gremiales. Se integró entonces un Comité Intersindical Docente (CONID), del que hicieron parte la mayoría de estas organizaciones, con el objetivo de coordinar a escala nacional la lucha conjunta por sus reivindicaciones. En represalia, el gobierno clausuró algunos colegios de Cundinamarca y ordenó retener los salarios de los profesores en paro. El presidente Pastrana declaró su negativa a negociar la solución del conflicto mientras los educadores no retornaran a sus labores.

El 1 de marzo un pleno de FECODE resolvió hacer efectivo el paro indefinido de los maestros de primaria. En las semanas siguientes, el magisterio fue cesando labores, progresivamente, en varios departamentos del país, hasta que el 20 de marzo el movimiento se generalizó en todo el territorio nacional. Alrededor de 70.000 maestros llegan a participar. Por supuesto, el gobierno lo ilegalizó de inmediato y suspendió las personerías jurídicas de los sindicatos comprometidos. Más adelante, en medio de los denuestos de la prensa burguesa, que calificaba de "subversivo" al paro, y de las contradicciones entre los padres de familia en torno al apoyo que debían brindarle, el ministro de Educación, Luis Carlos Galán, dando señales de querer inclinarse a una conciliación, pero dilatando a la vez las verdaderas soluciones, hizo el anuncio de que el "estatuto docente" sería sometido a revisión.

En demostraciones de protesta efectuadas en Bogotá, fueron arrestados algunos educadores. El 10 de abril el CONID denunciaba que había en el país cerca de mil personas presas como resultado de la represión oficial contra el magisterio. Dos días después el paro entró en una vía que hacía prever su posible término. Se plantearon fórmulas de arreglo: aplazamiento del estatuto, paridad de educadores y gobierno en la comisión que lo revisaría, levantamiento de las sanciones sindicales y pago de sueldos a los huelguistas, quedando diferido el reconocimiento del reajuste salarial, punto que suscitaba la mayor resistencia del gobierno. Pasadas las elecciones generales del 16 de abril, las negociaciones fructificaron y el 25 de ese

mismo mes, las organizaciones sindicales, en sendos comunicados, ordenan levantar el paro y reanudar las clases, aunque algunos sindicatos regionales, entre ellos la ADE y los que agrupan a los maestros del Quindío y Boyacá —estos últimos continuarían el paro— se mostraron renuentes a acatar el acuerdo, pues dejaba pendientes problemas a escala regional y no habían sido puestos en libertad todos los detenidos.

En estos primeros meses de 1972 se desarrollan otros conflictos de importancia. Parte de los 1200 trabajadores de “Tejidos Única”, de Manizales, realizaron en febrero una huelga de hambre para presionar la atención a las peticiones elevadas desde 22 meses atrás ante la empresa. Al comenzar marzo, los obreros de los puertos marítimos de Costa Atlántica volvieron a efectuar paros intempestivos de corta duración, en demanda del cumplimiento de convenciones colectivas firmadas con Colpuertos. El 21 de marzo pararon también, sorpresivamente, los empleados del EN- CORA en el Meta, por el despido de algunos de ellos, pero las retaliaciones oficiales golpean seriamente la organización sindical seccional.

El acontecimiento más destacado en este lapso, sin embargo, lo constituyó el anuncio de la tentativa de fusión de las centrales patronalistas UTC y CTC, bajo auspicios oficiales. Fue un anuncio de gran significado, no tanto por lo que el proceso haya conseguido avanzar sobre sus propios supuestos —hoy parece estancado— sino por cuanto entrañaba una nueva estrategia oligárquica e imperialista respecto al movimiento sindical y exigía una pronta y adecuada réplica del sindicalismo independiente.

Ya hemos dicho que el viaje del presidente de la UTC a Miami, a fines de 1971, tuvo que ver con la idea, Allí le fue sugerida la fusión, por directivos de la AFL-CIO y a la vez reconocidos agentes de la CIA. Pero ya la iniciativa venía siendo fraguada en la cabeza de dirigentes políticos y empresariales de la oligarquía colombiana. Esta coincidencia le dio rápido impulso al proyecto, que estaba muy lejos de implicar una renuncia a la habitual táctica divisionista de las clases dominantes.

En el fondo, había también plena identidad de motivos. Tanto los representantes del imperialismo como la oligarquía criolla, observaban con preocupación el creciente desprestigio de las centrales UTC y CTC, los conatos de rebeldía de sectores obreros afiliados a ellas, y el vigoroso ascenso del movimiento sindical independiente, dentro del cual descollaba la CSTC. Advertían igualmente cómo se abría camino la política de unidad de acción y se ampliaba el clamor unitario de las masas. El paro de marzo de 1971 patentizó el riesgo frente al cual se hallaban. Era preciso entonces salirle al paso a estos fenómenos y torcerle el rumbo clasista a los anhelos unitarios de los trabajadores, poniendo un dique a la fuerza de atracción ejercida por la política consecuente de la CSTC y la beligerancia de otros núcleos sindicales independientes.

La fusión —pensaron las clases dominantes— serviría a esos propósitos. Tangencialmente, con el nuevo señuelo remacharían el incondicional apoyo de las camarillas dirigentes de UTC y CTC al gobierno, que preparaba varios proyectos regresivos de reforma a la legislación laboral, y sacarían ventaja para las elecciones de abril de 1972.

Partiendo de tales cálculos de sus patrocinadores, el 22 de marzo de 1972, durante una “sobria” ceremonia llevada a cabo en la Casa de Bolívar de Bogotá, sede del gobierno, se firmaron las condiciones para la unión por lo alto entre la UTC y la CTC, con discursos de los respectivos presidentes de las dos centrales, del ministro de Trabajo y del propio primer mandatario de la nación, quien exaltó la decisión que se estaba protocolizando como un hecho histórico que significaba un respaldo a las instituciones del país. Las juntas directivas de ambas confederaciones, en la declaración suscrita entonces, expresaron que “interpretando el sentimiento de las clases trabajadoras que militan en el sindicalismo libre y democrático”, consideraban como una necesidad social la integración sindical, “sobre bases de lealtad y sinceridad entre las partes, con miras a tener una gran central unificada en Colombia”<sup>153</sup>. Justificaron el acuerdo aduciendo la

---

<sup>153</sup> Las gestiones de Tulio Cuevas en procura de la fusión fueron premiadas con otra generosa dadiva del imperialismo. En junio, la AID y el IADSL le otorgaron un cuantioso préstamo en dólares, dizque para planes de vivienda, que Cuevas recibió de un funcionario de la embajada yanqui. Otro directivo de la ITC

conveniencia de actuar coligadamente a fin de lograr a la par el desarrollo económico, el desarrollo social. Pastrana dijo que le entusiasmaba un sindicalismo democrático fuerte y la prensa burguesa se derramó en elogios para la noticia de la fusión, alternados con ataques anticomunistas y apelaciones a los trabajadores para que votaron “en conciencia”, durante los próximos comicios, por las instituciones vigentes.

Poco después, al expirar abril, las directivas de UTC y CTC emitieron un comunicado conjunto reiterando la conveniencia de la unión planteada y esbozando una plataforma común de lucha contra la modificación del calendario laboral, por pleno derecho de huelga, por la abolición de los contraplegos patronales y por enmiendas a la ley de reforma agraria, que bien vistas se ajustaban a las que los sectores reaccionarios del latifundio impusieron al cabo en el pacto de Chicoral. Los propósitos de UTC-CTC se quedaron, como tantos otros, escritos apenas. Entre otras causas porque pronto la CTC entraría a apoyar la supresión de días festivos que contemplaba el nuevo calendario laboral sugerido por el gobierno, poniendo una brecha en el artificioso proceso de fusión que tan ufanamente se proclamaba.

Así llega el mes de mayo, a partir del cual el panorama de las luchas sociales se haría más tempestuoso.

La celebración de aquel Primero de Mayo careció de relieve. La CSTC y algunos sindicatos independientes organizaron actos cerrados en Bogotá y en otras ciudades. De su parte, la UTC y la CTC, en plena luna de miel, se conformaron con rimbombantes declaraciones de unidad, en las que no obstante empezaban a advertirse los signos de las diferencias subsistentes en relación con su actitud ante ciertas medidas oficiales, especialmente ante el ya mencionado proyecto de reforma al calendario laboral. Ese día comparecieron en un programa de televisión dizque dedicado a la fecha, el ministro de Trabajo, que figuró como voz cantante, y los presidentes de UTC-CTC, que oficiaron de obedientes monaguillos.

---

declaro en aquella ocasión, que “en esta forma se ayuda al esfuerzo que estamos realizando a favor del mantenimiento de la democracia en el país. (diario el Tiempo”, Bogotá, junio 14 de 1972)

La ola de los grandes conflictos obreros, que sacudieron al país en los meses sucesivos reventó bien pronto. El sindicato de trabajadores de la empresa estatal de comunicaciones, Telecom, había venido defendiendo un pliego de peticiones, sin resultado positivo alguno, pues la empresa estimaba exageradas las aspiraciones salariales que contenía, El 8 de mayo, la totalidad de los once mil trabajadores de la empresa en el ámbito nacional, salvo los operarios de la rama técnica, entraron en huelga.

La acción se precipitó porque la empresa, en una jugada para dejar sin piso las negociaciones que se venían adelantando, dispuso un aumento unilateral de salarios, en proporciones irrisorias. El sindicato, filial de la UTC, aunque con posiciones de independencia y combatividad, no se arredró por las limitaciones legales que existían para hacer la huelga en Telecom, dado su carácter de empresa de servicio público. El gobierno, como era lógico esperarlo, ilegalizó el movimiento, ordenó estrecha vigilancia policial a las instalaciones de la empresa en los diferentes lugares del país en que funciona, para garantizar así el trabajo de los esquiroleros, y además sancionó a la organización y autorizó el despido inicial de 150 trabajadores, la mayoría directivos y activistas del sindicato, número que posteriormente subió a 467.

Los contactos entre representantes del gobierno y altos funcionarios de la empresa, por una parte, y la directiva sindical, por la otra, con mediación de líderes de la UTC, se prolongaron durante varios días. Ya para ese entonces se había originado una huelga también en las fábricas de Bogotá y Cali de la empresa imperialista Icollantas, que abarcó los 570 obreros de la misma. Y los empleados de la rama judicial, comprendidos los propios jueces, gestionaban la consecución de aumentos de sueldos, presionando con la perspectiva de ir hasta un cese laboral, inusitado en este sector de servidores del Estado.

El 16 de mayo se concertó un acuerdo en Telecom, sobre la base de que una comisión oficial, previo estudio de cada caso, cambiaría los despidos de trabajadores, ya decretados, por sanciones atenuadas de diversas modalidades; sería reducida, como se pedía, la jornada de las operadoras de larga distancia y se reconocería una prima especial a todo el personal. El

paro fue levantado el 17 de mayo. Las sanciones contra el sindicato quedaron sin efecto poco después y aunque se respetaron algunos puntos del acuerdo, la comisión oficial encargada de resolver acerca de los despidos de los trabajadores, confabulándose con la rotunda oposición de la empresa, negó el reintegro de treinta dirigentes y activistas claves del sindicato. No valieron las clamorosas protestas de la organización ni sus denuncias, a lo largo de mayo y junio, sobre la violación del pacto, secundadas por las voces del movimiento obrero independiente, para conseguirlo. SITTELECOM acusó a la UTC de haber propiciado el engaño, lo cual dio origen a un enfrentamiento que terminó con su expulsión de la central, en medio de anatemas anticomunistas.

Mientras tanto se realizaban otras huelgas: en "Fundiciones Técnicas", subsidiaria de "Coltejer", en Medellín; en "Gaseosas Tolima", de Ibagué; en la Empresa de Servicios Varios (Emsirva), de Cali, huelga que fue ilegalizada y provocó fuerte represión policial y numerosos despidos. Pararon inclusive miles de obreros agrícolas, recolectores de algodón y soya en el norte del Valle, para reclamar mejores jornales; también, aunque solo parcialmente, los choferes del servicio urbano de Bogotá, y se produjo un conato de huelga entre los trabajadores de varias de las importantes empresas textiles de Medellín, que se solucionó con la firma de contenciones colectivas. Durante estos mismos meses, y desde varios ángulos, se exacerban las críticas por el mal funcionamiento del ICSS y por sus deficiencias administrativas. Los sindicatos, en particular, repudian la elevación de las cuotas, para cubrir nuevos riesgos, en momentos en que el Estado adeuda a la entidad la suma de \$ 1.400 millones, de aportes oficiales no cubiertos en muchos años.

En agosto se materializan dos nuevos conflictos, éstos de mayores alcances y más amplias repercusiones en el cuadro de las luchas sociales del país, durante 1972: el de AVIANCA y el paro judicial.

SINTRAVA, el sindicato nacional de los trabajadores del monopolio del transporte aéreo AVIANCA, había realizado en junio una convención de delegados que determinó desafiliar la organización de la CTC, habida cuenta de su política patronalista y contraria a los intereses obreros. A la vez,

aprobó un pliego petitorio que fue presentado casi inmediatamente a la empresa, en forma conjunta con la Asociación Colombiana de Mecánicos Aéreos (ACMA) y la Asociación Colombiana de Auxiliares de Vuelo (ACAV). Las tres organizaciones concurrentes en la negociación del pliego agrupaban la mayoría del personal del monopolio, quedando por fuera únicamente los pilotos, afiliados a una cuarta entidad, la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles(ACDAC).

No demoró la empresa en inculpar a los trabajadores de estar adelantando prácticas obstruccionistas en las operaciones aéreas y en la distribución del correo, mediante un llamado "plan tortuga" de trabajo lento. Se comenzó a crear, por parte de los patronos y del gobierno una atmósfera de hostilidad hacia los sindicatos. Con algún pretexto nimio los dineros de las organizaciones fueron congelados. Las instalaciones de la empresa puestas bajo custodia policial. La CTC, en típica actitud de traición, contribuyó al hostigamiento tachando de subversiva y de infiltración comunista la acción obrera. De su lado, SINTRAVA, ACMA y ACAV se defendieron denunciando a la empresa por infringir las normas de seguridad aérea y por desatar una cruda persecución sindical.

El complot de empresa, gobierno y CTC se vertió luego en una burda y aleve provocación, con la que sus promotores quisieron aplastar la lucha de los trabajadores. El 15 de agosto el ministro de Trabajo, Crispín Villazón, hizo al país el anuncio sensacionalista de que el personal de AVIANCA había saboteado aviones, poniendo en grave peligro a los pasajeros. El temerario cargo, lanzado sin investigación previa, se fundaba apenas en una precaria carta acusatoria que le enviara la empresa y que, como quedó evidenciado, había sido convenida en un conciliábulo entre el propio ministro y los altos ejecutivos del monopolio aéreo. Aprovechando semejante "prueba" el gobierno aplicó drásticas sanciones a los sindicatos y autorizó a la patronal para efectuar los despidos que estimara convenientes. Dependencias del aeropuerto, del correo aéreo y de las bodegas de carga, fueron ocupadas militarmente. La situación obligó entonces a los trabajadores a suspender labores, rodeados eso sí de un vasto despliegue de solidaridad proletaria.

Casi simultáneamente, el 17 de agosto, en defensa de reivindicaciones salariales, entraron en paro alrededor de 30 mil funcionarios del poder judicial en el país, coordinados por un aparato que se denominó "comité central". Todos los juzgados y tribunales del territorio nacional quedaron inmovilizados. El gobierno, al condenar la acción, sostuvo que carecía de recursos presupuestales para atender las demandas económicas que la suscitaban: Lejos de aminorarse, el paro se amplió y se prolongó hasta el 31 del mismo mes, cuando el gobierno cedió, prometiendo estudiar formalmente las peticiones que le habían sido formuladas y no tomar represalias. Durante este tiempo, los empleados de la justicia, que jamás habían participado antes en una batalla similar, realizaron beligerantes demostraciones en favor de su causa.

Entre tanto, el paro de los trabajadores de AVIANCA continuaba sin solución a la vista, no obstante las reiteradas declaraciones de la empresa en el sentido de que la prestación del servicio de transporte aéreo y de correo tendía a normalizarse. Ilegalizado el movimiento, AVANCA procedió a ejecutar más de un centenar de despidos, como es obvio, en especial de dirigentes sindicales. En el Parlamento se sometió a un debate al ministro de Trabajo, hubo más provocaciones contra los trabajadores — la explosión de una bomba en el aeropuerto El dorado de Bogotá, pese a la presencia militar— y se establecieron nuevos contactos entre las partes, en busca de un arreglo al conflicto. Los tres sindicatos entregaron sus libros de contabilidad al Ministerio de Trabajo, para comprobar la honestidad en el manejo de los fondos, que dicho organismo había puesto en duda, y obtuvieron la restitución de sus personerías. El diálogo entre gobierno, empresa y trabajadores reanudó formalmente, sobre estos tópicos: reintegro de los cesantes, regreso a las labores y discusión del pliego petitorio. Las negociaciones tuvieron prórrogas hasta mediados de septiembre, cuando el gobierno convocó un tribunal de arbitramento obligatorio, pero únicamente para estudiar el pliego, y no para considerar los despidos, que sumaban 286, aspecto esencial en el cual insistían los sindicatos. La empresa se obstinó en mantener el despido "de unos pocos trabajadores para salvaguardar elementales principios" el paro, que duró 45 días, ya se había debilitado por e esquirolaje, las amenazas oficiales y la

falta de recursos económicos de los trabajadores. Al final se impuso un arreglo forzoso para los sindicatos, basado en la firma de una nueva convención colectiva, el examen del reintegro de los despedidos —excepto 15 de ellos— y la vuelta a plenas labores. La lucha, aunque no reportó un triunfo para trabajadores de AVIANCA, permitió comprobar su pujanza y la artería corrompida de empresarios y gobierno.

Desde fines de agosto, tensa como estaba aún la situación social por la denodada lucha tanto de los trabajadores de Telecom —que seguían recabando el cumplimiento de los acuerdos— como de los de AVIANCA y del poder judicial, aparte de otros conflictos de menores proporciones, las camarillas de UTC y CTC se aunaron en una sucia campaña anticomunista contra el sindicalismo independiente.

Con ella pretendían contrarrestar el impulso alcanzado por el auténtico proceso unitario que éste adelantaba ya como respuesta a la burocrática fusión por lo alto anunciada por las dos centrales patronalistas (un pleno de la CSTC, que tuvo lugar en Bogotá durante los días 17 y 18 de junio', a la vez que había repudiado tal propósito por espurio y antagónico con los verdaderos objetivos de la unidad obrera, había sugerido un reagrupamiento de fuerzas del movimiento sindical independiente, convocando un Encuentro Nacional para estudiar su viabilidad) como también interponerse a la influencia creciente que ganaba la CSTC, contener el giro antipatronal que asomaba en diversas organizaciones aún bajo sus siglas y, más al fondo, acolitar la confabulación reaccionaria en marcha contra el sostenimiento de relaciones con los países socialistas.

Episodios muy sonados de esta campaña fueron la expulsión de directivos de los sindicatos Unimotor y de Vigilantes Particulares, filiales de UTC, acusados de "comunistas" simplemente por criticar la política entreguista de esa central; igualmente, el escándalo de UTRALLANO —federación 'utecista del Meta— acerca de una fantástica "infiltración comunista" en las organizaciones gremiales de aquella sección del país. Pero sobre todo la separación de SITTELECOM de UTC y de la Federación Sindical de Trabajadores Libres del Cesar de la CTC, lo mismo que la traición de esta

última confederación a la lucha de los trabajadores de AVIANCA, -a la cual hicimos sumaria referencia atrás.

Ya señalamos que en medio de la dura batalla huelguística de los trabajadores de Telecom y de AVIANCA, y en momentos en que arreciaba la persecución oficial y empresarial, la UTC y la CTC participaron en el complot contra ellos.

Cuando SITTELECOM denunció los manejos de los directivos de UTC; que como mediadores en el conflicto propiciaron un arreglo que facilitó posteriormente a la empresa burlar los compromisos contraídos, aquellos contraatacaron el 17 de septiembre con una andanada anticomunista, acusando a los dirigentes del sindicato de difamar de la central y de hacer agitación subversiva. Y sin más, decretaron la expulsión de SITTELECOM de las filas de la UTC, mientras —con abundancia de titulares en la prensa burguesa— exhortaban a los trabajadores y al resto de sus organizaciones filiales a combatir la infiltración comunista que, según sus versiones, abarcaba el 99 por ciento de los sindicatos del país. “No vamos a permitir que bajo ningún pretexto (los camaradas) pongan en peligro la democracia y la libertad del país”, consignó una declaración pública de la UTC.

Simultáneamente, y recogiendo delaciones anticomunistas de la CTC contra los trabajadores de AVIANCA, que se hallaban en las postrimerías de su lucha, víctimas de la provocación y del chantaje oficial, esta empresa. expidió un comunicado en el cual además de protestar por la restitución de las prisiones a las tres organizaciones *que* se le enfrentaban, clamaba contra “quienes pretenden politizar los sindicatos y ponerlos al servicio de la subversión comunista”. En su réplica, el comité intersindical integrado por SINTRAVAL, ACMA y ACAV, recuerda que la empresa ha sido la causante del conflicto y señala la actitud cómplice de la CTC en la represión.

La desafortunada maniobra de la UTC y la CTC no tuvo, por cierto, el respaldo que esperaban las camarillas que la habían promovido. Federaciones departamentales e importantes sindicatos de la UTC hicieron ostensible su inconformidad con ella y los ataques anticomunistas languidieron al cabo sin rendir beneficios. Particular mención merece la actitud de la subdirectiva

de Belencito del sindicato nacional de trabajadores de la Siderúrgica de Paz de Río, uno de los mayores del país, que en mensaje a su central, la UTC, expresó: "Rogámosle transmitir al DAS nuestros nombres, a fin de recibir de la justicia colombiana el peso de la ley, por el único delito de decir que la situación social es grave e insostenible".

El 28 de septiembre la CTC expulsó de su seno a la Federación Sindical de Trabajadores Libres del Cesar (FESTRALCE), debido a las censuras que se atrevió a levantar contra la directiva cetecista, haciéndose eco del malestar de los trabajadores de base. Para entonces la CTC se disponía a celebrar un nuevo congreso y Raquel Mercado y su pandilla necesitaban un panorama despejado de opositores.

En la noche del 11 de octubre se instaló en Medellín éste, que fue el XVII congreso de la CTC, al que el movimiento sindical independiente calificó de completa farsa. El ministro de Trabajo, Crispín Villazón, queriendo atizar la todavía fresca arremetida anticomunista de las centrales sindicales patronales, aprovechó el auditorio de aquel tinglado para dejar constancia de su respaldo a la "campaña defensiva" que les atribuyó, frente a quienes intentaban romper "la estabilidad sindical".

La real representación con que contó el congreso fue muy dudosa. Aparecieron en las votaciones más de 500 delegados, inclusive numerosos de regiones como el Chocó, donde el desarrollo del sindicalismo no daba para tantos. Lo relievante es, sin embargo, que se presentó un conato de rompimiento, por la pugna de un sector de delegados de siete de las más importantes federaciones departamentales cetecistas, encabezadas por la FTC (de Cundinamarca) contra las aspiraciones continuistas y hegemónicas de Raquel Mercado. Trataron de removerlo de la presidencia de la central y postularon una lista disidente que logró sumar 153 votos frente a 400 que obtuvo la lista de Mercado, quien a la postre salió reelegido. Su rival, el presidente de la FTC, ni siquiera consiguió que lo nombraran fiscal, en representación de la minoría, pues apelando a lo que consagra el procedimiento legal, el nuevo comité ejecutivo designó para ese cargo a otro individuo de la lista minoritaria, reconocido agente de la embajada

yanqui e incondicional de Mercado. El flamante fiscal, que ocupaba la secretaría general de la FTC, más tarde fue expulsado de esta federación:

Cabe anotar que el movimiento disidente de las siete organizaciones filiales de la CTC, tuvo manifestaciones posteriores al congreso y se ha mantenido latente. En general, ha hecho pronunciamientos que en varios aspectos resultan compatibles con la defensa consecuente de las reivindicaciones obreras, aunque a la vez ha permanecido impermeable a los contactos unitarios y no ha depuesto su anticomunismo, puntos éstos que constituyen el cartabón para medir una correcta posición de clase.

El año 1972 se cierra, en los meses finales, con huelgas como la de "Industrias Quin", en septiembre 19, "Ultratex", en octubre 17, y "Aluminios Alcán", en noviembre 11, de Cali; "Gravetal", de Medellín, el 21 de octubre, y en el mismo mes la de los trabajadores de "Astilleros Magdalena", de Barranquilla, atropellados por la policía en diciembre, cuando aun persistían en su prolongada acción. El 26 de octubre la ADE, en Bogotá, coloca en estado de alerta a sus afiliados, ante el consabido incumplimiento oficial de los pactos laborales. El 9 de aquel mismo mes, ya los maestros de Sucre y los de Córdoba habían efectuado sendos paros, breves, por las mismas razones.

Antes de pasar a señalar los acontecimientos más sobresalientes de la lucha de los trabajadores en 1973, año que culmina con el Encuentro Nacional Sindical que marca una nueva pauta en el proceso unitario del sindicalismo colombiano, conviene resumir las que pudieran ser las características de esta nueva fase que comprende el trienio con cuyo examen concluye este libro.

Puede asegurarse, en primer lugar, que las luchas sindicales alcanzaron en el lapso 1971-73 niveles cuantitativos y cualitativos más altos que a todo lo largo del nuevo período de ascenso de masas que se inició en 1969. Veamos, por ejemplo, la correspondiente curva estadística de las huelgas, que podemos comparar con la que insertamos páginas atrás, para el quinquenio precedente.

## MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO 1971-1973

	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>
Numero de huelgas	37	67	54
Trabajadores participantes	152.000	162.000	105.000
Jornadas perdidas	825	1.040	1.250 <sup>154</sup>

Durante 1971 y 1972 el sector de trabajadores más activo en las luchas reivindicativas, desde el punto de vista del número de paros laborales y demostraciones de masas, fue el del magisterio oficial, igual que ocurrió durante toda la etapa histórica que venimos considerando en el presente capítulo. También ocuparon un lugar destacado los trabajadores de servicios públicos y hospitalarios. Pero en 1973 el mayor volumen de huelgas se registró en el sector de la industria manufacturera y fue la CSTC la central cuyos sindicatos participaron en más elevada proporción.

Aparte del relieve que empiezan a tomar las acciones de los obreros industriales, en general la tónica de lucha fue de gran beligerancia y se incrementó en mucho la solidaridad de clase. Tanto las grandes huelgas como las menores, hubieron de hacer frente a la sañuda persecución patronal y gubernamental. No solo eran ilegalizadas y los activistas despedidos, sino que sobre éstos recayó la amenaza de los consejos de guerra que, como en el caso de los petroleros, se hizo efectiva. Pero en medio de tan tremendos avatares, los combates de la clase obrera conquistaron significativos éxitos, de perfiles más definidamente políticos, al derrotar la mayoría de las reformas regresivas a la legislación laboral que quiso imponer el régimen. La suerte del proyecto de supresión de días festivos en el calendario y la de los Fondos Regionales de Capitalización — decretados en 1973 y declarados inconstitucionales en 1974 por el Consejo de Estado— son dos contundentes comprobaciones. Como también

---

<sup>154</sup> Fuentes: Para 1971 y 1972, semanario “VOZ Proletaria”, Bogotá, diciembre 21 de 1972, artículo de Álvaro Delgado. Para 1973, V”VOZ Proletaria”, enero 3 de 1973, artículo del mismo autor. Una información publicada en el diario “la república”, de Bogotá, edición del 13 de diciembre de 1972, da la suma de 155.000 trabajadores participantes en huelgas durante 1972

constituyen parte de estos éxitos políticos, de complicado diseño, el logro de la rebaja de penas a los obreros petroleros condenados a prisión por el paro de Barrancabermeja y la valla que se opuso a la tentativa castrense de extender la ley marcial a los conflictos laborales, cuestión a la que aludimos atrás.

Pero es primordialmente el avance en el proceso unitario del movimiento sindical independiente, que tan impetuosamente se configura en 1973, el rasgo que permite hablar de una nueva fase con relación al trienio examinado. El sindicalismo clasista sale a enfrentar el reto que le plantea la pretendida fusión UTC-CTC, proponiéndose la unidad en un E nivel superior: el de la integración orgánica de sus filas como meta inmediata.

Los primeros conflictos de 1973 surgen en la rama textil. Sindicatos que agrupan por lo menos 5.000 trabajadores de esta rama, aunque también de la industria de la alimentación, elevan sendos pliegos petitorios ante diez empresas antioqueñas. FEDETA y FEDETEX (ambas filiales de la CSTC) coordinan las negociaciones. El 1 de febrero, cuando ya se había roto la etapa de arreglo directo, los trabajadores de "Tejicóndor" consiguen un convenio favorable con la empresa, rechazando en el desarrollo de su acción las maquinaciones de un grupo divisionista. Sin embargo, la huelga que se había iniciado un día antes en "Textiles Rionegro", empresa subsidiaria del monopolio "Coltejer", no tuvo una solución rápida, aunque al final también fuera ventajosa para los trabajadores.

El 23 de enero, sindicatos filiales de FENALTRACONCEM (CSTC) presentaron un pliego unificado a las principales empresas productoras de cemento en el país, con fábricas esparcidas por varios departamentos, lo mismo que a algunas que elaboran materiales para la construcción. En total, eran unos seis mil los obreros involucrados en esas demandas. FENALTRACONCEM, que aglutina a 17.500 trabajadores de la rama, representados por 37 sindicatos de primer grado, dio a conocer a principios de febrero su intención de llegar inclusive a la huelga en caso de que aquellas no fueran atendidas. Las difíciles negociaciones se prolongaron hasta entrado el mes de mayo. La industria del cemento es considerada por el régimen como de servicio público y, por tanto, prohíbe las huelgas en ella. Mas en la.

oportunidad señalada el gobierno no osó tomar medidas para reprimir el cese laboral que estalló el 10 de mayo, en siete empresas cementeras ubicadas en Cundinamarca, Antioquia, Tolima, Santander y Boyacá, que en conjunto generan alrededor del 50 por ciento de la producción de este material en el país. Durante la vigencia del paro y con mediación del Ministerio de Trabajo, las partes mantuvieron contactos en procura de un acuerdo. A los dos días se consiguió un entendimiento en "Cementos Diamante", beneficioso para los obreros, y a este siguieron escalonadamente otros, en "Cementos Boyacá", "Cementos Nare", "Argos" y "El Cairo", que promediando mayo pusieron término a la huelga.

Mientras tanto se habían gestado otros conflictos. El magisterio, una vez más, se colocaba en estado de alerta el 22 de marzo, ante el incumplimiento del gobierno a los compromisos laborales contraídos con sus organizaciones. De otra parte, desde febrero se venía discutiendo un petitorio presentado por la ADE a fines de 1972, sin que avanzaran las conversaciones. En Santander se adelantaba un paro de profesores de secundaria, comenzado dos semanas atrás. El gobernador de ese departamento licenció a 363 de ellos, en drástica medida punitiva,, lo cual agravó el cuadro de tensión de los educadores, que protestaron airadamente en los días sucesivos. El 5 de abril entraron en paro los maestros del Caquetá, por retraso en el pago de sus sueldos. Un pleno de FECODE, reunido en Ibagué del 23 al 28 de abril, decidió que permanecieran alertas, condenó la vigencia del estado de sitio, pidiendo respeto para las libertades públicas, y se pronunció enérgicamente contra los Fondos Regionales de Capitalización Social.

El mismo 22 de marzo se lanzó ACOTV, el sindicato de los trabajadores de la Televisión, empresa estatal, a un cese de labores que por la falta de unidad, la deserción y la insolidaridad de SINATRA, el sindicato nacional de trabajadores de la radio, y de ADECOL, la asociación de cantantes —solo obtuvo el apoyo de CICA, la organización de artistas— concluyó derrotado, con el despido de muchos directivos, al terminar aquel mes. El 30 de marzo, igualmente, estalla en Medellín una huelga en la empresa Noel-Zenú, de alimentos, que es objeto de provocaciones patronales. Después de 45 días,

precisamente en la fecha en que fue levantada, el 11 de mayo, cayó asesinado a bala, por un empleado de confianza de la empresa, el presidente del sindicato, compañero José Arnaldo Marín.

El 4 de abril se produjo otro paro que iba a causar impacto en la opinión pública nacional: el de los médicos residentes de los hospitales universitarios. Contaron con un tibio respaldo inicial de sus colegas del cuerpo médico, organizados en ASMEDAS, aunque el personal paramédico de los establecimientos hospitalarios, inclusive del ICSS, se mostró dispuesto a secundarlos. La actitud del gobierno y en especial de las autoridades de Salud y universitarias —los médicos residentes son considerados como estudiantes que hacen su período de prácticas— fue la de adoptar fulminantes retaliaciones. Las universidades Javeriana y de Cartagena los destituyeron en sus respectivos hospitales. La Universidad del Valle los conminó a regresar a sus labores, so pena de expulsión. Los médicos protestaron y se desplazaron a los barrios populares para atender consultas gratuitas y explicar las razones de su movimiento reivindicativo. Buscaban así contrarrestar en algo la insidiosa campaña que los medios de comunicación del sistema desplegabá contra ellos, responsabilizándolos de las muertes que por esos días acaecían en los centros de salud. Al decretar la huelga, habían elevado exigencias sobre la reestructuración de los servicios hospitalarios —manejados con un criterio de falsa caridad y menosprecio a los sectores populares— sobre coordinación de los programas oficiales de salubridad y para que se les extendieran contratos de trabajo, mejorando sus asignaciones. A la vez, solicitaban la integración de una comisión ad-hoc para decidir sobre tales peticiones. La Asociación de Facultades de Medicina (ASCOFAME) insistía en que ellos eran estudiantes y prohijó las medidas de represalias. El 18 de abril el gobierno ilegalizaba el paro, pero los médicos conquistaban simultáneamente la adhesión del personal auxiliar de enfermería. Por último, luego de que se produjeron más despidos, hasta completar la cifra de unos 200, y de que una “marcha blanca”, en blusas de trabajo, organizada en Bogotá por los médicos y las enfermeras, fuera atropellada brutalmente por la policía, hecho que radicalizó a los huelguistas llevándolos a participar, con entusiasta acogida de los obreros, en la gran manifestación del Primero de Mayo, el día 11 de

este último mes fue levantado el paro. Duró 37 días. El arreglo global protocolizado después, no satisfizo todas sus demandas y solo se les permitió el reingreso individual y discriminado a sus labores —no masivo como lo planteaban— en algunos hospitales. El gobierno alegó que su rendición había sido “incondicional”.

En abril también se registra una audaz acción de los mineros del carbón, del norte de Cundinamarca, que ocupan varias minas para reclamar el pago de los salarios y prestaciones que pretendían birlarles sus medianos, patronos. Quince mineros y el presidente del sindicato, fueron encarcelados durante un mes bajo falsas acusaciones.

Con multitudinarias, impresionantes y combativas manifestaciones en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué y otras ciudades principales del país, celebraron los trabajadores el Primero de Mayo, su Día Internacional, en 1973. El sindicalismo, clasista, que desde mediados del año anterior venía desarrollando un vigoroso proceso unitario, en el que participaban la CSTC, la pequeña CGT y organizaciones federales y de base no afiliadas a ninguna central, salió a las calles y plazas al llamamiento de los recientemente creados Comités de Unidad Intersindical Regional (UNIR), agitando las más sentidas consignas de la lucha reivindicativa obrera: de protesta contra la creciente carestía, de rechazo a las regresivas reformas laborales y por el cese del estado de sitio y de la represión. De su parte, la UTC y la Federación de Trabajadores de Cundinamarca (FTC), de la CTC, llevaron a cabo, separadamente, sendas demostraciones, aunque de mucho menor magnitud y desechando las invitaciones a la unidad de acción formuladas por el sector independiente.

El colorido y el volumen de masas de las manifestaciones del Primero de Mayo, y su encuadramiento en el marco de la marcha unitaria del sindicalismo clasista, mostraron la altura a que había llegado en éste el proceso de aproximación de las distintas vertientes, y significaron un alentador estímulo para continuar adelantándolo.

Como ya indicamos, la nueva fase en el proceso de unidad sindical había arrancado con la iniciativa de la CSTC de reagrupar orgánicamente las

fuerzas dispersas del movimiento sindical independiente, deponiendo los factores de división en aras de los objetivos comunes, iniciativa que promulgó en su pleno . de junio de 1972 y fue seguida con la realización de varios encuentros regionales de unidad intersindical y la conformación de los UNIR, como aparatos de coordinación e impulso de las tareas colectivas, hasta culminar en el Encuentro Nacional Sindical que se verificó en Bogotá en octubre de 1973, como preámbulo a la convocatoria de un Congreso Sindical Unitario, propuesto en ese mismo Encuentro y orientado a constituir una nueva central obrera clasista y democrática, más amplia y representativa.

Pero este fenómeno de voluntad unitaria en el nivel sindical no hubiera sido posible sin el cumplimiento, como premisa, de un proceso similar de acercamiento y luego de alianza política franca, entre partidos y grupos de izquierda que, pese a sus diferencias ideológicas, supieron encontrar y plasmar en una plataforma mínima de lucha conjunta —antioligárquica y antiimperialista— sus aspiraciones comunes al cambio social, a una patria libre y soberana y a un régimen democrático y popular de apertura al socialismo. Fue así como el 22 de septiembre de 1972, el Movimiento Amplio Colombiano (MAC) —disidencia de izquierda de la ANAPO, encabezada por un puñado de parlamentarios de ese partido, que adoptó una política propia, revolucionaria—, el Partido Comunista (PCC) y originalmente el reducido Partido Social Demócrata Cristiano (PSDC), fundaron la Unión Nacional de Oposición (UNO), movimiento político que de inmediato adquirió formidable pujanza y al cual ingresó después el MOIR, si bien se apartó el PSDC arrastrado por el sectarismo en sus concepciones.

El proceso unitario en los dos niveles, político y sindical, nos coloca ante la comprobación de cuánto ha profundizado y se ha extendido el sentimiento en favor de la unidad en las masas populares de Colombia. Es cierto que la política de explotación y represión del régimen oligárquico plantea, objetivamente, ante el pueblo, el imperativo de la unidad. Pero ha sido el Partido Comunista el más tenaz y paciente abanderado de la unidad popular en un frente único, inculcándole a las masas la conciencia de su necesidad y poniendo en práctica una consecuente política de alianzas con todos los

sectores democráticos, revolucionarios y populares, con miras a derrotar el exclusivismo hegemónico del bipartidismo paritario de las oligarquías y su abyecta política de entrega al imperialismo. Posición unitaria que halló eco e hicieron suya a su manera otras agrupaciones de izquierda y que aún puede ampliarse, pese a la cerrada intransigencia de algunos dirigentes de ANAPO y al divisionismo en que persisten, de mala fe, núcleos trotskistas y maoístas "puros".

El hecho es que, como resultado de las formulaciones de los comunistas, a través de la CSTC, el proceso de acercamiento, y de consolidación luego, de una alianza formal de las organizaciones sindicales de diversos grados y diferentes orientaciones ideológicas y políticas, comenzó a cuajar en el sindicalismo independiente, proponiéndose ya no la simple unidad de acción sino trazándose como meta, a corto plazo, la unidad orgánica.

La iniciativa del pleno de junio de 1972 de la CSTC fue recogida y apoyada calurosamente por los congresos o plenos de las respectivas federaciones de industria o departamentales de esta central. Y pronto los contactos intersindicales, dentro de este nuevo clima de acción que representaba un rompimiento con las concepciones estrechas, una reconsideración audaz de toda la perspectiva unitaria, para hacer frente a los embates de la reacción patronal y del gobierno y a sus maniobras de fusionar e imponer la prevalencia antidemocrática de las dos centrales que les son adictas, revirtieron en importantes asambleas conjuntas de delegados de organizaciones de todas las vertientes sindicales, a las cuales ya hicimos breve referencia.

En el Valle, en julio de 1972, se efectuó la primera de la serie de reuniones de este tipo, con participación tanto de representantes de las directivas de FEDETAV (CSTC) y de sus sindicatos azucareros, como del Frente Sindical Autónomo, del Bloque Sindical Independiente y de organizaciones de base filiales de UTC y CTC en el departamento. Es decir, políticamente hablando, comunistas, moiristas, anapistas y de otros sectores partidarios, que convenían en deliberar sobre los problemas comunes de la clase obrera y proponerse unos mismos objetivos de lucha, procurando dejar de lado todo espíritu sectario y renunciando a los ataques y diatribas mutuas, aunque no

a los imprescindibles debates ideológicos de posiciones. En esos momentos los unía una meta: prestar solidaridad a los huelguistas de Emsirva, severamente reprimidos por las autoridades. Pero los animaban miras más amplias y de aquel encuentro surgió un comité inter sindical coordinador de las batallas inmediatas y futuras.

Encuentros regionales semejantes se repitieron en otros departamentos. El 11 de agosto de 1972 en Medellín, la capital antioqueña, bajo auspicios de FEDETA (CSTC) y de ASA (CGT). El 9 de noviembre en Boyacá. En febrero de 1973 los choferes asalariados del país se congregaron en un congreso unitario, celebrado en Pasto. En marzo de ese mismo año se llevó a cabo en Barranquilla el Encuentro unitario del Atlántico, con participación de FESTRAL (CSTC), ASITLAN (CGT), FENASINTRAP, ACEB, otros independientes y algunos sindicatos de UTC, También en marzo se efectuó en Cali un segundo Encuentro, esta vez con delegados del Cauca, Caldas, Risaralda, Quindío y del propio Valle. En Santander se cumplió uno más en abril, con FESTRA (CSTC), el Bloque Sindical Independiente de aquella región, la USO, SINTRAVA y voceros de los educadores y de otros núcleos obreros. La serie de los encuentros regionales culminó en mayo, durante los días 19 y 20, con la gran reunión unitaria de Cundinamarca, realizada en Bogotá, a la que asistieron FESTRAC (CSTC), FENALTRACONCEM, SITTELECOM, FETRACUN, ACEB, FECODE y muchos más sindicatos y federaciones de relieve, filiales de la CSTC o autónomos.

Durante este lapso de varios meses se habían ido creando los UNIR, que se encargaron de la organización de las demostraciones conjuntas del Primero de Mayo de 1973, cumplidas con tanto éxito en todo el país.

Paralelamente con el fortalecimiento del proceso unitario de los destacamentos del sindicalismo independiente, en el marco de la perspectiva de reunir el Encuentro Nacional de octubre de 1973 y de abrirle paso a la unidad orgánica de sus filas, reagrupando sus fuerzas en una nueva central más amplia y representativa, las relaciones de la UTC y la CTC se deterioraban y parecía frustrarse la posibilidad inmediata de la fusión que habían anunciado. Sus diferencias en torno a la reforma del calendario laboral propuesta por el gobierno se hicieron más notorias desde

noviembre de 1972. En diciembre de ese año, un pleno de la UTC reiteró su oposición a dicha reforma, que era apoyada abiertamente por la CTC, y declaró que las gestiones de fusión de las dos centrales quedaban suspendidas. Pero es indudable que en este nuevo distanciamiento de UTC y CTC vinieron a influir consideraciones de orden político, determinadas por la proximidad de la campaña electoral presidencial que habría de definirse en abril de 1974. Tulio Cuevas, aunque no logró arrastrar tras de sí a toda la dirigencia de la UTC —varios miembros de ella se alinearon en las listas liberales— entró de lleno a respaldar la candidatura conservadora del ultra reaccionario Álvaro Gómez Hurtado, mientras que la mayoría de los líderes de la CTC se comprometieron con la candidatura liberal de Alfonso López Michelsen y, previamente, hicieron eco a la efímera tentativa de Carlos Lleras Restrepo de constituir comités sindicales liberales, con fines puramente electoreros y demagógicos.

A la inversa, los pasos unitarios del sindicalismo clasista no solo se daban — como ya explicamos— sobre el propicio terreno de las alianzas políticas de la izquierda, abonado con la aparición de la UNO, sino que a ellos sirvió de acicate la identidad de posiciones y de lucha, que tomó impulso desde principios de 1973, contra los Fondos Regionales de Capitalización Social, que el gobierno implantó desafiando el repudio generalizado de los trabajadores, a quienes se menoscababa sus cesantías para que fueran a financiar los grandes monopolios, y desdeñando inclusive la opinión adversa de ciertos círculos patronales, temerosos de la descapitalización de las pequeñas empresas. A los Fondos, por último, repetimos, los tachó de inconstitucionales el Consejo de Estado y el gobierno hubo de desmontarlos.

Hay que decir, sin embargo, que este avance de la unidad del sindicalismo independiente no ha estado exento de tropiezos y fisuras. El oportunismo, el sectarismo, el anticomunismo de derecha e “izquierda”, han mermado la amplitud inicial con que contaba, aunque sin poder detenerlo.

Impedido por la voluntad mayoritaria de las distintas vertientes sindicales, de introducir e imponer en el seno de los UNIR como pretendía, su política y sus concepciones abstencionistas, un grupo de organizaciones que venían participando en el proceso unitario, la CGT, FENASINTRAP, la Asociación

Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), optó por retirarse de los comités y asumir posiciones de abierta ruptura.

No obstante, los UNIR, sostenidos por la CSTC y sus federaciones de industria y departamentales, por la Federación de Trabajadores Unidos de Cundinamarca (FETRACUN), los bloques independientes y autónomos y por organizaciones no alineadas en ninguna central pero de gran volumen de afiliación y envergadura nacional, como FECODE, SITTELECOM, USO, ACEB, siguieron adelante. En agosto de 1973, movidos por el suceso del Primero de Mayo, llevaron a cabo en Bogotá y otras ciudades, nutridas manifestaciones contra la carestía.

El Encuentro Nacional Sindical que congregó a los destacamentos más importantes y combativos del movimiento sindical independiente, se realizó por fin durante los días 12, 13 y 14 de octubre, en Bogotá, y constituyó un formidable jalón en su marcha unitaria. Fue la culminación, en una primera y feliz etapa de prueba, de un prolongado, arduo y paciente trabajo de aproximación y de superación de diferencias, no totalmente abolidas, para hallar un plano de entendimiento, que fue posible porque se colocaron en orden prioritario los comunes intereses de clase. En el Encuentro estuvieron representadas alrededor de 400 organizaciones de diversos grados — sindicatos de empresas y nacionales, federaciones de industria y departamentales y la CSTC, como única central nacional— con un total de más de 800 delegados plenos. Pero no alcanzó las dimensiones y la cobertura deseable y esperada.

Durante su desarrollo surgieron discrepancias de índole política que por poco precipitan su fracaso. Las protagonizaron los directivos de FETRACUN, pequeña federación regional cuya presencia era significativa aunque no determinante. Estos directivos, “duranistas” de vieja data, aferrados a su clásico oportunismo de derecha, habían adherido a la candidatura de López Michelsen, reputándolo un “burgués progresista” y asiéndose ilusoriamente a sus prédica en las peroratas pre-electorales de que propiciaría la unión sindical alrededor de una sola central, tesis que en boca del candidato oligárquico se asimilaba a la idea ya ensayada de la fusión UTC-CTC. El hecho es que cuando en el Encuentro Nacional Sindical

la comisión de protocolo propuso responder al saludo enviado por el candidato de la UNO, los directivos de FETRACUN armaron un escándalo y amenazaron con abandonar la reunión. Delegados anapistas y abstencionistas de varios sindicatos tampoco compartieron la proposición. Los comunistas guardaron una actitud discreta, aunque querían la respuesta, mientras los moiristas la respaldaban con vehemencia.. La alharaca durán-lopista obligó a desistir de ella, considerando que por encima de las conveniencias partidarias estaban los intereses clasistas de la unidad sindical. El encuentro mostró las dificultades subsistentes, pero pudo concluir satisfactoriamente, sentando premisas concretas para el reagrupamiento orgánico de un vasto y decisivo sector del sindicalismo independiente y adoptando una plataforma común de lucha, que recogía los principales planteamientos de la ponencia sobre la cual habían girado las deliberaciones. FETRACUN, más tarde, acabó separándose del proceso unitario para entregarse incondicionalmente a los señuelos lopistas.

En las conclusiones del Encuentro, los 800 delegados, hablando a nombre de las fuerzas de avanzada de la clase obrera y de una militancia sindical no menor de 300- mil trabajadores por ellos representada, reafirmaron su convicción de que el enemigo principal del pueblo y de la nación colombiana es el imperialismo yanqui y que el sistema oligárquico imperante resulta incapaz de hallar soluciones a los graves y acuciantes problemas económicos y sociales del país. Condenaron una vez más el divisionismo alentado por las camarillas patronalistas de UTC y CTC, llamando a las bases de esas centrales a defender la política de unidad sindical, sin discriminaciones, y propusieron la convocatoria, para el 6 de diciembre de 1974, de un gran Congreso Unitario, a fin de constituir una nueva central nacional que aglutine al disperso movimiento sindical independiente, dentro de un proceso respetuoso de la democracia interna y sujeto a métodos y estilos proletarios. Acordaron, por último, una serie de acciones inmediatas de solidaridad y protesta y la creación de condiciones para preparar un futuro paro cívico nacional contra el alto costo de vida y por los derechos sindicales.

En el semestre final de 1973 estalló el nuevo paro nacional del magisterio, cuyas motivaciones se venían gestando desde meses atrás, según reseñamos. Recordemos que ya en los meses primeros del año se habían registrado algunos paros regionales y enfrentamientos con las autoridades. La situación, en crescendo, determinó que en abril, FECODE declarara en estado de alerta a sus afiliados en todo el país.

Poco después, en varias poblaciones del Quindío manifestaciones de protesta de los maestros, por el desconocimiento de sus derechos laborales, fueron salvajemente reprimidas por la fuerza pública. El 30 de mayo en Tebaida y el 3 de junio en Circasia. La población y los estudiantes se solidarizaron con ellos y se presentaron choques violentos y detenciones.

El 31 de julio, ocho organizaciones sindicales de los educadores, encabezadas por FECODE y FELCOPEM, emiten un comunicado conjunto anunciando haber constituido un comité de unidad gremial de los trabajadores de la educación —el CUTE— que toma las experiencias del anterior CONID, con el propósito de coordinar las luchas reivindicativas de sus integrantes. Por último, el 13 de agosto, desechando las amenazas del gobierno, FECODE hace efectivo el paro nacional del magisterio de primaria, que se prolonga hasta la segunda quincena de noviembre, sin conseguir todos sus objetivos.



## **CAPITULO IV**

### **UNA LINEA DE ACCION**

El recorrido hecho nos ha permitido abarcar en una visión global la trayectoria histórica del sindicalismo colombiano. Seguir su camino difícil, complejo, zigzagueante —como son todas las realidades de la vida— no solo por alcanzar determinados derechos y defender los intereses inmediatos del proletariado— lo que en algún grado importante ha conseguido, con limitaciones, recortes y retrocesos, es cierto sino sobre todo, en el fondo de este proceso y como finalidad esencial del mismo, por la conquista de su unidad e independencia de clase, que afiance su porvenir histórico. También hemos visto que este esfuerzo y estos logros no se han desarrollado de manera espontánea. En sentido general, ellos han sido propuestos e impulsados por los destacamento más avanzados, más esclarecidos de la clase obrera y, fundamentalmente, por su Partido proletario; y las masas trabajadoras los han perseguido e impuesto mediante su lucha, en arduos combates clasistas, resistiendo y afrontando los más crueles e implacables atropellos, en medio de traiciones y entregas, aciertos y errores, pero también con coraje y valor, tenacidad y paciencia, abnegación y consecuencia la mayor parte de las veces. Solo quienes apenas conozcan superficialmente su historia podrán afirmar lo contrario.

Naturalmente, el trecho por andar es largo todavía. El cuadro que hemos venido presentando lo demuestra. La ideología burguesa domina inmensamente aún la conciencia de las masas trabajadoras. La mayoría del movimiento sindical permanece controlado y escindido por agentes de esa burguesía. Pero semejante cuadro no es estático. Al revés, si se observa bien se comprobará que su dinámica es de avance. Sinuoso, complicado, contradictorio, pero avance. Porque hoy los trabajadores, en términos inmediatos, cuentan con derechos que originalmente no gozaban y que supieron arrancar con sus luchas, así tenga que ser permanente la batalla para no dejárselos arrebatarse de nuevo; han obtenido un mayor nivel de vida y de seguridad, si bien es bajo todavía y la política de las oligarquías se empeña constantemente en reducirlo, hundiendo más en la miseria a toda la población; han puesto en evidencia su potencialidad y conquistado una posición decisiva, aunque no plenamente reconocida aún, en el conjunto de las fuerzas sociales. Y, como clase obrera, poseen una dignidad humana que pocos se atreven a ignorar.

Pero no únicamente esto mide los avances, como clase, del proletariado. Están además su propia organización y sus objetivos conscientes de lucha. En el plano reivindicativo, el movimiento sindical, con destacamentos clasistas e independientes como la CSTC que estimula al resto del sindicalismo a metas propias y a la acción unitaria. Y como clave de su porvenir, el Partido Comunista, organizador, guía y propulsor de sus luchas, su vanguardia revolucionaria nacida de la misma entraña proletaria por imperativo de la historia.

Los profundos cambios económicos, sociales y políticos operados en el país, sumados a la experiencia adquirida por las masas y por sus organizaciones, implican que en la actualidad el proletariado colombiano esté en mejores condiciones que nunca y cuente con posibilidades concretas para desprenderse de la tutela política e ideológica de la gran burguesía. En realidad, este es un proceso ya en marcha en amplios núcleos de trabajadores, sin consideración de centrales sindicales ni ubicación formal partidista contenido cada vez más social de la política en Colombia,

está cargado de perspectivas que prometen situar a los trabajadores dentro de una militancia **política** clasista y que seguramente habrán de madurar.

Sin embargo —lo hemos indicado ya— el sindicalismo colombiano debe superar aún sus debilidades internas. Al aquilatar sus propias experiencias, diversos sectores sindicales toman conciencia de esta necesidad, con mayor o menor lucidez y consecuencia. Inclusive hemos visto que algunos directivos de trayectoria patronalista —es el caso de la UTC— hablan de convertir al movimiento de una “fuerza de presión”, en “una palanca del desarrollo” y modificar sus estructuras, marcando una evolución ideológica que busca amoldarse mejor a la pauta desarrollista de la gran burguesía que asigna a los sindicatos un papel determinado en el engranaje de su sistema económico-social. De su parte, el sindicalismo avanzado, de concepciones proletarias, que aglutina la CSTC, ha elaborado una línea de acción que con el cumplimiento de sus objetivos permitirá fortalecer al conjunto de la clase obrera organizada y proyectar el sindicalismo —liquidando los actuales factores de debilidad e impotencia— a las tareas de transformación social revolucionaria.

A esta línea de acción queremos referirnos, finalmente, en nuestro ensayo. Propone unas metas, pero plantea también problemas cuya solución, nada fácil, no es solo de carácter teórico sino ante todo de índole práctica. La puede resumir en estas tres cuestiones fundamentales: 1) El procurarse una mayor capacidad intrínseca de lucha mediante la adecuación de su estructura organizacional a los requerimientos de esa lucha y el rescate del pleno derecho de huelga; 2) Sus relaciones de alianza y liderazgo respecto a los demás sectores populares, y 3) La unidad e independencia en su conexión con las luchas económicas y políticas de clase, que se traduce inmediatamente como unidad **de** acción, pero ya abierta a la posibilidad de la unidad **orgánica**.

## **1 - La estructura sindical**

En el panorama sindical de Colombia predominan hoy los sindicatos llamados de base o de empresa, sobre los de tipo gremial que tenían antaño primacía. No se debe simplemente a las disposiciones introducidas por la

Ley 6 de 1945, sino a los cambios estructurales en la sociedad y la industria, que la mencionada ley, en cuanto se refiere a las relaciones obrero-patronales, al sindicalismo, institucionalizó con ventaja para los capitalistas.

Podemos puntualizar del siguiente modo, según un dirigente obrero de la industria textil, las deficiencias del “minifundismo sindical” y su insularidad:

- a) Los sindicatos de base no garantizan la cohesión de los trabajadores de una rama industrial, para mejor hacer frente a los empresarios; la proliferación de los mismos impide que haya coordinación y dirección única en sus luchas reivindicativas, mientras los patronos sí se encuentran unidos en corporaciones gremiales poderosas a escala nacional, como la ANDI y FENALCO.
- b) Estimulan el caudillismo y el surgimiento de feudos sindicales, lo cual obstaculiza la formación de cuadros de dirección obrera. “Los sindicatos industriales, por su magnitud y por tener que afrontar problemas diferentes y con distintos patronos, requieren en forma más permanente del concurso de todos los trabajadores o por lo menos de un buen número de obreros”, cosa que posibilita a éstos adelantar su aprendizaje de dirigentes.
- c) Existen miles de empresas y talleres pequeños, con pocos trabajadores, que por su número en cada uno de estos establecimientos no alcanzan a organizarse sindicalmente, puesto que el Código Laboral exige un mínimo de 25 trabajadores para la fundación de un sindicato; aun en las empresas grandes, si todos los trabajadores no se afilian a la organización —lo que regularmente no ocurre— ésta resulta débil. En cambio es difícil destruir un sindicato de industria, por la circunstancia de que cuenta con afiliados de diversas empresas.
- d) Los sindicatos industriales permiten apreciar mejor en su conjunto la política patronal; en cambio los trabajadores de los sindicatos de base tienden a contemplar únicamente los problemas de **su empresa, solo a su patrón**, perdiendo fácilmente de vista los intereses globales de clase. Y,
- e) Los sindicatos débiles, como son por lo general los de base, obtienen conquistas menores<sup>155</sup>.

Evidentemente, la prioridad otorgada a los sindicatos de base en la solución de los conflictos laborales, ha fomentado en los trabajadores las

---

<sup>155</sup> Gilberto morales, “el movimiento obrero colombiano ante la industria textil y del vestido”, DOCUMENTOS POLITICOS N° 7, Bogotá, julio-agosto de 1968.

concepciones estrechas, sindicalistas que por su parte la propia orientación patronal economista de las centrales UTC y CTC difunde como ideología entre el movimiento sindical que controla. En este sentido, los sindicatos de base, con su gestión puramente reivindicativa y aislada, contribuyen a reforzar el dominio de la burguesía y la impotencia correlativa del proletariado atrasado. Y no solo desde el punto de vista subjetivo, de su conciencia, sino también desde el ángulo de su eficacia para las conquistas sociales. El sindicalismo de base propicia la rivalidad y la desunión de los trabajadores organizados, inclusive de una misma empresa, y al hacerlo socava la lucha por sus reivindicaciones inmediatas. Son muchos los casos en el país de empresas únicas donde coexisten varios sindicatos de base. Tal ocurre en "Coltejer" y en "Eternit", para no citar sino unos cuantos ejemplos. Por eso se han originado huelgas parciales en algunas de estas empresas, sin que se paralizara la producción de sus otras factorías, con perjuicios de la acción de los trabajadores y de sus posibilidades de negociar un buen arreglo. Semejante situación venía afectando al proletariado de la industria del cemento, hasta que como un paso para corregirla, y obrando dentro de criterio de unidad de acción, los sindicatos pusieron en práctica la coordinación de los pliegos petitorios, haciendo simultáneos el calendario de su presentación, de las etapas de discusión, de las firmas de las convenciones y, en especial de las huelgas, cuando fueron necesarias. Otras acciones similares se han registrado ya imitando ésta.

Tomando en cuenta las consideraciones precedentes, derivadas de su propia experiencia, el movimiento sindical independiente y clasista que orienta la CSTC trazó hace rato la consigna de organizar a los trabajadores por sindicatos o federaciones de industria. Se trata de contrarrestar la insuficiencia de los sindicatos de base, sus riesgos de destrucción, la ineficacia de las huelgas libradas en condiciones desventajosas, los obstáculos puestos a la solidaridad por el divisionismo y la impronta negativa que trae a la conciencia j proletaria la estrechez economista que alimenta este tipo de sindicalismo, trocándolo por organizaciones vigorosas, amplias, que al abarcar a los trabajadores de toda una rama productiva estén en capacidad de paralizarla por entero y por lo tanto se encuentren

también mejor dotadas para presionar arreglos satisfactorios con los empresarios respectivos, más aptas para resistir los conflictos prolongados y mayormente dispuestas a la solidaridad económica y política efectiva.

Tal es la experiencia, comprobada, que posee el movimiento sindical internacional. Allí, en países donde se halla más desarrollado, más avanzado, la estructura orgánica del sindicalismo es de carácter federativo por ramas industriales o gremios. No hay dos o tres mil sindicatos pequeños como en Colombia, sino 25 o 30 grandes sindicatos nacionales, agrupados generalmente bajo una central única. Una organización de esta categoría es la que R. Iscaro señala como la estructura capaz de asegurar “que el movimiento sindical pudiera cumplir efectiva y positivamente su función de defensor de los intereses comunes de todo el proletariado, sin distinciones”, la cual ha de ser “absolutamente unitaria y edificada sobre el fundamento histórico de: **un sindicato por gremio, una federación nacional por industria y una sola central obrera**”<sup>156</sup>.

Una organización así haría inútiles las actuales federaciones departamentales, que han subsistido como un armazón necesario —según lo advierte Urrutia M.— dentro de la actual estructura de minifundismo sindical, como soportes descentralizados y de coordinación de la gestión asesora de las confederaciones nacionales, en las distintas regiones del país. Obviamente, desde el momento en que se plantea la modernización, la renovación de la estructura orgánica del movimiento sindical, se postula la caducidad histórica de dichos aparatos. Pero su desaparición, aparte de la renuencia que suscitaría, por egoísmo localista en unas o apego sentimental a sus gloriosas trayectorias de lucha en otras, sería prematura desde ya, porque la integración de federaciones de industria y gremiales nacionales ofrece todavía en Colombia, en las condiciones de división y paralelismo sindical prevalecientes, graves dificultades.

Si bien es cierto que la legislación actual permite su fundación e inclusive las faculta para representar a los trabajadores en las negociaciones laborales, las interpretaciones jurídicas de las autoridades les niegan la

---

<sup>156</sup> Rubens Iscaro, “cien preguntas y respuestas sobre el movimiento sindical”, editorial Fundamentos, buenos aires, 1959.

capacidad para suscribir convenciones colectivas —que solo confiere a los sindicatos de empresa— convirtiéndolas de hecho en simples entidades asesoras desde el punto de vista legal. A la vez, la legislación admite el funcionamiento en una misma empresa de sindicatos de base y de industria o gremio, concediendo al que posea la mayoría de afiliación de los trabajadores el derecho a representarlos y firmar por ellos los contratos colectivos. Existe, pues, una hendidura legal para la creación de sindicatos de industria, con plena potestad representativa, pues no constituyen organizaciones de segundo grado como las federaciones. Y hay toda una tendencia en desarrollo hacia su formación para sustituir paulatinamente a los de base y aun a las federaciones, en algunos casos. Recientemente FERROVIAS fue remplazada por un sindicato único nacional de los trabajadores ferroviarios, mediante la fusión de los de base, que elaboró un pliego también único para toda la rama.

Sin embargo, las dificultades no paran aquí. Las centrales UTC y CTC, lo mismo que los empresarios capitalistas y el gobierno oligárquico, han entendido con claridad la importancia que para la clase obrera tiene la estructuración del sindicalismo por ramas industriales y las ventajas que le reporta en los combates de clase. Y conocen a la vez que esta consigna ha sido impartida por el movimiento obrero independiente para fortalecerse. Por ello, de consuno, se han mostrado presurosos por adelantarse y vienen propiciando organizaciones de tipo industrial —sindicatos y federaciones— muchas veces sin una afiliación masiva de trabajadores, sino simplemente con el cascarón vacío de la personería jurídica para garantizar su control legal y material e impedir que emerjan auténticas organizaciones clasistas en la respectiva rama industrial.

A la par, el gobierno entraba o niega el otorgamiento de personería jurídica a aquellas organizaciones, y no solo a las federativas sino inclusive a las de base, cuando son creadas y orientadas por el movimiento obrero independiente.

Las corrientes extremoizquierdistas dentro del movimiento obrero mantienen igualmente reticencias respecto a la aparición o unificación de

los sindicatos por ramas industriales. Lo hacen llevadas por sus concepciones anarquistas, que no ven utilidad en la organización y menosprecian el centralismo democrático de la misma.

Además, hay ciertos argumentos que pretenden dar justificación "objetiva" a la persistencia del sindicalismo de base, cimentándose en las características monopolistas de la industria en el país. "La inexistencia de competencia en el mercado de producción en Colombia ha hecho posible que los sindicatos sean efectivos al nivel de empresa, y no ha hecho necesario el desarrollo de sindicatos nacionales, gremiales o industriales"<sup>157</sup>.

Tal argumento parte de la premisa de que la gran industria monopolística puede atender las demandas salariales de los trabajadores, sin correr el riesgo de quiebra por los mayores costos.

Pero a la vez, quien lo sustenta, muestra el peso estadístico en la industria colombiana de miles de empresas pequeñas y medianas, cuyo personal ocupado difícilmente consigue sindicalizarse. En el cuadro sobre la estructura de la industria colombiana en 1966, vimos que solo 536 establecimientos se clasifican como haciendo parte de la gran industria, con más de cien trabajadores ocupados cada uno. El resto comprende únicamente el 45 por ciento del total de los trabajadores. Y observa el autor citado: "La preponderancia del sindicato de base determina también que el movimiento obrero no pueda crecer muy rápidamente y no pueda cubrir una proporción importante de la fuerza de trabajo".

Todo ello nos induce a pensar que la justificación "objetiva" de la existencia del sindicalismo de base carece de razón desde una óptica proletaria y que lo correcto es señalamiento de que "la estructura actual de los sindicatos fundamentada en organizaciones de base, resulta anacrónica para enfrentar el desarrollo capitalista, que ha creado verdaderos monopolios en diversas ramas de la producción", como expresan las conclusiones de la Conferencia Nacional de dirigentes sindicales comunistas reunida en enero de 1967, la cual precisamente planteó la necesidad de acometer

---

<sup>157</sup> M. Urrutia M., obra citada, pág. 174.

la reestructuración del sindicalismo por ramas industriales<sup>158</sup>. Sin duda un sindicato industrial tendría en cuenta las diferencias económicas de las distintas empresas de la rama para formular sus exigencias laborales, a fin de que el peso de ellas, que puede ser soportado holgadamente por las grandes, no vaya en detrimento de las demás, favoreciendo así indirectamente al monopolio.

Y es que en última instancia lo que interesa al movimiento obrero es poner término al paralelismo sindical; a la proliferación de pequeños sindicatos, aislados, canijos; a la concurrencia de dos y hasta más sindicatos en una misma empresa, para robustecerse integrándose en sindicatos únicos en cada rama industrial, que son los que le otorgan alcance estratégico a las luchas inmediatas de clase.

Claro que cuando se habla sobre la capacidad defensiva del sindicalismo no se hace referencia solo a la estructura de sus organizaciones. Aquí se halla involucrado otro aspecto decisivo, cual es el empleo eficaz de la principal forma de lucha proletaria en el plano reivindicativo: la huelga.

Sobra insistir en el inmenso poder de las huelgas. Todo el mecanismo de la producción es movido por los obreros —indica Lenin— y ellos lo pueden detener. Por eso “cada huelga recuerda a los capitalistas que los verdaderos dueños no son ellos, sino los obreros, que proclaman sus derechos con creciente fuerza”. Además, “las huelgas, por dimanar de la propia naturaleza de la sociedad capitalista, significan el comienzo de la lucha de la clase contra esta estructura de la sociedad”. Poseen una eficacia práctica para doblegar la intransigencia de los patronos y, lo que es más importante desde el punto de vista de la perspectiva revolucionaria del movimiento obrero, también un gran valor pedagógico, como lo recalca Lenin: “Toda huelga infunde con enorme fuerza a los obreros la idea del socialismo; la idea de la lucha de toda la clase obrera por su emancipación del yugo del capital”<sup>159</sup>.

---

<sup>158</sup> Revista DOCUMENTOS POLITICO N° 65, Bogotá, enero-febrero de 1967.

<sup>159</sup> V.I. LENIN “acerca de los sindicatos”, edición citada, págs. 42 y 43.

De ahí que la burguesía sienta terror y odio a las huelgas y haya procurado su eliminación. En Colombia, gracias a la división del proletariado, ha podido cumplir un proceso de restricciones, de cercenamiento del derecho de huelga, que para los trabajadores es indispensable no dejar avanzar más. Mejor aun, les es imperativo no contentarse con frenarlo, sino lanzarse a una ofensiva mancomunada para recuperar la plenitud de este derecho. Y el camino más combativo y seguro es el de ejercerlo sin temor, estudiando las condiciones adecuadas y rodeándose de solidaridad, hasta derrotar de hecho sus limitaciones actuales.

El proceso de recortes al derecho de huelga seguido por la burguesía en Colombia empezó por la prohibición de ellas en las ramas de "servicio público", cuya determinación sucesivos gobiernos fueron ampliando hasta abarcar casi toda la economía del país; vino después la prohibición de realizar huelgas de solidaridad, para respaldar otros movimientos y conflictos obreros; más tarde, la fijación de una serie de requisitos para poder llevar a efecto huelgas "legales": la presentación de un pliego petitorio y el agotamiento de las etapas de negociación, su declaratoria previa con varios días de anticipación y su cumplimiento dentro de un plazo dado una vez declarada (Código Laboral); luego, el sistema de votación que decide su aprobación por la mitad más uno de todos los trabajadores de la empresa o por la mayoría sindical si el sindicato contare como afiliados la mayoría del personal (decreto 2351) y, finalmente, el ceñimiento de su duración a 43 días y su remplazo por un tribunal de arbitramento obligatorio después de ese lapso (decreto 939).

Tales recortes, es redundante decirlo, lograron imponerse por la debilidad y la división del movimiento obrero, por su impotencia política para atajarlos. Y desde luego, la ejecución de las huelgas por encima de esas limitaciones, solo se podrá desarrollar en la medida que el sindicalismo consiga unificarse, aunque sea en las acciones concretas, y respalde cada caso con una vigorosa solidaridad general. Dentro de estas condiciones, un sindicato fuerte, disciplinado, obrando en su favor un clima político de lucha de masas y una cuidadosa preparación práctica, estaría en capacidad, por ejemplo, de resistirse a aceptar el tribunal de arbitramento y continuar una

huelga más allá de los 43 días que establece la ley, o efectuar paros de solidaridad y huelgas en los servicios públicos, como realmente ha ocurrido muchas y repetidas veces en el país, en coyunturas propicias, pese a las prohibiciones del Estado burgués. De lo contrario, toda huelga queda condenada a someterse a los dictados de la legalidad de las clases dominantes para evitar su aplastamiento. Siempre ha conquistado la clase obrera sus derechos mediante su propia lucha, creando situaciones nuevas y arrancando en la práctica su reconocimiento y consagración legal al Estado. Mas, para ello le es imprescindible la unidad y la independencia en la acción.

## 2 — Alianza y liderazgo

Dentro de la concepción estratégica de la lucha del movimiento obrero y sindical, éste no puede librar sus batallas de fondo sin contar con el apoyo y la colaboración activa del conjunto de la población trabajadora. La clase obrera es, por cierto, históricamente, el sector revolucionario esencial en la sociedad capitalista. Y tiene como aliado natural más cercano, por su importancia numérica, por el grado de explotación y opresión de que lo hace objeto el sistema, por los nexos sociales de origen que los aproximan, al campesinado. La clase obrera se forma de los campesinos, de los artesanos. En nuestro país en mayor proporción de los primeros, y la crisálida de esta metamorfosis es el proletariado agrícola. Obreros y campesinos componen la base fundamental de las fuerzas liberadoras de Colombia, de un país subordinado al imperialismo norteamericano y atado a remanentes semif feudales. Constituyen el soporte social y político de la futura sociedad socialista.

La clase obrera avanzada, revolucionaria, ha postulado como su tarea primordial para alcanzar el poder, aparte de la conquista de su propia unidad, la conformación de la alianza obrero-campesina y en torno a ella, el aglutinamiento de las capas medias trabajadoras, los estudiantes —que hoy ostentan un gran volumen de masas y hacen parte del movimiento popular— e inclusive sectores de la burguesía mediana, estratos sociales éstos que de una manera u otra entran en contradicción con los poderosos

intereses del gran capital y de los monopolios imperialistas y se sienten impelidos a oponérseles, a resistirlos, a combatir contra ellos.

Este criterio político es válido también para el movimiento sindical, cuyas luchas se tornan más eficaces si son secundadas por amplias masas populares, si logra abanderar la acción de estas masas, sumándolas a sus propias fuerzas, al levantar reivindicaciones no exclusivamente sindicales sino de contenido social amplio.

De la clase obrera Lenin sostiene que debe “hacerse eco de todos los casos de .arbitrariedad y opresión, de violencias y abusos, **cualesquiera que sean las** clases afectadas” (subrayado de Lenin)<sup>160</sup>. En esto hace consistir el desarrollo de su conciencia política de clase. La llama a convertirse en “campeona de la democracia”.

Esto es aplicable al sindicalismo, en el sentido de que una educación clasista no puede circunscribir su acción a los marcos egoístas del reclamo dentro de la empresa, de la sola reivindicación económica y legislativa, puramente obrera. Reducirse a esto es lo que hemos venido denominando “sindicalerismo”.

Solo superando tal estrechez conseguirá el movimiento obrero desempeñar real y efectivamente su papel de vanguardia de todo el pueblo, tanto en el plano reivindicativo inmediato, como en el político y revolucionario. Lenin ha enseñado que “no basta titularse vanguardia’, destacamento avanzado: es preciso también obrar de suerte que **todos** los destacamentos vean y estén obligados a reconocer que marchamos a la cabeza del movimiento”<sup>161</sup>.

En verdad, la clase obrera colombiana, a través de sus sectores políticamente más conscientes, ha sabido cumplir en un grado apreciable este papel de dirección respecto a las clases no proletarias. Dentro de sus modalidades propias, el sindicalismo ha brindado —y debe hacerlo en mayor medida— su solidaridad al movimiento campesino, ayudando a organizarlo, transmitiéndole sus experiencias, alentando sus luchas específicas por la

---

<sup>160</sup> V.I. Lenin, “¿que hacer?” , obras escogidas, tomo I, ediciones Sociales, México, 1941, pág. 204.

<sup>161</sup> V.I. Lenin, “¿que hacer?” , obra citada, pág. 215.

tierra y contra los abusos feudales, y apoyando política y materialmente su acción contra la violencia reaccionaria y militarista. Y hay que decir que por su parte los campesinos organizados lo han retribuido muchas veces con generosidad, prestándole valiosa y oportuna ayuda material y su recíproca solidaridad en las huelgas.

La expresión más cabal y elevada de la alianza obrero- campesina y de la posición de vanguardia de la clase obrera, la ofrece la orientación política y el aporte ideológico que ha dado ésta al movimiento guerrillero en Colombia.

Todas las veces que el sindicalismo ha reclamado en el plano reivindicativo y democrático los derechos de las amplias masas populares y defendido sus intereses contra las alzas de precios y tarifas, contra los excesivos impuestos, por las libertades públicas conculcadas, contra la represión oficial, de hecho se ha colocado a la cabeza de las aspiraciones y de la movilización popular y ha asumido un papel rector. Así ocurrió, aunque solo de manera coyuntural, cuando los paros nacionales de 1965, 1969 y 1971. Y más hondamente, encarnando los intereses nacionales y patrióticos, en diversas acciones antiimperialistas acaecidas en el país y que hemos reseñado en páginas anteriores.

Como las clases dominantes están advertidas del significado revolucionario y el alcance efectivo que encierra el hecho de que el proletariado pueda conducir a las amplias masas populares a posiciones de lucha, se han apresurado a inventar, basándose en algunas disparidades objetivas que engendra su mismo sistema, la teoría de la "oligarquía de overol" y los "marginados sociales", como estamentos contrapuestos, a fin de introducir el divorcio entre los obreros organizados y el resto de la población trabajadora.

En muy variadas ocasiones y durante ya largos años, los más conspicuos personeros de la gran burguesía han venido dibujando la imagen de una clase obrera que goza de singulares privilegios sociales y prebendas económicas, a la cual ubican por encima y en cierto modo en función copresora de los núcleos populares que ellos titulan "marginados", esto es

trabajadores de las pequeñas empresas, subempleados del sector terciario, capas medias, desocupados y, desde luego, de manera preponderante, los campesinos.

Ya en su alocución del 1 de mayo de 1961, el ex presidente Lleras Camargo "saludaba" a los trabajadores con planteamientos como este: "Más allá de las organizaciones sindicales, casi todas urbanas, subsiste una gran mayoría de colombianos cuyo trabajo tiene escasa protección y cuya seguridad social está constantemente amenazada. En ella figuran, en primer término, millones de campesinos a quienes los nuevos métodos mecánicos y científicos de cultivo y producción les han restado oportunidad de llevar una vida decente y de adquirir una remuneración adecuada"<sup>162</sup>.

Y Alfonso López Michelsen, en los tiempos en que todavía estaba al frente del MRL, aseguraba: "Con excepción de ciertos grupos capitalistas y aquellos sectores asalariados que yo he llamado oligarquía obrera y que son los de las grandes fábricas, los demás trabajadores apenas alcanzan a sobrevivir"<sup>163</sup>. Esta tesis la reiteró durante su campaña presidencial para el período 1974-1978, cuando defendiendo una política intervencionista sobre "precios y salarios" sostuvo que en Colombia existe "un sector obrero privilegiado que recibe frecuentes aumentos salariales, mientras que otro no puede ejercer suficiente presión para lograrlos"<sup>164</sup>.

Los colombianos, por otra parte, recuerdan bien las invectivas del ex presidente Lleras Restrepo, cuando acusaba a los trabajadores de "Bavaria" de pertenecer al 5 por ciento de los privilegiados del país.

Por desgracia, no son solo los ideólogos de la gran burguesía los que sostienen esta falaz especie. También ciertos grupos y gentes de extracción pequeño-burguesa que se exhiben como revolucionarios, comparten semejantes "teorías". Menosprecian a la clase obrera, a la que reputan integrada al sistema, "aburguesada", y extienden al movimiento sindical en

---

<sup>162</sup> Diario "el Tiempo", Bogotá, mayo 3 de 1961.

<sup>163</sup> En "Colombia en la hora cero", citado en DOCUMENTOS POLITICOS N° 45, Bogotá.

<sup>164</sup> Conferencia ante profesionales en el club Medellín, de la capital antioqueña. Diario el Tiempo, Bogotá, de octubre 11 de 1972.

general, aun al independiente y clasista, los vicios de burocratismo, venalidad y corrupción que ven en las directivas patronalistas, atribuyendo en cambio las supremas virtudes revolucionarias a los "marginados", a las masas desclasadas y desesperadas que están por debajo del nivel humano de vida y por fuera de toda organización.

Claro que —decíamos— estas concepciones gran burguesas y pequeño burguesas se fundan en la apreciación superficial de situaciones objetivas.

Evidentemente media notable diferencia entre los ingresos y el nivel de vida relativo del proletariado organizado, alcanzados a través de sus luchas sindicales, y los de aquellas masas "marginadas", incluidos los campesinos pobres. Investigadores burgueses y marxistas han señalado esta realidad, que es visible también entre el nivel de salarios de los trabajadores sindicalizados y el de los no sindicalizados en la industria manufacturera<sup>165</sup>.

La gran burguesía aprovecha esta desigualdad, en primer lugar, para justificar sus ataques contra los intereses y derechos de la clase obrera (congelación de salarios, limitación de la huelga, "fondo de ahorros", reforma laboral regresiva) responsabilizando a las supuestamente altas remuneraciones y prestaciones —que según ella representan un recargo oneroso en los costos de la producción— como culpables del desempleo y la carencia de oportunidades de los "marginados". Sin que falten exabruptos similares al que citamos de Lleras Camargo, que con su mentalidad yanquizada atribuye al exceso de tecnificación del agro colombiano —como si existiera!— y no al latifundismo, la situación miserable de los campesinos. Pero también para aquel objetivo de estrategia política que apuntábamos atrás: separar al pueblo por razón de estas diferencias de la potencial dirección política de la clase obrera, pues de forjarse este vínculo plenamente anunciaría el desastre definitivo del sistema capitalista y de sus aberrantes privilegios oligárquicos.

Frente a tal ideología marginalista y sus sofismas, la clase obrera y el movimiento sindical están obligados a inculcar a las masas campesinas, a

---

<sup>165</sup> M. Urrutia, obra citada, apéndice; N. Buenaventura, clase obrera y marginados, DOC. POL. N°78, noviembre-diciembre de 1968.

las capas medias y bajas de exiguos ingresos y a los desocupados, que el verdadero causante de sus calamidades es el propio sistema capitalista, y que solo es posible conquistar mejoras sociales, dignificar al hombre y alcanzar un nivel de vida aceptable, mediante la organización la unidad y la lucha independiente, indismayable y consecuente. Es la propia historia del movimiento obrero la que lo prueba. Y su acción decidida y beligerante en defensa de las aspiraciones y derechos de esas masas "marginadas", pondrá al proletariado, sin que prosperen las intrigas de las clases dominantes, a la vanguardia de todo el pueblo, para conducirlo en la lucha por una sociedad justa y una vida de felicidad.

### **3 — El proceso unitario**

Todas las consideraciones anteriores nos remiten a la cuestión fundamental: la unidad e independencia de la clase obrera y del movimiento sindical.

Asegurar su unidad es un problema de orden estratégico revolucionario para el proletariado. La unidad, por otra parte, se realiza en varios niveles. Y, en el fondo, como condición previa, presupone la acción independiente de los trabajadores como tales. Esto es, la toma de una posición de clase, que obviamente puede darse también en diversos grados.

La unidad de acción, la organizativa, la política y la ideológica, constituyen los diferentes peldaños en el proceso del avance unitario del proletariado, de acuerdo con su profundidad, solidez y permanencia.

La unidad ideológica entraña el grado más elevado de identidad en la comprensión no solo de la comunidad de intereses de la clase obrera, sino de su propio cometido histórico, revolucionario. E inclusive de las condiciones concretas y la línea política a seguir para cumplir dicho cometido. Por ello se alcanza casi únicamente en términos de Partido. En otras palabras, implica un acuerdo profundo y total sobre las cuestiones decisivas del papel del proletariado en la sociedad, sus relaciones con las demás clases, el sentido de sus luchas, sus objetivos inmediatos y finales. Sobra insistir en que es precisamente este el grado de unidad más difícil de

conquistar, debido al dominio ideológico que ejerce la burguesía sobre la conciencia de vastos sectores de trabajadores atrasados, que carecen de independencia en este respecto.

La unidad política la concebimos como un concurso de voluntades, un propósito aunado de desarrollo práctico hacia metas determinadas que se refieren a la gestión del poder público, de la dirección del Estado y las instituciones que lo encarnan. Exige la ubicación común de los coparticipante —en este caso los trabajadores, sus organizaciones— en torno al enfoque de sus problemas colectivos y sus posibles soluciones, y por lo tanto la distinción de sus intereses particulares y una relativa conciencia de clase, aunque no exista entre ellos un acuerdo esencial de principios, acerca del alcance y significado de estos intereses. Tal acuerdo sería ya de orden ideológico.

La unidad política puede ofrecer varias proyecciones: desde la alianza de fuerzas o corrientes políticas, simplemente formal, concreta y transitoria, hasta un nexo de identidad más hondo y duradero, que a su turno requiere mayor aproximación ideológica entre sus componentes. Pero nuestra intención es subrayar que la unidad política en el sentido que exponemos no posee como requisito indispensable, en ningún caso, el de la unidad ideológica. Si así no fuera, resultaría imposible pensar en la formación de frentes políticos entre diversos partidos, que no obstante expresar con frecuencia coaliciones de clases o sectores sociales diferentes, son de regular ocurrencia aun para los fines de la captura del poder.

La unidad orgánica en el terreno sindical no se fundamenta inmediatamente en la unidad ideológica ni en la político-partidista. Teórica y prácticamente, y según la propia legalidad que los rige, los sindicatos y las centrales obreras no agrupan a los trabajadores por razón de sus concepciones filosóficas ni por su afiliación política. Aun en Colombia, donde discriminaciones de esta laya son marcadas en el panorama de división del sindicalismo, no es exacto afirmar que existan barreras formales al respecto.

Pero es indudable que las confederaciones son portadoras de cierta ideología, se inspiran en ella, la inculcan. Y que, por lo demás, la unidad orgánica se asienta sobre una mínima conformidad política, ante todo en un sentido de clase.

La historia de la CTC, desde su fundación hasta 1950. nos demuestra cómo funcionó la unidad orgánica mientras operaron los acuerdos internos entre las corrientes políticas principales que la orientaban, desde luego no sin que tales acuerdos se desarrollaran en medio de pugnas y tensiones por la preponderancia de los respectivos grupos.

En países de mayor desarrollo social y político generalmente la central única reúne trabajadores de distinta militancia partidista que han antepuesto sus consideraciones de clase y gremiales a las puramente banderizas.

La unidad orgánica representa una meta clave para la política de unificación de la clase obrera en nuestro país. Es incuestionable la enorme capacidad que otorgaría al proletariado para librar con éxito sus luchas reivindicativas y democráticas, y para destacarse como fuerza política ante el Estado y las demás clases.

Contaría con un peso decisivo en los asuntos públicos de que no goza hoy, por la dispersión y la contraposición de sus diversas organizaciones, situación que solo favorece el dominio opresivo y explotador de la oligarquía gobernante.

En aquellos países capitalistas donde existe una central única el poderío de los trabajadores organizados es superior. Aunque no significa tampoco, necesariamente, que no surjan centrales disidentes, menores. Nunca se ha pretendido plantear la unidad en términos absolutos, que generalmente no se consiguen en la realidad. Lo que en verdad se busca es el predominio de una central mayoritaria, independiente y clasista, que oriente las luchas de los trabajadores y determine las posiciones y la acción conjunta con las demás organizaciones. Tal es el caso de Italia, Francia y otros países, en los cuales es descolante el papel del movimiento sindical.

En Colombia el sindicalismo está supremamente dividido y aunque hay una confederación mayoritaria, la UTC, no tiene posiciones consecuentes de clase. Y coexisten otras centrales paralelas, de fuerzas más o menos equilibradas, lo mismo que numerosos sindicatos y federaciones separados, autónomos. Es todo un cuadro de dispersión y debilidad, antes que de cohesión y robustecimiento en torno a un núcleo fundamental de organización proletaria.

El reconocimiento de este hecho obligó a postular la política de **unidad de acción**, como un medio elemental, limitado, concreto, de acercar a los distintos contingentes del movimiento obrero, en las condiciones actuales de su honda división por razones ideológicas y políticas.

Intenta romper las barreras artificiales y ejercer un influjo pedagógico en la clase obrera, para relieves en la práctica de sus luchas reivindicativas la comunidad de sus intereses sociales y mostrarle que pese a los falaces compartimentos estancos que la separan, constituye **una sola clase**.

Trata de oponer al divisionismo ideológico y político patronal, una experiencia viva de unidad, de lucha hermanada, que posibilite su fusión orgánica y la integración política e ideológica propia.

Es la réplica adecuada a la labor escisionista que desatan, bajo auspicios de la burguesía, la reacción y el imperialismo, las centrales patronales. Pero la admisión también de que subsisten obstáculos poderosos para arribar a la más amplia unidad organizativa y que para plantear ésta como meta inmediata es preciso crear antes una serie de condiciones.

Por eso la unidad de acción comienza proponiendo a los trabajadores la lucha conjunta de carácter reivindicativo, económica, sin discriminaciones, alrededor de objetivos concretos, fuertemente sentidos por las masas obreras comprometidas en un conflicto. Su expresión más elemental consiste en el ejercicio de la solidaridad.

La solidaridad es el apoyo recíproco de los trabajadores en sus luchas. Abarca desde el pronunciamiento moral hasta la ayuda económica y la movilización de masas. Precisamente porque tiende puentes de contacto, de

entendimiento mutuo, porque refleja en alguna medida y puede afirmar posiciones de clase, al propiciar el sentimiento y la comprensión de pertenecer a un mismo estrato social y de enfrentar a un enemigo común, la solidaridad es impedida por los agentes sindicales patronales y prohibida en su manifestación más alta —la huelga de solidaridad— por el régimen.

Las dificultades en la práctica de la solidaridad, de tan elemental contenido y que los trabajadores perciben sin reato como un deber, nos indican de por sí cuántos escollos interfieren el desarrollo de la unidad de acción. Es por tanto una política para adelantar con sumo cuidado y perseverancia; sin sectarismo y con gran dosis de paciencia y flexibilidad; limando las asperezas supérfluas; anteponiendo el interés general de la clase obrera a los egoísmos y cálculos sindicaleros; cediendo en lo secundario, pero manteniendo una firme posición de principios y de independencia ideológica y política clasistas. Una política, en fin, que debe ser impulsada por la lucidez de quienes han conquistado un mayor grado de conciencia de clase y valoran, bien el alcance de la unidad, para procurar educar en su comprensión a las capas atrasadas y desviadas del proletariado.

“El camino que va encontrando el proletariado colombiano para aproximarse a la unidad sindical es la unidad de acción. Para la aplicación de esta modalidad de lucha no debe ser obstáculo la afiliación confederal, ni cuestiones políticas partidistas o creencias religiosas. La unidad de acción solo tiene un programa: el acuerdo, así sea transitorio y sobre un solo punto, que tenga aceptación colectiva”, decía un editorial de “VOZ Proletaria”<sup>166</sup>. Y esta ha sido una pauta justa.

Cabe señalar, además, que la unidad de acción presenta dos niveles de ejecución. **Por la base**, esto es, como lucha conjunta de las masas a través de sus organizaciones de empresa y federaciones, derribando las talanqueras confederales y a veces imponiéndole a las centrales su consentimiento, por presión desde abajo. Es el tipo de acción unitaria más profundo, que cala más en la conciencia de los trabajadores y siembra más fecundamente la idea de la unidad y la independencia de clase. Un principio

---

<sup>166</sup> Semanario “VOZ Proletaria”, marzo 9 de 1967, Bogotá.

leninista enseña que la educación del proletariado solo es posible partiendo de su propia experiencia y movilización combativa.

El otro nivel es el de los acuerdos y posiciones concertados **entre las** directivas federales y confederales. Posee importancia política y alecciona también, en lo positivo y lo negativo. Permite revelar ante los obreros y ante sus enemigos el perfil político de la clase organizada y su fuerza potencial.

En Colombia la clase obrera posee numerosas experiencias de acción unitaria que han rebasado la simple manifestación —en sus diversos modos— de la solidaridad formal o material.

En el transcurso de la historia del sindicalismo vimos cómo en coyunturas especiales de la lucha se han constituido comités intersindicales e interfederales, para demandar ante los patronos y el gobierno la solución de algún conflicto o determinadas peticiones, para reclamar reformas de orden legislativo y otras veces para plantear exigencias de tipo político. Y se han efectuado demostraciones, mítines, manifestaciones de masas, de envergadura y con beligerancia, de manera conjunta. También este fenómeno ha tenido ocurrencia en el plano de las direcciones nacionales de la UTC, CTC y CSTC, lo mismo que de varias federaciones independientes de industria o gremio.

En dichos momentos, que por desgracia han sido relativamente fugaces, y solo con referencia a los limitados objetivos propuestos para la acción, el proletariado sindicalizado ha llegado a unificarse, sin traspasar sus fronteras organizativas, partidistas ni ideológicas.

La consigna de unidad de acción empezó a ser levantada con fuerza por el movimiento obrero independiente y clasista por allá en 1960. Pronto fue ampliamente acogida por las bases sindicales y se ha ido generalizando y erigiéndose como una práctica necesaria y buscada.

Ya explicamos cómo la política de unidad de acción ha estado erizada de dificultades y tropiezos. Por eso su desarrollo asume el carácter de un proceso irregular, con retrocesos e inconsecuencias a menudo.

En el año de 1968 alcanzó sin duda un alto nivel que luego se expresó en las acciones unitarias de masas de comienzos de 1969. Durante 1970, a pesar de que se pudieron señalar experiencias nuevas, mientras otras — como la coordinación de pliegos— eran recogidas y aplicadas por organizaciones sindicales que siguieron el ejemplo de los trabajadores de la industria del cemento, los contactos unitarios entre las tres centrales principales mostraron un vertical aflojamiento con relación a los años precedentes. Pero, como al mismo tiempo 1970 fue un año de intensificación de los combates obreros, ya en el primer trimestre de 1971 volvió a situarse en un nivel favorable la unidad de acción, al calor de las beligerantes luchas que culminaron con el paro del 8 de marzo. Posteriormente, según vimos, el oportunismo entreguista y el anticomunismo de UTC y CTC, deterioraron los momentáneos avances logrados. Entonces la política de unidad de acción toma un sesgo más positivo y prometedor al orientarse hacia los acuerdos entre la CSTC y demás sectores independientes del sindicalismo colombiano, y se traduce en la creación de los UNIR, el Encuentro Nacional Sindical de octubre de 1973 y la perspectiva de un reagrupamiento orgánico.

Es que la necesidad de la defensa común, más imperativa en la medida que se acentúa la política antiobrera y antipopular de las oligarquías, y las experiencias de la unidad de acción, van dejando un sedimento imborrable en la conciencia y la actitud de los trabajadores, que cada vez hace más inocuo el cerril divisionismo de los agentes sindicales patronales. El anhelo unitario de la clase obrera surge así contra todas las barreras artificiales y contrarias a su interés, aunque no haya logrado materializarse plenamente y de manera más extensa y tangible.

Por lo mismo han carecido de razón los sectores de la ultraizquierda sindical siempre que han rehusado la acción unitaria y denostado de ella. Solo un criterio infantil y malicioso les llevó a sostener que obedecía a un “plan del gobierno”<sup>167</sup>. En los últimos tiempos ha quedado en claro que la práctica de

---

<sup>167</sup>“ La política de unidad de acción es otro plan del gobierno” se escribió en una declaración mimeografiada del Bloque Sindical Independiente de Antioquia, en agosto de 1968; y con menos estridencia: “en los actuales momentos del movimiento sindical y del proceso revolucionario (la unidad de acción) es una concepción equivocada que favorece a los aparatos sindicales controlados por el

la unidad de acción no trataba de "convencer" y menos de aprestigiar a los dirigentes traidores y oportunistas. Como tampoco rebajaba la vigilancia ni excluía la crítica al aliado. Así lo hizo constar la FESTRAC en las conclusiones de su II Congreso, en las cuales puntualizó que "en las tareas de unidad de acción debe guiarnos siempre el objetivo a largo plazo de la unidad", advirtiéndole además que "ese trabajo permanente por la unidad de acción no debe llevarnos a silenciar en ningún momento la crítica a las directivas o dirigentes que combaten la unidad, sin que esta actitud nos lleve a posiciones sectarias"<sup>168</sup>.

Por el contrario, el compromiso unitario contribuye a. desenmascarar a los agentes patronales, a la vez que ayuda a las bases obreras a descubrir la conveniencia de los nexos fraternales, de la solidaridad y de las batallas conjuntas, y por tanto conduce de hecho y eficazmente al acercamiento de las masas proletarias en torno a sus problemas y sus luchas, hasta confluir en posiciones de clase independiente. Es decir, constituye un camino probado hacia la unidad más profunda y su consolidación. Tal es la posibilidad que ha ignorado el sectarismo extremo izquierdista, cuando aferrándose a frases dogmáticas ha argüido que la unidad solo es factible después del triunfo revolucionario, absolutizando la circunstancia de que la unidad integral no se consigue, por razones del peso de la influencia ideológica burguesa, en el sistema capitalista. "La clase obrera está dividida y seguirá así, mientras permanezca en la oposición", aseveran los ultraizquierdistas para justificar sus posiciones antiunitarias<sup>169</sup>.

Pretenden unir únicamente a "los grupos más consecuentes". Pero limitarse a ello es renunciar a atraer a las amplias masas proletarias, arrancándolas del dominio ideológico y político del enemigo de clase, mediante banderas de acción conjunta reivindicativa que las muevan a superar las separaciones confederales y el anticomunismo, educándolas sobre las ventajas de las posiciones unitarias a través de la confianza en el éxito de sus luchas mancomunadas.

---

gobierno y los patronos", en el periódico "UNIDAD", del frente sindical autónomo de Cali, N° 19 de febrero de 1969.

<sup>168</sup> Periódico "UNIDAD SINDICAL", órgano de la CSTC, Bogotá, octubre 3 de 1969.

<sup>169</sup> Conclusiones del II pleno Nacional de FENASINTRAP, en el periódico "UNIDAD", Cali, octubre de 1966.

Repetimos, pues, que la unidad de acción ha alcanzado avances notorios en el terreno de las lides reivindicativas inmediatas y concretas, económicas y laborales, saltando en no pocas ocasiones a planteamientos políticos generales, por el resorte mismo de las luchas y de las contradicciones objetivas implícitas, y llegando —desde 1973— a proponerse, al menos en la esfera del sindicalismo independiente, el paso en corto término al escalón más elevado de la integración orgánica en una central unitaria. Sin embargo, es preciso reconocer que sus logros no poseen todavía la amplitud deseable ni se han consolidado de manera irreversible.

Creemos que la unidad de acción en las condiciones colombianas, aunque su punto de referencia continúe siendo el de la acción reivindicativa inmediata, no opera con eficacia y no progresa sino sobre un mínimo de independencia de clase y ésta se consigue fundamentalmente por la vía de la toma de posiciones políticas, de la acción política. Cabalmente, los obstáculos que se interponen a la clase obrera para su unidad, lo hemos venido repitiendo, son de índole política, así su raíz esencial sea ideológica. Y precisamente en aquellas coyunturas políticas en que se ha extendido la oposición a los gobiernos oligárquicos —como lo demuestran los paros de 1965, 1969 y 1971— o en que los partidos de izquierda deciden aliarse en un frente común como la UNO, es cuando los alcances de la acción unitaria han conseguido proyectarse con resultados más halagüeños. Conviene entonces extraer de aquí las enseñanzas pertinentes.

Volvemos una vez más a la distinción entre lo ideológico y lo político. Lo primero supone una visión **interpretativa**, que bien puede ser espontánea o elaborada teóricamente, falsa o verdadera, utópica o científica. Lo segundo, un efecto ante todo de orden **volitivo**, en función de intereses y valoraciones subjetivas que se originan de la propia ubicación social de clase. Naturalmente, toda política descansa en una ideología, confusa o claramente discernida; auténtica o superpuesta desde el punto de vista de los propios intereses de clase. Si insistimos en esta distinción es para indicar que el fenómeno del alinderamiento político representa lo primariamente dado en la palestra de la lucha de clases. Antes de ganar lucidez ideológica se adoptan posiciones políticas.

La conciencia de clase no la alcanzan las masas de manera directa y principalmente por el camino teórico —al revés de lo que generalmente se admite— sino mediante el tránsito previo por las posiciones de lucha clasista, espoleadas por el sentir de sus intereses comunes, cuya definición van percibiendo en el curso de su experiencia práctica y de su convergencia hacia las vertientes políticas en que los consideran encarnados. La conciencia de la clase obrera está “indisolublemente” ligada —escribió Lenin— “a la nitidez no tanto de los conceptos teóricos, cómo de los conceptos elaborados sobre la base de la experiencia de la vida política, de las relaciones entre todas las clases de la sociedad actual”<sup>170</sup>.

Los partidos políticos canalizan la acción de las masas en torno a los objetivos sociales y económicos de clase que solo estiman viable obtener a través de una modificación del poder del Estado. Ahora bien: habíamos anotado ya cómo entre los trabajadores, por razón del dominio ideológico y la sujeción política que sobre ellos ejerce la burguesía, se presenta una funesta dicotomía. La de obreros y ciudadanos. El obrero rezagado en su conciencia divorcia mecánicamente y de manera espontánea su interés social, de clase, de su actividad y posiciones político-partidistas. En la esfera de la empresa, donde encuentra ostensibles las contradicciones económicas con su patrón —aunque no entienda teóricamente la estructura esencial de la explotación— se siente solidario con la lucha obrero-sindical (e inclusive los más atrasados ni siquiera con ella). Pero en la calle, en relación con los asuntos públicos, puede pertenecer al mismo partido político del patrón que lo explota y comulgar con las ideas y los programas políticos que consagran esa su explotación como obrero. No identifica, en una palabra, sus intereses particulares de clase.

De ahí que en el sindicato obedezca a los dirigentes gremiales y los mandatos de su respectiva confederación. Y que en el campo político-partidista no acontezca lo mismo. Con la ANAPO, por ejemplo, simpatizan millares de obreros, afiliados a las distintas centrales. Dicha agrupación política ha sido una fuerza muy numerosa de la oposición al gobierno oligárquico, prescindiendo de la inconsistencia de sus programas y la

---

<sup>170</sup> V.I. Lenin, ¿Qué hacer?, edición citada, pág. 204.

heterogeneidad ideológica de sus estamentos dirigentes. Sin embargo, las posiciones antigobiernistas de la ANAPO, que los trabajadores adherentes comparten, no resultan correspondidas por la actitud pasiva que guardan muchos de esos mismos trabajadores en el seno de sus organizaciones sindicales, controladas por directivos gobiernistas. Claro que la ANAPO no es un partido obrero y por tanto no imparte una orientación de clase a sus seguidores, que los capacite para convertir a los sindicatos en baluartes de acción opositora, desplazando con un criterio político a los directivos claudicantes. Solo en fechas muy recientes —y de modo que se puede catalogar de espontáneo— se han presentado algunos casos de bases sindicales con predominio anapista que han actuado así.

Y aunque muchos trabajadores adviertan la inconsecuencia de las centrales UTC y CTC para defender sus intereses, aun en un sentido economista, individual, estos aparatos se han preservado relativamente incólumes en los últimos años, porque operan mecanismos que atan a ellos a los obreros. Cabe mencionar entre estos la amenaza de los riesgos que implica el enfrentarse con los dirigentes traidores y con los mismos empresarios, al combatir la gestión sindical de las organizaciones patronalistas. Existe todo un dispositivo de intimidación que pende sobre los trabajadores. Y el papel inhibitorio que juega el anticomunismo para el intento de liberarse de los lazos de dichas organizaciones, ya que la alternativa es la afiliación a los sindicatos y federaciones tachadas de comunistas. Se es “natural” y espontáneamente liberal o conservador en nuestro país, pero no así comunista. De tal manera que el sindicalismo patronal funciona globalmente como un engranaje institucional de opresión, que sirve a la sociedad capitalista para mantener la dicotomía obrero-ciudadano, paralelamente con el **policlasismo** de los partidos burgueses.

Por eso es necesario a la vez que se impulsa el desarrollo de la unidad de acción alrededor de objetivos inmediatos y concretos, que capten los sectores atrasados de la clase obrera, proponer la lucha de tal suerte que lleve a las masas a movilizarse activamente y a elevar sus objetivos, para inculcarles la comprensión de sus intereses particulares de clase y conducirlos a posiciones independientes, a fin de que hallen también su

unidad política como trabajadores. Arraigar en el proletariado, frente al “policlasismo” de los partidos burgueses, del que participa la ANAPO, la idea del **partido de** clase, con una ideología proletaria, pues así logrará liquidar la dicotomía con que lo encadena el sistema. Y ese partido no puede ser otro que el Partido Comunista.

Aquí es donde se revela la eficacia de la acción política, y de la participación de los sindicatos en ella. Ya Lenin acotaba: “Del hecho de que los intereses económicos desempeñen un papel decisivo no se desprende en modo alguno la conclusión de que la lucha económica (sindical) tenga una importancia primordial, pues los intereses vitales, ‘decisivos’, de las clases pueden ser satisfechos **únicamente** por transformaciones **políticas** radicales” (subrayado de Lenin)<sup>171</sup>.

Toda la argumentación de Lenin está encauzada a demostrar que si bien la esfera económica, la relación obrero- patrón, es el medio donde inmediatamente afloran las contradicciones de clase del sistema, la comprensión cabal de ellas —y por tanto la -conciencia de clase— no se da sino en el terreno político, contemplando el conjunto de las clases en la sociedad y sus relaciones recíprocas.

“La opresión de clase la sentirá el explotado a través de la -denuncia política del Estado opresor”<sup>172</sup>. Claro que Lenin tenía ante todo en mente la lucha política de partido y no otra.

Sin embargo, los sindicatos son un lugar de aprendizaje.

Y las tesis leninistas nos cura de sorpresas respecto al hecho de que el rumbo de la independencia del proletariado sea más accesible a éste — como lo ha comprobado la investigación de la ponencia de FEDETAV que citamos varias páginas atrás— en el horizonte de las relaciones con el Estado, en el ámbito de la política, antes que por el descubrimiento del mecanismo económico de la explotación capitalista, solo despejable en el

---

<sup>171</sup> V.I. Lenin, ¿Qué hacer?, edición citada, pág. 185, nota.

<sup>172</sup> V.I. Lenin, ¿Qué hacer?, edición citada, pág. 205.

plano teórico. Lo que viene situando a las clases subjetivamente (vale decir, políticamente) frente a frente en Colombia, es la creciente oposición — alentada desde luego por los partidos y grupos revolucionarios o de signo popular, en el contexto objetivo de las contradicciones sociales— a la gestión del Estado oligárquico, que satisface el interés de los privilegiados y no las necesidades del pueblo. El proletariado colombiano tiene una buena experiencia acerca del Estado: como patrón (obras públicas, burocracia, educadores), como legislador y juez parcializado, como agente represivo de los patronos, y porque alrededor suyo gira toda la actividad política partidista.

Hoy como nunca, la clase obrera y el pueblo toman posiciones políticas mirando su interés social, encuadrándose en una cierta perspectiva de clase. Esto denota el fracaso del régimen del “frente nacional” y explica la honda crisis de los partidos tradicionales burgueses, impotentes para circunscribir a las masas con la misma eficacia de antaño en los moldes anacrónicos del “policlasismo”. La política es, al fin y al cabo, la expresión concentrada de la economía, ha dicho el propio Lenin.

Corrientemente los trabajadores, en el marco puramente sindical, solo ven al patrón, al buen o mal patrón, o a su gerente, y el interés particular de clase resulta opacado, oscurecido, por la inmediatez de esta relación. Tal inmediatez, por otra parte, es apenas provisional. El desarrollo capitalista, con sus grandes empresas, convierte al “patrón” en una ficción despersonalizada. El paternalismo directo se acaba, aunque resucita en forma de “relaciones humanas”. Además, los trabajadores, como ciudadanos, se sumergen en la atmósfera política inexorablemente; se alinean así sea en los partidos burgueses —del patrón— y ello significa que deben debatir los asuntos públicos, conocerlos, optar. Y como la evidencia de las desigualdades económicas resalta con agudeza en una sociedad en la cual las riquezas se polarizan inevitablemente porque su estructura objetiva es antagónica, el ocuparse de la “política” del Estado, de su gestión, el *choque con otros intereses sociales en la esfera pública que sintetiza toda la sociedad*, empieza a develarles no ya al buen o mal patrón —al patrón, simplemente— sino al burgués o-la oligarquía, al sistema entero. El partido

revolucionario de clase encuentra aquí un cometido esencial: mostrar el vínculo entre la economía y la política. Lo subrayamos porque la actividad política separada de la lucha económica obrera también sirve para embotar la conciencia. Deviene una abstracción idealista, a través de la cual la burguesía envuelve a los trabajadores con las grandes palabras "democracia", "libertad", hueras de su real y concreto contenido de clase, unciéndolos a su cario ideológico.,político. La tarea del partido proletario de vanguardia consiste en impulsar, par- tiendo de las contradicciones sociales objetivas, las posiciones y las luchas políticas independientes de la clase obrera, limpiando la conciencia de los trabajadores de la maraña ideológica que propaga la burguesía, para conducirlos al deslinde definitivo con sus enemigos de clase y al encuentro de su unidad.

En este propósito colaboran los sindicatos, lo hacen más expedito — quíeránlo o no—, cuando sustraen a los obreros del artero "apoliticismo sindical", que ha venido alimentando su dicotomía como trabajadores y ciudadanos, y los colocan en el vértice de las cuestiones atinentes al poder del Estado y a sus relaciones con las otras clases como tales. Por supuesto, la participación de los sindicatos en política no deja de plantear problemas. Generalmente la aplican los directivos sindicales patronales y oportunistas de derecha, sumando las organizaciones que controlan a la política de los partidos burgueses, para medrar electoralmente en ellos. O los grupos ultraizquierdistas la entienden como la tentativa de convertir los sindicatos en pequeños partidos políticos revolucionarios. Ni lo uno ni lo otro es permisible, y conviene reiterar las diferencias entre la organización de masas y el partido, las relaciones mutuas entre ellos, y la necesidad de posiciones independientes y clasistas en la política sindical, que señalamos en el prólogo de este ensayo.

Tal participación la concebimos más que todo como el esfuerzo por romper **desde dentro del** mismo movimiento sindical la coyunda política burguesa y oligárquica. Paralelamente con la acción directa revolucionaria — ideológica y política— que sobre el sindicalismo está en desarrollo desde hace años, procurando su unidad y su desempeño independiente, debe

adelantarse una **labor unitaria de rango político** en el interior y entre las organizaciones sindicales.

En la situación política del país, con un régimen oligárquico en desprestigio creciente, cuya base social se ha ido reduciendo, mientras hace frente a una oposición que tiende a fortalecerse a pesar de sus altibajos, se torna más viable cada día la posibilidad de profundizar el proceso unitario a través de la aproximación política de los distintos sectores obreros, en el propio desenlace de sus luchas de clase.

En los sindicatos militan trabajadores de diversas filiaciones políticas: anapistas, comunistas, social cristianos, liberales, conservadores y de otras tendencias. En la medida que la oposición se robustezca es también dable considerar que las bases obreras adopten posiciones políticas antigubernistas y anti oligárquicas e inclusive anti imperialistas. No únicamente en el seno de los sindicatos de orientación independiente y proletaria que cobijan la CSTC y algunas federaciones autónomas, sino igualmente en los sindicatos que nuclean la UTC y la CTC y en contradicción con la política tradicional de estas centrales.

Es el momento entonces de propender a la unificación de tales sectores alrededor de consignas, objetivos y programas que reflejen su ubicación política, para el adelanto mismo de la acción sindical. En otros términos, concretar la política de frente de oposición también internamente en los sindicatos y en las relaciones inter sindicales, hasta cuajar la formación de un frente obrero. A su turno, todo desarrollo de un frente obrero en el que predomine el criterio de los intereses de clase que los partidistas, vigoriza y amplía el frente de oposición y ahonda sus alcances.

Obviamente, tal acción política no pretenderá sustituir sino, por el contrario, impulsar y vigorizar la práctica de la unidad de acción sindical, en los cauces justos en que ella ha venido cumpliéndose, y cuyas posibilidades están lejos de haberse agotado. La lucha conjunta de los sindicatos, federaciones y centrales de diferentes tendencias siguen siendo un imperativo de clase que madurará en la medida que el oportunismo y el entreguismo de los dirigentes patronales sean derrotados.

Al mismo tiempo se destaca la importancia que para el futuro tanto de la acción unitaria de los trabajadores como el reagrupamiento de las fuerzas sindicales de una central amplia, reviste la existencia de múltiples organizaciones federativas, de industria y gremiales, o sindicatos de base y nacionales de empresa, que están hoy por fuera de las centrales obreras, y que en la mayor parte de los casos son portadores de posiciones progresistas.

La ligazón de unas y otras organizaciones independientes que, depuesto el sectarismo de algunos líderes, se perfila ya como factible, abrirá perspectivas nuevas para el desarrollo de la unidad proletaria. Hacia allí apunta el empeño de sus más consecuentes propulsores.

El avance del proceso unitario del sindicalismo independiente, hará inatajable la meta de la instancia ulterior: la creación de una central única, clasista, independiente y poderosa en Colombia. Entonces habrán surgido más favorables condiciones para que la clase obrera, guiada por su Partido Comunista, pueda alcanzar su emancipación social y liberar al pueblo y a la patria, por el camino de la revolución.



## INDICE

Pág.

### **Prólogo a la segunda edición .....5**

### **CAPITULO 1 El proletariado colombiano**

1 — El proceso original .....	7
2 — Los rasgos actuales .....	15
3 — La división sindical .....	27
4 — El problema de la conciencia .....	33

### **CAPITULO II Etapas del movimiento sindical**

1' etapa: Formación (1900-1929).....	48
2' etapa: Ascenso y desviación (1930-1945).....	61
3' etapa: Paralelismo y violencia (1946-1957).....	79

### **CAPITULO III — La lucha actual por la unidad y la independencia**

1 — La reconstrucción.....	97
2 — El extremismo nocivo.....	113
3 — Se acentúa la represión.....	120
4 — Nace la CSTC.....	125
5 — Desarrollismo y repliegue.....	139
6 — Nueva fase.....	177

### **CAPITULO IV —Una línea de acción**

1 — La estructura sindical.....	223
2 — Alianza y liderazgo .....	231
3 — El proceso unitario .....	236



Este libro se terminó  
de imprimir en los talleres de  
Editorial Colombia Nueva Ltda.,  
El día 21 de octubre de 1974.  
3.000 ejemplares.





*Esta es la segunda edición de HISTORIA DE LAS LUCHAS SINDICALES EN COLOMBIA, el conocido libro de Edgar Caicedo, cuya primera versión se agotó rápidamente.*

*En esta se han actualizado las cifras y datos con que se ilustran las tesis del libro y se ha agregado todo un largo capítulo sobre los últimos desarrollos del proceso de la unidad sindical que ha promovido la CSTC y los sectores independientes del movimiento obrero.*

*El autor es un conocido publicista y estudioso de los temas actuales de la lucha política y sindical. Actualmente ocupa la jefatura de redacción del semanario "VOZ Proletaria".*